# HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

## Una aproximación crítico-dialéctica

René Mauricio Beltrán Camargo
Nora Liliana Guevara Peña
(Comp.)

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Colección de Investigación

# HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA. UNA APROXIMACIÓN CRÍTICO-DIALÉCTICA

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**
**UNIMINUTO**
**2022**

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada MinEducación

**Presidente del Consejo de Fundadores**
P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

**Rector General Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**
P. Harold Castilla Devoz, cjm

**Vicerrectora General Académica**
Stéphanie Lavaux

**Director de Investigaciones - PCIS**
Tomás Durán Becerra

**Subdirectora Centro Editorial - PCIS**
Rocío del Pilar Montoya Chacón

**Rector Bogotá Presencial**
Jefferson Enrique Arias Gómez

**Vicerrector Académico Bogotá presencial**
Nelson Iván Bedoya Gallego

**Director de Investigación Bogotá presencial**
Benjamín Barón Velandia

**Coordinador de Publicaciones Bogotá presencial**
Jonathan Alexander Mora Pinilla

**Decano Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**
P. Gregorio Rodríguez Suárez

Historia del trabajo social en Colombia: una aproximación crítico-dialéctica / Nora Liliana Guevara Peña, René Mauricio Beltrán Camargo, Sergio Quintero Londoño...[y otros 10]. Bogotá : Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, 2022.

e-ISBN: 978-958-763-575-1
251p.: il, tabl.

1.Trabajo social -- Investigaciones -- Colombia 2.Trabajo social -- Historia -- Colombia 3.Trabajodores sociales -- Estudio de casos -- Colombia 4. Trabajo social -- Enseñanza -- Colombia i.Beltrán Camargo, René Mauricio ii.Quintero Londoño, Sergio iii.Ramírez Duarte, Diana iv.López Giraldo, Carolina v.Botero Delgado, Sandra Tatiana vi.Sánchez Aramburo, Natalia vii.Castaño Orozco, Cristian Sebastián viii.Montoya Cuellar, Laura Vanessa ix.Sierra-Tapiro, Juan Pablo x.Plazas Neisa, Ricardo xi.Lasso-Urbano, Carlos xii.Mañunga-Arroyo, Ángela.

CDD: 361.3 H47h BRGH Registro Catálogo Uniminuto No. 104454

Archivo descargable en MARC a través del link: https://tinyurl.com/bib104454

# Historia del Trabajo Social en Colombia. Una aproximación crítico-dialéctica

Autores
Nora Liliana Guevara Peña, René Mauricio Beltrán Camargo, Sergio Quintero Londoño, Diana Ramírez Duarte, Carolina López Giraldo, Sandra Tatiana Botero Delgado, Natalia Sánchez Aramburo, Cristian Sebastián Castaño Orozco, Laura Vanessa Mon-toya Cuellar, Juan Pablo Sierra-Tapiro, Ricardo Plazas Neisa, Carlos Lasso-Urbano y Ángela Mañunga-Arroyo.

Asistente editorial
Leonardo Alfonso Bernal Prieto

Corrección de estilo
Danny Jhoan Ochoa Uyasaba

Diseño y diagramación
Magaly Rodríguez Herrera

Primera edición digital 2022
eISBN: 978-958-763-575-1
ISBN: 978-958-763-574-4
DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1

Proceso de arbitraje doble ciego:
Recibido del manuscrito: enero de 2021
Evaluado: abril de 2022
Ajustado por autores: junio de 2022
Aprobado: agosto de 2022

Corporación Universitaria
Minuto de Dios–UNIMINUTO
Calle 81 B # 72 B – 70
Bogotá D. C.–Colombia
2022

Esta publicación es el resultado de la investigación Trabajo Social en Colombia: un análisis histórico-crítico, con código CDSP1-16-032 financiado por la I Convocatoria interdisciplinar de investigación UNIMINUTO-SP.

® Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO. Todos los capítulos publicados en Historia del Trabajo Social en Colombia. Una aproximación crítico-dialéctica fueron seleccionados de acuerdo con los criterios de calidad editorial establecidos en la Institución. El libro está protegido por el Registro de propiedad intelectual. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales, tal como se precisa en la Licencia Creative Commons Atribución – No comercial – Sin Derivar que acoge UNIMINUTO.

# TABLA DE CONTENIDO


PRÓLOGO 7

SOBRE LOS AUTORES 15

INTRODUCCIÓN 21

RESUMEN 33

CAPÍTULO 1. 37

*EL SURGIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA: ANTECEDENTES Y EMERGENCIA DE LA PROFESIÓN*
Nora Liliana Guevara Peña y
René Mauricio Beltrán Camargo

CAPÍTULO 2. 89

*EL MOVIMIENTO DE LA RECONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA*
Sergio Quintero Londoño, Diana Ramírez Duarte, Carolina López Giraldo, Sandra Tatiana Botero Delgado, Natalia Sánchez Aramburo, Cristian Sebastián Castaño Orozco y Laura Vanessa Montoya Cuellar

CAPÍTULO 3. 161

*UNA APROXIMACIÓN AL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA EN LA CONTEMPORANEIDAD (1980 – 2018)*
Juan Pablo Sierra-Tapiro, Ricardo Plazas Neisa,
Carlos Lasso-Urbano y Ángela Mañunga-Arroyo

CONCLUSIONES Y APORTES PARA EL DEBATE 245

ÍNDICE DE TABLAS 259

ÍNDICE DE FIGURAS 259

# PRÓLOGO

Fue con alegría y satisfacción que recibí la invitación, que mucho me honra, para realizar el prólogo del libro *Historia del Trabajo Social en Colombia: una aproximación crítico-dialéctica.* Se trata de un libro de autoría colectiva, elaborada bajo la coordinación de docentes de UNIMINUTO, jóvenes doctores, y de un grupo de investigación colombiano – docentes, profesionales y estudiantes de pregrado y postgrado – pertenecientes a distintas universidades latinoamericanas e integrantes del Colectivo Trabajo Social Crítico Colombia, a quienes expreso los más vivos agradecimientos.

La presente obra, de impar riqueza analítica y dotada de innegable originalidad, viene a adensar y enriquecer el acervo de investigaciones dedicadas a la reconstrucción del Trabajo Social en la historia en Colombia: una densa e inédita contribución al proceso de renovación crítica del Trabajo Social en ese país, bajo la orientación crítico-dialéctica. En los términos de sus autores(as), una "*interpretación histórica de la profesión mediada por el movimiento de la realidad social: planteando sus desarrollos con relación a la formación profesional, la producción académica, la organización gremial, entre otros".*

El lanzamiento de este libro merece ser saludado por su carácter inédito, por la calidad de los análisis presentes en él, por la vigorosa osadía de una investigación académica de ese porte y por los descubrimientos sobre la historia y la memoria del Trabajo Social colombiano ahí contenidas.

La perspectiva teórico-metodológica orientadora tiene en la *historia la ciencia magna,* indisociable de la correspondiente concepción de *totalidad* en la lectura de los procesos y relaciones sociales capitalistas, aprehendidos en su movimiento y en sus contradicciones. La historia

en su proceso, en permanente renovación, evidenciando continuidades y rupturas. Tal orientación se concentra en la aprehensión del Trabajo Social en el centro de los procesos socio-históricos de Colombia, fruto del protagonismo de los sujetos colectivos y de trabajadores(as) sociales en la órbita de la profesión y de la sociedad. Como ya dijimos en otra ocasión, este ángulo del análisis reconoce que el "Trabajo Social se transforma y se niega en el movimiento de la historia, para renacer nuevo y superior, aunque permaneciendo el mismo. El esfuerzo se coloca, pues, en aprehender el Trabajo Social en su permanente movimiento de autosuperación en el sentido hegeliano de *Aufhebung*- que quiere decir al mismo tiempo supresión, aniquilación y conservación" (Iamamoto y Santos, 2021 p, 30)[1]. Este abordaje contribuye a iluminar la necesidad del Trabajo Social en la división social y técnica del trabajo, explicitar sus bases socio-económicas y políticas, el acervo cultural que incorpora a lo largo de su trayectoria, así como las distintas fuerzas sociales que lo impulsan. Las transformaciones operadas en el Trabajo Social colombiano son fruto de su inmersión en las relaciones entre las clases sociales y de estas con el Estado: sus conflictos, tensiones y enfrentamientos colectivos en sus relaciones con los centros hegemónicos mundiales. A ellas se une la reserva de fuerzas acumuladas en el universo de esa profesión, fruto del activo protagonismo colectivo de docentes, estudiantes y profesionales del Trabajo Social de campo en la construcción de respuestas a los desafíos de su época.

El abordaje del objeto de estudio inscrito en la historia colombiana requirió un doble y riguroso esfuerzo: contemplar tanto las *particularidades históricas de Colombia* – con eventuales recortes regionales – *como la reconstrucción de la historia particular del Trabajo Social en ese ámbito*, apoyado en fuentes documentales y en registros de la memoria de protagonistas privilegiados. El fecundo soporte teórico-metodológico incorporado–de consistente rigor académico–ilumina la lectura histórico-crítica de las informaciones recogidas. Contribuye también al análisis del significado de la profesión de *Trabajo Social* en su trayectoria histórica nacional y regional "en lo que se refiere al trabajo de campo, a las actividades de formación académicas y profesionales y asociaciones

1 Iamamoto, M. V y Santos, C. M. (Orgs). *A história pelo avesso*. A reconceitução do Serviço Social na América Latina e interlocuções internacionais. São Paulo: Cortez ed. 2021.

gremiales", según los(as) autores(as). Así, los resultados de la investigación están situados en la trama de la sociedad, contribuyendo de forma privilegiada a la reconstitución histórica y al rescate de la memoria del *Trabajo Social colombiano*.

Los resultados obtenidos están condensados en tres capítulos: (1) *El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión;* (2) *El movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social en Colombia;* y (3) *Una aproximación al Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad (1980-2018*).

La larga temporalidad considerada en el tratamiento de la temática abarca desde el inicio del siglo XX, que antecede la fundación de la primera *Escuela de Trabajo Social del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario*, en 1936, hasta finales de la segunda década del siglo XXI. Esta envolvió una monumental investigación en diversificadas fuentes de datos e informaciones, muchas de las cuales inéditas, solamente posible mediante trabajo conjunto, potenciado por la articulación de varias instituciones universitarias involucradas.

Aunque el objeto de estudio de este libro esté circunscrito a Colombia, hay que saludar *la cooperación académica nacional e internacional que alimentó la investigación*[2]*, contribuyendo al intercambio de la producción, al enriquecimiento de los(as) investigadores(as) congregados(as) y a su formación en los niveles de maestría y doctorado.* Esta articulación internacional de investigación fue, en gran parte, impulsada por el Colectivo de TSCC.

Tuve la feliz oportunidad de acompañar directamente parte de la investigación sobre la reconceptualización del Trabajo Social en Colombia contenida en el segundo capítulo de este libro, fruto de la tesis de doctorado realizada en la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ),

2 Entre 2016 y 2019, la articulación de profesionales, docentes, estudiantes de pregrado y de postgrado (maestría y doctorado) de distintos países envolvió distintas unidades académicas en varios países. En Brasil: *Universidad del Estado de Río de Janeiro –UERJ -; Universidad Federal de Río de Janeiro –UFRJ-; Universidad Federal para la Integración Latinoamericana -UNILA-*. En México: *Universidad Autónoma de Baja California; Universidad Autónoma de Nuevo León.* En Colombia*: Universidad de Caldas; Universidad del Valle; Universidad Santiago de Cali; Fundación Universitaria Lumen Gentius (UNICATÓLICA), Universidad Mariana – Pasto–y la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).*

bajo mi orientación académica (Quintero, 2018)[3]. Esta hace parte de la red internacional de investigación sobre *O movimento de reocnceituação do Serviço Social na América Latina: determinantes históricos, memória e interlocuções internacionais*.[4] Así, puedo dar fe de la seriedad intelectual, el ineditismo, la exhaustiva y fecunda actividad investigativa realizada, que también presiden el conjunto de los capítulos de este libro.

Estoy segura de que esta publicación podrá ser fuente inspiradora de investigaciones similares tanto en Colombia, profundizando sugerencias aquí identificadas, como en otros países latinoamericanos. La línea de investigación que sitúa el *Trabajo Social en la Historia*,–más allá de una historia del Trabajo Social circunscrita a sus pretendidas fronteras internas, y/o la historia como escenario que condiciona la profesión, siendo exterior a ella. Analizar el Trabajo Social dentro de la historia va más allá del registro factual de su trayectoria – sin perderlo o subestimarlo-, en el esfuerzo colectivo de aprehender y descifrar su sentido y necesidad en la sociedad de clases y frente al Estado, en el centro de sus disputas

---

3 Quintero, S. L. (2018). *La Reconceptualización del Trabajo Social En Colombia. Crisis del capital, lucha de clases einfluencia del marxismo, 1960-1970.* Rio de Janeiro: Tesis de doctorado. Universidad del Estado del Rio de Janeiro (UERJ ).

4 Iamamoto, M. V. y Santos, C. M. (Coords.) O Movimento de Reconceituação do Serviço Social na América Latina: determinantes históricos, interlocuções internacionais e memoria (1960-1980) conformando una red *internacional de investigadores.* Esta aborda el movimiento en América Latina (Argentina, Brasil, Chile y Colombia, además del Centro Latinoamericano de Trabajo Social – (CELATS)–1975-1984-) y sus desdoblamientos contestatarios al conservadorismo en el universo del Trabajo Social. Simultáneamente son mapeadas iniciativas ocurridas en la Europa Ibero-americana (Portugal y España), en el Reino Unido y en los EUA, denominadas como *Trabajo Social Crítico y Trabajo Social Radical*. La red de investigadores congrega 21 universidades, siendo 8 ejecutoras brasileñas y 13 colaboradoras de 3 países latinoamericanos y 2 países europeos. Las universidades ejecutoras nacionales son: Universidad del Estado de Río de Janeiro; Universidad Federal de Juiz de Fora; Universidad Federal Fluminense; Universidad Federal de Ouro Preto; Universidad Federal de São Paulo (Baixada Santista); Universidad Federal de Espírito Santo; Universidad Federal de Río Grande del Sur; Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur; Universidad Estadual del Oeste de Paraná, Campus de Toledo; y la Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Se suman 13 instituciones colaboradoras, de seis países: 1) *Portugal*: Instituto Superior Miguel Torga; Universidad Trás-os-Montes y Alto Douro, Universidad Lusófona del Porto. 2) *España*: Universidad de Granada; Universidad de las Islas Baleares. *Chile*: Universidad Católica de Valparaíso; Universidad de Chile (hasta 2018), Universidad de Bio-Bio.3) *Argentin*a: Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de Rosario*. Colombia*: Universidad Externado de Colombia; Corporación Universitaria Minuto de Dios, Univ. de Caldas (Manizales).

y conflictos. Aquí la retrospectiva histórica y el rescate de la memoria colectiva del Trabajo Social se concentran en elucidar, en el debate del presente, sus raíces y sus bases sociales. Se pretende revisar el pasado para iluminar la dinámica del presente en sus contradicciones, apuntando posibles caminos hacia el futuro.

En la escena contemporánea, la crisis del capital y la hegemonía de las finanzas amplifican exponencialmente la deuda pública interna y externa de los países latinoamericanos, a través del *superávit* primario, que bloquea el desarrollo económico con el sangrado de recursos financieros (IASI, 2020). Las políticas ultraliberales radicalizan la "cuestión social" en sus expresiones en las condiciones de vida y de trabajo de los sujetos sociales con los cuales se actúa. Se profundizan las desigualdades de renta, étnico-raciales, territoriales, de género y sexualidades, entre otras, que se materializan en la vida de los sujetos sociales. La crisis del capital ha sido potenciada por la crisis sanitaria en el ámbito mundial, que sega vidas en proporciones inusitadas e inesperadas, bajo la responsabilidad de los gobiernos y sus políticas públicas para enfrentar el escenario pandémico. Esto resulta en importantes alteraciones en las relaciones sociales, en los modos de vida, en las formas de organización de la convivencia, en el trabajo, en el acceso a las producciones del arte y de la cultura, cuyos desdoblamientos no fueron todavía enteramente dimensionados.

La privilegiada canalización del fondo público para el capital financiero viene comprimiendo regresivamente el financiamiento de políticas sociales estatales en detrimento de derechos conquistados. Crecen la desprotección al trabajo, el trabajo precario y temporal, el desempleo, la pobreza y la extrema pobreza. Se verifica una vigorosa ofensiva contra la universalización de las políticas públicas a favor de su focalización, privatización y mercantilización de la prestación de los servicios sociales, como nichos de inversiones y de acumulación de capital. Esta restringe el atendimiento a las necesidades fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas, afectando el usufructo de la vida, el acceso a la cultura y a los bienes de la civilización, a los cuales no son inmunes los(as) trabajadores(as) sociales. Su trabajo es visceralmente afectado por la crisis. Esta incide en el contenido del trabajo realizado ante los inéditos desafíos de la realidad, en los instrumentales de actuación, en la posibilidad de capacitación continuada de los(as) trabajadores(as) sociales, en las condiciones y medios de trabajo, en los índices salariales.

En la órbita de las políticas públicas, ámbito en que se realiza gran parte del trabajo profesional, se verifica su *des*financiamiento y el consecuente crecimiento de la selectividad al acceso de la ciudadanía a las políticas y servicios sociales.

Este cuadro demanda una actualización permanente por parte de los y las trabajadoras sociales y la luchas por niveles de excelencia en el proceso de formación universitaria: el cultivo de la investigación y de la producción académica de ella derivada, en el acompañamiento de los cambios históricos que inciden en el Trabajo Social, estrechando, al mismo tiempo, sus vínculos con formas de expresión, organización y movilización de los sujetos sociales. Contradictoriamente, a pesar del ambiente ultraliberal, las restricciones instituidas apuntan hacia la necesidad de formas colectivas de resistencia y de contestación. Exigen un proyecto del Trabajo Social comprometido con los derechos humanos y sociales y la democracia enraizada en la colectividad, extensiva a todos y todas.

Vivimos tiempos de horizontes cortos e inmediatistas, de avance de fuerzas regresivas con pujante protagonismo de la extrema-derecha. Vigorosas amenazas a la democracia aliadas al robusto culto al individualismo tienden a minar proyectos colectivos. En este clima, este libro sobre la *historia del Trabajo Social en Colombia bajo el prisma de un abordaje crítico-dialéctico es* un *regalo y una respuesta.* Es un *regalo,* expresión de la riqueza del trabajo colectivo, de la historicidad de los análisis y de las afiladas armas de la crítica que adensan una *fértil comprensión de los fundamentos históricos y teórico-metodológicos del Trabajo Social.* Esta investigación *ciertamente tiende a volverse una contribución referencial al Trabajo Social colombiano*, apuntando nuevos senderos para ser recorridos en otras investigaciones. Al mismo tiempo, esta obra es una *respuesta:* construida bajo la óptica histórico-crítica, reconoce la abismal radicalización de las expresiones de la "cuestión social" que se explayan en las múltiples dimensiones de la vida. Simultáneamente trae a la luz innúmeras formas de organización y de enfrentamientos colectivos en la contestación al orden del capital a lo largo de los siglos XX y XXI.

La reiteración de persistentes relaciones de dependencia ante los centros de poder mundiales, apoyadas por una burguesía nacional asociada sometida a la implacable lógica de la lucratividad, genera graves secuelas a nuestro patrimonio sociocultural y a la explotación de nuestras riquezas naturales. La reproducción ampliada del capital y de la barbarie

bajo la égida de la financiarización ocurren en detrimento de trabajadores(as) asalariados(as), de poblaciones originarias, de productores directos expulsados de sus tierras y desplazados de sus territorios, irrespetando a los pueblos y etnias que construyeron la formación social e histórica de nuestros países.

Tal panorama proclama la urgencia de afilar la lectura crítica de los dictámenes del mercado y del capital dinero, sus efectos en la producción de bienes y servicios indispensables para la mayoría de la población. Lectura esta que ilumine la acción colectiva en la reinvención de la historia en el presente y apunte al fortalecimiento de procesos contrahegemónicos dedicados a la construcción de una nueva *civiltà*: en la defensa de proyectos propulsores de una nueva forma histórica de sociabilidad comprometida con la praxis colectiva en la perspectiva de la emancipación humana de cada uno y de todos los individuos sociales.

¡Buena lectura!

Minas Gerais (Brasil), agosto de 2021.

*Dra. Marilda Villela Iamamoto.*

Profesora. Titular jubilada de la UFRJ y de la UERJ, actuando en el Programa de postgrado en Trabajo Social en la UERJ. Brasil Investigadora del *Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNP*Q), del Ministerio de la Ciencia, Tecnología e Innovaciones. Bolsista Produtividade 1 A.

## SOBRE LOS AUTORES

**Nora Liliana Guevara Peña**

Trabajadora social de la Universidad del Valle, magister en Estudios Interdisciplinarios sobre el Desarrollo de la Universidad de los Andes. Directora del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica, donde además desarrolla ejercicios de docencia e investigación. Docente hora cátedra de la Universidad del Valle, también fue profesora de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO y profesora de cátedra de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Presidenta de la Asociación de trabajadoras y trabajadores sociales del Valle del Cauca – ATSOVALLE, he hizo parte del Colectivo Trabajo Social Crítico. Su trabajo investigativo ha estado orientado a la historia del Trabajo Social y sus fundamentos, la vejez y el envejecimiento, el conflicto armado y la construcción de paz. Correo electrónico: nl.guevarap@gmail.com

**René Mauricio Beltrán Camargo**

Trabajador Social y especialista en Instrumentos de Ordenamiento Urbano-regional de la Universidad Nacional de Colombia, magister en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Coordinador de la Especialización en Políticas Públicas y Bienestar Social y profesor del Programa de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, pertenece al grupo de investigación “Construcción de Ciudadanía, comunidad y tejido social - Crisálida” de la misma universidad. Ha sido docente de cátedra en la Universidad Colegio Mayor

de Cundinamarca y la Fundación Universitaria Claretiana. Miembro del Colectivo Trabajo Social Crítico y la Asociación de egresados de Bogotá - Aetsbo. Entre las investigaciones que ha participado se encuentran estudios sobre historia y procesos formativos en Trabajo Social, a su vez, ha investigado sobre modelos educativos de educación superior y análisis de la economía informal en Colombia. Correo electrónico: rbeltran@uniminuto.edu

**Sergio Andrés Quintero Londoño**

Doctor en Trabajo Social graduado en la Universidad del Estado de Río de Janeiro; magister en Trabajo Social graduado en la Universidad Federal de Río de Janeiro; trabajador Social graduado en la Universidad de Caldas. Autor del libro "La Reconceptualización del Trabajo Social en Colombia". Ponente y conferencista en diferentes países de América Latina. Integrante del Colectivo Trabajo Social Crítico. Ha investigado sobre Historia y Fundamentos de Trabajo Social, así como sobre temas contemporáneos relacionados con la formación y el trabajo profesional. Actualmente es docente e investigador de la Universidad de Caldas. Correo electrónico: Sergio.quintero@ucaldas.edu.co

**Diana Ramírez Duarte**

Integrante del Colectivo Trabajo Social Crítico Colombia. Profesora del Tecnológico de Antioquia. Trabajadora social de la Universidad de Antioquia, magíster en Políticas Públicas, estudiante de doctorado de Trabajo Social en la Universidad Federal de Alagoas. Investigadora principal del proyecto de investigación titulado "Historia del Trabajo Social en Colombia, zona Antioquia y Eje Cafetero, análisis histórico-crítico", realizado en el año 2017 y financiado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Correo electrónico: voltopilha@gmail.com.

**Carolina López Giraldo**

Directora del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT) Universidad de Caldas. Trabajadora Social y

candidata a magister en Estudios Políticos de la Universidad de Caldas. Docente e investigadora Departamento Desarrollo Humano, Programa de Trabajo Social Universidad de Caldas. Ha investigado sobre conflicto armado, desaparición forzada, condiciones laborales de Trabajo Social. Correo electrónico: carolina.lopez@ucaldas.edu.co

**Natalia Sánchez Aramburo**

Trabajadora Social de la Universidad del Valle, ha formado parte del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia desde el año 2013. Participó en varios eventos de Trabajo Social a nivel nacional y latinoamericano. En el año 2018, presentó en el XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Trabajo Social la ponencia "Reflexiones sobre la "cuestión social" y la formación profesional del Trabajo Social en Colombia". hizo parte del movimiento estudiantil universitario y a nivel profesional ha trabajado con comunidades en las áreas de derechos humanos y educación ambiental. Actualmente realiza una Maestría en Geografía en la Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ) e investiga sobre conflictos socioambientales y territorialidades rurales en áreas protegidas. Correo electrónico: natalia.sanchez.aramburo@correounivalle.edu.co

**Cristian Sebastián Castaño Orozco**

Trabajador Social de la Universidad del Valle, especialista en Educación en Derechos Humanos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica, magister en Estudios Sociales y Políticos de la Universidad ICESI. Docente de la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC. En los últimos años ha investigado sobre Derechos Humanos y construcción de Paz Territorial con comunidades campesinas. Correo electrónico: cscastano@profesores.uniajc.edu.co

**Laura Vanessa Montoya Cuellar**

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Estudiante de la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos de la Universidad de Buenos Aires - UBA. Becaria de

Integración Regional del Ministerio de Educación de Argentina. Integrante del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia. Correo electrónico: montoyacuellarl@gmail.com

**Sandra Tatiana Botero Delgado**

Profesional en Trabajo social y magister en Justicia Social y Construcción de paz de la Universidad de Caldas, estuvo vinculada como estudiante becaría de maestría al programa “Reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto, al programa Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios entre los años 2019 y 2021 y participó en la investigación condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y la Dorada. Correo electrónico: Sandratatiana721@gmai.com

**Juan Pablo Sierra-Tapiro**

Trabajador Social (Universidad del Valle), con título de Maestría y Doctorado en Servicio Social (Universidad Federal de Rio de Janeiro). Profesor de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ). Integrante del Centro de Estudios Octavio Ianni. Fue profesor de la Universidad Santiago de Cali, de la UNILA y de la UFRJ. Hizo parte del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia (2007-2021). Ha realizado diversas publicaciones en revistas académicas, publicó el libro "Hacia la construcción de un Trabajo Social Crítico en Colombia" (editora USC, 2019); contribuyó con el texto "Elementos para pensar Nuestra América en la contemporaneidad" en el libro "Luchas sociales, sujetos colectivos y Trabajo Social en América Latina", (editora Puka, 2019); y con el texto "Elementos para pensar el trabajo profesional en los procesos de intervención en Trabajo Social como praxis" en el libro "Pensando la Intervención Social" (editora USC, 2020). Correo electrónico: juan.tapiro@uerj.br

**Carlos Lasso Urbano**

Docente investigador del Programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana, Pasto. Trabajador Social y magíster en Ciencias Sociales

de la Universidad de Caldas, candidato a Doctor en Métodos Alternos de Solución de Conflictos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, integrante de la Red Académica Internacional de Investigación para la Paz - RAIIP, integrante Colectivo Trabajo Social Crítico Colombia. Ha tenido experiencia profesional en trabajo con comunidades, organizaciones sociales y víctimas del conflicto armado. Sus investigaciones se relacionan con temas asociados a la comunicación popular, sistematización de experiencias, condiciones laborales de profesionales del Trabajo Social, conflicto armado y construcción de paz. Correo electrónico: calasso@umariana.edu.co

**Ángela Mañunga-Arroyo**

Educadora-educanda, activista y defensora de derechos humanos y la justicia social. Integrante del grupo de investigación comunitario y popular Interseccionalidades y del Laboratorio de Poesía Cimarroneando el Verbo. Asociada al Centro de Estudios Afrodiaspóricos de la Universidad Icesi. Magíster en Políticas Públicas- Universidad Federal de Maranhão. Trabajadora Social-Universidad del Valle. Actualmente se desempeña como docente universitaria y coordinadora de la Estrategia de Prevención de Violencias Basadas en Género de la Subsecretaría de Equidad de Género de Cali. Sus intereses de investigación-acción son el racismo, los estudios feministas, la economía política, el Estado y las políticas públicas y sociales. Ha participado en investigaciones y publicaciones que articulan dichas categorías indagando, en la mayoría de ellas, por las relaciones de poder y los impactos sociales, políticos y económicos de diversas estructuras en la población negra con énfasis en las mujeres. Correo Electrónico: quillasul@gmail.com

**Ricardo Plazas Neisa**

Magister en Servicio Social de Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil, graduado como trabajador social de la Corporación Universitaria Republicana, Colombia. Es docente del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, sede Bogotá Presencial y líder del grupo de investigación Construcción de Ciudadanía, Tejido Social y Comunidad

– Crisálida. Miembro del Colectivo de Trabajo Social Crítico y de la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región - AETSBO. Entre las investigaciones que ha participado están:

- Trabajo Asalariado y Trabajo Social en el capitalismo contemporáneo en Colombia.
- Historia del Trabajo Social en Colombia: Un análisis histórico-crítico.
- Uniminuto en África: una aproximación a la experiencia de transferencia del modelo educativo de Uniminuto en el marco de la creación de la Institución Universitaria Tecnológica Eudista de África -IUTEA.

Correo electrónico: ricardo.plazas@uniminuto.edu

# INTRODUCCIÓN

## El por qué y para qué de la investigación sobre la historia de Trabajo Social en Colombia

En Colombia, la producción académica del Trabajo Social sobre la profesión ha tomado fuerza en los últimos años; sin embargo, se mantiene la tendencia de considerarla como objeto de estudio, casi que exclusivamente, su propia práctica; reafirmando una condición de subalternidad con respecto a las ciencias sociales, sin asumir las necesarias aproximaciones al análisis de la estructura social y sus determinaciones en el conjunto de la vida social, incluso, en el cotidiano y en las subjetividades (del pensar y actuar de las y los individuos sociales); limitando la producción de conocimiento al quehacer profesional cotidiano y renunciando a un análisis desde una perspectiva de totalidad, dialéctico-materialista, que permita aprehender las múltiples determinaciones de la denominada "cuestión social", como mediación para entender y pensar la profesión, la formación y el trabajo profesional. Esto en parte es consecuencia de que Trabajo Social, en el marco de la consolidación y positivización de las ciencias sociales y humanas durante el siglo XX, se consideró como una profesión destinada a la operativización del conocimiento que estas producían; relegando la fundamentación de su acción a la teoría generada por otros.

Este contexto, de acuerdo con Borgianni y Montaño[1], trajo consigo dos problemáticas fundamentales: en la primera, su acción se limita

1 Los autores reflexionan sobre la construcción del Trabajo Social crítico, a partir, entre otras situaciones acerca del papel que se le ha asignado a la profesión en la división social y técnica del trabajo establecido en el actual modelo económico y modo de producción y reproducción capitalista, en su fase monopolista mundial. Para más información,

al ejercicio técnico, alejándola de la producción de conocimiento que posibilite asumirla como praxis; en la segunda, se le impide el análisis e interpretación de la realidad social como eje fundamental de la acción, ubicando a la profesión como subordinada de las ciencias sociales que determinarían su accionar. Así pues, el ejercicio profesional ha estado mediado por la operativización del conocimiento e instrumentalización. Lo anterior se manifiesta en la poca producción teórica que ha realizado Trabajo Social en Colombia, en su mayoría, realizada para la sistematización de experiencias y con muy pocas excepciones dedicadas a la interpretación y análisis de la "cuestión social"[2].

Así mismo, tampoco se encuentra en el país una elaboración amplia de textos que den cuenta de la historia, devenir y posibilidades de la profesión, que, a su vez, permitan una reflexión crítica de la misma, como sus contradicciones y aportes a la sociedad.

Entre los referentes históricos, con desarrollos muy diversos, se encuentra Martínez (1981), Torres (1985), Malagón (2006), Leal y Malagón (2006); también, un texto base denominado *Marco de Fundamentación conceptual en Trabajo Social,* elaborado por el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social–CONETS en 2008.

Cabe anotar que, según Sierra Tapiro, en revisión realizada a la Revista Colombiana de Trabajo Social, las memorias de los congresos colombianos de Trabajo Social y de los encuentros nacionales de estudiantes, entre 1990 y 2010, concluye que solo aparecen dos ponencias de autores

---

consultar el libro: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional, publicado en el año 2003.

2 Retomamos el concepto de "cuestión social" como expresión estructural-económica y socio-política de las contradicciones de la reproducción del modo de producción capitalista, es decir, tanto las consecuencias de la generación de la pauperización y la desigualdad social como producto de la ley general de acumulación capitalista, como también las manifestaciones diversas de la lucha de clases (al respecto ver Netto (2003), Soares (2012), Mallardi (2015)); en consecuencia, la denominada "cuestión social" se expresa de acuerdo a las particularidades del desarrollo capitalista y la lucha de clases en cada formación social, y no de manera abstracta como un único proceso homogéneo universal. No se confunde aquí "cuestión social" con pobreza en general ni "problemas sociales". El uso de las comillas está sustentado por Netto (2003), reconociendo el carácter conservador que asume el concepto a partir de la segunda mitad del siglo XIX, invisibilizando, precisamente, las determinaciones estructurales-económicas y socio-políticas de sus manifestaciones, problematización en la cual nos recogemos.

nacionales que, de manera explícita, hacen referencia en su título a la historia profesional.

La investigación realizada, que se presenta ahora en este libro, surge del ejercicio docente de Nora Guevara y René Beltrán, quienes, siendo profesores del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO, integrantes del grupo de investigación Construcción de Ciudadanía, Comunidad y Tejido Social–CRISALÍDA y a su vez, integrantes del colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia–TSCC, plantean la necesidad de hacer un aporte al debate sobre la historia del Trabajo Social en Colombia desde una perspectiva histórico-crítica, es decir, desde el materialismo histórico-dialéctico.

En el Colectivo TSCC, la historia y fundamentos de la profesión han sido un objetos de estudio y reflexión permanente, pero no se había realizado de manera colectiva ni sistemática; por esto, desde el colectivo planteamos la fundamental reconstrucción histórica del Trabajo Social, lo que implica reconocer su surgimiento en el marco de un contexto histórico, político y económico, en aras de propiciar la comprensión de los postulados, orientaciones y la forma como se trata la "cuestión social" desde el Trabajo Social, brindando los elementos necesarios para la formación profesional.

Esta investigación responde a lo que consideramos, es una escasez escrita, dados los limitados textos e investigaciones sobre la historia de la profesión en Colombia que ha venido evidenciando, entre otros aspectos, en el ejercicio docente que integrantes del Colectivo TSCC hemos realizado, encontrando una deficiencia al momento de presentarles a las y los estudiantes de cursos de historia del Trabajo Social en Colombia.

Esta dificultad nos llevó, como profesionales y docentes en programas de Trabajo Social, a considerar la importancia de re-aproximarnos a la historia de la profesión desde una perspectiva que posibilitó aprehender las múltiples determinaciones del contexto en el que se enmarca, las formas en que ha sido entendida y pensada la profesión y sus avances en las últimas décadas.

Este libro pretende brindarle a estudiantes, profesionales y docentes, elementos para potenciar el Trabajo Social en Colombia, proponiendo una interpretación histórica de la profesión, mediada por el

movimiento de la realidad social; planteando sus desarrollos respecto a la formación profesional, la producción académica, la organización gremial, entre otros; también busca destacar y proponer debates y desafíos, pretendiendo movilizarlos en diversos escenarios académicos, gremiales y de trabajo profesional, como contribución a un proceso de renovación crítica del Trabajo Social en Colombia. Por tanto, este libro se constituye como un desarrollo innovador para UNIMINUTO y en la posibilidad de marcar un liderazgo en el desarrollo del tema en la actualidad, de la mano de una articulación de docentes, profesionales y estudiantes, integrantes del colectivo de TSCC.

Partimos de considerar que la producción académica en las universidades (en general), y, en particular, de las y los profesionales de Trabajo Social, estábamos en mora de reconstruir la historia de la profesión en relación con los procesos socio-históricos de Colombia[3], con la intención de aproximarse con mayor precisión a lo que constituye la base de la necesidad social de esta profesión, bajo qué intereses se ha consolidado y cuáles son los desafíos y posibilidades que se abren para el ser, el saber y el hacer profesional en Trabajo Social.

La pretensión del libro es superar las producciones que se han generado de manera predominante hasta ahora, en las cuales el contexto social aparece de manera restricta o superficial, limitándose a la mención de algunos hechos históricos de la realidad social, pero no aprehendiendo los procesos que constituyen su esencia, y presentándolos desconectados de los hitos que han incidido en los cambios del desarrollo profesional, proponiendo una idea de evolución del Trabajo Social que pareciera no tener una relación mediada por múltiples determinaciones económicas, políticas y sociales en las particularidades de este país.

Es imperante continuar aportando con producciones académicas que hagan mención sobre la historia del Trabajo Social, en términos de su surgimiento, la transformación en su devenir histórico y los desafíos que enfrenta en el marco de la actual crisis del capitalismo, y con ello, propiciar escenarios de reflexión sobre la formación profesional y su quehacer en aras de generar aportes a la transformación de la realidad.

---

3 El texto que más se aproxima a la perspectiva aquí asumida es el de Martínez (1981) que es poco estudiado en los programas de Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad.

## Sobre el método

El proceso investigativo para la producción del libro se desarrolló sustentado en una aproximación al materialismo histórico-dialéctico. Este método permite entender que la profesión está determinada por la relación dialéctica entre las condiciones materiales estructurales (las relaciones sociales económicas de producción y reproducción de la vida social) y superestructurales (las relaciones sociales, políticas e ideo-culturales), es decir, la profesión no se encuentra aislada de las condiciones sociales que determinan el conjunto de la vida social y de sus contradicciones que se expresan en la cotidianidad.

Asumimos la necesidad de reconstruir la historia de la profesión y aproximarnos a elementos para su análisis contemporáneo, posibilitando reproducir su movimiento, sus contradicciones, la relación con la totalidad histórico-concreta, entendiendo, como elemento fundamental de la dialéctica, el ir y volver permanentemente sobre lo estudiado, en unas aproximaciones cada vez más profundas sobre los elementos que constituyen el Trabajo Social y sus transformaciones históricas.

De acuerdo con esto, este ejercicio investigativo se distancia de las perspectivas positivistas que parten de análisis simplificadores, concibiendo la historia de manera lineal y estática –en términos de la reproducción acrítica del orden social establecido-, negando o invisibilizando las contradicciones, o en otros casos, presentándolas como distorsiones o anomalías de la realidad; así mismo, se distancia del presupuesto que la realidad social es solamente lo que aparece como evidente, empíricamente comprobable, y se considera necesario trascender el conocimiento fenoménico de los hechos o el que se limita a las percepciones, construcciones de sentido, representaciones sociales e imaginarios de las y los sujetos.

La intención es contribuir y develar la esencia de los procesos, asumiendo la historia como producto y determinante de las relaciones sociales, apuntando así al conocimiento de la realidad más allá de sus apariencias inmediatas.

Entendemos que para producir un análisis crítico de la sociedad y de la profesión, es necesario asumir una perspectiva de totalidad, que implica la unidad del método materialismo histórico-dialéctico, la teoría

crítica de la economía política y un proyecto de transformación de la sociedad; pretendiendo superar la fragmentación entre método, teoría, y política.

La perspectiva de totalidad implica el análisis de los fenómenos y las interpretaciones que las y los sujetos tenemos de los mismos como productos históricos; por eso, se plantea la aproximación a las mediaciones, las particularidades y las múltiples determinaciones del movimiento dialéctico de la realidad. La teoría crítica de la economía política es el fundamento para el análisis estructural y coyuntural de la "cuestión social" y la política social que son mediaciones necesarias para pensar el Trabajo Social. El proyecto de transformación de la sociedad se expresa, en el ámbito profesional, en la apuesta por un proyecto ético-político profesional, el cual está en construcción desde una apuesta de renovación crítica del Trabajo Social en Colombia[4].

## El proceso de investigación

La propuesta planteada de esta investigación por el y la docente mencionados anteriormente, fue asumida en la VI asamblea del colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia en 2015. A finales de ese año e inicios de 2016 se discutió colectivamente el proyecto y se remitió a UNIMINUTO sede Bogotá Presencial para su aprobación con el grupo de investigación CRISÁLIDA; posteriormente, otra parte del proyecto también se propuso formalmente en UNIMINUTO sede Bello. En esta propuesta participaron docentes, profesionales y estudiantes de pregrado y posgrado de diversas universidades por las que estos transitaron entre 2016 y 2019, entre ellas están: Universidad del Estado de Rio de Janeiro, Universidad Federal para la Integración Latinoamericana, Universidad Federal de Rio de Janeiro, Universidad Federal de Maranhão, Universidad de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Caldas, Universidad del Valle, Universidad Santiago de Cali y la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Todo lo anterior, es una potencia del proceso en tanto se han articulado en esta producción

4 Para una ampliación introductoria sobre el método materialismo histórico-dialéctico se puede revisar: Tapiro y Quintero (2014), Salamanca y Valencia (2017), Ramírez-Duarte, Castañeda, Bedoya y Zapata (2019), Duayer (2019), Arenas y Buenaventura (2016).

diversas trayectorias y momentos de los procesos de formación y trabajo profesional.

Inicialmente, para el proceso de investigación, se propuso una base común de lecturas que dieran soporte y fundamentación respecto a la perspectiva asumida tanto en el análisis de la formación social en Colombia, el desarrollo capitalista y la lucha de clases en este país, así como para el análisis del Trabajo Social, entre las cuales destacamos autores y autoras como Nelson Fajardo, Medófilo Medina, Víctor Manuel Moncayo, Marilda Iamamoto, Lorena Molina, José Paulo Netto, Carlos Montaño entre otros.

Nos organizamos en tres grupos para trabajar cada uno de los periodos que se consideraron para esta investigación: surgimiento del Trabajo Social, el movimiento de la reconceptualización y Trabajo Social en la contemporaneidad. A partir de estos grupos se realizaban avances respecto al proceso de estudio, recolección de información y análisis; dichos avances fueron discutidos y retroalimentados en reuniones colectivas presenciales y virtuales entre 2016 y 2019.

Con el fin de orientar la investigación y establecer criterios de búsqueda, se establecieron, como categorías de análisis que permitieran indagar la historia, características de la profesión relacionadas con el contexto histórico y el desarrollo del capitalismo en Colombia, las siguientes nociones: instituciones sociales, educación, formación socioeconómica del capital, clases sociales y territorio. Definidas estas categorías, procedimos a la lectura de artículos académicos entre los que se destacan aquellos publicados en revistas universitarias de Trabajo Social[5], análisis de mallas curriculares, entre otros documentos, y textos históricos[6] que

5 Dentro de la revisión se consultaron revistas académicas como PROSPECTIVA Revista de Trabajo Social e intervención social, Universidad del Valle; Eleuthera, Universidad de Caldas; Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia; Trabajo Social, Universidad de Antioquia; Con-texto, Fundación Universitaria Monserrate; Revista de la Facultad de Trabajo Social, Pontificia Universidad Bolivariana.

6 Varios de los documentos académicos e históricos se consultaron a partir de visitas a diferentes universidades del país que llevaran mayor trayectoria en la formación en Trabajo Social. Las instituciones de educación superior que nos permitieron la visita y consulta de archivos fueron las siguientes: Universidad Externado de Colombia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad de La Salle, Universidad del Valle, Universidad Industrial de Santander, Universidad Simón Bolívar, Universidad

posibilitaron una aproximación al objeto de investigación; también, se realizaron 14 entrevistas a docentes de una amplia trayectoria y que son referencia en el país y/o sus universidades, o a quienes se consideró podrían brindar una información valiosa[7].

La escritura de los presentes capítulos fue colectiva, e incluso, se fueron realizando algunas publicaciones durante el proceso de creación; en algunos casos, exclusivamente desde los desarrollos de esta investigación y en otros en combinación con desarrollos de estudios posgraduales junto a: Beltrán y Guevara (2018, 2019), Ramírez-Duarte, López-Palacio, Uribe-Espinoza (2019), Plazas-Neisa y Sierra-Tapiro (2018), Quintero (2018, 2019), además de la participación en una publicación especial en la Revista Eleuthera 23 (1) de 2021.

Este producto lo podemos considerar un aporte inicial desde el colectivo de TSCC para comenzar a reescribir la historia del Trabajo Social en Colombia, no con la idea de plantear una verdad última y acabada, si no demostrar que es necesario volver sobre la historia profesional mediada por los procesos y movimientos de la sociedad.

Consideramos que es necesario partir de lo que aparece de manera inmediata, en este caso, en los documentos y en las percepciones e interpretaciones sobre la historia profesional que tienen las y los sujetos que hicieron parte de la investigación aceptando dar las entrevistas; sin embargo, el desafío propuesto fue comenzar a profundizar más allá, contribuyendo con análisis y reflexiones pretendiendo aprehender las

---

Metropolitana de Barranquilla, Universidad de Cartagena, Biblioteca de la Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Corporación Universitaria Minuto de Dios.

7 Durante el desarrollo de la investigación se entrevistó a Clara María García (Universidad Nacional), Clarissa Posada (Universidad Metropolitana de Barranquilla), Kenia Collogo (Universidad de Cartagena), María Victoria Guevara Carulla (Hija de Maria Carulla), Martha Ligia Muñoz (Universidad Simón Bolívar), Raquel Méndez (Universidad Industrial de Santander), Antonio Puerta (Asociación de trabajadores sociales de Antioquia), Jesús Glay Mejía (pensionado Universidad del Valle), Jorge Llamas (Universidad de Cartagena), Jorge Torres (Colegio Metropolitano Soledad 2000), José Adán Guzmán (Asociación de trabajadores sociales de Antioquia), Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander), Pablo Alayón (Egresado de la Universidad Nacional de Colombia) y Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle).
También nos apoyaron con información y bibliografía Marisol Rojas (Universidad Externado de Colombia), Patricia Duque (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca) y Carlos Mario Estrada (Universidad de la Salle).

tendencias que se fueron presentando y sus múltiples causas socio-históricas.

Todos los planteamientos de este libro están puestos a disposición para abrir y continuar debates sobre la historia del Trabajo Social en Colombia, donde seguramente desde otras producciones, individuales y colectivas, estamos y seguiremos contribuyendo quienes hacemos parte del colectivo de TSCC y quienes, sin estarlo, también asumen una perspectiva de totalidad fundamentada desde el método del materialismo histórico-dialéctico.

De acuerdo con lo anterior, a partir del análisis de la historia del Trabajo Social en Colombia, el libro se divide en tres capítulos que corresponden a momentos históricos que consideramos claves en el surgimiento y desarrollo de la profesión hasta la actualidad.

El primer capítulo titulado *El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión* se centra en el análisis de las condiciones sociopolíticas y económicas que incidieron en el surgimiento de la profesión. En este punto se explica la relación del desarrollo capitalista en el país con el surgimiento de la profesión, así como la agudización de la "cuestión social"; por otra parte, las reformas políticas acontecidas en Colombia producto de la movilización social y de los cambios derivados de la llegada a la presidencia del Partido liberal y, posteriormente, la retoma del gobierno por parte del Partido Conservador.

En este apartado se explican las raíces del *sui generis* desarrollo de la industria colombiana, el cual no fue apalancado por una naciente clase burguesa, sino como producto de la utilización de los excedentes que generaba la concentración de la tierra y su explotación; así mismo, la reacción de la clase obrera al proceso de industrialización a través de la conformación de sindicatos.

Por otra parte, se analizan cambios respecto al avance de derechos para las mujeres producto de la movilización de estas y la llegada del Partido Liberal al gobierno, siendo importante para el surgimiento de la profesión y el derecho de la mujer a acceder a la educación superior.

También, en este capítulo se analiza cómo este contexto afectó el surgimiento y desarrollo de la profesión entre la década del treinta y

cincuenta del siglo XX, describiendo la apertura de la primera escuela de servicio social en 1936 en una institución privada (Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario) y la posterior apertura de escuelas de carácter público (Colegios Mayores de Cultura Femenina de Bolívar y Cundinamarca y la Normal Antioqueña de Señoritas) en la década del cuarenta, principalmente en Bogotá, Medellín, Cartagena, así como las causas de la profesionalización en la década del cincuenta del siglo pasado.

En el segundo capítulo *El Movimiento de la Reconceptualización del Trabajo Social en Colombia*, se reconstruye la historia de la profesión en el momento de consolidación profesional a partir de lo que Netto llama la renovación profesional[8], es decir, el análisis de los cambios estructurales del Trabajo Social en las décadas del sesenta y setenta del siglo pasado, relacionados con diferentes perspectivas de la profesión, entre las que se destacan el desarrollismo y marxismo, cada una fundamentándose desde un análisis teórico y metodológico propio.

Dentro de esta renovación se abrió paso el movimiento de reconceptualización en Trabajo Social que, desde el materialismo histórico-dialéctico, relaciona el objeto de la profesión con los objetivos de transformación social que, de las luchas populares, se desarrollaban en la región. Esto implicó la revisión de los denominados métodos del Trabajo Social y una crítica abierta a los postulados de mediación de conflictos y neutralidad profesional.

Para establecer cómo fue el desarrollo del proceso reconceptualizador en Colombia, dentro de este capítulo se hace un análisis del contexto internacional y nacional, los cuales son determinantes decisivos en el devenir del Trabajo Social en esta época. En el ámbito internacional se resalta el auge del capitalismo producto de reformas asociadas al estado de bienestar en Europa y Estados Unidos durante las décadas del cuarenta al sesenta del siglo XX, así como la consolidación del capitalismo monopolista. Esto tuvo una influencia importante en la formación de la perspectiva desarrollista del Trabajo Social. Por otra parte, las revoluciones anticoloniales en África, así como el avance del socialismo en Europa y América Latina, impulsa el Movimiento de reconceptualización en la profesión.

---

8 Netto amplía la definición de este concepto en su texto *Ditadura e Serviço Social. Uma análise do Serviço Social no Brasil pós 64,* publicado originalmente em 1992.

En el contexto colombiano, la inscripción de las políticas públicas en la lógica del desarrollismo que empieza a gestarse desde la década del cincuenta del siglo XX, va a jugar un papel importante en la formación de currículos de la profesión; sin embargo, la influencia de los movimientos de liberación en el mundo también incidirá en el movimiento estudiantil colombiano que presionará cambios en las universidades, y en la búsqueda de propuestas educativas alternas, las cuales van a aportar en la construcción de currículos con influencia del marxismo.

Estos desarrollos no fueron iguales en todo el país, por este motivo, dentro del segundo capítulo, se realiza un análisis en las universidades donde tuvo mayor influencia la reconceptualización, explicando en cada caso el surgimiento de este movimiento, su desarrollo y sus crisis.

En el caso de Bogotá, se estudió el proceso en la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, Colegio Mayor de Cundinamarca y Universidad Externado de Colombia. En Manizales, se referencia el caso de la Universidad de Caldas, resaltando la importancia que para el movimiento de reconceptualización en Colombia tuvo el "Método Caldas" como estrategia teórico-metodológica para el movimiento. En Medellín se estudiaron los impactos de la reconceptualización dentro de la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Antioquia. Para el caso de Cali, se evidenciaron los cambios a los que tuvo lugar el Trabajo Social dentro de la Universidad del Valle, a su vez, se recogen elementos generales del proceso reconceptualizador en Bucaramanga dentro de la Universidad Industrial de Santander.

Por último, se referencia el caso de la Universidad Simón Bolívar, aunque es pertinente aclarar que este caso debe ser analizado con mayor profundidad en otros textos debido a que el surgimiento del programa de Trabajo Social no se debió al movimiento de reconceptualización, su creación está asociada a la construcción de una propuesta universitaria relacionada con las ciencias de la salud donde, para sus fundadores, se ubicaba el Trabajo Social.

El tercer capítulo, titulado *Una aproximación al Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad (1980-2018),* es el más amplio en la temporalidad, y ciertamente puede ser el más polémico en términos de la pretensión de dar cuenta de lo que está en proceso todavía en años recientes.

En nuestro entendimiento, el momento actual todavía está atravesado por debates y movimientos al interior del Trabajo Social después de la reconceptualización en Colombia; sin embargo, para facilitar la exposición, el capítulo se dividió en dos subcapítulos; el primero, realizando una aproximación a la transición de la década de 1980 a la última década del siglo XX; el segundo, haciendo referencia a las dos primeras décadas del siglo XXI.

En este capítulo se realiza una exposición de cómo se ha expandido la ofensiva neoliberal como una estrategia económica, política e ideológica, de la mano de la estrategia contrainsurgente, entendiendo que el desarrollo capitalista y la lucha de clases en este país ha estado mediada por el denominado conflicto socio-político armado, y en las últimas cuatro décadas también por los diversos procesos de paz.

En este sentido, se intenta hacer algunas aproximaciones respecto a la "cuestión social" y la política social en este contexto como base para pensar y entender los movimientos al interior del Trabajo Social en su proceso de consolidación como profesión, que se expresa en el aumento de programas de formación profesional, el fortalecimiento de la formación investigativa, la producción académica, entre otros; por supuesto, no sin contradicciones y limitaciones, algunas por el propio contexto socio-político y otras por las dinámicas al interior de la profesión.

Se destacan los cambios respecto a las mallas curriculares según las tendencias que han ido tomando fuerza que, a su vez, se expresan en la producción académica y en los espacios de encuentro y debate profesional, en las entidades académicas y gremiales, entre otros.

El presente libro surge entonces, de los debates y construcción al interior del colectivo de TSCC, las reflexiones docentes al interior de UNIMINUTO, la participación de profesionales y estudiantes de pregrado y posgrado y la consolidación de sinergias con docentes de otros programas de Trabajo Social. El ejercicio investigativo realizado durante los últimos años permitió aproximarse a postulados, orientaciones, avances, contradicciones y desafíos que presenta la profesión que aportaron en el desarrollo y fortalecimiento teórico-metodológico, técnico-operativo y ético-político profesional, superando así, la lógica histórica centrada en el personalismo y desarrollo endógeno de la profesión.

# HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA UNA APROXIMACIÓN CRÍTICO-DIALÉCTICA


## Resumen

El presente libro profundiza en la construcción de conocimiento sobre el Trabajo Social, particularmente sobre el surgimiento y desarrollo de este en Colombia. Este libro surge de las reflexiones docentes al interior de UNIMINUTO y los debates y construcción al interior del colectivo TSC, así como la consolidación de sinergias con docentes de otros programas de Trabajo Social del país. El texto nace de un proceso de investigación riguroso que incluyó revisión documental, visitas a diferentes unidades académicas y agremiaciones de Trabajo Social en el país, además de entrevistas a profesionales que han hecho parte de procesos académicos y organizativos de la profesión en Colombia. Se presentan en estas páginas aportes, desde el reconocimiento de la historia, al desarrollo y fortalecimiento teórico-metodológico, técnico-operativo y ético-político profesional, en la búsqueda de superación de la lógica histórica centrada en el personalismo y desarrollo endógeno de la profesión.



### Palabras clave

Trabajo social, Historia, Colombia, Materialismo, Formación de trabajadores sociales

## Abstract

This book delves into the construction of knowledge about Social Work, particularly about its emergence and development in Colombia. The book arises from teacher reflections within UNIMINUTO, the debates, and construction within the TSC Collective, as well as the consolidation of synergies with teachers from other Social Work programs in the country. The text arises from a rigorous research process that included document reviews, visits to different academic units and Social Work associations in the country, as well as interviews with professionals who have been part of the academic and organizational processes of the profession in Colombia. The contributions in these pages are presented from the recognition of history to the development and strengthening of the theoretical-methodological, technical-operational, and ethical-political professional, all in the search for overcoming the historical logic of the profession, centered on personalism and endogenous development.

**Keywords**

Social work, History, Colombia, Materialism, Social workers training

## ¿Cómo citar este libro?
## How to cite this book

### Apa

Beltrán, R & Guevara, N. (ed). (2021). Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. Corporación universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO. DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-

### Chicago

Beltrán, René & Guevara, Nora. (2021). Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. Ed. René Beltrán y Nora Guevara. Corporación universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO. 2021. DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1

## MLA

Beltrán, René & Guevara, Nora. (2021). Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. R, Beltrán y N, Guevara (Ed). Corporación universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO. 2021.DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1

# CAPÍTULO 1.

## EL SURGIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA:
### Antecedentes y emergencia de la profesión[1]

*Nora Liliana Guevara Peña*
*Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium*
*René Mauricio Beltrán Camargo*
*Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO*

## Resumen

Reconocer la historia del Trabajo Social desde una perspectiva crítica, implica indagar por la complejidad que trae consigo el surgimiento de una profesión; por esto, comprender la génesis de esta, exige no solo hacer referencia a hechos y personas concretas, contempla también investigar las condiciones políticas y económicas del contexto en el que nace. En este capítulo se mencionan las condiciones que generaron el inicio de la profesión a la luz del desarrollo capitalista en Colombia, las reformar liberales y políticas conservadoras en la educación de la primera mitad del siglo XX y su directa relación con la apertura de las primeras escuelas de servicio social en Bogotá, Bolívar, Antioquia y Valle. A su vez,

1 Durante el proceso de investigación, contamos con estudiantes de práctica profesional en investigación social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, quienes llevaron a cabo una valiosa participación como auxiliares de investigación: Gina Paola Latorre Merlo, Leidy Julieth Peña Murcia y Yenifer Carolina Sánchez Mesa

desde una mirada histórico-crítica, se analizan los hechos reseñados con el fin de superar miradas endogenistas que se mantienen en el momento de justificar los fundamentos del Trabajo Social.

**Palabras clave**

Conservatismo, Liberalismo, Formación de trabajadores sociales, Colombia.

## Abstract

The recognition of the history of Social Work in Colombia from a critical perspective implies researching the complexity brought by the emergence of a profession. Therefore, the understanding of its genesis demands more than referring to the traditional history centered on the chronological order and on specific people, but to contemplate the political, social, and economic conditions of the context in which it is born. This chapter mentions the conditions that generated the beginning of the profession in light of capitalist development in Colombia, women struggles and liberal reforms, as well as conservative policies in education in the first half of the 20th century and its direct relationship with the opening of the first Social work schools in Bogotá, Bolívar, Antioquia, and Valle. This within the framework of the consolidation of the major colleges in the country and the subsequent search for the transition from schools to university space. At the same time, from a historical-critical perspective, the facts outlined are analyzed in order to overcome endogenic views that are maintained at the time of justifying the foundations of Social

**Keywords**

Social work, Colombia, Marxism, Modernization, Development theory

## ¿Cómo citar este capítulo?
## How to cite this book

### Apa

Guevara, N. & Beltrán, R. (2021). El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión. En Beltrán, R & Guevara, N. (ed). (2021) Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. (pp.29-80). Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.1

### Chicago

Guevara, N. & Beltrán, R. "El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión". En Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica, Ed. René Beltrán & Nora Guevara. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2021.DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.1

### MLA

Guevara, N. & Beltrán, R. "El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión". En Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. René Beltrán & Nora Guevara. (Ed.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2021, pp.29-80. DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.1

## Introducción

Hablar del surgimiento del Trabajo Social en Colombia implica analizar las condiciones del desarrollo de la profesión en otros países, así como el contexto político y económico de nuestro país en el momento de la creación de las primeras escuelas. Teniendo en cuenta esto, "la comprensión de la profesión del Trabajo Social implica esfuerzo por insertarla en el conjunto de condiciones y relaciones sociales que le atribuyen un significado sin las cuales se torna posible y necesaria" (Iamamoto, 1984,

p. 82). Por lo anterior, es necesario reconocer que en la génesis de la profesión confluyen el desarrollo capitalista y las formas de organización políticas y sociales particulares en cada país.

Por otra parte, Netto (1992) plantea que el surgimiento del Trabajo Social está directamente relacionado con el capitalismo, aunque precisa que particularmente se enmarca en el desarrollo del capitalismo monopolista[2] debido a que es en este momento específico donde el Estado realiza acciones y asume responsabilidades que faciliten la reproducción del capital monopólico.

> ... el Estado fue capturado por la lógica del capital monopolista — éste es *su* Estado; tendencialmente, lo que se verifica es la integración orgánica entre los aparatos privados de los monopolios y las instituciones estatales. En donde se verifica una explicable alteración, no apenas en la modalidad de intervención del Estado (ahora continua, en comparación con la fase competitiva), sino en las estructuras que viabilizan la intervención misma: en el sistema de poder político, los centros de decisión ganan una creciente autonomía en relación a las instancias representativas formalmente legitimadas. Vale decir: el Estado funcional al capitalismo monopolista es, en el nivel de sus finalidades económicas, el "comité ejecutivo" de la burguesía monopolista opera para propiciar el conjunto de condiciones necesarias a la acumulación y valorización del capital monopolista. (1992, p. 36)

Si bien en Colombia no se había consolidado la fase monopólica del capitalismo en el momento del surgimiento del Trabajo Social, si se pueden identificar características de este durante los años treinta del siglo pasado. En la génesis de la profesión se conjugan, además del desarrollo económico y la inevitable agudización de la cuestión social, condiciones políticas que influyeron cambios en la reglamentación de la educación, producto de las reformas de los años treinta y su posterior "contrarreforma" en los años cuarenta, debido a la disputa por la enseñanza, en este caso para mujeres, entre el Estado liberal y la iglesia católica.

Al mismo tiempo, el desarrollo capitalista que venía en ascenso desde la década del veinte constituye una base esencial para la génesis

---

2 Netto (1992) plantea que "el capitalismo monopolista conduce al tope la contradicción básica entre la socialización de la producción y la apropiación privada: internacionalizada la producción, grupos de monopolios la controlan por encima de pueblos y Estados". p. 12-13

de la profesión, sumado al papel que le fue asignado al "servicio social" como profesión exclusivamente femenina, relacionado con las estrategias del Estado para la reproducción de la fuerza de trabajo, principalmente durante la década de los cuarenta con el despegue de la industria.

El avance de la profesión en Europa y Estados Unidos permitió que se replicaran escuelas que realizaran un proceso de enseñanza similar. En este capítulo presentaremos cómo, específicamente, influyeron estas condiciones en la formación del Trabajo Social en Colombia, dando cuenta de elementos de carácter histórico, que responden a condicionantes sociales, políticos y económicos.

## El inicio del siglo XX en Colombia

Para comprender el surgimiento del Trabajo Social en Colombia, es necesario reconocer incluso características del país en la primera mitad del siglo XIX, en tanto posibilita referenciar elementos como las guerras entre los partidos liberales y conservadores en el marco de diversas contradicciones políticas, sociales y religiosas entre estos, lo cual generó en el país importantes divisiones que iban a traer consecuencias en la implementación del Estado de derecho e incluso en escenarios de modernización económica e industrial, dado el avance del conservadurismo que se iban a caracterizar según Pecaut (2010) en las diferencias entre el sector rural y urbano, donde en el sector rural se iba a difundir de manera más clara el conservadurismo amparado en la iglesia, y en el sector urbano, el liberalismos enmarcado en los artesanos.

Incluso, hubo zonas con un desarrollo tecnológico mucho más avanzado, pero este no estuvo acompañado de las necesarias reformas políticas liberales que tendían a la superación de costumbres precapitalistas y que buscaban cambios en el poder político hacia la transición entre los terratenientes y la emergente burguesía; por el contrario, los terratenientes consolidaron su poder.

> las *innovaciones3* técnicas realizadas no estuvieron bajo el control de estos, sino que cayeron o permanecieron en manos de aquellos grupos que estaban comprometidos a mantener el orden señorial. Los señores la usaron, no solo para defender la condición de tradición, sino para impulsar el ya inevitable ajuste del cual surgiera un orden social más expedito a sus necesidades en las nuevas condiciones. (Fals Borda, 2008, p. 126)

El siglo XIX va a culminar con una guerra entre liberales y conservadores denominada "La guerra de los mil días" que se sumarían a otras problemáticas sociales, propiciando una desmoralización de la población al inicio del siglo XX, dada la pérdida de vidas, la desintegración del país, e incluso la pérdida de Panamá que en su conjunto van a contribuir a un malestar generalizado.

A nivel económico, debido a la topografía de Colombia, las regiones no crecieron desde un polo de desarrollo particular, sino que, por el contrario, existieron diferentes polos con crecimiento autónomo, como se refleja en el crecimiento que registró la zona antioqueña, debido a la economía del café, teniendo como polo la ciudad de Medellín.

La bonanza cafetera, apalancada en los altos precios de este en el mercado internacional, no solo tuvo impacto regional, también impulsó el desarrollo de la manufactura industrial en el país. Gracias al aumento de las exportaciones de café, se desarrolla un mercado interno, principalmente relacionado con productos agrícolas, ganadería y productos manufacturados. Esto fue consolidando el consumo dentro del país, incidiendo en la construcción de equipamientos e infraestructura que facilitara esta actividad.

> El ingreso de los productores de café generó en la economía colombiana demanda sostenida de bienes, de alimentos y de vestuario, principalmente. Es decir, la creación de un mercado interno (...) lo cual, abrió oportunidades para la renovación de las diferentes "burguesías" regionales existentes ya en Colombia... y para los inmigrantes extranjeros. Esta "nueva clase", como la denominó José Antonio Ocampo, jugó un papel importante en el surgimiento de la industria moderna. (Caballero, 2016, p. 80)

En la década de 1930, el país empezó a tener unos avances importantes, en la medida en que el desarrollo de la infraestructura iba en

3 Cursiva del autor.

aumento, aunque dicho proceso se realizó de acuerdo con León (2002) a partir de un proceso de dependencia financiera, principalmente avalado por el crédito financiero de Estados Unidos, continuando con León (2002) en un lugar de subordinación al país ante la banca internacional y las petroleras extranjeras.

Otro avance en relación con la consolidación de las bases del modo de producción capitalista en el país se reflejó en la construcción de ferrocarriles, sumado a la agroindustria asociada al banano y territorios petroleros, sin embargo, a pesar de las rentas importantes que empezaban a conseguirse, producto de la exportación del café, el país aún no generaba grandes ingresos. Solo después de 1920, el país mejora esta situación, producto del aumento de las exportaciones de café y los dineros recibidos como indemnización por la pérdida de Panamá, pagados por el gobierno de EE UU. El avance económico no necesariamente reflejó una mejora de las condiciones de vida de las personas, con respecto a esto se menciona que "una transformación tan radical tiene todas las posibilidades de provocar convulsiones sociales considerables; y un régimen que tiene una concepción rígida del orden político, se encuentra poco preparado para hacerle frente" (Pecaut, 2010, p. 14).

Este primer momento de desarrollo industrial influyó en la consolidación del movimiento sindical en Colombia, debido a la emergencia de la Clase trabajadora y la agudización de los antagonismos de clase que trajeron consigo la necesidad de organización proletaria[4]. El sindicalismo va a surgir dada la iniciativa de los artesanos, haciendo que, para el año 1906, se constituya y entregue la personería jurídica a los tipógrafos sindicalizados, generando una avanzada consolidación de los mismos pasando, de acuerdo con Caicedo (1982), de un sindicado en la década de 1910 a un poco menos de 100 sindicatos en la década de los treinta del siglo pasado.

Lo anterior, va de la mano con el aumento de puestos de trabajo en la industria y se puede observar cómo los primeros 30 años del siglo pasado marcaron el mayor crecimiento de trabajadores obreros contratados durante toda la centuria, de acuerdo con Echeverría y Villamizar

4 Tal como lo plantean Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista:* "El proletariado pasa por diferentes etapas de desarrollo. Su lucha contra la burguesía comienza con su surgimiento" (1979, p. 38).

(2006): “el número de trabajadores por planta: es “normal” a comienzos de siglo, se incrementa fuertemente hasta 1920-29 y desciende paulatinamente en las décadas posteriores” (p. 23).

Según Caballero (2016), el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el avance del capitalismo en el país implicó un aumento de la fuerza de trabajo en sectores como la industria manufacturera, la construcción de infraestructura para el transporte, la minería y el sector agrícola. De acuerdo con el mismo autor: “Se configuraron, entonces, los requisitos para la formación de un proletariado “móvil, disperso y aislado”, que comenzó a pedir mejoras de salarios y de sus condiciones laborales” (p. 88).

En 1930 se va a desarrollar un cambio de gobierno que va a generar importantes transformaciones en el país, en la medida en que después de más de 40 años de gobierno conservador se van a consolidar propues-tas de carácter liberal, sumado al fortalecimiento sindical y a las luchas por mayor libertad política. El gobierno conservador se va del poder con el antecedente de graves hechos, entre ellos, la masacre de las bananeras en el Magdalena y los acontecimientos sucedidos en el país entre el 6 y el 9 de junio de 1929. En esta fecha se realizó una huelga en Bogotá debido a la destitución del alcalde de la ciudad quien denunció crisis de las instituciones del gobierno municipal. La represión de la protesta dejó la muerte del estudiante Gonzalo Bravo Páez. Este hecho aumentó el des-contento ciudadano, radicalizando el paro a nivel nacional, y a la postre, logrando la destitución de varios funcionarios del gobierno, entre los que se destacaba el tristemente recordado jefe de la policía, el general Cor-tés Vargas quien ordenó al ejército disparar contra los trabajadores de la United Fruit Company en 1928. De acuerdo con Molina (1979), citado por Medina (1984), “La suerte del conservatismo quedó definida en esas jornadas y desde entonces nadie dudó de que sus días de dominación estaban contados” (Molina, 1979, como se citó en Medina, 1984, p. 43). A su vez, Pecaut (2010) afirma que:

> La derrota electoral del Partido Conservador en 1930 no es solamente el resultado de las vacilaciones de un arzobispo ni de la crisis de 1929, que había colocado de improviso a Colombia frente a unas deudas que no podía pagar, sino también de los límites de una modernización económica que no había estado acompañada por una modernización cultural. (p. 15)

Con la llegada del gobierno liberal, no se establece una división de partidos, por el contrario, en el marco del gobierno de Olaya Herrera, se va a generar un gabinete de carácter mixto donde a los conservadores se les asigna el desarrollo económico, lo que ocasiona pocas transformaciones de este tipo en el país y, como consecuencia, un recrudecimiento del conflicto donde el Estado responde de manera violenta a las luchas del campesinado, en tanto que, quien asume el poder se enmarcaba en un gobierno liberal va a ser, según Montaña (1998), un adicto a los latifundios, los empresarios capitalistas y dominado por su devoción al imperialismo. Esto, en lugar de acallar las luchas sociales, dará paso a manifestaciones como el partido comunista en la década de 1930 y al gaitanismo, enmarcado en un difícil contexto de guerras entre liberales y conservadores.

Bajo toda esta tensión política, social y económica, en 1934 es elegido presidente Alfonso López Pumarejo quien, en el marco de la continuación del gobierno liberal, va a generar avances que no se desarrollaron con el gobierno anterior y va a impulsar cambios políticos y económicos que se verán caracterizados por el manejo de la educación en manos del Estado (apartándolo de la iglesia). El derecho al voto, de carácter universal para los hombres, impulsó a la industrialización aumentando la oferta de metales, productos químicos y minerales generando un importante aumento de la riqueza en Colombia, así como la tasa de crecimiento industrial más alta de la región (Kalmanovitz, 2015). Así mismo, hubo un apoyo sin precedentes a los procesos de sindicalización, consolidación de unos 659 sindicatos, (Urrego, 2013, como se citó en Urrutia, 1976 y Archila, 1989, p. 13) y la propuesta de reforma agraria.

Con respecto a la atención de la cuestión social por parte del Estado, en la década del treinta surgen instituciones que buscan complementar el proceso modernizador del capital, atendiendo a necesidades básicas de la creciente clase trabajadora. En 1938 se crea el ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, como organización transitoria del Estado, así como el Instituto de Crédito Territorial (ICT) en 1939, a su vez, se aprueba una reforma constitucional en 1936 que, entre sus puntos más destacados, definía la función social de la propiedad y el deber del Estado de regular la economía para garantizar el bienestar social.

En la misma época, la administración distrital de Bogotá creaba instituciones cuyo objeto era la atención de la cuestión social, que se

empezaba a agudizar producto de la migración creciente del campo a la ciudad. Entre los problemas generados, se destacaban dificultades en los asentamientos obreros asociadas a problemas de vivienda y hacinamiento. En respuesta a esta situación se crea el Instituto de Acción Social de Bogotá, reglamentado por el Concejo de Bogotá en el Acuerdo 61 de 1932.

Todos estos procesos de transformación del Estado y de fortalecimiento de la movilización social, por parte de sectores históricamente excluidos, dieron como resultado un aumento de participantes en el partido liberal; a su vez, el ingreso de personas pertenecientes al partido comunista en algunos sectores del gobierno. Pese a ello, vale mencionar que el país avanzó sobretodo, y en el marco de sus contradicciones, en los procesos de liberalismo económico que generaban limitaciones al gobierno en relación a precios, política y mercado. Se puede plantear así: el cambio en el país, para la época, consistió en la instauración de un modelo liberal en el plano económico y una negociación con el partido conservador en lo político y en el poder.

Será en este marco político, de carácter pluralista, donde surgirá el Trabajo Social en el país. Con respecto a los avances liberales, relacionados con los derechos de las mujeres, en esta década se promulgan leyes que buscan mayor garantía de derechos, principalmente civiles y políticos, tanto en el gobierno de Olaya Herrera como en el gobierno de López Pumarejo:

> ...el presidente Olaya Herrera reconoció, a través de la ley 28 de 1932 y del Decreto 1972 de 1933, el derecho de la mujer a administrar sus propios bienes y su acceso a la cultura y a la educación. Poco después, en 1936, el presidente Alfonso López Pumarejo incluyó en la reforma constitucional una cláusula que autorizaba el desempeño de cargos públicos por parte de la mujer. (Adolfo y Rojas, 2005, p. 279)

Es importante reconocer que en el país el debate sobre la educación de la mujer, así como la conquista de derechos laborales, no surge necesariamente de la voluntad de un gobierno determinado. Desde la década del veinte las mujeres venían exigiendo la posibilidad de estudiar en la universidad como un derecho que se les había negado históricamente. De acuerdo con Villarreal (1994), la educación profesional de la mujer tiene sus inicios en esta década debido a la influencia que intelectuales,

mujeres educadas en Europa, principalmente y hombres demócratas, tuvieron sobre el gobierno colombiano, la autora explica que:

> Entre 1920 y 1927 hubo debates sobre la condición de la mujer y su educación en los cuales participaron prestigiosos intelectuales, como la especialista en educación María Rojas Tejada y Baldomero Sanín. En 1927 se creó el Instituto Pedagógico Nacional, ampliándose la profesionalización de la mujer en la docencia, y dos años más tarde, en 1929 el Centro Femenino de Estudios de Antioquia, para acercar a las mujeres a temas de educación y cultura general. (…) Los estudios de las mujeres se legitimaron en el marco de la modernización. (p. 68 y 69)

Cabe resaltar que el proceso de ingreso de la mujer a la universidad se encontraron diversos intereses, incluso, contrapuestos. Desde la izquierda "se había expresado la importancia de la educación en el progreso de la sociedad y la transformación de la mujer. Se insistía en el papel revolucionario que cumpliría la educación, declarando la guerra a la ignorancia y rechazando el papel de adorno o de objeto sexual de las mujeres". (Villarreal, 1994, p. 69). Por otra parte, las necesidades económicas de la época presionaron la entrada de mujer como fuerza de trabajo en el mercado de trabajo junto con la ampliación de la obra intelectual ya mencionada.

Para el año de 1935 se instaura en el Congreso de la República el proyecto de ley para el ingreso de las mujeres a la educación superior. La Universidad Nacional de Colombia se convierte en la primera en instaurar ese nuevo ambiente de renovación propio del gobierno de Pumarejo, y para el caso, de Trabajo Social. En 1936 Maria Carulla le dará apertura a la primera escuela de servicio social dirigida a mujeres, emprendiéndose así logros y avances en derechos de la mujer en Colombia, con la salvedad de que esta educación estaba fomentada para mujeres de la élite, mante-niendo una idea de país de carácter burgués.

## Trabajo Social y la década de los treinta

Las primeras escuelas de servicio social de las que se hace mención en Colombia se crearon en los colegios mayores, los cuales brindaban, para el caso de la escuela de servicio social del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, el título de visitadoras sociales.

La escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la primera de la que se tiene registro en ofrecer una carrera con énfasis en el servicio social, creada en 1936 por María Carulla de Vergara, reproduce algunos elementos del pensum de la primera escuela de Servicio Social de Barcelona creada en 1932 (donde fue formada Carulla), con el antecedente de que en Barcelona se respondía, con la incidencia de la iglesia, al "catolicismo social" bajo lógicas de apostolado (Ver Tabla N° 1). Esto implica que para la instauración de la escuela se replicaron procesos de enseñanza europeos alrededor del servicio social[5], que se podrían alejar de las lógicas contextuales de Colombia, aunque se contaba con profesores del país de diferentes profesiones, tal como lo plantea la hija de María Carulla: "Mi mamá trajo su Trabajo Social de Europa, de España y de Bélgica, y los profesores fueron netamente colombianos" (María Victoria Vergara Carulla, comunicación personal, 12 de abril de 2018). Dichos procesos de enseñanza, como lo menciona Martínez (1981), se relacionaban más con intereses de la iglesia católica asociados a la necesidad de formación y atención de los pobres para evitar su afiliación a las ideas anarquistas y comunistas. La autora corrobora que el pensum de esta escuela se asemejaba, en gran medida, al ofrecido en escuelas europeas y estos, a su vez, respondían a los parámetros definidos por la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS):

La UCISSS comprendía escuelas y asociaciones de asistentes sociales de diferentes países europeos. Se proponía los siguientes fines:

1. Estudiar en común, a la luz de los principios católicos, las cuestiones científicas y prácticas del Servicio Social.

2. Desarrollar el Servicio Social con el objeto de contribuir a la realización de un orden social en el mundo moderno.

3. Promover la creación de escuelas de Servicio Social y de grupos católicos de Acción Social, en diversos países. Como también promover sus relaciones mutuas.

---

5 En diversos documentos consultados sobre la historia profesional en Colombia, se ha planteado que María Carulla realizó su tesis de grado sobre la consolidación de una escuela de servicio social en el país; sin embargo, tanto en la Universidad de Barcelona, como en los archivos personales facilitados por la familia de Carulla, no fue posible encontrar dicho documento que permitiría clarificar aspectos relacionados a la idea inicial de consolidación de la Escuela.

4. Representar en el terreno internacional, oficial o privado, el punto de vista católico en lo que concierne al Servicio Social. (Martínez, et al., 1981, p.39)

A continuación, se compara el pensum de la escuela de Servicio Social de Barcelona con la escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario:

**Tabla No.1**
***Pensum Servicio SocialColombia y Barcelona.***

| Pensum Escuela de servicio social–Colombia (1936) | Pensum Escuela de servicio social–Barcelona (1932) |
|---|---|
| **Primer curso:** | **Primer curso:** |
| Sociología | Sociología |
| Legislación del trabajo | Legislación del trabajo |
| Economía Política | Economía Política |
| Psicología | Psicología |
| Higiene General | Higiene General |
| Higiene de la mujer | Higiene de la mujer |
| Derecho Civil y administrativo | Nociones de derecho administrativo |
| Biología, fisiología y anatomía | Nociones de anatomía y fisiología |
| _ | _ |
| Religión y Ética | Filosofía moral |
| Enfermería y primeros auxilios | Terminología |
| Bacteriología, epidemiologia y parasitología | Ejercicios de elocución y redacción |

| | |
|---|---|
| Beneficencia y asistencia pública | |
| Organización de obras sociales | |
| Contabilidad y técnica de oficina | |
| **Segundo curso:** | **Segundo Curso:** |
| Psicología infantil y pedagogía | Psicología infantil y pedagogía funcional |
| Ética de la visitadora social | Ética social |
| Economía doméstica | Economía doméstica, Asistencia y previsión social |
| Higiene de la mujer | Higiene infantil, Higiene y estética de la vivienda modesta |
| Técnica y encuesta | Técnica de encuesta y de visitas sociales y sanitarias |
| Tribunal de menores Protección a la madre y el niño | Legislación del niño, el adolescente y madre |
| Religión | Acción Social cerca del niño |
| Liturgia | Técnica de oficina |
| Doctrinas sociales | Psicotécnica industrial |
| Puericultura | Instituciones sanitarias y de Asistencia Social, Seguros sociales |
| Dietética | Síndromes médicos y quirúrgicos |
| Estadística | La asistente social en la obra tuberculosa |
| Organización de bibliotecas | Ejercicios de redacción y elocución. |
| Derecho Administrativo | |

| **Tercer año:** | **Tercer Curso:** |
|---|---|
| Prácticas de reglamento en las diversas instituciones | Economía social en relación con el trabajo |
| | La mano de obra y el paro forzoso |
| | Historia del movimiento sindical y mutualista |
| | Legislación del trabajo |
| | Ética social |
| | Nociones de Psicología |
| | Contrato y la clarificación de personal |
| | Asistencia y previsión social |
| | Enseñanza profesional |
| | Higiene social aplicada a la industria |
| | Técnica de encuesta y visitas sociales |
| | Nociones de contabilidad industrial |
| | Economía doméstica |
| | **Prácticas**: Visitas sociales, estancias progresivas en diferentes obras sociales. |

Fuente: construcción propia a partir de la revisión documental[6].

6 Para más información remitirse a: Barbero, J y Feu, M (2015) y Martínez, M (1981).

Algunos de los cursos ofrecidos por la Escuela de Servicio Social en Colombia, respondían a escenarios de atención en salud pública e higiene que da cuenta de la consolidación de leyes y ministerios de higiene en Colombia, tales como la Ley 12 de 1926 que respondía a la enseñanza de la higiene, saneamiento de los puertos marítimos y fluviales y de las principales ciudades del país; la Ley 1 de 1931 por medio de la cual se estructuró el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública y, como se mencionó anteriormente, la Ley 96 del 6 de agosto de 1938 creado por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social (Gutiérrez, 2010) que en su conjunto hicieron necesario el aprendizaje en estos temas por parte de las mujeres, lo que genera en el marco de las múltiples expresiones de la "cuestión social" una mirada puntual, limitada y coyuntural de las dinámicas de la realidad social e incluso, una atención orientada desde el asistencialismo.

Por otro lado, hay varios cursos que se enmarcan en temas de la legislación laboral, nociones de derecho administrativo, técnicas de oficina, contabilidad, entre otras, que responden a la forma de funcionar de las entidades de ayuda social, de los ministerios y entidades estatales, contratos de trabajo, escuelas o teorías sociales, obligaciones de las empresas, accidentes laborales, sindicatos, huelgas, cooperativas, que dan cuenta de la necesidad de aprendizaje sobre procesos de la época, pero que no dan cuenta de posturas de apoyo o reivindicación hacia los mismos sino de necesidades económicas, sociales, culturales y políticas que responden a la división social del trabajo y la reproducción del capital en nuestro país. Se avanza entonces en las dinámicas propias de la República Liberal que, como proyecto político, abraza una propuesta de formación en servicio social marcadamente católica iniciada por María Carulla de Vergara, donde eran claros los intentos de atención y acompañamiento a las poblaciones obreras y sus familias, en el marco del avance sindical de la época.

Todos estos elementos, si bien se configuran como procesos de atención de la población por medio de la asistencia, no pueden ser definidos como tales escenarios de formación en Trabajo Social, sino más bien, antecedentes profesionales que a partir de avances teóricos en las ciencias sociales y de organización al interior de la academia, fueron elementos a tener en cuenta en la consolidación de los programas profesionales, en la medida en que las mujeres egresadas fueron siendo requeridas para la

atención social dado, entre otros aspectos, por el aumento demográfico en las principales ciudades y el avance de la población obrera.

Es importante mencionar el papel de la iglesia católica en la conformación de esta primera escuela, según María Victoria Vergara, María Carulla se apoyó en esta iglesia para la conformación y desarrollo de la escuela, aunque no jugaba un papel principal en la misma:

> Presencia de la Iglesia...no sé, había que ver el pensum había como un sacerdote profesor, pero no era que hubiera que la Iglesia estaba allá metida no... la relación con ellos era muy personal, de amistad, entonces les ayudaban con clases en la Escuela... no delegados de la Iglesia que iban a hacer tal cosa y ya, no. (María Victoria Vergara Carulla, comunicación personal, 12 de abril de 2018)

Esto implica reconocer que, si bien la UCISS inspiró el primer pensum, no necesariamente participó activamente del desarrollo de la escuela, tampoco la iglesia católica colombiana, que, aunque apoyó su desarrollo, no definió el mismo. Algunos autores afirman que la unión patrocinó la apertura del programa en Colombia, sin embargo, María Carulla, citada por Martínez (1981), menciona que "la primera escuela fue financiada por un grupo de grandes comerciantes, quienes donaban $500.oo para su funcionamiento" (p. 38).

Como se observa entonces, la iglesia católica no necesariamente jugó un papel determinante en la consolidación de esa primera escuela, aunque realizara un acompañamiento de esta. Por otro lado, se puede mencionar que no se consolidó un proyecto de universidad para el servicio social dentro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario que superara la mirada técnica asistencial. La escuela se mantuvo bajo la dirección de María Carulla durante casi dos décadas, hasta que Carulla empieza a asumir un rol familiar, que coincide con el cierre posterior de la Escuela. Ángela Restrepo, quien queda en la dirección, hace un esfuerzo por continuarla, sin embargo, la escuela culmina en 1956. Tal como lo menciona una de las hijas de María Carulla:

> ...Fuimos creciendo los hijos y fue necesario que ella nos dedicara más tiempo...Entonces a ella le fue volviendo (sic) un poquito grande la escuela... Ahí quedó Ángela Restrepo... y se cerró por falta de personas que asumieran... lo que pasa cuando hay mucho protagonismo personal, cuando

> ellas faltan, las cosas difícilmente continúan. (María Victoria Vergara Carulla, comunicación personal, 12 de abril de 2018).

Estos elementos incluso pueden dar cuenta de la desaparición de la mirada de Carulla o del modelo europeo en los pénsumes de la futura carrera profesional. Para la creación de nuevas escuelas no fue determinante la escuela del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, pese al reconocimiento que siempre ha tenido la misma en la historia profesional colombiana.

Con este panorama, es necesario precisar algunos aspectos de la historia que sobre el Trabajo Social en Colombia se han contado y que pueden ser problematizadores para el colectivo de profesionales en el país.

En primer lugar, podría considerarse la escuela de servicio social en Colombia en el año 1936, como un antecedente de la profesión, estableciéndose como uno de los elementos fundacionales de la misma. Esta escuela que, aunque se copia de escuelas de similares condiciones en Europa, también responde al contexto histórico en el que se desarrolla. De acuerdo con Netto (1992), da cuenta de "la confluencia del conjunto de procesos económicos, sociopolíticos y teórico-culturales, que (…) instaura el espacio histórico-social que posibilita el surgimiento del Servicio Social como profesión" (p. 54).

En segundo lugar, con respecto al título de visitadoras sociales brindado a quienes cursaban sus estudios en la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor del Rosario, se evidencia el ejercicio de una acción puntual desarrollada por las mujeres de la época que servía a los intereses de la iglesia y de la empresa privada frente a las condiciones sociales de Bogotá y su población, desarrollada bajo una perspectiva técnica y asistencial.

En tercer lugar, no hay una mirada amplia frente a un ejercicio profesional que se piense la realidad social, por el contrario, se forma para el ámbito privado, para mantener a la mujer en "su obligación" de época, es decir, bajo el cuidado del hogar y los hijos en tanto "se avizoraban nuevos roles para la mujer, sin que ello implicara el abandono de sus roles tradicionales los cuales por el contrario, ella debía cualificar, dotándolos de sentido dentro de una perspectiva cristiana de servicio" (Cifuentes y Gartner, 2006, p. 16).

Incluso, Carulla contempla la educación de la mujer como forma de complementar su quehacer en el hogar, es decir, la posibilidad de salir del hogar para reconocer nuevos espacios y alternativas que le permitirán desarrollar de mejor manera el rol asignado por la sociedad dentro del este:

> Parece llegado el momento de que la mujer salga del hogar para salvar el hogar. Que salga del hogar, no por la novedad de abandonar las tareas a las que su naturaleza le inclina, competir desventajosamente con el hombre en otras secularmente reconocidas como propias a la índole varonil, sino para conquistar su sitio bajo el sol como persona humana, para convencerse de que puede ser realmente compañera espiritual e intelectual, y que es capaz de dar el sentido de la vida a sus hijos. (Carulla, 1953, p. 21)

Lo anterior, no pretende desconocer el salto político que implicó el ingreso de la mujer a la educación superior bajo el acto legislativo 1 de 1936 (reformatorio de la Constitución), el cual plantea que "toda persona es libre de escoger profesión u oficio" (Artículo 15). así como el sucesivo avance en el reconocimiento de derechos para las mujeres en el país. En palabras de Carulla (1953), la escuela de servicio social le permite a la mujer "(…) formar su personalidad femenina centralmente orientada hacia la reconstrucción del hogar, proporcionándole al mismo tiempo, si fuere necesario, ayuda e independencia económica, base de la libertad moral" (p. 22). De igual forma, tampoco se podría desconocer el rol de María Carulla que, en medio de la presión conservadora, logra formular un espacio de formación técnica para mujeres de la élite, aun cuando persistían sectores que se oponían a la educación de la mujer.

## Década de los cuarenta y la ley de Colegios mayores

Para el rastreo del surgimiento de la profesión es necesario reconocer los cambios económicos de Colombia en la década de los cuarenta y, a su vez, reconocer la importancia de los cambios políticos puesto que será en esta década donde se van a consolidar los otros colegios mayores que empezaron a dictar cursos de servicio social en las ciudades con mayor población del país (Cali, Medellín, Bogotá, Cartagena, Popayán).

En ese sentido, durante esta década, producto de la Segunda Guerra Mundial, se mantiene el ritmo de crecimiento de la industria nacional, apalancado por la escasez de bienes en el mercado mundial.

> El gran proceso industrializador de los 30 años desde 1920 hasta 1950 … fue obra de cinco grandes fuerzas económicas endógenas: el crecimiento de la población, que de 5.8 millones de personas en 1918, pasó a 11.5 millones en 1951, según los censos respectivos; la urbanización acelerada; la producción y exportación de café; la electrificación de las ciudades; y la producción de algunas materias primas (petróleo, carbón, granos, calizas, caña), fuerzas que fueron combinadas y amplificadas por auto-sinergias favorables y por epi-fenómenos como la extensión de la educación básica, el progreso técnico general y la Segunda Guerra Mundial. (Poveda, 2014, p.3)

Con respecto a las políticas económicas, se implementan medidas que buscaban proteger la producción industrial que necesitaba materias primas y también, tendientes a frenar la inflación generada por la escasez de productos de consumo, "se modificó el régimen de cambio único por un sistema de cambios preferenciales, con el ánimo de estimular las importaciones de materias primas básicas -para garantizar el desenvolvimiento industrial- y de aquellos productos esenciales para el consumo nacional." (Rodríguez, 1996, p.173).

El desarrollo industrial configuró un crecimiento demográfico importante en zonas urbanas, principalmente en las ciudades donde se establecía la producción fabril. Es entonces en esta década cuando se evidencia el aumento poblacional en las zonas donde se concentraba la industria, dando paso a la consolidación de barrios obreros[7].

> En 1945, año en el que se pudo confrontar con cifras la situación de la economía, sobre la base del Primer Censo Industrial, se constató que la industria manufacturera estaba fuertemente concentrada en regiones bien definidas, con alguna unidad cultural y que se convertían en imán poblacional. (Patiño, 2007, p.9)

Como se observa en la gráfica siguiente, sobre crecimiento poblacional, en 1938 la población urbana llegaba al 29% del total de habitantes y en 13 años, según cifras del censo de 1951, creció al 38%, es decir, se

7 De acuerdo con Alban (2018), estos barrios obreros serán claves para los procesos de práctica que llevaban a cabo las estudiantes de la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario antes de recibir su título de visitadoras sociales, en tanto se convertirán en los escenarios de atención para las familias de los obreros (mujeres y niños), sobretodo en elementos que tenían que ver con el cuidado y fortalecimiento de la familia y la economía doméstica, tal como se veía en los cursos desarrollados por la escuela.

amplió en una tercera parte, durante un poco más de una década, el número de personas que vivían en centros urbanos.

**Figura 1.**
***Población (%) en cabeceras y fuera de ellas, Colombia, 1905-2010***

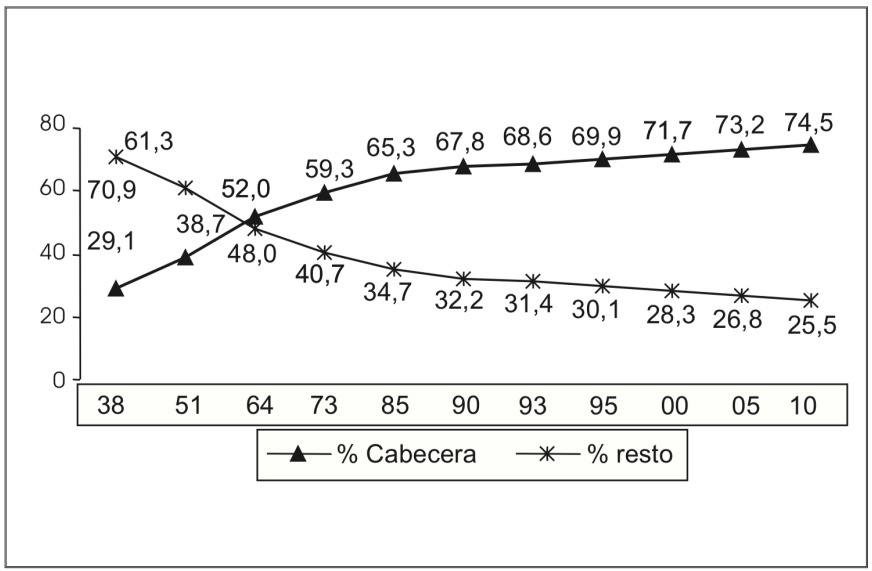


Fuente: Carmona-Fonseca. (2005) Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX.

Con respecto al avance de la organización sindical en la década del cuarenta, se amplía el su espectro. Desde los años 30 se creó la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) donde convergieron liberales y socialistas hasta el año 39, cuando se decidió la expulsión de los segundos. Con el ánimo de fortalecer su posición e imagen frente a los trabajadores, la iglesia, que contaba con una organización sindical desde la década del veinte, y los conservadores, impulsan la creación de una agremiación que estuviera orientada por su ideario, al respecto Urrego (2013) menciona que:

> ...el conservatismo y la Iglesia, basada en el trabajo sindical de los jesuitas, promovió la constitución de una central sindical para hacerle frente

> a liberales y comunistas. Este objetivo se logró gracias a las actividades previas de la Acción Social Católica de Medellín, organización que desarrolló una intensa labor en las parroquias de la ciudad, a través del periódico El Obrero Católico y las denominadas Escuelas Dominicales. Por su parte, la arquidiócesis de Bogotá había creado en los años veinte la Unión Colombiana Obrera (UCO) y un periódico para la difusión de principios católicos en la Clase trabajadora. Asimismo, los laicos católicos crearon la Juventud Obrera de Colombia (JOC). Finalmente, en la década de 1940 se formó la Selección de Trabajadores Católicos (SETRAC), que luego se denominó Central de Trabajadores Colombianos (CETRAC). (p. 140)

El desarrollo económico, empujado por el crecimiento industrial, no necesariamente influyó en los cambios correspondientes a la educación femenina, pues si bien el desarrollo del capitalismo generaba problemas derivados de la "cuestión social" y era necesario atenderlos, en esta década primó el afán de redireccionar desde un matiz conservador las políticas educativas impulsadas por López Pumarejo en los años 30, por ello, en la década del cuarenta los cambios de gobierno inciden en el retroceso de la política educativa hacia las mujeres principalmente, en tanto que no era un interés de este gobierno la educación de la mujer desde el saber científico o universitario. Así, se consolidaron colegios mayores orientados por la iglesia católica que ubicaban a la mujer en procesos de formación de carácter técnico y continuaban afianzando su lugar en el campo privado. Como se mencionó anteriormente, durante los años treinta se realizaron ajustes sustanciales en la educación entre los que se incluyeron el acceso a la mujer a la educación superior. Adicionalmente, el Estado colombiano responde a la "cuestión social", con la creación de nuevas instituciones como el Ministerio de Higiene, aprobado por la ley 27 de 1946, el cual remplaza el órgano transitorio creado en 1938, pero en los cuarenta ese avance en el lugar de la mujer en la formación superior tuvo un importante retroceso.

En el marco de la política educativa, según Martínez (1981)[8], se reforma en 1942 el Ministerio de Educación, con influencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

8 Aunque en el libro se menciona que en la reforma de 1942 influyeron los objetivos de la UNESCO, no es posible que esto sucediera teniendo en cuenta que este organismo se creó en 1945. Probablemente su influencia fue importante en los años siguientes cuando se consolidaron los colegios mayores en Colombia.

Cultura (UNESCO), que no trajo mayores cambios para las mujeres. La autora menciona que:

> "los objetivos de la UNESCO eran:
>
> 1. La organización de campañas de alfabetización.
> 2. La modernización de la enseñanza.
> 3. El impulso a la educación para la paz.
> 4. La organización de la educación femenina, según las diferentes capas sociales. Para la Clase trabajadora: escuelas vocacionales e institutos politécnicos; para la mujer campesina: los institutos familiares campesinos y escuelas vocacionales agrícolas; para las capas medias de la ciudad: los colegios femeninos de enseñanza secundaria y los Colegios Mayores de Cultura Femenina" (Martínez et al, 1981, p.64)

Estas reformas, aunque establecidas en un mandato liberal, empiezan a reversar los cambios impulsados por los gobiernos liberales de la década del treinta, y se acentúan durante el regreso de los conservadores al poder, donde se impulsa la creación de colegios mayores con el fin de mantener el propósito de formación superior para mujeres; pero en programas diferentes a los que se consideraban exclusivos de los hombres. La iglesia católica, apoyada por la constitución de 1886, realiza fuertes críticas a las reformas liberales educativas que permitían la entrada de la mujer a la universidad, considerando que su espacio "natural" estaba en el hogar y el cuidado de la familia[9]. Sin embargo, no solo la iglesia se oponía a este cambio, políticos del conservatismo y el liberalismo veían en la educación de la mujer y del campesino un riesgo al statu quo y a sus privilegios tanto de clase como patriarcales, por lo que realizaron fuertes críticas a las reformas de los años treinta.

> Algunos escritores y políticos, incluso liberales, veían en la capacitación femenina en igualdad de condiciones con el hombre, como "sequedad vital", o como desacierto, ya que la mujer "no era sujeto competente para ciertos menesteres y profesiones que pertenecen y corresponden a los hombres". Otros consideraban los problemas que traía el hecho de que la

9 No es gratuito entonces, el número significativo de materias que sobre esta lógica se dictaban en los cursos de Servicio Social.

> mujer “diera mayor rendimiento que los varones”, y otros afirmaban que, “de no hacer regresar al campesino a su parcela y la mujer al hogar, la integridad de la nación estaba amenazada”. (García. 2003, p.17)

En este contexto, van a crearse los *colegios mayores* de carácter público, estos responden a la puesta en marcha de la Ley 48 de 1945 donde “El Gobierno Nacional, por conducto del Ministerio de Educación, fomentará la creación de Colegios Mayores de Cultura Femenina, destinados a ofrecer a la mujer carreras universitarias de ciencias, letras, artes y estudios sociales” (Artículo 1). Particularmente, frente a las escuelas del servicio social, en estos colegios mayores se exigía para cursar y obtener título “el diploma de bachiller superior o normalista y se obtiene el título de Asistente Social, previa la presentación de un trabajo de tesis” (Ley 178 de 1945. Artículo 2).

Los colegios mayores le permitieron al gobierno mediar ante los sectores que impulsaban el acceso a la educación universitaria de las mujeres y los sectores conservadores, apoyados en la iglesia católica, que pretendían una educación para el hogar de estas, diferente a la que se ofrecía a los hombres, García (2003) menciona que:

> De esta coyuntura… surgiría la creación de los Colegios Mayores de Cultura Femenina, una solución intermedia a la problemática descrita: por una parte, se aplicaba implícitamente la negativa de la coeducación, garantizándose lo *eminentemente femenino*, como propuesta educativa, y por otra, se brindaba la posibilidad de acceder a unas profesiones de estatus intermedio a un número determinado de mujeres pertenecientes en buena medida a estratos medios de la población. (p. 21 y 22)

Es así como la primera escuela del servicio social, desarrollada posterior a esta ley de colegios mayores, sería la Escuela de Medellín, aprobada por el acta 29 del 13 de noviembre de 1944, anexa a la Normal Antioqueña de Señoritas, que iniciaría proceso de formación en servicio social en el año 1945, que contó, según Jaramillo (1996) con el apoyo de la Asociación Nacional de Industriales y la arquidiócesis de Medellín. Después de ello, vendrían en el año 1946 la Escuela del Colegio Mayor de Cundinamarca en Bogotá y luego la escuela del Colegio Mayor de Bolívar en Cartagena en 1947. Los cursos que se dictaban en estas escuelas, según los planteamientos de la propia ley, debían ser:

**Tabla No. 2**
***Materias de las escuelas de Servicio Social en Colegios Mayores 1945-1948***

| Primer año | Segundo año | Tercer año |
|---|---|---|
| Moral | Moral | Psiquiatría, |
| Psicología | Doctrina social | Criminología |
| Economía social | Psicología | Tribunal de menores |
| Economía política | Economía doméstica | Caso social |
| Economía doméstica | Derecho civil | Test manuales |
| Derecho civil | Metodologí | Higiene |
| Caso social | Caso social | |
| Visita social Beneficencia | Estadística | |
| Dietética | Higiene | |
| Higiene | Dibujo | |
| Primeros auxilios | Modistería | |
| Puericultura | Juguetería | |
| Modistería y costura | | |

Fuente: construcción propia a partir de información de la ley 178 de 1948.

Con este pensum se evidencia que se mantienen varias de las ideas de formación del pensum inicial de la escuela del Colegio Mayor del Rosario, con la salvedad de incluir el curso de caso social que podría interpretarse como una reorientación de la mirada europea y los inicios de la inserción de la mirada estadounidense. Así mismo, no se aprecian

modificaciones en la intención de formación de las mujeres para mantener la familia y por ende ubicarse en el ámbito privado, así como tampoco una amplitud en la mirada de contexto social. La educación de las mujeres desde los colegios mayores termina consolidándose como un proyecto político que se pretendía mostrarse amplio, pero que en últimas termina respondiendo a la mirada conservadora frente a las mujeres en el ámbito privado.

De igual manera, se seguía fomentando una formación de carácter técnica que no discutía a profundidad la realidad del país, el rol de la mujer en el espacio público y político, ni rompía con la relación entre la iglesia y la formación de asistentes o visitadores sociales, manteniendo así la lógica de "catolicismo social" con el que inician los antecedentes profesionales. Estos colegios mayores van a estar articulados a la consolidación, en la década del cincuenta, del desarrollo industrial en Colombia, el cual no se vio afectado por la época de la violencia, correspondiente al enfrentamiento armado entre liberales y conservadores, agudizado por la muerte de Jorge Eliecer Gaitán[10]

El asesinato del candidato liberal a la presidencia trajo consecuencias profundas en el país, según Pecaut (2010), desde esa fecha el epicentro de la política se traslada de la ciudad al campo. Más que derrumbe del Estado lo que ocurrió fue un derrumbe de las instituciones políticas debido a la fragmentación de las redes de poder y de las relaciones de fuerza.

Los estallidos de violencia, sin una dirección clara debido a la escasez de movimientos populares que pudieran contener y orientar la movilización de la gente, trajeron como consecuencia un aumento de la represión en el país por parte del gobierno conservador, la cual se recrudece con el ascenso al poder de Laureano Gómez. Durante este gobierno algunas características del Estado liberal entran en crisis: "el cierre del Congreso y el mantenimiento del Estado de sitio, modalidad colombiana del Estado de excepción, hacen entrar al país en un período de ruptura del Estado de derecho; el Congreso seguirá cerrado y las elecciones suspendidas durante diez años"(Pecaut, 2010, pág. 34); sin

10 Es importante resaltar que coincide la consolidación de colegios mayores con la explosión demográfica en las ciudades, producto de la época de la violencia, en tanto se fortaleció la acumulación de tierras mediante la expulsión de campesinos a la ciudad que llegaron a engrosar las cifras de habitantes en las ciudades principales.

embargo, para el presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) citado por Pecaut (2010) "La situación colombiana es hoy en día la mejor que el país ha conocido" (p. 37). Esta afirmación la realizaba debido a que el crecimiento económico se mantenía producto del aumento sostenido de la industrialización y la bonanza cafetera, lo que hacía como lo manifiesta Machado (1986) citado por Medina (1989):

> A mediados del decenio de los cuarenta, y luego de una etapa de recesión, los índices económicos se dispararon hacia arriba. Entre 1945 y 1949 el producto interno bruto, el producto interno per cápita y el ingreso nacional bruto se incrementaron a una tasa anual de 5.9%, 3.6% y 7.5%, respectivamente. Entre 1945 y 1953 la industria creció a la tasa récord anual del 9.2%. La agricultura vio aumentar el volumen de producción en un 77% para 1948 y en 113.8% para 1949. (p.22)

Estos elementos, permitieron que con la Ley 25 de 1948, se generaran recursos para las escuelas de servicio social del país, en tanto se manifestaba que "en las capitales de Departamentos y en las ciudades de más de cincuenta mil habitantes donde existan actualmente o se funden en lo futuro Escuelas de Servicio Social, éstas disfrutarán de un auxilio nacional de doce mil pesos ($ 12.000) anuales" (Artículo 1). Esto dejaba entrever el interés del Estado por el fortalecimiento de las mismas y, por ende, por el impulso de una profesión que atendiera las expresiones de la cuestión social.

En relación a las condiciones de las escuelas del servicio social en los diferentes colegios mayores, se pueden destacar las siguientes particularidades.

## Escuela de servicio social de Medellín

Se plantea, según Ramírez, López y Uribe (2019), que esta escuela se funda con un carácter técnico desde lineamientos religiosos que, junto con la historia de las otras escuelas, se desarrollaba alineada con los intereses de la burguesía, la iglesia y el Estado, en tanto se requerían mujeres que concentraran su labor en la atención a las dinámicas propias de la industria que se fortalecería entre 1943 y 1946 para el caso de Antioquia.

Durante su consolidación como escuela, serían las *residencias sociales* los primeros campos de práctica para las estudiantes que después

constituirán el desarrollo de la facultad de Trabajo Social, generando procesos de asistencia social y desarrollo de la política social en las zonas periféricas y desatendidas por el Estado. A su vez, se desempeñarían en el ámbito familiar atendiendo problemas de violencia y en las industrias con programas de educación moral.

La escuela de servicio social va a transformar el pensum de 1945 solo hasta la década del sesenta (Ver tabla No 4); sin embargo, la carga ideológica de carácter religioso seguía siendo la constante. Sería ya hasta entrada la reconceptualización que se van a introducir cambios más precisos en la formación profesional. Es importante destacar que se empieza a generar la superación de la mirada europea, dejando de lado los aspectos que trajo consigo María Carulla y se observa el involucramiento de la mirada estadounidense y la consolidación profesional desde esa línea formativa.

Este pensum que reforma el de 1945, trae consigo una interrelación entre la mirada estadounidense con los métodos de intervención de caso y grupo inicialmente y con la mención sobre la organización de la comunidad, así como la inclusión de elementos de carácter investigativo y de aplicación de acciones puntuales según la población, junto con la aun establecida mirada católica-burguesa y su permanente utilización de cursos relacionados con la doctrina de la iglesia, teología dogmática, teología moral y la moral familiar. Pese a ello, se podría reconocer algunos cursos relacionados con la antropología, la historia profesional, economía general y colombiana, etc., como aportes importantes de las ciencias sociales para la comprensión de la realidad en su momento.

## Escuela de servicio social de Bogotá

Con la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, se dio inicio al Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca. Como ya se ha hecho mención en otros apartados, se crea debido a la necesidad de una educación para la mujer, diferente a la del hombre, que siguiera marcando su función en el ámbito privado con algunas aperturas educativas. Esto explica, según García (2003), que una de las dependencias del Colegio Mayor con amplio éxito sería la escuela de servicio social y su curso de dietética.

Según la egresada de las primeras cohortes del Colegio Mayor de Cundinamarca, Ligia Neira Leal, en una entrevista realizada por la universidad Nacional en el año 2005:

> Se tenía la concepción que Trabajo Social era una profesión inspirada en lo moral, en los valores sociales como la individualidad y la libre determinación que requería para su intervención de un entorno organizacional especialmente gubernamental. La práctica se desarrollaba desde el primer año y en cargos públicos. El Instituto Colombiano de los Seguros Sociales y el Instituto de Crédito Territorial eran las entidades que más practicantes tenían. (p. 193)

Adicional a ello, las estudiantes debían hacer su tesis de grado al finalizar los cursos teóricos y prácticos que duraba aproximadamente dos años.

Esta escuela funcionará en el Colegio Mayor de Cundinamarca hasta el año 1966, cuando se decide su traslado a la Universidad Nacional. Con el argumento de que se le quería dar mayor legitimidad académica, se siguieron recomendaciones de las Naciones Unidas frente al rol del Trabajo Social en la planificación estatal y en la atención de los problemas sociales. En últimas, este traslado respondería a unos intereses sociales, políticos y académicos por potenciar el rol mediador del Trabajo Social entre el Estado y las expresiones propias de la cuestión social, que se pensaba serían mejor abordadas desde una formación en la educación superior (Neira, 2005).

## Escuela de servicio –social de Cartagena

El 22 de marzo de 1947 se fundó el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Bolívar. Según Barrios (2015), a esta institución ingresaban principalmente mujeres de clase alta, manteniendo la lógica de opción educativa para la población burguesa:

> Las admitidas en su mayoría eran señoritas de clase alta, que cumplían con los requisitos, uno de estos era que si la estudiante no tenía un padre de familia que la representara en las reuniones académicas, la estudiante debía tener entonces un acudiente reconocido y respetado en la sociedad. (p.65)

El surgimiento del Colegio Mayor de Bolívar no dista de las dinámicas propias en las que se construyen los colegios mayores en Colombia,

en tanto se va a plantear, a propósito de las críticas frente a la apertura de procesos de formación superior para mujeres, que:

> "El Colegio Mayor obedecía a una filosofía que yo había venido desarrollando en el sentido de ofrecerle a las mujeres que no fueran a hacer carrera completa, medias carreras que les dieran, por ejemplo, bacteriología o educación, o cosas de esas, y pudieran sacar títulos en menos años y darle una profesión lucrativa y acorde con lo que es la mujer. La universidad era para los hombres; no se había pensado jamás en que a ella entrara una mujer" (Laverde, 1950, p.28, citado en Barrios, 2008, p. 53)

Dado ello, se continua con la tendencia de una formación para mujeres en lo que se denominaba "cosas de mujeres", resaltando el hecho de que la instauración de la escuela de servicio social, se da también en ese intento por mediar la tensión entre liberales y conservadores. Va a plantear Barrios (2015), que el principal objetivo de la escuela de servicio social era formar profesionales para ejercer procesos de atención en fábricas, empresas, colegios, hogares geriátricos y hospitales, seguros sociales, juzgados de menores y reformatorios y los barrios obreros que serían uno de los principales escenarios. Esto da cuenta de las dinámicas de la asistencia social y la política social que se implementaba de manera focalizada y que priorizaba la población para atender de manera paliativa las dinámicas propias alrededor del auge de la industria en ese momento.

Cabe destacar que, además de lo evidenciado hojas más atrás, en el pensum de las escuelas del servicio social de los colegios mayores, en el colegio de Bolívar, para el último año, las estudiantes debían realizar una práctica especializada que podría estar centrada en temas de economía doméstica, dietética, caso social y/o pequeña industria, y que debía contar con una autorización previa del padre, del profesor y de la directora de la escuela. Se podría plantear que:

> Estas preparan a la mujer para ejercer obras benéficas y para desempeñarse como ama de casa. Lo cual podría analizarse como una formación que perpetuaba la situación de desigualdad y subordinación de las mujeres adiestrándola para asumir de manera eficiente las funciones del ámbito privado, en donde culturalmente se ha enmarcado su accionar. (Barrios, 2015, p. 80)

Esta escuela va a ser reformulada de manera permanente, en el año 1958, al denominarse Escuela de Orientación Familiar y Social, por

Resolución 3209 del 14 de julio de 1958. Para el año 1974, la escuela se articularía a la Universidad de Cartagena y el Colegio Mayor de Bolívar continuó enfocando el proceso desde la promoción social.

## Década de los cincuenta: formación en Trabajo Social universitario

Durante los años cincuenta, el país mantiene su ritmo de crecimiento industrial y económico, a pesar de la inestabilidad política y la violencia generalizada producto del enfrentamiento entre liberales y conservadores. El proceso de industrialización que empezó en la década del veinte, centrado en la sustitución de importaciones principalmente de bienes de consumo no durable que implicaban menor grado de desarrollo tecnológico, empieza a transformase a mitad del siglo XX con la producción de bienes de consumo durable.

> Para mediados de la década del 50 la industria colombiana había superado la etapa de fabricación exclusiva de bienes de consumo para entrar en la producción de bienes intermedios, dentro de una política de sustitución de importaciones. Se iniciaron la industria química y la metalmecánica y se acentuó esta tendencia sustitutiva con la inauguración de la Siderúrgica de Paz de Río y el montaje de nuevas áreas fabriles como las de refrigeración e implementos eléctricos. (Tirado, 1971, como se citó en Rodríguez, 2010, p. 46)

Este proceso de desarrollo industrial era empujado por los excedentes que dejaba el desarrollo agrícola del país, principalmente la economía del café, lo que dificultaba un despegue definitivo de la industria en Colombia.

Paralelo al crecimiento económico, la inestabilidad política y la violencia va en aumento. La situación política, en lugar de evidenciar mejoras con la bonanza económica, se hace cada vez más difícil. La división entre el partido conservador que dirigía el gobierno y el aumento de la resistencia liberal, expresada particularmente en guerrillas rurales, desembocó en la renuncia del presidente conservador Laureano Gómez y posteriormente en la llegada al poder de Gustavo Rojas Pinilla.

La dictadura de Rojas se instaura gracias a un acuerdo político entre liberales y conservadores (opositores a Gómez) para disminuir la

violencia. Durante este periodo se logran avances en comunicaciones e infraestructura, además de la aprobación del voto de la mujer[11]. Este hecho representa un avance en la garantía de los derechos de las mujeres, avance que se venía exigiendo desde décadas anteriores. Así, este logro fue posible por la confrontación de diferentes intereses, entre los que se destacan, las luchas de las mujeres. Es importante reconocer que estas no se agruparon en un movimiento único. Las mujeres se organizaron en movimientos de acuerdo con su interés políticos. De esta manera, se consolidaron dos corrientes en el sufragismo colombiano:

> Durante el primer subperíodo (1930-43) las mujeres habían obtenido sucesivamente la administración de los propios bienes, el acceso a la Universidad y a cargos públicos -logros que beneficiaron a mujeres de clase media y alta- pero se había perdido, en sucesivos debates parlamentarios, la pelea por el sufragio (...) se había comenzado a formar una corriente política de mujeres que recibía las influencias de la experiencia acumulada por la corriente internacional sufragista y que estaba en estrecha relación con núcleos liberales y socialistas. Paralelamente, se formó otra corriente de mujeres que defendió con ahínco las visiones conservadoras de la feminidad, alimentadas en buena parte por la reacción en ese sentido que se produjo en la Europa nazi y fascista frente a los avances del sufragismo. (Luna, 1999, p. 195)

Como se observa, al igual que la educación femenina, el voto de la mujer variaba entre quienes defendían la igualdad de derechos y quienes planteaban que el voto femenino era necesario y pertinente debido a las "cualidades" de la mujer como ciudadana, por su espíritu maternal. A pesar de la oposición de movimientos de mujeres y feministas, esta segunda mirada prevaleció en la decisión de apoyar esta ley, la cual finalmente se aprueba el 25 de agosto de 1954.

> En el periodo de 1949 a 1957, la feminidad y sus esencias revelaron con mayor claridad sus significados políticos al justificar la obtención del voto para las mujeres... De la forma que fue tratada ...puso de manifiesto, que la ciudadanía adquirida era puramente formal y que estuvo fundada en el oportunismo de la coyuntura populista conservadora, en la que la

11 El carácter dictatorial y excluyente de Rojas Pinilla queda en evidencia cuando promueve el voto para la mujer; pero el mismo mes promueve y firma la ilegalidad del partido comunista, confirmando su apoyo a EE UU en los inicios de la Guerra Fría.

> diferencia sexual, significada en las construcciones de la feminidad, operó para excluir de la política real a las mujeres. (Luna, 2000, p. 94)

Por otra parte, durante la dictadura de Rojas, se presentaron importantes formas de resistencia, principalmente de estudiantiles, entre estas se encuentran las jornadas del 8 y 9 de junio en Bogotá que marcaron el inicio del distanciamiento entre el gobierno y los sectores urbanos que hasta el momento lo apoyaban considerablemente:

> El asesinato en predios de la ciudad universitaria el 8 de junio de 1954 del estudiante Uriel Gutiérrez y la masacre del día siguiente realizada por la tropa, con el resultado de 13 estudiantes muertos y 40 heridos, fueron acontecimientos que marcaron el distanciamiento entre la opinión pública y Rojas, entre los sectores urbanos y militares. La versión urdida oficialmente para responsabilizar de los hechos a los comunistas constituyó un pobre recurso publicitario que no logró despertar credibilidad. (Medina, 1984, p. 91)

Las élites que en el inicio apoyaron a Rojas Pinilla, en 1957, consideraban a este gobierno como otro periodo de barbarie y este se distanciaba cada vez más de los partidos políticos tradicionales, Medina (1984) menciona que esto sucedió incluso con el intento de conformación de su propio partido denominado "Tercera Fuerza", cuyos criterios programáticos se centraban en la relación pueblo–religión y que, desde la consigna "la patria por encima de los partidos", buscaba remplazar el modelo de Estado que había regido hasta antes de su llegada al poder, cambiándolo por el "binomio pueblo-fuerzas armadas".

Archila (2003) advierte que durante este periodo: "No deja de ser paradójico que el bipartidismo que alentó el golpe militar de junio del 53 fuera, con algunos matices diferentes el mismo que lo depuso cuatro años después" (p. 88). También, el autor refiere que uno de los recursos utilizados para su derrocamiento se centró en la defensa de la democracia liberal cuando el interés siempre fue electoral e implicaba la exclusión de un sector del conservatismo liderado por Ospina Pérez y la prolongación del mandato de Rojas.

Este contexto político, marcado por el divorcio definitivo de los líderes de los partidos y Rojas Pinilla, fue cimentando las bases del paro

cívico de 1957 convocado por los primeros para evitar la perpetuación en el poder del General.

> La suerte de Rojas Pinilla se sella a principios de 1957 cuando se hace evidente que está pensando en un nuevo mandato. El 10 de mayo una "huelga general", preparada en las oficinas de la ANDI con la colaboración de los responsables políticos y de la Iglesia, paraliza la mayor parte de las actividades. Frente a lo que se percibe como un segundo "golpe de opinión", Rojas Pinilla renuncia sin intentar resistir. (Pecaut, 2010, pág. 40-41)

Durante el paro se observó la participación de diferentes sectores de la sociedad bajo la dirección de los principales partidos políticos, quienes, a pesar de su responsabilidad en la violencia de la última década, mantuvieron su influencia en el país. A estos se le sumaron la iglesia católica, los trabajadores y los estudiantes, dejando como resultado el fin de la dictadura militar y el inicio de la concentración del poder por parte de liberales y conservadores por medio del pacto de Sitges, donde se establecieron las bases para la creación y posterior aplicación del Frente Nacional.

Es importante resaltar el lugar del sindicalismo en estas luchas y procesos durante la época de la violencia y en el marco de la dictadura de Rojas Pinilla, en ese sentido, se puede mencionar que durante el periodo de la violencia el sindicalismo en Colombia queda estancando, con pocas opciones tanto organizativas como políticas, dadas las dificultades que se presentaban para ejercer sus derechos o llevar a cabo sus procesos políticos. El sindicalismo colombiano, que había logrado fortalecerse en los gobiernos liberales anteriores, tuvo, de acuerdo con Londoño (1989), un lugar secundario contra la dictadura no tuvo un rol protagónico en el paro del 10 de mayo, aunque es importante destacar que los trabajadores según expresaron su rechazo a la dictadura en las diferentes manifestaciones, pero no fue protagónica su lucha en este proceso.

Durante este periodo existió un contraste en la situación política del país. La violencia generalizada en los campos ponía en duda la prevalencia del Estado de derecho; pero el país gozaba de un importante crecimiento económico. Este crecimiento, sumado a la guerra y el avance industrial, empujan a grandes sectores del campesinado a la ciudad, huyendo de la violencia o por la búsqueda de trabajo en mejores condiciones, lo que agudizará las manifestaciones de la cuestión social.

Debido a este contexto social, económico y político, se van a presentar importantes saltos en términos del proceso de avance o antecedentes de la formación profesional, pues desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se empieza a regular la formación. Durante esta década se realizan tres estudios sobre la formación de servicio social en el mundo, esto como una iniciativa para fortalecer el ejercicio profesional. En el tercer estudio para la formación del servicio social, se observa la tendencia funcionalista del mismo, planteando el ejercicio de la profesión como necesario para mantener el equilibrio social:

> En esta corriente constante pero muy cambiante de las relaciones sociales que vinculan al individuo y su medio entre sí en una trabazón movediza, el individuo procura mantener equilibrios que sean a la vez satisfactorios para él y socialmente aceptables. La ruptura o la frustración de tales equilibrios, por motivos que tanto pueden hallarse dentro como fuera del individuo, son precisamente lo que interesa en forma directa al servicio social que puede ayudar al individuo a restablecer el equilibrio o a encontrar un equilibrio más satisfactorio que el anterior, con los recursos pertinentes del individuo y de la comunidad. (ONU, 1958, p. 42)

Es en esta década donde se resalta la necesidad de dividir el ejercicio profesional en los llamados métodos tradicionales, caso, grupo y comunidad, fortaleciendo la mirada positivista de la intervención al dividir a la sociedad en sectores que requieren técnicas particulares que en sí mismas pueden mejorar las condiciones de las personas o, como se busca desde el estructural funcionalismo, adaptarlos al medio. Según la ONU, el Trabajo Social sería herramienta clave para el desarrollo de los países denominados del "Tercer mundo", debido a la posibilidad de trabajar con las comunidades en la implementación de políticas desarrollistas como fórmula para el crecimiento económico durante la posguerra.

Las Naciones Unidas también parecían mostrar un especial interés en el Trabajo Social. En efecto, en el año 1946 por ejemplo, la Asamblea General expresaba la relevancia de contar con un número apropiado de peritos de Servicio Social que asesorara y pusiera en práctica métodos en cualquier ramo del bienestar social para el diseño de programas eficaces. La ONU consideraba que estos profesionales debían encargarse en países del "tercer mundo" del apoyo a programas de desarrollo y en países devastados por la guerra de programas de reconstrucción. (Bermúdez, 2018, p. 36)

Así las cosas, y retomando las consideraciones internacionales, con ajustes a las dinámicas nacionales y a las adaptaciones del Ministerio de Educación Nacional se propone un nuevo pensum mediante el decreto 1576 de 1952 para ser acogido por las escuelas de servicio social existentes y por venir. (Ver tabla N° 3).

**Tabla No. 3**

*Cursos recomendados por el MEN, mediante decreto 1576 DE 1952*

| | |
|---|---|
| Formación religiosa y moral | Cultura Religiosa |
| | Moral Familiar |
| | Ética profesional |
| | Moral General |
| Filosofía social | Sociología |
| | Escuela Social |
| | Doctrinas Sociales |
| | Antropología |
| | Doctrina Soc. Católica |
| Derecho de legislación | Constitucional |
| | Administrativo |
| | Tribunal de menores |
| | Civil |
| | Penal |
| | Criminología |
| | Legislación del Trabajo |

| | |
|---|---|
| Nociones de medicina | Higiene general y Social |
| | Puericultura |
| | Higiene Femenina |
| | Higiene alimenticia |
| | Higiene Mental |
| | Nociones de Psiquiatría |
| | Primeros auxilios |
| | Enfermería |
| | Nociones de bacteriología |
| Psicología | Psicología General Racional y experimental |
| | Psicología de la adolescencia |
| | Psicología infantil |
| Servicio civil (nociones del servicio social) | Origen histórico y métodos |
| | Caso individual |
| | Servicio social de grupo |
| | Organización de la comunidad |
| | Administración en servicio social |
| | Nociones de Servicio Social Especializado |
| | Estadística e investigación |

Fuente: Construcción propia a partir de la revisión del decreto 1576 de 1952

Este nuevo pensum, para las escuelas de servicio social, trae cambios sustanciales en la formación y en el ejercicio profesional, en tanto cuenta con la aprobación y recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional. Se formaliza así la obtención del título en *asistente social*, superando el título de visitadoras sociales como acción puntual que aun mantenían según el decreto los colegios mayores. Se da apertura a una visión alrededor del deber ser del servicio social en términos de sus orígenes y nociones, y se continúan afianzando los llamados métodos de intervención profesional (caso, grupo, comunidad), asumiendo la tradición estadounidense, la cual, durante el periodo de la reconceptualización, se va a problematizar junto con otros elementos del proceso de formación y ejercicio profesional.

En esta década se creará también, exactamente en el año 1953, la Escuela de Servicio Social en Cali que se desarrollaba a partir de los lineamientos recién publicados por el Ministerio de educación Nacional en el marco de una entidad privada y sin ánimo de lucro., En la década de los sesenta a partir del decreto 1297 de 1964, fue trasladada a la Universidad del Valle, en tanto dicho decreto prohibía otorgar títulos profesionales por fuera de las universidades. Esta escuela fue acogida así por la Universidad del Valle en el año 1964.

A su vez, se va superando (aunque no en su totalidad), la mirada del servicio social como opción para la formación de las mujeres en función del ámbito privado, además de reducir el número de cursos con relación católica y/o religiosa y se potencian los debates alrededor de la higiene como elemento importante para las condiciones de la época. Ingresan con mayor fuerza los temas de derecho legislativo que brinda un panorama del manejo del poder legislativo en el país, la creación de normas y leyes, necesarias para la posterior defensa en términos de derechos de la población. Incursiona el curso de investigación. Se mantuvieron los cursos de psicología y estadística y se incorporaron en varios planes de estudios, de manera adicional, la sociología y la antropología que, en su conjunto, van a darle una mirada mucho más científica y de aportes de otras ciencias sociales al ejercicio de formación en Trabajo Social.

De acuerdo con estos elementos, se puede establecer que es en esta década donde inicia la profesión del Trabajo Social (aun para la época llamada servicio social), con la sumatoria de todos los antecedentes de

años atrás, se evita así caer en pronunciamientos alrededor de la profesionalización de anteriores formas de ayuda, planteadas desde miradas más endógenas de la profesión y se construye una idea enfocada a los procesos de organización de las dinámicas formativas de la profesión que respondían a las condiciones de la época. De acuerdo con Netto (1992) esta mirada:

> (…) está predominantemente sustentada en una tesis simple: la constitución de la profesión sería el resultado de un proceso acumulativo, cuyo punto de arranque estaría en la "organización" de la filantropía y cuya culminación se localizaría en la gradual incorporación, por las actividades filantrópicas ya "organizadas", de parámetros teórico-científicos y en el perfeccionamiento de un instrumental operativo de naturaleza técnica; en suma, de las protoformas del Servicio Social a éste en cuanto profesión, la evolución como que dibujaría un continuum. La tesis, inscripta por veces en análisis ingenuos, por veces en investigaciones más pretenciosas, se presenta en autores que se ubican en las posiciones teóricas e ideológicas más diferentes lo que le otorga una áurea de prestigioso consenso. Su debilidad, más allá de trazos mecanicistas que exhibe con evidencia mayor o menor, es indiscutible: se muestra inepta para comprender un elemento central del proceso sobre el cual se vuelca el fundamento que legitima la profesionalidad del Servicio Social; frente a esta cuestión axial, la solución recurrente es la de atribuir ese soporte especialmente al sistema de saber que pasa a conformar al Servicio Social. Vale decir: la legitimación profesional es localizada en el sustento teórico. Lo que permanece intangible para esta perspectiva es precisamente lo que a nuestro juicio constituye el efectivo fundamento profesional del Servicio Social: la creación de un espacio socio-ocupacional donde el agente técnico se moviliza más exactamente, el establecimiento de las condiciones histórico-sociales que demandan este agente, configuradas en el surgimiento del mercado de trabajo. (p. 55)

Por otro lado, se puede establecer también (o por lo menos lo que se puede documentar históricamente) que con la aparición de los colegios mayores y el posterior fortalecimiento de las escuelas se genera el primer proceso organizativo gremial al interior de la profesión, que en últimas termina motivando el salto cualitativo y el proceso de apertura universitaria de las escuelas del servicio social. Se está hablando, particularmente, de la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social que se crea en el año 1951 y en las cuales participan como miembros fundadores, según Mejía (2003), el Colegio Mayor del Rosario, el Colegio Mayor de Cundinamarca, el Colegio Mayor de Bolívar

y la Escuela de Servicio Social de Medellín. A la asociación se afiliarían después la Escuela de Servicio Social de Cali y la Universidad Femenina de Santander.

Esta asociación tendría en las décadas de los cincuenta y sesenta procesos importantes que fomentarían la consolidación del ejercicio profesional universitario con una clara formación científica, metodológica e investigativa, superando la mirada técnica, asistencial y eclesiástica de los antecedentes del Trabajo Social, además de articularse a los procesos organizativos de carácter universitario, en tanto "a partir de 1957 cuando las Universidades Colombianas decidieron crear la ASCUN[12], como una organización de defensa de la Universidad, la Asociación participó activamente de este organismo y contó con su apoyo" (Mejía, 2003, p. 2), que se vería reflejado en el ingreso del programa de Trabajo Social a la universidad.

Para el año 1959, de acuerdo con Leal y Malagón (2006), la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social y el Ministerio de Educación Nacional, solicitan a la embajada estadounidense contar con los aportes académicos de la trabajadora social puertorriqueña Celia Núñez de Bunker, pionera del Trabajo Social en su país, para el estudio del pensum de cada una de las escuelas de servicio social. Con los aportes de Celia Núñez de Bunker, se hicieron modificaciones al pensum y se cambió el número de años de formación de tres a cuatro, estas empezaron a regir a partir del año 1960 en las escuelas oficiales y de común acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social. Con ello, cabe mencionar que la inmersión extranjera, principalmente estadounidense,

No se trató solamente de una típica imposición, sino de un acuerdo tácito en el que la burguesía colombiana aceptó como una condición

12 La Asociación Colombiana de Universidades -Ascún- promueve los principios de la calidad académica, la autonomía universitaria, la búsqueda y difusión del conocimiento y la responsabilidad social. Integra a la comunidad académica a nivel nacional e internacional mediante mecanismos de interrelación y asociatividad y genera procesos de interlocución con el Estado y la sociedad. La idea de esta asociación se discutió y concretó en la vieja casona de la Universidad Externado de Colombia el domingo 5 de mayo de 1957. El acta de Fundación se suscribió el día 6 de diciembre de 1957 en Bogotá. (Información tomada de la página web de la Universidad).

necesaria de la modernización capitalista la creciente injerencia de Estados Unidos en los asuntos domésticos del país. (Vega, 2002, p. 86)

El Trabajo Social fue un aspecto clave en la instauración ideológica y en los procesos de asistencia para la dominación de la clase trabajadora.

Sin embargo, es importante precisar que los cambios desarrollados siguen siendo una copia de los procesos de otros países No hay un debate profundo de las condiciones del país, sino la reproducción de formas de enseñanza de países académicamente más avanzados en la profesión del Trabajo Social. Se copia, desde un metodologismo aséptico, los métodos de intervención que han sido históricamente formas de división de la realidad, así como del proceso de trabajo profesional y que ubica el debate sobre la especificidad profesional.

Para el año 1962, de acuerdo con la resolución No. 5294, se aprueba brindar el título de licenciadas en servicio social y ampliar el pensum de formación a cuatro años, principalmente en las escuelas de Bolívar y Cundinamarca. También venía ejecutándose en las escuelas de servicio social privadas. Con esta modificación, se planteaba para la época que:

> Atendiendo a las tendencias del Servicio Social en un ámbito americano y a las modalidades de nuestro medio, se considera que la Escuela de servicio Social debe dar una preparación básica suficiente, para que los egresados, con un adiestramiento polivalente, puedan contribuir a los programas bien con individuos, con grupos, familias o comunidades. Su concurso es indispensable tanto en los programas de desarrollo como de cambio social y por lo tanto no podemos encerrar su preparación dentro de marcos muy rígidos de tiempo o de medio. Si consideramos que el Servicio Social es una profesión eminentemente práctica y dinámica, tenemos que aceptar que impone un enfoque hacia la realidad social del país y por tanto las modificaciones deben ir orientadas hacia una preparación que permita la colaboración más efectiva y a nivel más alto en la organización, orientación y ejecución de los programas sociales. (Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca, 2001, p. 189)

En el año 1956, se cierra la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor del Rosario, que como se planteó más arriba, va a estar ligado a la consolidación familiar de María Carulla, a la imposibilidad de encontrar un reemplazo que asumiera con su misma tenacidad el proyecto y a la falta de interés de la universidad por mantener dicha formación a las

mujeres. A su vez, se puede establecer que en la ciudad de Bogotá se venía fortaleciendo de manera estatal un programa de servicio social, con unas herramientas curriculares que no solo atendían de manera explícita las recomendaciones estadounidenses, sino que tenían el aval del Ministerio de Educación. Este era el pensum establecido en la década de los 60 a partir de múltiples recomendaciones dadas para su perfeccionamiento:

**Tabla No. 4**

*Pensum Escuela de Servicio Social Medellín -1960*

| Pensum 1960 | |
|---|---|
| I. Formación moral y religiosa | Teología dogmática |
| | Teología moral |
| | Moral familiar |
| | Ética profesional |
| | Círculo sobre moral aplicada al trabajo |
| II. Filosofía | Filosofía social |
| | Doctrinas sociales |
| | Doctrina Católica |
| III. Socio-económica | Introducción a la sociología |
| | Antropología Cultural |
| | Problemas sociales |
| | Economía general y colombiana |
| | Métodos de investigación y estadística |
| | Métodos de documentación e información |
| IV. Psicología | Introducción a la psicología |
| | Psicología evolutiva |
| | Psicología social |

| | |
|---|---|
| V. Información médica | Aspectos médico-sociales de la enfermedad |
| | Salud pública |
| | Medicina materno-infantil |
| | Psiquiatría |
| VI. Información jurídica | Introducción al derecho |
| | Elementos de derecho civil |
| | Criminología y legislación sobre menores |
| | Legislación social |
| VII. Servicio Social | Introducción al servicio social |
| | Bienestar social |
| | Servicio social de caso |
| | Servicio social de grupo |
| | Organización de la comunidad |
| | Administración en servicio social |
| | Métodos de servicio social aplicados a distintos campos de trabajo |
| | Actividades para grupo |
| | Programa de actividades para grupo |
| Entrenamiento | Investigaciones social |
| | Trabajo de casos |
| | Trabajo con grupos |
| | Administración y organización de la comunidad |
| | Supervisión |

Fuente: construcción propia a partir de la revisión del pensum de la escuela de servicio social de Medellín, año 1960

Se evidencia aún una influencia de la iglesia en los ejercicios de formación del Trabajo Social que van a problematizarse con el paso de las escuelas de servicio social de los colegios mayores a la universidad.

Es así que, en medio de este contexto, la Asociación de Colegios Mayores va a iniciar un proceso que implicaba la lucha porque el servicio social pasara a constituirse en los espacios de carácter universitario, con título profesional, lo cual se pudo consolidar con el Decreto 1297 de 1964 que, cómo se planteó más arriba, implicaba que los títulos universitarios fueran otorgados por instituciones de educación superior. Con ello, los colegios mayores de Cartagena, Cali y Medellín van a consolidar este proceso, sumado a la dificultad de sostenerse económicamente o por los pocos recursos que le eran destinados desde el Gobierno de turno. En Cali, la escuela de servicio social pasaría a la Universidad del Valle. En Medellín vendría a constituirse dentro de la Universidad Pontificia Bolivariana, universidad privada que acoge al colegio mayor, pero quien también había tenido conversaciones con María Carulla en la búsqueda de alternativas para evitar el cierre de la escuela de Bogotá, de acuerdo con los elementos encontrados en los archivos de la universidad del Rosario y refrendados en la entrevista realizada a la hija de María Carulla. En Bolívar, la escuela de servicio social, después de múltiples negociaciones, pasa a ser parte de la Universidad de Cartagena, lo que se constituye como un logro de la agremiación profesional. Finalmente, en Bogotá, la escuela será asumida por la Universidad Nacional hasta que estallaría el proceso de reconceptualización que cambiaría profundamente el sentido del Trabajo Social en el país.

## Conclusiones

En Colombia, lo que se documenta sobre el surgimiento del Trabajo Social en el país, se ha desarrollado por diferentes autores quienes enmarcan dicho surgimiento en una relación iglesia–Estado, como producto de intenciones individuales de diferentes personajes que permitieron la consolidación de espacios de formación para mujeres de la elite. De aquí surgirían las bases de la profesión en el país, lo anterior, con una clara visión endogenista.

Sin embargo, como se desarrolló en todo este capítulo, es necesario reconocer el contexto socioeconómico colombiano para comprender

con mayor precisión las causas del surgimiento de la profesión. En las primeras cuatro décadas del siglo XX, justo en el marco del surgimiento del Trabajo Social en Colombia, se consolidó el desarrollo industrial en el país gracias, entre otras cosas, a los excedentes de la economía cafetera. Mientras en otros países se presentó un conflicto entre la naciente burguesía y los terratenientes, en Colombia no existió esta confrontación, aquí son los terratenientes, quienes impulsaron el desarrollo industrial constituyendo el germen del capitalismo monopolista, conformándose como una nueva clase empresarial capitalista, en la década del veinte. "(…) los trabajadores asalariados, libres de ataduras serviles, y los empresarios capitalistas. Ambas clases forman el vértice de la sociedad antioqueña antes y más intensamente que en el resto de la sociedad colombiana, que apenas empezaba a integrarse como tal" (Kalmanovitz, 1983, p. 241).

Inevitablemente, como es evidente en lo expuesto en estas páginas, el desarrollo industrial trajo consigo el aumento del trabajo asalariado en este sector y, por ende, el surgimiento de tensiones producto de las reivindicaciones de esta emergente clase social. Estas condiciones influyen necesariamente en el surgimiento profesional y con respecto a esto, Netto (1992) plantea que:

> ...el capitalismo monopolista, por su dinámica y contradicciones, crea condiciones tales que el Estado por él capturado, al buscar legitimación política a través del juego democrático, es permeable a demandas de las clases subalternas, que pueden hacer incidir en él sus intereses y sus reivindicaciones inmediatos. Y que este proceso está en su conjunto tensionado no sólo por las exigencias del orden monopólico, sino también por los conflictos que éste hace emanar en toda la escala societaria. (p. 15)

Dicha tensión y presión hacia el Estado, hace emerger la política social y con ello las condiciones para la consolidación del Trabajo Social como una profesión que respondiera de manera asistencial y sin pretensiones transformadoras a las exigencias de la Clase trabajadora. En ese sentido, el surgimiento de la profesión en Colombia tiene relación directa con el desarrollo capitalista y la creciente clase trabajadora producto del impulso al proceso de industrialización de la década de 1930, que generó, además, el surgimiento y fortalecimiento sindical, sin precedentes para la época.

Con base en estas consideraciones, el Trabajo Social surge buscando responder de manera asistencial a las expresiones de la "cuestión social", expresiones propias de un proceso de modernización del capital y la consiguiente consolidación de instituciones sociales para la atención de las demandas de la población.

La década del treinta del siglo XX trajo consigo cambios políticos importantes producto de la llegada del partido liberal al poder. Esto implicó una serie de reformas que ampliaron derechos de las mujeres en este periodo, siendo una muy importante la posibilidad de acceso a la educación superior, lo que facilitó la apertura de la escuela de servicio social en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; sin embargo, la disputa entre conservadores y liberales alrededor del tema de la educación y los derechos sociales, va a generar un claro retroceso donde se abordará la formación de las mujeres a partir de cursos que respondieran al fortalecimiento de roles de madre y esposa, es decir, al ámbito privado. Así, el surgimiento de la primera escuela de servicio social se va a desarrollar en el marco de estudios para mujeres de la élite con las cuales se orientaba la atención a la Clase trabajadora y sus familias, de manera voluntaria y a partir de donaciones de la empresa, principalmente privada. Las mujeres recibirían formación tendiente a ser mejores madres y amas de casa y a replicar ello con las esposas de los obreros. El servicio social, de la mano del conservadurismo y la iglesia católica, iría para la época en contravía con las luchas de las mujeres para reivindicar sus derechos y seguía formando para el ámbito privado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la disputa por la formación de las mujeres y por la consolidación del servicio social, va a dar como resultado su ubicación en diferentes colegios mayores del país, que a su vez respondían al aumento de la población en estos territorios y las múltiples problemáticas que se empezaban a vislumbrar. La disputa, en términos de la formación femenina, va a terminar generando en los años cuarenta la apertura de escuelas de servicio social en el país al interior de los colegios mayores que, comandados por la iglesia católica y el partido conservador, van a generar la reproducción de lógicas de atención principalmente asistenciales, con poco carácter teórico y metodológico para el desarrollo de la profesión. Esto va a propiciar la consolidación de la primera agremiación profesional; pero que, con lecturas erradas, reproducirá metodologías y bases teóricas norteamericanas que no le

permitirán al Trabajo Social una orientación alrededor de la lucha de clases, o la reivindicación feminista tan necesaria en la época, por el contrario, fomentarán una reproducción de los métodos de intervención.

El fortalecimiento de las escuelas de servicio social en la década del cincuenta del siglo pasado vino de la mano de la consolidación del desarrollo industrial y el comercio en Colombia, así como el crecimiento de los centros urbanos producto de la migración del campo a la ciudad, debido a violencia política y la búsqueda de empleo de campesinos empobrecidos. En el ámbito internacional, las propuestas encaminadas al desarrollo económico de los países llamados del tercer mundo, impulsó propuestas de trabajo con las comunidades empobrecidas las cuáles se proponía debían ser lideradas por el Trabajo Social. Este contexto influyó en cambios importantes dentro de la profesión.

Con esta lógica, se van a reformar los pensum de las escuelas de servicio social y se afianzará, ya en la entrada de los años sesenta, el traslado de las escuelas de servicio social a las universidades debido a la reglamentación de la época que imposibilitaba a los colegios mayores ofrecer títulos profesionales. Este tránsito va a permitir a la profesión mayores fortalecimientos teóricos, metodológicos y prácticos que posibilitarán su fortalecimiento posterior.

En conclusión, es claro anotar el carácter particular del surgimiento de la profesión en el país, el cual está asociado a diferentes causas que van más allá de las miradas individualistas, internas o fuera de los análisis de la realidad social que se ha tendido a reproducir en los espacios académicos y gremiales del Trabajo Social. Lo anterior no pretende desconocer la importancia de personajes que impulsaron la creación de escuelas, como sucedió con María Carulla y la Escuela de Servicio Social en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; sin embargo, es pertinente ahondar en las causas estructurales y contextuales que permitieron la consolidación de una propuesta formativa en Trabajo Social. En primer lugar, el desarrollo del capitalismo industrial en Colombia que inicia con fuerza en la década de los años veinte y se consolidará en la década de los años cuarenta, lo que generó la agudización de la cuestión social y, por lo tanto, la necesidad del Estado de responder a esta. En segundo lugar, las reformas liberales y las contrarreformas conservadoras jugaron un papel decisivo en el tipo de educación que se le ofrecía a las mujeres,

esto sumado a la reivindicación de los derechos por parte de los movimientos de mujeres que entraron en disputa y negociación con el Estado, logrando avances y retrocesos que influyeron en la forma de enseñanza de la profesión.

## Bibliografía


Adolfo, A y Rojas, D (2005) Mujer e Historia En: *Colombia Revista Científica.* Bogotá, Colombia: E*d:* Centro De Investigaciones Y Desarrollo Científico Universidad Distrital Francisco José De Caldas *v. fasc.*7, pps. 269-293

Alban, S (2018). Para civilizar y reconstruir el orden social: la trayectoria de la Escuela de Servicio Social anexa a la Universidad del Rosario en la formación de un conocimiento sobre "lo social". 1936-1946. [Tesis de pregrado]. Repositorio institucional Universidad del Rosario. Bogotá.

Archila, M. (2003). Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia, 1958-1990. ICANH-CINEP.

Barbero, J y Feu, M (2015). El origen del Trabajo Social en Cataluña: la escuela de asistencia social para la mujer (1932-1939). Pedagogía i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades Vol. 4. Núm. 2: 3-33

Barrios, M (2008). La educación femenina en Cartagena: caso Colegio Mayor de Bolívar. 1947- 2000. [Tesis de maestría]. Repositorio institucional–Universidad de Cartagena.

Barrios, M (2015). Colegio mayor de Bolívar, primer centro educativo pensado para la formación superior de la mujer en la costa caribe colombiana Planes de Estudio Institucionales, escenario para repensar el papel de la mujer en la Historia del Caribe Colombiano (1947-1970). [Tesis de doctorado]. Repositorio institucional–Universidad de Cartagena.

Bermúdez, C. (2018). Profesionales de Trabajo Social en la burocracia de las naciones unidas. En: Revista Digital *Palabra.* Núm 18: 34-51. Universidad Pontificia Bolivariana.

Caballero, C. (2016). La economía colombiana del siglo XX. Un recorrido por la historia y sus protagonistas. Universidad de Los Andes.

Caicedo, E. (1982). Historia de las luchas sindicales en Colombia. Ediciones Ceis.

Carmona, J (2005) Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX. Biomédica 2005; 25:464-80 ARTÍCULO ORIGINAL- https://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/viewFile/1373/1488

Carulla, M (1953) La mujer y el servicio social Bogotá, Colombia: *Revista Testimonio*. *Una voz de simples católicos*. Nº 8–53.

Cifuentes & Gartner (2006). La primera escuela de Servicio Social en Colombia. En *Revista de Trabajo Social*, 8, 9-25. Bogotá, Colombia.

Echeverría, J y Villamizar, M. (2006). El Proceso Colombiano de Desindustrialización. Recuperado de: http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra361.pdf

Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca. (2001) Informe de la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca1963. *En Revista Trabajo Social, Documentos, N° 3*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Fals Borda, O. (2008). La Subversión en Colombia. Fica – Cepa.

García, M, (2003) Una historia de la educación femenina en Colombia: el Colegio Mayor de Cundinamarca. 1945-2000. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Gutiérrez, M. T. (2010). Proceso de institucionalización de la higiene: estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX. *Estudios Socio-Jurídicos*, 12(1), 73-97. Recuperado a partir de https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1186

Iamamoto, M. y Carvalho, R. (1984). Relaciones sociales y Trabajo Social: esbozo de una interpretación histórico–metodológica. CELATS.

Jaramillo, S. (1996). Antecedentes, fundación y evolución histórica de la Escuela de Servicio Social, anexa a la Normal Antioqueña de Servicio Social. Universidad de Antioquia.

Kalmanovitz, S. (1983). Los Origenes de la Industrialización en Colombia (1890-1929). En: *Cuadernos de Economía Volumen 5, Número 5, p. 79-126.* Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Kalmanovitz, S. (2010). LA INDUSTRIALIZACIÓN A MEDIAS. En Kalmanovitz, S. NUEVA HISTORIA ECONOMICA DE COLOMBIA. Bogotá. Colombia. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Kalmanovitz, S. (2015) La industria en el siglo XX. p. 1-13. En Kalmanovitz, S. Breve historia económica de Colombia. UTADEO.

Leal, G. y Malagón, E. (2006). Historia del Trabajo Social en Colombia: De la Doctrina Social de la Iglesia al pensamiento complejo. En *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación,* pps. 411 – 432. Universidad Nacional de Colombia.

León, P. (2002) La industrialización en Colombia: Una visión heterodoxa. En Revista *Innovar, Volumen 1, Número 20, pps. 83-100.* Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Ley 25 de 1948. Por la cual se auxilian las escuelas de Servicio Social Diario Oficial 26867. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102825_archivo_pdf.pdf

Ley 178 de 1948. Artículo 1° De acuerdo con el artículo 1° de la Ley 48 de 1945 podrán funcionar en los Colegios Mayores las siguientes Especializaciones. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103207_archivo_pdf.pdf

Londoño, R. (1989). Crisis y recomposición del sindicalismo colombiano (1946 – 1980). En: Nueva Historia de Colombia. PP. 219 -244. Bogotá: Editorial Planeta

Luna, L. (1999) La feminidad y el sufragismo colombiano durante el período 1944-1948. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Nº 26. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Luna, L. (2000) El logro del voto femenino en Colombia: la violencia v el maternalismo populista, 1949-1957. [Presentación de paper]. Ponencia XI Congreso Colombiano de Historia, Bogotá 22-25 de agosto, 2000 Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/107629/1/500494.pdf

Martínez, M; López, M; Saboyá, M; Rojas, R; Poveda, A. (1981) Historia del Trabajo Social en Colombia 1900–1975. Universidad Nacional de Colombia.

Marx, C y Engels, F (1979) Manifiesto del Partido Comunista. Moscú: Editorial Progreso.

Medina, M (1989). Bases urbanas de la violencia en Colombia 1945-1950 1984-1988. En: Revista Historia Crítica. Número 1, enero, 01. p. 20-32. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.

Medina, M. (1984). La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte. Aurora.

Mejía, J (2003).Apuntes para una historia del CONETS. Recuperado de https://conetsco.org/wp-content/uploads/2018/09/apuntesHistoria.pdf

Molina, G. (1970). Las ideas liberales en Colombia, de 1935 a la iniciación del Frente nacional. Tercer Mundo Editores.

Montaña, D. (1998). Colombia Social. Universidad Nacional de Colombia.

Neira, L. (2005). Entrevista concedida a la Revista Trabajo Social. *Revista Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia*(7), 193-196.

Netto, J. (1992) Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortez Editora.

ONU. (1958) Formación para el Servicio Social Tercer Estudio Internacional. New York. Estados Unidos: Departamento de asuntos económicos y sociales.

Patiño, J. (2007) Cambios en la estructura regional de la producción industrial en Colombia. *Revista Derecho y Realidad. 9. 7-21.*

Pecaut, D. (2010). Simbólica nacional, liberalismo y violencias. En Calderón, M. & Restrepo, I. (comp.) *Colombia 1910-2010*. p. 1-89 Bogotá, Colombia: Taurus.

Poveda, G. (2014). Ascenso, avance y colapso de la industria en Colombia (1900-2014). *Revista Deslinde*. Edición 54. marzo 5 de 2014. Bogotá, Colombia: Cedetrabajo. Recuperado de: https://deslinde.co/ascenso-avance-y-colapso-de-la-industria-colombiana/

Ramírez, D., López, L. y Uribe, D. (2019). Más allá de la caridad y la filantropía: el surgimiento del Trabajo Social en Antioquia. Revista Eleuthera, 20, 157-178. Universidad de Caldas.

Rodríguez, E, (2010) Los orígenes de la desindustrialización colombiana. *Revista Apuntes del Cenes*, vol. XXIX–Nº. 50 P. 43 – 72.

Rodríguez, O. (1996) Interés Gremial y Regulación Estatal. La Formación de la Federación Nacional de Comerciantes. 1945- 1970. Revista Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 23. 171-218

Urrego, M. (2013). El movimiento sindical, el período de la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana, 1959-1971. *Revista Diálogo de Saberes*. 38. p. 135-154.

Vega, R. (2002). Gente muy rebelde. Editorial Pensamiento crítico.

Villarreal, N (1994) Capítulo I: Recuperando la memoria: los ecos feministas en las primeras décadas del siglo xx. en *Historia, género y política Movimiento de mujeres y participación política en Colombia* 1930-1991. Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad.

# CAPÍTULO 2.

## EL MOVIMIENTO DE LA RECONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

*Sergio Quintero Londoño*
*Universidad de Caldas*
*Diana Ramírez Duarte*
*Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria*
*Carolina López Giraldo*
*Universidad de Caldas*
*Sandra Tatiana Botero Delgado*
*Profesional en Trabajo Social*
*Natalia Sánchez Aramburo*
*Profesional en Trabajo Social*
*Cristian Sebastián Castaño Orozco*
*Institución Universitaria Antonio José Camacho*
*Laura Vanessa Montoya Cuellar*
*Profesional en Trabajo Social*

### Resumen

El movimiento de reconceptualización en Colombia parte de cambios profundos de las ciencias sociales impulsados, a su vez, por cambios de modelos de desarrollo en el continente y también por el auge de procesos revolucionarios que ponen en cuestión cómo estas ciencias venían interpretando el mundo. En este proceso de renovación

profesional se inscribe la reconceptualización. En este capítulo se presenta, en un primer momento, las condiciones sociohistóricas que impulsaron este movimiento, posteriormente, se analiza la influencia de la reconceptualización en diferentes escuelas de Trabajo Social, así como la crisis de este en nuestro país.

**Palabras clave**

Formación de trabajadores sociales, Colombia, Neoliberalismo, Reforma social

## Abstract

The reconceptualization movement in Colombia originates from profound changes in the Social Sciences driven by changes in development models on the continent and also by the rise of revolutionary processes in the the continent that questions how these sciences have been interpreting the world. The Reconceptualization movement is part of this process of professional renewal. This chapter first presents the socio-historical conditions that drove this movement, later, the influence of reconceptualization in different schools of Social Work is analyzed, as well as its crisis in our country.

**Keywords**

Social workers training, Colombia, Neoliberalism, Social reform

## ¿Cómo citar este capítulo?

## How to cite this book

**Apa**

Quintero, S. Et al (2021). El movimiento de la reconceptualización del Trabajo Social en Colombia. En Beltrán, R & Guevara, N. (ed). (2021) Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. (pp.81-151). Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.2

**Chicago**

Quintero, S. Et al. "El movimiento de la reconceptualización del Trabajo Social en Colombia". En Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica, Ed. René Beltrán & Nora Guevara. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2021. DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.2

**MLA**

Quintero, S. Et al. "El movimiento de la reconceptualización del Trabajo Social en Colombia". En Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. René Beltrán & Nora Guevara. (Ed.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2021, pp.81-151. DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.2

## Introducción

La historia del Trabajo Social a nivel latinoamericano abre un nuevo ciclo a mediados de la década de 1960 como una manifestación profesional de las condiciones sociales de transformación política y económica. En este proceso de *renovación profesional* se inscribe el denominado Movimiento de la Reconceptualización[1].

La reconceptualización se caracteriza por el cuestionamiento a los "métodos"[2] de caso, grupo y comunidad, al fundamento moralizante y adaptativo del ejercicio profesional, así como los vacíos teóricos para el abordaje de la realidad social. Como consecuencia de las nuevas de-

1 En Netto (2012b) es posible abordar una amplia y cualificada reflexión sobre el proceso de *renovación* del sevicio social en Brasil, análisis que puede aportar en el abordaje del proceso latinoamericano y colombiano para entender el "Movimiento de la Reconceptualización".

2 Se asume, desde la perspectiva histórico-crítica, que los métodos corresponden a las matrices teórico-metodológicas que permiten estudiar y entender la realidad, tales como la hermenéutica, el materialismo histórico-dialéctico, el positivismo, entre otros. Por tanto, se procura superar esta denominación para los "métodos de intervención profesional", entendiendo que la acción profesional exige estrategias, técnicas y procedimientos, no métodos propiamente dichos. Para profundizar sobre este debate ver Iamamoto (2000).

mandas de la realidad social y del Estado, al interior de la profesión se fortalece la producción y circulación de conocimiento, con gran interés por estrategias de intervención *renovadas*, la investigación científica, la realización de eventos académicos y la integración regional.

Los fundamentos teóricos y metodológicos surgidos a partir de la segunda mitad de la década de 1960 son diversos, lo que impide hablar de un movimiento homogéneo; es por ello que cobra importancia la concepción de *renovación profesional* donde se presentan las tendencias más influyentes en el debate profesional.

Siendo una profesión inscrita en la división social y técnica del trabajo, el Trabajo Social se encuentra determinado por el movimiento permanente del modo de producción capitalista, ubicando su acción en la esfera de la reproducción social (Iamamoto, 1984); de esta manera, el Movimiento de la Reconceptualización debe ser analizado a través de las mediaciones y determinaciones del periodo en el que surge, y en el cual entra en declive.

Como marco referencial general, en el presente capítulo se ubica la reconceptualización al final del periodo desarrollista (finales de la década de 1950, inicios de 1960) y en el punto de inflexión en que se configura la crisis del capital; es por ello que, en sus elementos constitutivos, el Movimiento de la Reconceptualización expresa formas típicas del ascenso del desarrollismo y la crisis del modo de producción.

Si se parte de los seminarios regionales latinoamericanos de servicio social como referencia temporal en la que se desarrolla la reconceptualización (marco referencial que ha sido aceptado por la mayoría de inves-tigadores sobre el tema), se hace evidente que la *renovación profesional* en América Latina se inaugura en el final del periodo desarrollista de la pos-guerra; aunque si se adopta un marco referencial más amplio, se puede hablar del último periodo de los *años gloriosos* o las *tres décadas doradas del capitalismo* (Mandel, 1982)[3].

3 Los desarrollos científicos y tecnológicos de los años 30 y 40 posibilitaron en el capitalismo central la mayor producción de riqueza social y plusvalor, con lo cual se estabiliza temporalmente la economía capitalista. Diversos autores reconocen este periodo como el más productivo del capitalismo, donde se combina desarrollo económico y administración del Estado (estabilidad económica y legitimidad política) orientada por las ideas keynesianas del proteccionismo; de esta manera se genera una sensación de beneficio universal y una supuesta disminución de los conflictos entre clases sociales.

Con el declive del desarrollismo y "los años gloriosos" se configura la crisis del capital de finales de la década de 1960 e inicios de 1970, donde se manifiestan componentes de orden económico, político, cultural y ambiental. Las nuevas condiciones del modo de producción capitalista exigen la reestructuración de la intervención del Estado en la "*cuestión social*", por lo cual se hace necesario *renovar* los viejos fundamentos profesionales del Trabajo Social, adecuando la profesión a los nuevos tiempos.

El reajuste del Estado permite y exige la ampliación de las políticas sociales (como consecuencia de la lucha de clases y las necesidades propias del capital); las nuevas medidas adoptadas para el tratamiento de la pobreza y la pauperización, requieren de una reorganización estructural del Trabajo Social como profesión privilegiada para la asistencia social y la ejecución terminal de las políticas sociales. De esta manera, por parte de la sociedad e instituciones en las que se inscribe, al Trabajo Social se le impone una necesaria *renovación*, entendiendo que la sociedad enmarcada en el desarrollismo ya no sería susceptible de comprensión e intervención bajo los fundamentos moralistas, especialmente católicos, y el "ajuste" de los individuos en la sociedad[4].

La *renovación profesional* opera de manera particular en la formación teórico-metodológica, articulada a diversos proyectos societarios que se enfrentan por la hegemonía en la dirección política de la sociedad. Las transformaciones sufridas al interior del Trabajo Social estarán mediadas entonces por las relaciones políticas en la región latinoamericana y por las condiciones particulares de cada país.

Esta *renovación* comprende corrientes que revisan (actualizan) las estrategias de intervención tradicionales (con clara aproximación a la sociología comprensiva), otras que modernizan los fundamentos del desarrollismo de la segunda pos-guerra y una corriente crítica, en la que se encuentra (entre otras) el marxismo[5]. En el presente análisis se

4 Un texto introductorio sobre las condiciones contextuales y las disputas internas de la profesión puede ser consultado en Quintero (2019).

5 Como se verá más adelante, el proceso de *renovación profesional* genera una pluralidad teórica y política; sin embargo, identificando tendencias generales en medio de la diversidad, se puede hablar del enfrentamiento entre el pensamiento conservador (donde cabe la modernización y la reactualización clásica) y el pensamiento crítico

apropia la producción intelectual de Netto (2012b) intentando identificar algunas expresiones concretas en la experiencia colombiana. Se hace el rastreo empírico que permite identificar el surgimiento de las diferentes tendencias aquí abordadas como *reactualización de conservadurismo*, la *modernización* (también conservadora) y la *intención de ruptura*.

Si bien su marco temporal a nivel latinoamericano puede ser ubicado entre 1965 y 1975, deben ser abordadas las particularidades en Colombia, entendiendo que los ciclos históricos no tienen fechas de corte con una clara línea divisoria, sino que son procesualidades que van definiendo sus elementos constitutivos en la medida que emergen categorías y mediaciones.

El avance en la producción bibliográfica de la reconceptualización a nivel latinoamericano se incorpora en la formación académico-política en Colombia, y se profundiza con la participación cada vez más frecuente de docentes (y en algunos casos, de estudiantes) en los escenarios convocados, organizados y financiados por la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) creada en 1965, y por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social (CELATS) creado en 1975, donde se congregan diversas organizaciones y personas que impulsan la *renovación profesional*.

Algunas de las referencias marxistas más retomadas en el debate profesional serán las de Luis Althusser, Mao Tse-Tung, Marta Harnecker, Orlando Fals Borda y Camilo Torres Restrepo; también serán reiteradas las referencias a Paulo Freire. Guardando relación con los autores mencionados, se debe anotar que las propuestas teórico políticas más influyentes son las del *marxismo-estructuralista,* la *teoría marxista de la dependencia*, la *teología de la liberación*, la *investigación acción participativa,* y la *educación popular6*.

---

que enfrenta al modo de producción y reproducción social. Si bien las perspectivas *modernizadora*s y *reactualizadoras* cuestionan los "métodos clásicos" del Trabajo Social, invocando la necesidad de construir y/o adoptar nuevos fundamentos, en ningún momento ponen en cuestión, ni mucho menos se enfrentan a la dinámica inmanente de la sociedad capitalista, por lo que se tornan reproductoras de la misma.

6 La reflexión y el debate promovido por ALAETS-CELATS se puede evidenciar en los libros editados en alianza con otras editoriales (como ECRO), en eventos académicos, en los Cuadernos Celats y en la Revista Acción Crítica.

Ahora bien, queda claro en la reconstrucción y análisis histórico que un elemento determinante en todo el proceso de *renovación profesional*, que posibilita la pluralidad teórico-metodológica y política es el traslado de los colegios mayores hacia las universidades, particularmente las públicas. El tránsito en mención facilitó la secularización (parcial) de la profesión, la incorporación de la investigación social, la incorporación de teorías críticas, la politización de la formación y el trabajo profesional, siendo estos, elementos fundamentales de la reconceptualización.

En Bogotá (y tal vez en toda Colombia), el principal espacio de divulgación de las perspectivas críticas y marxistas del Trabajo Social será el Boletín de Trabajo Social, que empieza a circular en 1971. En este espacio serán difundidos documentos de ALAETS, el CELATS, el Grupo ECRO y de profesionales colombianos que dan impulso al movimiento reconceptualizador.

A mediados de la década de 1970 confluyen múltiples factores para que el pensamiento crítico y marxista en Trabajo Social (y en general en todas las universidades del país) presente una tendencia decreciente en su divulgación y capacidad de incidencia.

La fuerza y amplitud del movimiento universitario logró su punto más alto en 1971 e inicios de 1972; sin embargo, en los años subsiguientes pierde potencia la movilización masiva estudiantil. Las constantes divisiones y tensiones entre las organizaciones estudiantiles condujeron a la fragmentación de la lucha universitaria. Además, uno de los factores más determinantes en el declive de la protesta universitaria es provocado por las medidas coercitivas de algunas directivas universitarias y especialmente por las políticas del Frente Nacional (recurriendo al estado de sitio) que posteriormente cobra radicalidad con el Estatuto de Seguridad Nacional en 1978 en el gobierno de Julio César Turbay[7].

La crisis internacional y nacional que sufre la doctrina desarrollista y el declive del pensamiento crítico y marxista abre otro ciclo académico y político en el que se retoman viejas fórmulas para el nuevo contexto.

7 Recordando que, para la época, el ejecutivo nacional elegía gobernadores y alcaldes, y estos, a su vez, nombraban los rectores de las universidades públicas, por tanto, existía una línea político-ideológica directa entre la administración del Estado y la administración de las universidades. En la Reforma constitucional de 1986 se aprueba la elección por voto popular para alcaldías y a partir de la Constitución Política de 1991 la elección para gobernación.

El pensamiento conservador se reinstala con la ideología neoliberal y el pensamiento posmoderno a partir de los años 80 (tema que es abordado en el tercer capítulo). Por su parte, en Trabajo Social se recupera la asepsia política barnizada de "neutralidad valorativa", se retorna a las estrategias de intervención tradicionales, con preferencia hacia la atención y comprensión de casos individuales o microsociales, intentando fundamentar la formación y el ejercicio profesional desde las teorías sociológicas comprensivas.

La síntesis desarrollada en estos párrafos representa las generalidades del proceso del movimiento de la reconceptualización en Colombia, lo que lleva a presentar los análisis particulares y singulares en diferentes apartados. Como primer punto, se plantean las características del modo de producción capitalista del recorte temporal presentado en lo que se entiende como auge y crisis del mismo, para luego pasar a entender las particularidades de ese modo de producción en Colombia y, finalmente, aprehender los procesos singulares de la profesión, dando mayor énfasis a las ciudades de Bogotá, Manizales, Medellín y Cali y presentando una aproximación a la Universidad Simón Bolívar en Cartagena, y a la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga[8].

## Auge y crisis capitalista

Las transformaciones vivenciadas en el mundo del capital posterior a la II Guerra Mundial (1939-1945) alteran las formas de producción y reproducción social, pero mantienen y potencializan la *ley general del valor9,* es decir, a pesar de que se presentan algunos cambios en las formas

8 Sobre estas universidades, es necesario evidenciar que durante el proceso investigativo se tuvieron dificultades para realizar un análisis detallado sobre el Movimiento de la Reconceptualización en la mismas, por lo tanto, apuntamos algunas cuestiones generales e identificamos la necesidad de seguir profundizando en la caracterización de sus particularidades.

9 La característica fundamental de la sociedad capitalista es la búsqueda incesante del aumento de *valor,* convertido en *plusvalor,* el cual solo es producido por la explotación de la fuerza de trabajo; es decir, que el fin último de la sociedad capitalista (crecimiento del valor) solo se puede alcanzar a través de la explotación ejercida por parte del capital sobre la clase trabajadora. Es la producción, circulación y consumo de mercancía la que posibilita el funcionamiento pleno de la sociedad capitalista, relación que Marx explicó de manera objetiva en El Capital, y la cual se puede presentar de manera sintética

de operar la política, la economía y la cultura, tales mudanzas tan solo representan formas renovadas de garantizar la dinámica inmanente del capital en procura de la generación y acumulación privada de la riqueza socialmente producida.

El imperialismo y el capital monopolista desdoblan de sus contradicciones un nuevo periodo de hegemonía comandado por Estados Unidos de Norteamérica. La renovada política de "Desarrollo Económico" (que tendrá influencia directa en el Trabajo Social) se implementa bajo la orientación y regulación de nuevas instituciones de poder como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras, y acuerdos como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

El auge económico de los "años gloriosos", que posibilitó los mayores niveles de producción y acumulación de capital, fueron posibles gracias al aumento en *la composición orgánica del capital10*, especialmente con el desarrollo científico-técnico aplicado a la producción de mercancías.

La combinación de los avances económicos y políticos bajo el control del capital monopolista se sintetiza en el patrón de producción rígida (fordista-taylorista) y en el estado de bienestar Keynesiano. Con esta fórmula, el capital desarrolla riqueza suficiente para mantener creciente la ley del valor, al tiempo que garantiza condiciones mínimas de reproducción social para la fuerza de trabajo.

La reconstrucción de Europa con el Plan Marshall bajo el acuerdo de Bretton Woods se convierte en la principal estrategia norteamericana para intentar dar estabilidad al capital en el nuevo periodo histórico. El

---

en la siguiente formula D – M –D´ (D= dinero; M= mercancía; D´= dinero valorizado o plusvalor).

10 La composición orgánica del capital se ubica en el proceso de producción y consiste en la relación entre capital variable (fuerza de trabajo) y capital constante (medios de producción, materias primas, instalaciones). El aumento de la composición orgánica significa el aumento del capital constante sobre el capital variable. Para profundizar ver Marx (2009).

Estado, al servicio de los monopolios, desarrolla intervenciones directas y permanentes ya no sólo en el campo político, sino, y fundamentalmente, en el plano económico (Netto, 2012a). En el capitalismo central el aumento de la producción de plusvalía (especialmente de plusvalía relativa[11]) avanza paralela con la implementación de políticas sociales, con lo cual se procura una supuesta relación de mutuo reconocimiento y beneficio entre el capital y el trabajo. Entre tanto, los esfuerzos desarrollistas en América Latina y el Caribe se implementan bajo relaciones de explotación caracterizadas por extensas e intensas jornadas de trabajo (plusvalía absoluta) y con salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

En términos generales (y esta premisa permite analizar una de las principales corrientes de pensamiento en la *renovación profesional*), se puede observar cómo el desarrollismo fue la doctrina política y económica predominante en gran parte del mundo occidental entre las décadas de 1950 y 1970, y cómo en esa misma temporalidad tal doctrina penetra gobiernos, universidades y profesiones como el Trabajo Social.

Ahora bien, en tanto que el enfrentamiento entre capital y trabajo es una contradicción de actores antagónicos en el sistema capitalista, la aparente coexistencia pacífica se rompe a finales de la década de 1960 e inicios de 1970, cuando manifestaciones políticas y económicas muestran la incompatibilidad prolongada de beneficios para ambas partes enfrentadas.

El fin de "los años gloriosos" y el límite del desarrollismo se presentan por las contradicciones inherentes del capital, algunas de las cuales se pueden presentar de manera introductoria. Si durante unos años el aumento en la composición orgánica del capital permitió la generación de superlucros, en poco tiempo el mismo desarrollo científico-tecnológico aplicado a la producción mercantil presiona la caída de valor de las mercancías y provoca el aumento del desempleo. Esta situación, en su

11 La jornada de trabajo se compone del tiempo de trabajo necesario para la sobrevivencia del trabajado representado en el salario, y el tiempo restante, trabajo excedente, por medio del cual se produce la plusvalía. Esta puede obtenerse de manera absoluta y relativa. Absoluta, por medio de la extensión del día de trabajo y relativa por medio de la disminución del tiempo de trabajo necesario. En el avance del modo de producción capitalista, se ha aumentado la extracción de plusvalía relativa a través del desarrollo de la maquinaria, la industria, la técnica y la ciencia, en otras palabras, con el aumento de las fuerzas productivas.

conjunto, crea crisis de superproducción y/o subconsumo, limitando el periodo económico del auge[12].

También se presentan *manifestaciones* económicas que evidencian los límites del capital a inicios de la década de 1970. Dos de las *manifestaciones* más evidentes son la crisis del petróleo de 1973 y la caída del Acuerdo de Bretton Woods.

En el campo político administrativo del Estado, se inicia el desmonte de la estrategia keynesiana, lo que se traduce en la disminución de políticas sociales. En el nuevo contexto se abre paso a la *contra-reforma del Estado,* en la que este se disminuye en cuanto a la garantía de derechos y se amplía en cuanto a la asistencia al capital. La doctrina neoliberal se impone legitimando nuevas formas de producción y reproducción del sistema capitalista. Para el caso colombiano se debe observar el desmonte de las medidas modernizadoras del liberalismo, particularmente las orientadas por López Pumarejo, y la imposición de nuevas doctrinas conservadoras aplicadas desde el periodo de *La Violencia*, pasando por el Frente Nacional y profundizadas con el neoliberalismo.

La contestación al capital monopolista se extiende por todo el mundo, donde emergen diferentes fuerzas y formas de organización en contra del mundo del capital y especialmente del 'imperialismo norteamericano'. La Guerra de Vietnam (según la agencia de la ONU para los refugiados esta comenzó en 1959 y terminó en 1975) se tornó icónica dado que, a pesar de ser una invasión desigual y desproporcional dirigida por Estados Unidos, el capital monopolista tiene que admitir su derrota. La solidaridad internacional con el pueblo de Vietnam se extiende por los 5 continentes. Al interior de Estados Unidos no sólo se presentan expresiones en contra de la invasión a Vietnam, sino que además emergen nuevas luchas reivindicativas como la exigencia de derechos para las comunidades afroamericanas y de las mujeres, al tiempo que se fortalecen los movimientos ambientalistas y de contracultura. Diversos sectores de clase protagonizan masivas huelgas urbano-industriales, como en Inglaterra; movimientos juveniles y estudiantiles, como el Mayo del 68 francés; o incluso presionan y/o provocan la caída de dictaduras cívico-militares como la de Francisco Franco en España y la de Oliveira Salazar en Portu-

12 Algunos autores caracterizan la contracción del capital durante este periodo como una *crisis estructural.* Entre los más destacados, se encuentra Mészáros (2013).

gal. Intentos de ruptura del colonialismo y neocolonialismo se concretan en África, América Latina y el Caribe a partir del triunfo de la Revolución Cubana, seguida del gobierno de la Unidad Popular en Chile (1970-1973) y la Revolución en Nicaragua (1979)[13].

De manera generalizada, aunque en diversas proporciones, por los países latinoamericanos se extiende la influencia del *cristianismo de la liberación*, donde se torna más visible la *teología de la liberación*. El *aggiornamiento* de la Iglesia católica y los procesos de contestación al imperialismo coinciden temporalmente con la crisis del capital, teniendo como referencia el Concilio Vaticano II y la Conferencia Episcopal de Medellín (1968).

La instalación de proyectos societarios alternativos al capital, así como variadas propuestas de movimientos y organizaciones sociales en toda la región latinoamericana, posibilita un contexto inspirado en el pensamiento crítico, en el que también se encuentra el marxismo. De esta manera, tal y como el desarrollismo influyó en gran parte del pensamiento social, instituciones gubernamentales y universidades, el pensamiento crítico y el marxismo se abre paso para construir propuestas que pretenden superar la doctrina desarrollista y provocar una ruptura con el orden social capitalista.

El primer lustro de la década de 1970 será el periodo en que mayor presencia demarca la tradición marxista al interior de las universidades y por tanto en el Trabajo Social El marxismo temporalmente es derrotado en la correlación de fuerzas por la doctrina desarrollista[14]. No obstante, rápidamente la crisis de la estrategia desarrollista también se presenta en el Trabajo Social (finales de la década de 1970), donde la *renovación profesional* es encaminada hacia la retoma de los "métodos clásicos" de caso, grupo y comunidad, ahora sustentados en la modernización con-

13 El cuadro general de crisis del capital también se encuentra determinado por la Guerra Fría. No menos importante fueron las controversias internas del "socialismo real" y la crisis del estalinismo posterior al XX congreso del partido comunista de la Unión Soviética.

14 Claramente la derrota del marxismo no se debe a carencia en su potencialidad explicativa y transformadora de la sociedad, sino a la superioridad política (conquistada fundamentalmente por la agresión violenta) de parte de otras corrientes de pensamiento, y por las determinaciones económicas dentro de la crisis del capital.

servadora y el pensamiento posmoderno con sus diversas corrientes constitutivas.

Para el contexto latinoamericano, la violencia reaccionaria del capital se impone a través de dictaduras cívico-militares en Brasil (1964-1985), Uruguay (1973-1985), Chile (1973-1990) y Argentina (1976-1983), confirmando el carácter coercitivo del Estado y las clases dominantes. A través de la violencia se somete al marxismo y sus expresiones teóricas y políticas a amplias y generalizadas agresiones.

En síntesis, para la década de 1960 y 1970, lo que se presenta es una necesaria superación de las formas tradicionales de producción y reproducción del capital; es por ello que emergen y se enfrentan dos corrientes de pensamiento (el desarrollismo y el marxismo) que le disputan el poder al tradicionalismo, y se enfrentan entre sí por la hegemonía en la orientación de las relaciones sociales. Este fenómeno de alcance societal determina el desarrollo profesional del Trabajo Social, al interior del cual se presenta un proceso similar.

## Contexto socio-político y económico colombiano

La forma en que se presenta el proyecto desarrollista en Colombia guarda relación con las formas del desarrollo capitalista periférico y presenta singularidades que hacen del caso colombiano una experiencia con trazos particulares.

A pesar de las incipientes propuestas de desarrollo industrial (presentadas en el capítulo anterior), las clases y sectores de clase que acceden a la administración del Estado carecen de un proyecto de sociedad orientada al desarrollo económico y la protección del territorio nacional. Tanto las fracciones de una burguesía moderada, como las fracciones de la oligarquía terrateniente, se subordinan al capital monopolista transnacional, descartando la defensa de la soberanía nacional.

Por parte del Estado y a través del Frente Nacional, la implementación de políticas de asistencia se da con evidentes límites presupuestales y tienen como principal objetivo conciliar la implementación plena del capitalismo en Colombia con la creación de instituciones y políticas sociales encargadas de dar un tratamiento paliativo a los conflictos de clase,

al pauperismo y a las diversas expresiones de la *cuestión social*[15]. Este pauperismo fue resultado del desplazamiento del campo a la ciudad durante el periodo de *La Violencia* caracterizada por la combinación entre acumulación originaria y acumulación por despojo, y estuvo relacionado con el aumento del desempleo y la miseria (Gómez, 2001), siendo que, en cuatro ciudades principales del país, se concentraba el 60% del déficit de vivienda (Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla) (Poveda, 1981).

La reestructuración del Estado para garantizar el desarrollo adecuado del capitalismo (urbano y rural) se materializa en la creación del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) en 1962; el fortalecimiento del ICT; la ampliación del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS), instaurado en 1946; la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en 1968, y otras. La doctrina desarrollista se instala plenamente en Colombia, a pesar de caracterizarse por las peculiaridades de un país periférico y dependiente.

Igualmente, la promoción de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en Colombia respondió a los mandatos de la Alianza para el Progreso y de la CEPAL, en cuanto a la necesidad de vincular a la población rural y urbana en procesos de planeación e intervenciones sociales, y "como el instrumento eficaz para lograr el desarrollo económico-social en donde exista preferencialmente, población marginalmente ocupada, ya que se concibe como "un instrumento de promoción y encauzamiento de la participación popular en la aceleración del desarrollo" (Poveda, 1981, págs. 157, 158).

Esto queda más claro con lo que afirmaba la CEPAL:

> Resulta obvio que no se puede contar con la participación de la población, ni considerarla indispensable en los aspectos relacionados con el complejo

15 En Medellín, por ejemplo, se dieron fuertes medidas de control social en contra de la construcción de tugurios (en este aspecto tuvo gran influencia la Fundación Casitas de la Providencia (Gómez, 2001)), habitantes de calle y la criminalidad creciente por medio de los centros menores en Medellín y el oriente antioqueño; y el aumento de la fuerza policial, la planeación urbana y la construcción de viviendas a través del Instituto de Crédito Territorial. En la ciudad de Cali se acentúan los conflictos urbanos por cuenta de inmigrantes que buscaron oportunidades laborales en la región y una vivienda digna. De acuerdo con Vásquez (2001), a raíz de dicha conflictividad, el ICT también adelantó planes de vivienda para sectores de la "clase media" y sectores populares, dando como resultado una expansión protuberante de la ciudad en veinte años.

> proceso de formulación y toma de decisiones de los planes y programas, sino sólo en aquello de mayor interés popular, eminentemente marginales y de mayor viabilidad operativa. (CEPAL, 1964, como se citó en Poveda, 1981, p. 157)

La preparación técnica para la implementación de la doctrina desarrollista exige un proceso renovador de las universidades públicas del país que pretende formar profesionales-técnicos, especializados para garantizar la implementación de la modernización conservadora a través de planes, programas, proyectos de desarrollo, así como estrategias de planeación y participación comunitaria para legitimar las medidas adoptadas. Esto se dio a través del Plan Atcon[16], con el que se instala la racionalidad instrumental (retomando los fundamentos del positivismo) en los procesos administrativos y la formación profesional en todas las áreas del conocimiento, incluidas las ciencias sociales y humanas. Una vez más los proyectos político-pedagógicos (articulados a proyectos societarios) se enfrentan y toman distancias radicales, dando como resultado la aparición de sectores emergentes del movimiento universitario reclamando por una formación científica y "al servicio del pueblo".

El principal hecho que guarda relación directa con las universidades es el paro nacional de 1971 y el programa mínimo de los estudiantes universitarios, incorporando parte significativa de las reivindicaciones del movimiento universitario y social, que pone en el centro del debate la

16 Son varios niveles institucionales y estratégicos que se articulan para garantizar la modernización desarrollista de las universidades latinoamericanas y colombianas; en esa correa de transmisión se encuentra como primer eslabón la Alianza para el Progreso, que fue la propuesta social modernizadora; a su vez, para el campo educativo, el segundo eslabón será conformado por el Plan Atcon (formulado por Rudolph Atcon en 1961), como la orientación latinoamericana en la educación superior; y finalmente, para el contexto nacional, será el Plan Básico el encargado de delinear las reformas curriculares y administrativas. Uribe (1998), identifica que estas directrices "no constituyeron ninguna novedad en Colombia, pues lo allí planteado ya había pasado a formar parte del saber tecnocrático de la dirigencia política y universitaria, y la misión y el destino de la educación superior ya estaban enmarcados en los ideales de modernización" (p. 476), sin embargo, no desconoce sus particularidades, en especial "la de asignarle a la universidad la misión de transformar todo el cuerpo social y producir las mutaciones necesarias para el despegue económico" (p. 476).
Igualmente, la idea de la "universidad de masas" toma protagonismo exclusivamente para el sector público de la educación superior, aumentando el volumen de la población estudiantil con un perfil alejado de las élites políticas y económicas, y más cerca de las capas medias y bajas asalariadas.

autonomía universitaria, el pensamiento crítico, la formación y la investigación objetiva; todo esto inspirado en las ideas de transformación social y la "lucha antiimperialista".

Con respecto al programa mínimo, el conjunto de movilizaciones desarrolladas a nivel nacional logró convocar cinco encuentros nacionales universitarios, donde se gesta la propuesta del movimiento universitario. El documento del programa mínimo será consolidado en el III Encuentro en el municipio de Palmira el día 4 de abril de 1971. Dentro de los puntos construidos en el programa se hallan elementos destinados hacia el fortalecimiento de la democracia en la elección de los estamentos universitarios; la construcción de una Ley Orgánica de los Estudiantes; la asignación de un 15% del presupuesto total de la educación para la Universidad Nacional; la financiación estatal de la educación superior, la liquidación del Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES); las garantías para la conformación y ejercicio de las organizaciones estudiantiles; el retiro definitivo de la Fundación para la Educación Superior de la Universidad del Valle; y la reapertura de la Facultad de Sociología de la Universidad Javeriana.

Esto se vivió de manera particular en cada ciudad. En Bogotá, por ejemplo, el movimiento estudiantil tendrá lugar en las diferentes universidades de la ciudad, pero será epicentro de tensiones y procesos políticos la Universidad Nacional, donde para la década de 1960, la Federación Universitaria Nacional (FUN) actuará como principal órgano articulador del movimiento. Sin lugar a duda, el punto más álgido de la protesta estudiantil en Bogotá se ubica en 1971 y las presiones del movimiento universitario dentro de la Universidad Nacional adquieren su mayor conquista con la composición de los concejos universitarios (modificando la composición del Consejo Superior), logrando la salida de la Iglesia católica y el ingreso de estudiantes y docentes en la mayor instancia decisoria de la institución.

Ya en la década de 1970 el movimiento estudiantil solo se torna el principal protagonista de las protestas durante los primeros 3 años y entra en un proceso de decadencia en la segunda mitad de la década. Si bien en la mayoría de las veces se articula y solidariza con las más variadas formas de protesta y organización, iniciado el segundo lustro de la década 1970, el movimiento estudiantil pierde centralidad.

En Medellín participaron estudiantes de la Universidad de Antioquia y también, en algunos momentos, estudiantes de la Universidad de Medellín, Universidad Nacional de Colombia e incluso del Liceo Antioqueño. En la ciudad se presentaron manifestaciones estudiantiles desde 1966 (huelgas, paros y enfrentamientos con la policía). Principalmente, el movimiento estudiantil de la Universidad de Antioquia estuvo vinculado a la FUN y a las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal, también tenía cercanía al Frente Unido. En ese sentido, se buscó el apoyo de sectores populares, entre ellos, obreros y obreras, representados en los sindicatos, con los que se compartían propósitos y a los que se le reconocía, además, su dirección en el movimiento de masas (Uribe, 1998).

Sobre Cali, no se puede desconocer que:

> La Universidad del Valle se constituyó en uno de los escenarios más importantes de la lucha estudiantil de 1971 porque esa institución era presentada como modelo de la modernización al estilo estadounidense por las élites locales, lo que se reflejaba en su alianza con instituciones de los Estados Unidos, como la Misión Rockefeller, y por recibir préstamos y asesoramiento del BID y de instancias financieras similares. Además, esta universidad se había convertido en una especie de laboratorio de experimentación del Plan Atcon o Plan Básico en Colombia. (Vega, 2015, pág. 179)

En esta universidad era la Federación de Estudiantes de la Universidad del Valle (FEUV) la que representaba al conjunto del movimiento estudiantil y rechazó en numerosas ocasiones la perspectiva desarrollista que se hallaba hegemónica en los espacios de formación universitaria en América Latina y el Caribe, los mecanismos de elección del rector y otras directivas de las universidades públicas, así como el rechazo a la implementación de un ciclo básico de formación para todas las áreas del conocimiento (FEUV, 1975).

Debido a las movilizaciones y huelgas que se desarrollaron en las universidades, las autoridades empezaron a implementar una serie de directrices, las cuales buscaron la limitación de recursos económicos para su funcionamiento, la permanente reforma de las normas y la conversión del problema en asunto de "orden público" (Álvarez, 1996). El enfrentamiento entre estudiantes y fuerza pública cada vez alcanzó mayores proporciones; por un lado, el Estado de Sitio (declarado por Misael Pastrana, quien sería el último presidente del Frente Nacional) fue utilizado como

marco político y jurídico para la represión; mientras que las respuestas del movimiento universitario recurrieron de manera reiterada a las pedreas y enfrentamientos directos.

Ahora bien, fuera del mundo académico de las universidades, la modernización del Estado tiene como correlato las crecientes presiones de la clase trabajadora y sectores subalternos que exigen al Estado la apertura o reconocimiento de sus reivindicaciones y derechos. Diversas formas de manifestación y organización social se presentan en los campos y ciudades.

En la lucha de movimientos cívicos, de manera reiterada son protagonizadas jornadas de protesta en contra del alza de los servicios públicos, del aumento de la gasolina, del transporte y, en general, del costo de vida; también en las reivindicaciones gremiales se destaca la actuación de las centrales obreras (la UTC, la CTC y particularmente la CGT y la CSTC) (Medina, 1984).

En 1977 se da el principal acontecimiento de protesta urbana en todo el país (y el de mayor impacto en la segunda mitad del siglo XX), siendo Bogotá una de las ciudades más convulsionadas[17]. La jornada de protesta es organizada y promovida por diversos sectores y organizaciones sociales y comunitarias.

En Manizales, los años 70 fueron considerados como la década de la movilización[18]. Durante este tiempo se conformaron alianzas entre la mayoría de los sectores sociales para la realización de actividades conjuntas. Prueba de ello fue la masiva movilización estudiantil de

17 Según datos analizados por Medófilo Medina (1984), quien retoma diversos autores, relatos y documentos para la reconstrucción histórica, durante el paro cívico del 14 de septiembre de 1977, casi 1'300.000 (millón trecientos mil) trabajadores no acudieron a su lugar de trabajo. entre el 90 y 95% del transporte urbano dejó de funcionar, y la jornada de protesta arroja cuestionables cifras del accionar represivo por parte del Estado. Según el Ministerio de Defensa, al finalizar el día se registraron 2236 detenidos, mientras que otras entidades gubernamentales registran 3450. El número de muertos en la ciudad ascendió a 19, entre estudiantes, obreros y ciudadanos.

18 Aquí se puede resaltar las diferentes movilizaciones realizadas en 1974, dirigidas por Sintra-Única, uno de los sindicatos más fuertes que ha tenido el departamento de Caldas, en busca de mejores condiciones laborales dentro de la fábrica y un justo reconocimiento salarial. Este paro permitió la cohesión y la unificación del movimiento social y sindical tanto de la ciudad de Manizales como del departamento.

1976 que desembocó en un toque de queda en la Plaza de Bolívar de Manizales, además de obtener una curul en el Concejo de la ciudad. De la misma manera, la unión y solidaridad de los sectores sociales logró una importante participación popular en el Paro cívico nacional de 1977, donde se realizaron grandes movilizaciones obreras, estudiantiles, campesinas y en general, de todo el movimiento social. Además, se empieza a consolidar Fedecaldas, organización antecesora de la subdirectiva de la CUT, la cual comienza a integrar varios sindicatos caldenses en pro de fortalecer una propuesta política clara, unificada y a favor de la clase trabajadora.

En Antioquia, el movimiento obrero organizó numerosas huelgas y paros en empresas como Cementos El Cairo, Rosellón y Coltejer (Gómez, 2001), y las organizaciones y partidos de la clase trabajadora, no solo participaron activamente en estas, sino en diferentes tipos de manifestaciones. Ante esto, el Estado respondió desde diferentes ángulos, combinando coerción y consenso. En el caso de Medellín, se presentó represión directa por medio de operativos policiales y encarcelamiento de miembros de organizaciones de izquierda; prohibición de manifestaciones u ocupaciones en edificios públicos; cooptación de dirigentes de acciones comunales, párrocos y maestros, utilizados como informantes de la policía; declaraciones de ilegalidad a sindicatos y federaciones antioqueñas, a huelgas y paros; fortalecimiento de las JAC, entre otros.

En Cali, las luchas sociales tendrán como principales protagonistas al campesinado[19], el movimiento estudiantil y el sindicalismo de la caña de azúcar. A estos sectores se suman las luchas indígenas y las de comunidades negras y palenqueras. Con respecto a las luchas de las organizaciones sindicales relacionadas con la caña de azúcar, basta destacar la agitación protagonizada por la clase trabajadora organizada en dos de las centrales obreras existentes (UTC y CTC) desde diciembre de 1973 hasta 1976, en búsqueda del respeto hacia la negociación colectiva y el cumplimiento de acuerdos al interior del Ingenio Riopaila. Lo importante de esta movilización tuvo que ver, primero, con su alcance en términos de los municipios que abarcó (Zarzal, Roldanillo y Bugalagrande); segundo, por el nivel de represión que sufrieron las personas manifestantes por parte de la Policía y el Ejército Nacional; y, en tercer lugar, por la cantidad

19 Como en otras regiones del país, las reivindicaciones campesinas estuvieron articuladas a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), en conjunto con sectores proletarizados del campo y empleados de los ingenios azucareros.

de apoyo popular que tuvo por parte de otros sectores de la clase trabajadora y estudiantes bachilleres y universitarios[20].

Por otro lado, en las principales ciudades y centros urbanos del país se fortalece la plataforma del Frente Unido del Pueblo (1965-1966), liderado por el padre Camilo Torres Restrepo[21]. A pesar de la adherencia social que tiene esta organización y otras iniciativas[22], la respuesta estatal se basa en el desconocimiento o deslegitimación de las luchas, así como en el ejercicio coercitivo[23].

Además, surgen procesos sociales y político-organizativos que por fuera del marco institucional (o en su contra), pretenden adquirir derechos y transformar radicalmente la forma de administrar el Estado (por tanto, la política y la economía). Algunas luchas reivindicativas y sectoriales avanzan en su proceso de conciencia, hasta el punto de permitir y procurar

---

20 "Para ese entonces hacían presencia en las carpas trabajadores de empresas como Sofasa de Medellín, Anchicayá de Cali, Aluminio Alcán de Cali, Tejidos Única de Manizales, IMPA de Palmira, Cicolac de Bugalagrande, Sidelpa, y el Comité Intersindical del Valle, SINTRAPOPULAR y otros, para expresar su solidaridad, al mismo tiempo que numerosos activistas políticos" (Sánchez, 2009, p. 226).

21 Especialmente en Medellín, el movimiento obrero y urbano (barrial) es fuertemente influenciado por la renovación de la iglesia católica, inspirada en la teología del Concilio de 1965 e impulsado por monseñor Tulio Botero. Este sacerdote estuvo al frente de la Arquidiócesis de Medellín, y buscó la descentralización de la actividad misional y la cercanía con las comunidades llamadas "desfavorecidas", generando un conflicto entre el proyecto organizacional de la iglesia y la práctica en las comunidades misioneras. Durante estas décadas se realizaron actividades pastorales en los barrios populares, lo que permitió que las comunidades, principalmente urbanas, se organizaran políticamente, constituyendo grupos de izquierda cristiana. En el ámbito sindical, la iglesia también permeó la radicalización del sindicalismo en la ciudad, teniendo en cuenta que el movimiento sindical en Antioquia, reconocido históricamente por su tradicionalismo católico, fue influenciado por la teología de la liberación, posibilitando que organizaciones como la Asociación Sindical Colombiana (Asicol) se alejara de las directrices patronales, creando una plataforma política independiente.

22 Posterior al Frente Unido, proveniente de sectores disidentes de los partidos tradicionales, surge el Movimiento Revolucionario Liberal y la Alianza Nacional Popular (Anapo).

23 La ANUC, creada en 1970, tal vez sea la más clara muestra del proceso contradictorio en que se enfrentan intereses opuestos en el mundo rural. A través de la ANUC, se pretende, por parte del Estado, controlar la lucha social campesina, mientras que las organizaciones pretenden avanzar y radicalizar la apropiación y titulación de tierras que les había sido habilitada por medio de la Ley 135 de 1961.

la articulación política con otros sectores, con la intención de avanzar en la lucha política que contribuya en el enfrentamiento al capital[24].

A pesar de que los principios democráticos de las sociedades modernas defienden los legítimos derechos a organización y protesta social como una forma de conquistar mejores condiciones de vida, en la forma de desarrollo político del Estado periférico (en el que se encuentra el colombiano), no se atienden las demandas sociales, sino que por el contrario, se pretende impedir la protesta social y se intentan disolver (de manera legal o ilegal) las organizaciones sociales y políticas de la clase trabajadora. La desestabilización política también jugó un papel crucial en el desmantelamiento de las fuerzas sociales y populares. A través de la estigmatización y el ejercicio mediático llevado a cabo por los medios de comunicación se deslegitimó la lucha de los sectores populares en el país.

La prioridad de la coerción sobre el consenso ejercida por parte del Estado oligárquico-burgués conlleva a que la violencia se mantenga como una de las principales expresiones del enfrentamiento político. Es así que, ante la violencia política ejercida para mantener el orden del capital, emerge y se organiza la violencia política subversiva que tendrá como mayores representantes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) surgida en 1964, al Ejército de Liberación Nacional (ELN) con su aparición pública en 1965, al Ejército Popular de Liberación (EPL) constituido en 1967, y al Movimiento 19 de Abril (M-19), lanzado en 1974.

## El proceso del Movimiento de la Reconceptualización en Bogotá

En Bogotá las universidades que contaban con la formación profesional en Trabajo Social tuvieron diferentes expresiones del movimiento reconceptualizador, a continuación, se reconstruyen los elementos más significativos de este proceso dentro de la Pontificia Universidad Javeriana, Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Externado de Colombia.

---

24 La ANUC y el Movimiento Universitario son algunas de las principales organizaciones que emergieron en la lucha reivindicativa de condiciones particulares, y posteriormente, se articularon a la lucha política en contra del bloque hegemónico. Una introducción rigurosa que presenta el surgimiento, sincronía y articulación de las luchas reivindicativas y políticas en Colombia es Archila (2003).

## Universidad Javeriana.
## La crítica *in nuce* de la Reconceptualización

La Pontificia Universidad Javeriana, siendo una de las instituciones de educación superior más antiguas de Colombia, ha sido orientada por el pensamiento católico, particularmente por la Compañía de Jesús, que desarrolla amplios esfuerzos por brindar educación humanista y cualificada.

El humanismo cristiano de esta institución, basado en el *neotomismo,* permitió la aproximación de docentes partícipes o próximos a las reivindicaciones sociales y políticas contestatarias al poder hegemónico de los partidos tradicionales y al orden del capital en Colombia[25]. La reivindicación de valores (abstractos) de libertad, igualdad del hombre, así como la disposición de contacto con algunos sectores humanistas y críticos de Colombia, abren una posibilidad real para que el movimiento universitario (y el movimiento social) de finales de la década de 1960 e inicios de 1970, encuentre espacios al interior de la Universidad Javeriana.

Con mayor preponderancia se presenta influencia del cristianismo-teología de la liberación y gran simpatía por parte de algunos sectores universitarios hacia *Golconda*, siendo esta una de las mayores expresiones de la renovación católica en Colombia. En la Javeriana se manifiestan con mayor potencia la contestación y protesta universitaria en la facultad de ciencias sociales, donde funcionan los programas de sociología y Trabajo Social, este último en funcionamiento desde 1961.

La crisis generalizada de las ciencias positivistas que se configura en la década de 1960 toma cuerpo en la facultad de ciencias sociales de la Javeriana al cuestionar la influencia de la sociología norteamericana (de corte cuantitativa y estructural-funcionalista) y proponer de manera alternativa el proceso de investigación y acción con las comunidades (urbanas y rurales) y al servicio de las mismas.

La formación básica compartida en sociología y Trabajo Social propicia el intercambio permanente de estudiantes, quienes se articulan en el Movimiento Cataluña para impulsar los debates críticos emergentes, así

25 De manera ilustrativa se puede mencionar el caso de María Cristina Salazar y su esposo Orlando Fals Borda.

como algunas reivindicaciones locales-institucionales, como el aumento del valor de matrículas y las relaciones jerárquicas al interior de la universidad[26].

Ahora bien, además de las pautas defendidas en el movimiento nacional, por primera vez de manera más o menos articulada, en el programa de Trabajo Social se empiezan a presentar cuestionamientos específicos sobre la formación académica, hasta entonces basada en los "métodos clásicos" de caso, grupo y, en menor proporción, desarrollo y organización de la comunidad.

La potencia antes insospechada del Movimiento Cataluña, a finales del año 1970 adquiere tal nivel que por causa de sus exigencias y presiones salen de la Universidad 13 docentes, que, a criterio del movimiento universitario, aún se encontraban anclados a las viejas relaciones académicas y políticas que se pretendían superar. Como cuenta Vargas (2016):

> Creo que la Universidad Javeriana después del Movimiento Cataluña comenzó a ser universidad, antes era un colegio que no tenía ni siquiera estatuto profesoral [...] la manera como reaccionó la Javeriana frente al Movimiento no fue solamente cerrando los departamentos de Trabajo Social y Sociología, sino también sirvió para modernizarse como universidad, para nosotros haber participado en ese proceso fue una escuela de formación paralela a los estudios universitarios, realmente muy importante. (p. 250)

La negación administrativa para negociar las exigencias del movimiento estudiantil de la Universidad Javeriana, conlleva a que en esta institución se reproduzca la forma coercitiva de administrar la política nacional, dado que no solo se niegan las peticiones, sino que se combate el movimiento estudiantil y finalmente se toma la decisión de cierre de los programas más activos en las protestas (sociología y Trabajo Social).

En lo que respecta al Trabajo Social, la crítica a los "métodos clásicos" no logra conquistar mayor densidad puesto que el cierre del programa provoca la desarticulación del sector estudiantil más activo en el cuestionamiento; no obstante, el traslado de estudiantes hacia otras

26 No se puede entender el nuevo contexto vivenciado en la Universidad Javeriana si no se tienen en cuenta las mediaciones entre el proceso local y el creciente movimiento estudiantil nacional articulado en el Programa Mínimo de los Estudiantes Universitarios.

universidades del país generó el fenómeno de desplazamiento de la crítica, propiciando nuevas experiencias cuestionadoras y contestatarias.

## El Colegio Mayor de Cundinamarca

El contacto del programa de servicio social con algunos intelectuales que se formaron bajo la influencia de la sociología norteamericana estimula la plena instalación del pensamiento positivista que orientará la formación profesional durante los años 50 y parte de la década de 1960:

> María Cristina Salazar y Orlando Fals Borda [dictaban] las sociologías y Virginia Gutiérrez de Pineda los cursos de antropología. El padre Camilo Torres Restrepo también fue profesor nuestro. En el primer año nos dio economía y su relación con el bienestar social, en el segundo problemas sociales y programas de bienestar social. Después todo lo referente a los movimientos sociales y políticos. (Neira, 2005, p. 194)[27]

La búsqueda de las directivas del programa de servicio social por garantizar una formación acorde con los fundamentos básicos y compartidos en otros países conlleva a solicitar la orientación de la asistente social puertorriqueña Cecilia Bunker, que para la época gozaba de amplio reconocimiento académico. Los aportes de Bunker contribuyen para la consolidación de las estrategias de intervención clásicas, y especialmente para el desarrollo y organización de las comunidades, estrategia privilegiada para la implementación de la doctrina desarrollista.

Tal y como fue planteado en el primer capítulo, la ampliación del tiempo requerido para la formación profesional (que pasa de 3 para 4 años) es reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional, por medio de Resolución 5294 de 1962. La orientación directa del Estado en la formación profesional, que también reglamenta la emisión de los títulos de licenciatura en servicio social, ajusta aún más la formación académica para atender las manifestaciones de la *cuestión social* bajo los principios modernizadores.

---

27 El carácter progresista de estos sujetos estaba acompañado de fundamentos positivistas en sus inicios, que con el avance en su trayectoria política y académica, demostró un acercamiento al marxismo con los límites propios de la época.

La formación técnica adquiere mayor importancia y viene acompañada por la inauguración de la formación investigativa propiamente dicha[28] que, aunque inicia en el Colegio Mayor de Cundinamarca, solo corona relativa estabilidad con el traslado del programa de servicio social hacia la Universidad Nacional de Colombia (1965-1966).

El cambio de una institución a otra fortalece el contacto de la profesión con las ciencias sociales y humanas, con las técnicas para la implementación del desarrollismo, así como con las primeras herramientas de investigación. El proceso cualitativo se expresa en el cambio de nomenclatura donde se pasa de la denominación servicio social para la de Trabajo Social, pretendiendo evidenciar la consolidación de unos fundamentos científico-técnicos que se imponen a los fundamentos clásicos[29].

A pesar de que el traslado del programa de servicio social hacia la Universidad Nacional ocasiona el cierre de este en el Colegio Mayor de Cundinamarca. En poco tiempo sería reabierto bajo la dirección de Rosa Margarita Vargas, quien había estudiado en la Universidad Javeriana y había participado del Movimiento Cataluña. La dirección de Vargas (coordinadora académica en 1975 y directora del programa entre 1976 y 1978) intenta generar un proceso de formación basado en la pluralidad teórico-metodológica y la predominancia de la *modernización* sobre los fundamentos clásicos.

> Con fundamentos tímidos, la reforma curricular del 7 de enero de 1974 decretada por Resolución 23 (Bis) del Ministerio de Educación Nacional, combina una formación más consistente en teorías sociales, con cursos de investigación, desarrollo social y comunitario; se dicta Historia de Trabajo Social, y los contenidos de Caso, Grupo y Comunidad son subsumidos en otros cursos, aunque no desaparece su contenido.

---

28 A diferencia de la investigación diagnóstica hegemónica en la formación profesional en los años 60.

29 En 1962 se presentó el proyecto de ley 571 que buscaba reglamentar el ejercicio de la profesión de Trabajo Social. Aunque este no fue aprobado, es a partir de allí que se realiza la propuesta de cambio de servicio social a Trabajo Social, y de asistentes sociales a trabajadores sociales. Este proyecto de ley fue resultado del Segundo Seminario Nacional de Servicio Social en 1961 que respondía a la necesidad de creación de escuelas dentro de las universidades públicas del país y de tecnificación de la profesión (Saboyá, 1981). A partir de este año y con la entrada del Trabajo Social en la educación superior, las facultades fueron cambiando progresivamente de nomenclatura, como se verá más adelante.

> Ya en 1975, por medio de Resolución 2091 del 24 de abril, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, adquiere forma definida la modernización profesional que busca la especificidad del Trabajo Social, y apoyándose en las ciencias sociales se presentan algunos contenidos críticos. La estructura general del plan de estudios se divide en tres áreas: 1. Fundamental Profesional, 2. Fundamental General, y 3. Complementaria. (Quintero, 2021, p. 177)

A pesar de la pluralidad intentada y alcanzada parcialmente en el Colegio Mayor de Cundinamarca, en la formación profesional de trabajos social primó el pensamiento modernizador-desarrollista, con incipientes manifestaciones del pensamiento crítico y la casi nula participación de la tradición marxista.

## La Universidad Nacional de Colombia

La modernización de la Universidad Nacional se materializa, en términos cualitativos y cuantitativos, gracias a la "Reforma Patiño" (Acuerdo 059 del 4 de noviembre de 1965), respondiendo al pensamiento racional-instrumental propio del positivismo promovido por el *Plan Básico* de 1967.

En la universidad, la creación de grandes facultades que integran programas académicos (hasta ahora estaban dispersos) será una de las principales medidas académico-administrativas adoptadas[30]. La facultad de ciencias humanas, creada en 1966 con el Acuerdo 49 del 24 de marzo, será la que recibe el programa de Trabajo Social proveniente del Colegio Mayor de Cundinamarca.

Las exigencias académicas y técnicas que el Estado y la sociedad presenta al programa de Trabajo Social propician la formulación de un nuevo plan de estudios aprobado por el Consejo Superior Universitario con el Acuerdo 106 en 1970 (acta número 48)[31].

---

30 La primera escuela de sociología ya había sido creada en 1959.

31 A pesar de algunas modificaciones superficiales, este plan de estudios orientará la formación profesional durante toda la década de 1970.

Durante los 8 semestres, los y las estudiantes abordan contenidos de ciencias sociales y humanas (psicología, antropología, sociología, economía, historia, política social), estadística, y la formación profesional (retomando caso, grupo y organización de la Comunidad); paralelo a esto, cursan cinco niveles de práctica profesional.

Un abordaje introductorio del plan de estudios de 1970 permite afirmar que los contenidos establecidos cumplen con dos objetivos: primero, responder de forma competente a las demandas sociales, y segundo, brindar fundamentos teóricos y metodológicos que otorguen bases para una identidad profesional. Ambos objetivos son moldeados por la doctrina modernizadora del desarrollismo.

La secularización de la formación profesional, el contacto con las ciencias sociales y la influencia del movimiento universitario, sustentan, y al mismo tiempo tensionan, la formación profesional del plan de estudios de 1970. Rápidamente se pasa de la adopción acrítica del desarrollismo a cuestionamientos académico-políticos en los que se devela la relación contradictoria desarrollo-subdesarrollo (basados en la teoría marxista de la dependencia)[32] en la que se logra ubicar a Colombia y al Trabajo Social en la relación del capitalismo central y periférico. En adelante, y con el realce permanente de la Revolución Cubana, la crítica académica avanza paralela a la crítica política en contra del "imperialismo yanqui"[33].

En Trabajo Social, desde 1969, se presentaron situaciones que abren paso a los primeros cuestionamientos de los fundamentos clásicos, en ello se debe llamar la atención a la visita de Ezequiel Ander-Egg, difusor del Instituto de Solidaridad Internacional (ISI), entidad que posteriormente será determinante en la creación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). Es importante mencionar el ingreso de Roberto Rodríguez

32 Que, al contrario de la teoría de la dependencia, entenderá el desarrollo y el subdesarrollo como unidades contradictorias, lo que permitía identificar que el primero era posible sólo en condición del segundo.

33 Información relevante sobre los nuevos matices del debate profesional se evidencian en las diversas ediciones del Boletín de Trabajo Social (1972a) (1972b). Además del libro de Martínez (1981), uno de los textos más significativos que surge en el marco de la *renovación profesional* en la Universidad Nacional es el libro de Clara María García y Flor Prieto de Suárez (1973) publicado por la editorial ECRO, en el que las autoras pretenden disertar sobre los nuevos fundamentos teórico-metodológicos de su contexto.

a la planta docente del programa. No obstante, será durante los años 1970 y 1971 cuando por influencia del movimiento universitario (de las organizaciones estudiantiles) y de algunos docentes, se presenta una tendencia más influyente desde el pensamiento crítico y el marxismo[34].

A pesar de que la influencia del pensamiento crítico y marxista no logra institucionalizarse de manera plena a través del contenido curricular, en el ambiente universitario se encuentra marcada influencia cuestionadora hacia los fundamentos clásicos del Trabajo Social, hacia el imperialismo y la sociedad capitalista.

De manera parcial se puede concluir que, en el proceso de *renovación profesional* en Bogotá, tuvo protagonismo la corriente de la *modernización conservadora* en los procesos formativos de la profesión.

Ahora bien, también es posible y necesario resaltar algunas singularidades, como en el caso de la Universidad Javeriana, en donde el fortalecimiento del movimiento estudiantil influyó directamente en los programas de sociología y Trabajo Social, dentro de los cuales existían trazos del humanismo cristiano y del pensamiento crítico que permearon profundamente los debates de la época, desencadenando el llamado Movimiento Cataluña. Esto desató confrontaciones dentro del programa de Trabajo Social al cuestionar las estrategias de intervención clásicas y las perspectivas positivistas. Estas discusiones alcanzaron poca madurez debido al cierre de la facultad de ciencias sociales.

Por otro lado, en el programa de servicio social del Colegio Mayor de Cundinamarca se observó la instalación del pensamiento positivista en la década del 50 y 60, y por tanto, de la corriente *modernizadora*, a través de la instalación de la formación técnica e investigativa. Entre 1965 y 1966 se traslada el programa a la Universidad Nacional de Colombia, y vuelve a abrirse en 1975, continuando con la modernización de las estrategias de intervención. Esto no niega la aparición incipiente de algunas perspectivas críticas y marxistas.

---

34 Entre los y las docentes críticos y marxistas más destacados de la facultad que contribuyen de manera directa o indirecta con la influencia en el programa de Trabajo Social, se encuentran Antonio García, Darío Meza, Orlando Fals Borda, María Cristina Salazar, Virginia Gutiérrez de Pineda, Eduardo Umaña Luna, Carlos Federici, Germán Zabala y Manuel Zabala.

Pero es en la Universidad Nacional (marcada por la diversidad político-ideológica y el pensamiento crítico en las ciencias sociales) donde se logran tensionar los fundamentos teóricos del Trabajo Social, tanto por el contacto con el movimiento estudiantil, como por su cercanía al programa de sociología, en donde comenzaban a fortalecerse contenidos desde la perspectiva crítica. Esta no se expresó plenamente en el currículo, pero sí en los debates dentro del ambiente universitario.

## La Universidad Externado de Colombia

La facultad de Trabajo Social inicia labores en el año 1969, y es aprobada por el ICFES (Acuerdo 135 del 05 de septiembre de 1973) y por el Ministerio de Educación Nacional (Resolución 10470 de octubre del mismo año). Desde su surgimiento estuvo orientada a formar profesionales capaces de conocer, analizar e interpretar los problemas sociales e intervenir en la realidad social. Así, en relación con la profesión del Trabajo Social plantea:

> Las complejas formas de marginalidad social generadas por la moderna sociedad industrial, han planteado la necesidad de definir un conjunto de procesos especialmente destinados a superarlas. Estos procesos, en tanto se constituyen en responsabilidades del Estado, asumen las formas de Políticas de Bienestar Social, dentro de las cuales se define la intervención de la profesión de Trabajo Social. La característica central de la intervención es la planeación y ejecución de programas que posibiliten la puesta en marcha de tales políticas. (Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia, 1973, pág. 1)

Por su parte, el *Plan integrado de prácticas facultad de Trabajo Social* (1969) de la Universidad Externado de Colombia, tenía entre sus objetivos: "Contribuir como universidad al incremento de las Ciencias Sociales aplicadas mediante la investigación científica; participar efectivamente en el proceso socio-económico del país, mediante su aplicación en programas de desarrollo comunitario" (p. 5). Igualmente,

> (…) responder a la inquietud que tiene la Facultad de Trabajo Social, de proporcionar a sus alumnos una mayor funcionalidad en la integración teórico–práctica de los distintos procesos metodológicos de esta carrera. Se pretende al mismo tiempo, aportar a la profesión una nueva visión de las

prácticas dentro del concepto de integración, el cual viene siendo reclamado por la actual problemática social del mundo moderno. (p. 2)

En relación con el estamento estudiantil, se propone:

(…) conducir de manera progresiva y sistemática en el conocimiento científico de los fenómenos sociales, conocimiento este que los lleve a la formulación de diagnósticos operativos, que les facilite la elaboración y aplicación de planes reales de desarrollo en beneficio de las comunidades, en las cuales deben actuar desde la iniciación de la formación profesional. Dar a los estudiantes la oportunidad de establecer contacto directo desde el comienzo de su formación profesional, con los problemas y situaciones que en el futuro van a tratar como agentes de cambio social planificado. Proporcionar a los estudiantes una visión concreta de la aplicación de práctica integrada de los procesos de comunidad, grupo y Trabajo Social individualizado, investigación y administración, complementados con una experiencia final de planeación social (p. 5)

También se observa que los objetivos orientadores del *Plan integrado de prácticas* (1969) tienen un énfasis en los métodos tradicionales de caso, grupo y comunidad, articulados a la investigación, administración y planeación social durante el proceso de formación profesional, desde una perspectiva de práctica integrada, buscando preparar al profesional a partir de la formación teórico-práctica y del contacto con las comunidades geográficas y funcionales[35] durante toda la carrera. Es importante mencionar el interés por la "mayor funcionalidad en la integración teórico-práctica de los distintos procesos metodológicos" (p. 3), acorde a las problemáticas sociales contemporáneas.

Por otro lado, el pensum evidencia en sus contenidos materias como sociología industrial; psicología industrial; sindicalismo I; seguridad

35 Durante todo el proceso de formación profesional, cada semestre incluía un componente práctico de intervención profesional, los primeros siete niveles de práctica en comunidades geográficas y el octavo nivel en comunidades funcionales. Las comunidades geográficas son aquellos conjuntos de personas que viven en áreas delimitadas geográficamente, que comparten intereses, necesidades y servicios comunes y que tienen un cierto grado de permanencia. Las comunidades funcionales son aquellos grupos de personas organizados formalmente con objetivos, normas, políticas, programas, intereses y beneficios comunes; empresas de producción, empresas de servicios, instituciones de bienestar social, grupos socio-culturales, instituciones docentes y organizaciones voluntarias (Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia, 1973, p. 6).

social; administración de empresas I y II; relaciones industriales I, II y III; bienestar social; derecho laboral; medicina del trabajo y seguridad industrial. También explicita el énfasis de los procesos formativos orientados en el campo de la política social con materias como: instituciones políticas I, II; política económica y social I, II, III; y teoría del Estado. De igual manera, la única materia orientada en investigación se cursaba en tercer semestre con técnicas de investigación, demostrando una débil formación investigativa.

Se asume que la sociedad industrial genera marginalidad social y es responsabilidad del Estado intervenirla a través de políticas sociales, en las cuales la intervención del Trabajo Social se limita a la planeación y ejecución de programas que operacionalicen estas políticas. Con esto, es posible evidenciar una tendencia en la formación orientada a dar respuesta a la demanda del mercado laboral de profesionales con capacidad de ejercer en instituciones públicas y privadas, específicamente en el sector industrial; más actualizados y articulados a las necesidades empresariales y del mercado en el plano socio-político, en la vigilancia y control en el terreno de la producción y en el desarrollo institucional. Se evidencia una tendencia de *modernización conservadora*, en el sentido que hay una defensa del capital pero desde el desarrollismo, demandando profesionales que tengan manejo de la técnica y la racionalidad instrumental, y que intervengan la ejecución terminal de las políticas sociales, satisfaciendo las necesidades y demandas del mercado, en procura del *bienestar social* de las clases trabajadoras y de las grandes mayorías marginalizadas socialmente en la producción y reproducción de la sociedad industrial.

En el *Informe sobre la organización académica administrativa de la Facultad de Trabajo Social* (1980), se relata que en 1976 “se inició un programa de posgrado, en el campo de la investigación y la Política Social con carácter interdisciplinario (…). A partir de 1978 se organiza el Centro de Investigación que funciona articulado al mismo programa de postgrado” (p. 8). También se menciona que, en razón a los acumulados, en materia de investigación y postgrado, la Universidad Externado asumió la responsabilidad de la capacitación, “asesoría y orientación en el área de política social a las Facultades de Trabajo Social del país.” (p. 10). Además:

La Facultad ha estado vinculada a organismos latinoamericanos en la siguiente forma:

1. Participación en programas desarrollados por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social–CELATS – organismo que impulsa procesos de investigación y capacitación para profesionales de Trabajo Social en América Latina.

2. Participación en programas elaborados por la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social – ALAETS –. Además, la Decana de la Facultad tuvo la representación de Alaets en Colombia por dos períodos consecutivos 1978-1980. (p. 4)

En el plan de estudios de 1978 se observa el fortalecimiento de la formación en políticas sociales, con las materias de instituciones políticas I, II; y política económica y social I, II y III, y desaparece teoría del Estado, orientada antes en el último semestre de formación profesional. Se conserva economía I, II, III; sociología I, II, III y IV; historia I, II, III; psicología I, II, III; y Trabajo Social I, II, III, IV, V; prácticas I, II; filosofía I, II, III. Desaparecen materias como lógica de la ciencia, teoría del conocimiento, matemáticas, estadística I, II; derecho familiar y derecho laboral.

Dentro de la unidad de investigación (I, II, III) se incorpora la formación en el materialismo dialéctico de la mano del método científico y las técnicas e instrumentos de investigación. En las áreas teóricas (economía I, II, III); unidad de sociología (sociología I, II, III, IV) y de filosofía (I, II, III), se identifica el estudio de categorías marxistas, del modo de producción capitalista y de la sociedad colombiana a partir del marxismo. Dentro de la unidad de Trabajo Social (I, II, III, IV, V), la formación está orientada hacia la relación entre la profesión y las ciencias sociales, la identificación de la ubicación conceptual, la delimitación del área y la metodología de intervención. Se observa una tendencia marcada en los semestres II, III y IV, en el estudio de las características, procedimientos y adaptación de comunidad, grupos e individuos (Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia, 1980).

De acuerdo con lo anterior, es posible inferir que, en la reforma curricular de 1978, se dan transformaciones en la orientación de la formación profesional que se podrían ubicar dentro de la *intención de ruptura,* con elementos como la incorporación del estudio del marxismo:

> (…) característica, génesis y transición de los modos de producción, el funcionamiento de la economía capitalista en el capital y la fuerza de trabajo,

> la mercancía: valor de uso y valor de cambio, la plusvalía: sus leyes generales, la tasa de ganancia. (Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia, 1980, p. 30)

También por el marcado énfasis en el conocimiento y la comprensión de la historia y el contexto urbano y rural del país y por la constante interacción con las ciencias sociales; aunque se vislumbra en el proceso formativo la necesidad de las claridades conceptuales, teóricas y metodológicas "propias" del Trabajo Social.

En ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Trabajo Social, Clavijo y Martínez (1981) reconocen que el movimiento de la reconceptualización logro cuestionar formulaciones teóricas obsoletas de la profesión, sin consolidar alternativas claras. Se hacen evidentes los cuestionamientos frente a la ubicación del nivel teórico, la relación con las ciencias sociales, la función social a la que responde y la especificidad metodológica de la profesión.

A nivel teórico se busca dar respuesta al interrogante ciencia o disciplina que ha sido constante dentro de la historia de la profesión. Al respecto se plantea:

> El Trabajo Social no se ocupa de un objeto de conocimiento que pueda considerarse como parte exclusiva y específica de la ciencia social, sino de una problemática de la estructura social (el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo), que sólo es comprensible dentro de esa totalidad y que por lo tanto es objeto del conjunto de las ciencias sociales o si se prefiere de un único quehacer teórico que tiene como objeto la comprensión de esa estructura. (pág. 5)

Las autoras ubican el surgimiento de la profesión en el modo de producción capitalista e identifican su función destinada a la reproducción económica, política e ideológica del orden social, o sea, su adhesión específica a un orden social dado. Reafirman que la práctica parece estar constituida por acciones directas sobre los sectores de la población que constituyen la fuerza de trabajo efectiva o potencial. Ese contacto directo se refiere a la implementación de los programas operativos en que se traducen efectivamente las políticas sociales diseñadas por el Estado y el capital: "el análisis histórico parece ser el camino obligado para superar

las imprecisiones del discurso formalista y fundamentar la presencia de la formación en el campo académico" (Clavijo & Martínez, 1981, p. 4).

## El proceso del Movimiento de la Reconceptualización en Manizales

El programa de servicio social es creado, por primera vez, en la Universidad Católica Femenina de Manizales en 1964. Allí funciona durante cuatro años con aprobación del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo Universitario Nacional. Estas instituciones, ahora acompañadas por el ICFES, realizan tres visitas para estudiar el nivel académico de la carrera. Se sugiere permitir la vinculación de la carrera con la Universidad de Caldas a fin de garantizar eficaz formación y efectividad del Trabajo Social.

La formación académica se basa en la doctrina de la Iglesia católica y aunque introduce algunas nociones sobre los fundamentos teóricos y metodológicos del Trabajo Social compartidos a nivel latinoamericano y nacional, predomina la formación moral y católica, orientada a formar a las mujeres para una adecuada administración del hogar. Dado que en la Universidad Católica no podían otorgar los títulos profesionales para servicio social (por no cumplir con los nuevos requisitos establecidos por las entidades modernas que administran la educación superior en Colombia), en noviembre de 1967 se clausura la carrera.

En el pensum orientado por la Universidad Católica Femenina en la facultad de Trabajo Social en el período 1964-1967, se infiere una tendencia en la formación profesional desde una perspectiva tradicional conservadora, evidenciada en una baja intensidad horaria en el componente de investigación, con dos horas semanales en la materia de investigación social en I y II semestre. Así mismo, el pensum no relaciona el componente de intervención profesional o prácticas. Frente a las materias relacionadas con el hombre y la sociedad, se observa alta intensidad horaria dedicada a materias de psicología, psicología general, psicología evolutiva, psicología dinámica, psicopatología y psicología social.

Los contenidos orientados a la formación profesional a través de las estrategias de intervención tradicionales: caso, grupo y comunidad;

la psicologización de la *cuestión social*; la ausencia de materias orientadas a realizar análisis estructurales de la realidad social y la carencia de interpelaciones o cuestionamientos relacionados con las estrategias de intervención social, permiten concluir que la formación profesional durante este periodo estuvo determinada por una tendencia tradicional conservadora.

En 1967 se formaliza el tránsito de la carrera de servicio social de la Universidad Católica Femenina hacia la Universidad de Caldas, creándose la facultad de Trabajo Social y en 1968 es ratificado por el Fondo Universitario Nacional y el Ministerio de Educación Nacional; su reglamentación se da por medio del Acuerdo 013 Bis, del Consejo Directivo en octubre de 1968. (Universidad de Caldas, 1968).

El traslado de una institución a otra y sus debidos ajustes académico-administrativos sugieren el cambio de nomenclatura, pasando de servicio social a Trabajo Social. La nueva formación se brinda con base en la intención secularizadora, garantiza una relación más estrecha con las ciencias sociales, inaugura la reflexión sobre la investigación y producción de conocimiento, e intenta otorgar centralidad a las estrategias de intervención clásicas de caso, grupo y comunidad.

El pensum de Trabajo Social en la Universidad de Caldas de 1968 evidencia una tendencia orientada hacia la modernización conservadora. Hay mayor énfasis en el componente de formación profesional de Trabajo Social de caso, grupo y comunidad en los niveles I, II y III durante los tres primeros semestres de la carrera; de manera complementaria los siguientes seminarios: seminario de Trabajo Social integrado, seminario de Trabajo Social de caso, seminario de Trabajo Social de grupo, seminario de organización de la comunidad; seminario de Trabajo Social en Colombia, seminario de Trabajo Social y desarrollo, en la intención de cualificación profesional acorde a las demandas del contexto y el mercado que exigía profesionales con manejo de la técnica y mayor racionalidad instrumental, superando la tradición filantrópica. El profesional social debía desarrollar herramientas de gestión, administración y finanzas, para cumplir con las exigencias propias del enfoque desarrollista.

Por otro lado, se fortalece el componente de investigación social en los niveles I, II, III y IV, y se hace explícita la articulación entre la profesión

y las ciencias sociales, hecho que se infiere a partir de los cinco cursos de sociología, sociología general, sociología rural, sociología urbana, sociología industrial, sociología de los grupos.

La modernización conservadora, asociada a la política desarrollista, se orienta a través de materias como cambio social y desarrollo, teorías de organización social, teorías sociales, problemas sociales y desarrollo económico colombiano. Por esto, se plantea la necesidad de fundamentar la formación profesional en los denominados métodos de caso, grupo y comunidad, así como en algunos contenidos de investigación científica y administración en agencias de servicio social.

El pensum de la facultad de Trabajo Social se orientó a través de cuatro componentes divididos en componentes profesionales, abordajes genéricos sobre el hombre, comprensión de la sociedad y un componente de materias opcionales. Aunque no se logra romper con la influencia del pensamiento católico (ahora transformada en la declaración de principios universales abstractos), a través de los nuevos contenidos se garantiza una articulación más clara entre la formación profesional y las demandas de la *cuestión social*, para entonces enmarcada en la estrategia desarrollista.

Teniendo en cuenta los determinantes socio-históricos, son perceptibles las modificaciones de la formación brindada en la Universidad Católica Femenina y en la Universidad de Caldas. El P*royecto para la aprobación de la Facultad de Trabajo Social*[36] en la institución pública, presenta la justificación de la carrera en la región, fundamentada en el hecho de no encontrar la formación en Trabajo Social en ninguna de las universidades del grupo de Integración Universitaria Regional, conformado por las Universidades del Tolima, Quindío, Risaralda, Nacional (de Manizales) y Caldas. Además, en la búsqueda de los aportes más significativos que podría brindar el Trabajo Social a la región, se

36 El análisis de demanda de trabajadores sociales del documento se realiza entre 65 fábricas, hospitales, centros de rehabilitación y otras instituciones encargadas de promover programas de desarrollo en Armenia, Pereira y Manizales. El 86% de las instituciones reclaman los servicios de trabajadores sociales, por lo que se deduce que es una profesión reconocida en el ámbito regional. Complementario a este análisis, se realiza un estudio de demanda potencial de cupos, en el que se determina una cantidad de 116 personas interesadas en estudiar Trabajo Social.

resaltan programas desarrollo y organización y de la comunidad, de bienestar social y de asistencia pública[37].

El plan de trabajo refleja el interés académico de forjar un perfil profesional humanista, científico-social y técnico-operativo desde un enfoque de formación integral que permita que el estudiante se vincule en procesos de cambio social; no obstante, como ya fue mencionado, la mezcla de principios desarrollistas mezclados con el *neotomismo*, no logran superar la estructura fundamental del Trabajo Social, caracterizado por favorecer (de manera consciente o no) la reproducción de las relaciones sociales del orden capitalista.

## La cristalización del Movimiento de la Reconceptualización en Manizales

La dinámica generada en la Universidad de Caldas con las crecientes movilizaciones y protestas estudiantiles, sumado a los debates profesionales a nivel nacional y latinoamericano, inciden para que tanto el pensamiento católico, como la doctrina desarrollista, sean focos de cuestionamientos.

La producción más significativa que corresponde al movimiento de reconceptualización en Manizales es el documento intitulado *Metodología del Trabajo Social para la Acción Transformadora* (Velásquez, 1971). Esta ponencia (que sintetiza reflexiones profesionales llevadas a cabo desde 1969) evidencia el cuestionamiento de los y las docentes respecto de los campos de aplicación, las técnicas y la metodología en Trabajo Social al considerarlos estancados, anticientíficos e inadecuados para responder a la realidad social. La crítica a la fragmentación de la metodología clásica se hace explícita: "las relaciones sociales entre hombres conforman también estructuras integrales, por lo tanto, los individuos, grupos y comunidades deben ser estudiados como unidades integrales" (Velásquez, 1971, p. 9).

37 El Acuerdo 013 de octubre 3 de 1968, que regula el Plan de Estudios de la Facultad, proponía una estructura curricular conformada por tres áreas a saber: *Metodología en Trabajo Social,* Área de la conducta humana y ambiente social y Área de política y bienestar social.

Para este grupo de docentes, la integralidad era una de sus preocupaciones centrales y debía evidenciarse en el abordaje de los conocimientos, del ser humano, la comprensión de la estructura y las relaciones sociales para responder a la realidad social y transformarla.

En síntesis, el "método Caldas", denominación con la que fue divulgado y conocido el documento, realiza una propuesta metodológica basada en tres momentos: la dosificación, la ubicación y la acción. También propone los contenidos en la formación por semestres que permitiera tener un cuerpo de teoría y unas técnicas con las cuales hubiera una aproximación a través de la práctica social a la realidad, para su conocimiento y transformación.

En los dos primeros semestres se ofrecían contenidos de la historia del Trabajo Social y teoría del conocimiento científico. Por su parte, el primer momento de la metodología es la *ubicación* (3 y 4 semestre) procurando *desesquematización, desprejuiciamiento* y *objetividad*. En un segundo momento, la metodología procura una *relación* (5 y 6 semestre) donde se tiene como objetivo conocer la estructura social a partir de abstracciones para buscar generalizaciones empíricas. El tercer momento es caracterizado como la *Acción* (7 y 8 semestre), y es cuando presuntamente el estudiante estaría en la posibilidad de accionar con la colectividad en el proceso de cambio social ya que conoce las características físicas, las relaciones espaciales, la estructura social y el proceso ha permitido avanzar en la concientización social.

En poco tiempo surgen críticas y autocríticas sobre la experiencia del Método Caldas. María Teresa Velásquez (1972) realiza un balance de este proceso afirmando que "los profesores se centraron a estudiar profundamente la metodología, pero desafortunadamente nos quedamos en el análisis de las fases del proceso sin detenernos en las bases filosóficas ni en el contenido teórico específico de las materias del programa" (p. 4).

A pesar de los equívocos, y con las posibilidades de autocrítica, a inicios de 1972 se logra avanzar en la concreción de un nuevo plan de estudios que amplía la experiencia del movimiento de reconceptualización en la Universidad de Caldas.

El nuevo plan de estudios en 1972 quedó conformado por cuatro áreas: área básica; área comportamiento humano en el ambiente social, política y bienestar social; Área de investigación social y metodología del Trabajo Social y los seminarios de complementación. En este plan de estudios se evidencia una tendencia de *intención de ruptura* en la formación profesional, se dan nuevos cambios relacionados con el proceso de *renovación profesional* que se encuentra en proceso de consolidación en la Universidad de Caldas. Uno de los cambios más fuertes tiene que ver con otorgar el 50% del porcentaje total de los créditos al componente de investigación y metodología del Trabajo Social, esto es, 75 créditos de 151. Se intenta trascender de la formación en caso, grupo y comunidad para abordar las metodologías de Trabajo Social de la siguiente manera: ciencia y teoría del contenido (metodología I); procesos de técnicas individuales, técnicas relación interpersonal (metodología II); comunicación y procesos de trabajo con grupos (metodología III); comunicación de masas y organización y desarrollo de la comunidad (metodología IV). Los cambios son significativos en lo que respecta a la introducción de materias como filosofía I y II, las cuales tenían como proyección el estudio de la filosofía dialéctica. También son transgresores los cambios en los componentes de historia social, política y económica de Colombia I-II; economía general y economía política y la continuación del componente de sociología (sociología general, sociología rural y urbana, sociología del trabajo y de la industria, sociología del desarrollo y cambio social).

Además de los contenidos curriculares, lo que genera mayor impacto en el proceso de *renovación*, es el *ethos crítico* que se logra instalar en las reflexiones de docentes y estudiantes, con significativa relevancia de la tradición marxista, inspirada en los mayores representantes del marxismo de la época a nivel mundial y latinoamericano. En la Universidad de Caldas, como en otras universidades, se destaca la influencia de Luis Althusser, Martha Harnecker y, en especial, Mao Tse-Tung[38]. Entre los y las docentes que facilitaron o garantizaron la incorporación del debate crítico y marxista en la Universidad de Caldas, se debe destacar el papel de Juan Mojica, María Teresa Velásquez, Manuel Zabala; además estudiantes como Víctor Mario Estrada, Mario Hernán Gonzales y Martha Inés

38 Para una aproximación más detallada sobre la influencia de la obra de Mao Tse-Tung en la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Caldas durante la Reconceptualización, ver Quintero (2014).

Ramírez, tuvieron cierto protagonismo en el movimiento universitario y en el debate reconceptualizador.

En abril de 1974, la licenciada Olga Lucía Hurtado de Arango, presenta al departamento de Trabajo Social una propuesta de guía metodológica para la práctica de Trabajo Social con la intención de dar continuidad y mayor consistencia a *La metodología de acción transformadora*. La autora reflexiona:

> El problema fundamental que ha aquejado a la metodología de Trabajo Social ha sido su enfoque funcionalista, empírico y el haberse enmarcado siempre dentro de una concepción del mundo idealista, por esta razón a más de ser una profesión nacida en otra realidad totalmente diferente a la Latinoamericana 'trasplantada' a nuestro medio sin ninguna criticidad por parte de los Trabajadores Sociales Colombianos y Latinoamericano. (Hurtado, 1974, p. 1)

La base filosófica que guiará la práctica es la teoría del conocimiento materialista que implica, según Hurtado, iniciar con la teoría del conocimiento y simultáneamente establecer una buena relación profesional con la población con la que se trabajará; luego implicarse en una observación de todos los aspectos y fenómenos de la comunidad para transitar hacia el proceso de investigación científica sobre la base de la teoría del conocimiento. Posteriormente se elabora el diagnóstico y se proyectan las técnicas interpersonales, grupales o de comunidad, según sean las circunstancias particulares concretas.

La propuesta de Hurtado, pretendiendo hacer una autocrítica, da cierta continuidad a la concepción maoísta de la ciencia, resaltando dos momentos constitutivos en el proceso científico de producción de conocimiento: uno *empírico* y otro *sensorial*. El objetivo de la propuesta está orientado a superar el mundo de las apariencias (en la que se ha desarrollado el ejercicio profesional) y a partir de la practicidad objetiva, lograr proceso "reales" de "transformación social".

La nueva intencionalidad profesional, según Estrada (1974), amplía la lectura de la realidad social, trasciende la compresión aislada de las problemáticas sociales, busca sus causas y responsables, haciendo un llamado a ampliar la formación profesional y las acciones de intervención; puntualiza el papel que desempeña el modo de producción, el tipo de

relaciones que se establecen en torno al mismo, y el papel del Estado colombiano en favor de unos intereses de clase concretos[39].

Guardando consonancia con la tendencia nacional, la influencia crítica y marxista en el Trabajo Social de la Universidad de Caldas pierde protagonismo a mediados de la década de 1970. Esto corresponde fundamentalmente por la salida (por graduación o expulsión) de sus principales líderes estudiantiles, por la partida de docentes que participaron en la *renovación*, y por la disminución de movilización y capacidad organizativa del movimiento universitario. No se puede perder de vista que esta última causal estuvo fuertemente determinada por las medidas coercitivas de la administración universitaria.

En adelante, pierde centralidad la doctrina desarrollista y aún más el pensamiento marxista; en cambio, toma potencia el debate ”científico” orientado a la producción de conocimiento (de manera “racional” y “neutral”) y el interés por construir fundamentos propios del Trabajo Social que garanticen la supuesta superación del carácter subalterno frente a las ciencias sociales. El interés por construir un estatuto científico para la profesión conlleva al interés hegemónico de conquistar un estatus académico que permita el supuesto paso del Trabajo Social de profesión a disciplina.

A parte de los documentos mencionados, los aportes de Víctor Mario Estrada son ilustrativos sobre los contenidos que soportaron el movimiento reconceptualizador, al tiempo que se reconocen algunos de sus límites.

Una evaluación *post festum* es realizada por Gloria Stella Valencia y Luz Nidia Gallo de Jiménez (1979):

> El movimiento de Reconceptualización con sus objetivos de: *concientización* y *movilización*, se da en un momento de auge de las luchas populares, de irrupción en las Ciencias Sociales del materialismo histórico y dialéctico como mejor método de análisis de los problemas y hechos sociales que

39 Estrada (1974) hace una evaluación crítica de la reconceptualización, donde plantea, entre otras cosas, que “Se percibían las manifestaciones de las vías de hecho pero no sus causas, lo que necesariamente llevó a esos planes, a esas metodologías y a esos enfoques a que no fueran planteados dentro de unos lineamientos claros, los enfoques reflejan una buena dosis de confusión ideológica” (p. 133).

> son el objetivo de estudio y de intervención del Trabajo Social. (…) El período del 68-72 se caracteriza por el auge del movimiento de los estamentos estudiantil y profesoral quienes adoptan ante la universidad una posición crítica y luchan por sus reivindicaciones y derechos y en esa medida, participan de la estructuración o reestructuración de los planes de estudio, en los objetivos de la formación profesional, en la determinación de los objetivos de las materias, se dan los procesos democráticos de participación en la vida universitaria, se da la libertad de cátedra. (p. 2)

Además de repasar las condiciones contextuales y estructurales que posibilitaron el movimiento de reconceptualización, Valencia y Gallo (1979) también identifican lo que, a su criterio, son elementos fundamentales que limitan la plena consolidación del Movimiento:

> Un doble condicionante; es decir, existe por el reconocimiento del Estado de unas necesidades que deben ser intervenidas por una profesión y que es medida su eficiencia por su intervención en ellos, intervención que se da en términos de una búsqueda de la armonía social, o en otras palabras de la integración o adaptación social.
>
> Limitaciones en la formación académica y en la realización de las prácticas cuando todo el pensum estaba orientado a formar y desarrollar solamente una visión crítica y denunciante de la realidad social, descuidando demasiado el suministro y ejercicio de una serie de instrumentos técnicos y conocimientos necesarios no solamente para denunciar sino para intervenir en la implementación de políticas de Bienestar Social dentro de las posibilidades y necesidades del rol profesional del Trabajador Social. (p. 4-6)

Por otro lado, sobre el momento de declive de la Reconceptualización en la Universidad de Caldas, agregan:

> (…) podríamos señalar que este período caracterizado por un ajuste cada vez mayor del Plan de Estudios a las exigencias del Estado, ajuste que se refleja en términos de los objetivos de la formación profesional. Los contemplados por el Plan Mínimo del Icfes; por una metodología que aunque en estos momentos se da de forma integrada, no se sale de los modelos tradicionales de Caso, Grupo y Comunidad, y por una práctica que al desarrollarse en instituciones fundamentalmente estatales corroboran aún más su ajuste a las exigencias de parte del Estado. (p. 3, 4)

El declive de la reconceptualización está transversalizado por contradicciones relacionadas con regresar nuevamente a técnicas

de investigación e intervención funcionalistas y tratamiento de las situaciones sociales. También es radical la pérdida del énfasis en los procesos de práctica profesional en desarrollo y organización de la comunidad y la reorientación de campos de práctica institucionalizados en una función puramente operativa para implementación de programas de bienestar social.

En el mes de abril de 1983, las profesoras Luz Nidia Gallo de Jiménez y Gloria Stella Valencia elaboran un documento titulado *La enseñanza de la metodología en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Caldas*. En este documento se elabora una propuesta de metodología integrada. En el año de 1984, mediante Acuerdo 008 de Julio 5, el concejo académico aprueba nuevo cambio al plan de estudios.

Con lo presentado anteriormente, se puede concluir que el surgimiento del programa de servicio social en el Colegio Mayor de Caldas, posteriormente denominado Universidad Católica de Manizales, estuvo determinado por el impacto del auge económico que se vivió durante el siglo XX en la región y la identificación de la necesidad de ofrecer formación superior a las mujeres para el buen desarrollo familiar. La cultura conservadora de la ciudad y los principios humanistas de inspiración católica de la universidad, orientaban la formación profesional con contenidos que respondían al interés de que la mujer se ocupara de los asuntos del hogar ahora con nuevos fundamentos. El componente de investigación y de intervención profesional era débil dentro del plan de estudios. La formación profesional se enmarcaba en una tendencia tradicional conservadora.

Con el traslado del servicio social de la Universidad Católica a la Universidad de Caldas y el cambio de nomenclatura a Trabajo Social, también se imprimen otros cambios, de una universidad católica y con principios humanistas, a otra liberal con intención secularizadora. Se establece una relación más estrecha con las Ciencias Sociales, la investigación y cobra relevancia la metodología de caso grupo y comunidad. Hay un cambio dentro de la profesión con mayor predominancia de la modernización conservadora como tendencia, dándose el reconocimiento de la necesidad de un profesional que cuente con las herramientas para atender las demandas del contexto y del mercado.

En el periodo de tiempo abordado, la profesión se caracterizó por la reflexión constante frente a la formación, muestra de ello es el cambio de tendencias sustentadas a partir de los planes de estudio, es decir, la profesión no era ajena al contexto contradictorio. A mediados de 1969 se empieza a posicionar una tendencia de *intención de ruptura* de inspiración marxista frente al Trabajo Social tradicional, la cual también logra imprimir cambios en los planes de estudio.

Dentro de la formación profesional en la Universidad de Caldas se dio la disputa entre la tendencia tradicional conservadora, la modernización conservadora y la *intención de ruptura*. Las tres se enfrentaron en la lucha por la hegemonía en la formación y plasmaban sus intereses a partir de los planes de estudio, por lo tanto, siempre estuvieron presentes las tres tendencias con cambios en la correlación de fuerzas.

## El proceso del Movimiento de la Reconceptualización en Medellín

El periodo de la Reconceptualización en Medellín se analiza a la luz de los dos programas que existían en la época en la Universidad Pontificia Bolivariana y en la Universidad de Antioquia (creada en 1969). La primera privada y, como ya fue analizado, encuadrada en los mandatos de la Iglesia católica, y la segunda, pública, inspirada en el pensamiento secular, la racionalidad científico-técnica y la diversidad política propia de la década de 1970[40].

### La Universidad Pontificia Bolivariana

Entre 1956 y 1967, en la facultad de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana se generaron algunos cambios, es así que en 1960 se establece un nuevo pensum siendo la primera escuela en presentar la propuesta y ser aprobada por el Ministerio de Educación. Además, la

40 Para el análisis del programa de la Universidad de Antioquia se contó con la revisión de todos los contenidos de materia disponibles en el archivo de la misma, y en el caso de la Universidad Pontificia Bolivariana, solamente se contó con los planes de estudio y fuentes secundarias, especialmente tesis de grado y artículos de revista por lo tanto, los elementos que se tuvieron presentes en cada una fueron diferenciados, y son señalados a lo largo del texto.

asesoría externa se consolida, "con el auspicio de la Unión Panamericana y la Comisión Fullbright para Colombia" (Montoya, 2005, p. 105) y la presencia de docentes norteamericanos y latinoamericanos, en consonancia con las políticas educativas a nivel nacional.

En este pensum la perspectiva *modernizadora* se desarrolló desde materias como "Trabajo Social de Caso, Organización Comunitaria, e Investigación y la Metodología en la supervisión de la Práctica" (Montoya, 2005, p. 105), y desde la ampliación de la enseñanza de las ciencias sociales. De este modo, el comité administrativo de la Asociación Colombiana de Universidades configura a la facultad de Trabajo Social como "Plantel Piloto", para el resto de las escuelas del país (Montoya, 2005).

La continuidad y ruptura con respecto a la formación más clásica, se presenta con el abordaje de temas como el bienestar social, el desarrollo humano y la investigación social. La secularización relativa propiciada en la formación profesional contribuye de manera significativa en la *renovación*. De ello da cuenta, a partir de 1970, la eliminación de la mayoría de los cursos de orientación católica, tan fuertes en su origen[41]. Además, se continuó el fortalecimiento de la asistencia de la facultad en diferentes eventos (que fundamentan la modernización), especialmente relacionados con el bienestar social y la planificación, donde se destaca la participación en Honolulu en 1970, la Haya en 1972 y Nairobi en 1974 (Montoya, 2005).

Igualmente, en este periodo se visualiza una pretensión de integrar las estrategias de intervención de la profesión a través de lo que fue llamado el *método de intervención directa*. Esto fue resultado, según Montoya (1978), de los cuestionamientos constantes de estudiantes, asumiendo algunas propuestas de la reconceptualización. De este modo, se planteaba que el proceso de intervención desarrollaba las mismas etapas en los diferentes "métodos": recolección de información, diagnóstico, compromiso de cambio hacia la situación, diseño de la intervención y evaluación. En la enseñanza, la propuesta comprendía un primer momento donde se explicaba aquello que era genérico del método para luego pasar a las tres

41 Hasta 1970 todavía existía el componente de "Formación religiosa y moral", con materias como: Teología dogmática, Teología Moral General, Moral Familiar, Ética Profesional, Moral aplicada al trabajo. En el nuevo pensum se elimina este componente y solo se dicta la materia de Teología.

fases siguientes: enfoques para el trabajo con familias, con grupos y con comunidad. Así se observa, como se dijo, una pretensión por la integración metodológica, que se torna instrumental y continúa fortaleciendo la lectura fragmentada de la realidad social.

A finales de la década del 70, la profesión se comprendía como parte del sistema de bienestar social, el apoyo mutuo y el adecuado funcionamiento social, "entendiendo éste como el equilibrio existente entre las demandas mutuas del hombre y el medio y la capacidad de respuesta de ambos" (Montoya, 1978, p. 14). De este modo, los discursos giraban en torno a la dignidad humana y los derechos individuales, combinando elementos constitutivos del desarrollismo y los valores abstractos del *neotomismo*.

Por otro lado, simultáneamente a la propuesta del *método de intervención directa*, comienzan a aparecer otras tendencias relacionadas con el enfoque sistémico que era considerado como "la oposición dialéctica del clásico enfoque analítico" (Uribe, 1978, p. 21). En este sentido, la "totalidad" aparecía como concepto metodológico necesario para captar la complejidad de la realidad, considerando las estructuras y el sistema comprendido como un "conjunto de elementos interactuantes" (p. 20). Estos planteamientos, tomados de la matemática y la biología, buscaban aplicarse al Trabajo Social, pero "enfocado hacia su objetivo fundamental, el Bienestar Social" (p. 21). De esta manera, se pretenden superar las otras perspectivas teórico-metodológicas presentes en el Trabajo Social de la época (incluyendo el marxismo), dando entrada a las teorías constructivistas (especialmente de Jean Piaget) en el concierto de la formación e intervención profesional en esta Facultad.

## El programa de Trabajo Social en la Universidad de Antioquia

La creación de este programa en 1969 fue llevada a cabo por egresados/as y profesores/as de la facultad de Trabajo Social de la UPB, época en que las tendencias marxistas y desarrollistas comenzaban a aparecer en los programas de Trabajo Social de las principales ciudades del país.

En el origen del Trabajo Social en la Universidad de Antioquia se evidenciaron diversos matices en el proceso de la *renovación*, donde se

tomaron contenidos modernizadores articulados al desarrollismo y algunos elementos constitutivos de la tradición marxista[42].

Al hacer una revisión de los planes de estudio entre 1969 y 1981, es posible observar las modificaciones y corrientes de pensamiento que se van presentando en el movimiento diacrónico de la *renovación profesional*, en estrecha relación con las transformaciones sociales y políticas. La disputa por la hegemonía dentro de la formación profesional se hace evidente en los contenidos de los cursos y la bibliografía sugerida, lo que da lugar a dos elementos esenciales que definen el proceso de *renovación* dentro de la Universidad de Antioquia, teniendo como base la existencia simultánea de las perspectivas *modernizadora* y de *intención de ruptura*[43].

El primero se refiere a los cambios que se dieron en algunas materias entre 1969 y 1979, evidenciándose el paso de una tendencia a otra en cada plan de estudio, o incluso, la coexistencia de las perspectivas en una misma asignatura. Así se puede ver cómo, inicialmente, las expresiones de la *cuestión social* eran relacionadas con el desempleo, la prostitución y la delincuencia, todo eso como consecuencia de la industrialización (curso Problemas sociales 1969-1970). Ya en 1972, estas expresiones se relacionan con la teoría de la dependencia tanto estructural-funcionalista como marxista (curso Problemas sociales 1972- 1975). A finales de la década del 70 se da un proceso de *reactualización conservadora*, al retornar en este curso a visiones fundamentadas o enfocadas a la "marginalidad urbano-rural, gaminismo, drogadicción, alcoholismo, prostitución y aborto", abordados desde una interpretación que omite las mediaciones del sujeto analizado y la estructura en la cual se inscribe y lo determina.

Estos cambios e hibridaciones entre la modernización conservadora y la influencia de las perspectivas marxistas se observaron en otras

---

42 Este proceso debe ser explicado de acuerdo con el contexto universitario y las nuevas condiciones de formación estructuradas en la modernización de la universidad basada en Estudios Generales (los estudios generales son la constante a nivel nacional que posibilitaron el encuentro con las ciencias sociales).

43 Esto no quiere decir que dentro de los planes de estudio no existiesen todavía visos del Trabajo Social "tradicional" (en materias como Trabajo Social de caso I -1969-1973 I- e Introducción a la psicología); sin embargo, se identifica la hegemonía del proceso de *renovación profesional*.

materias como bienestar y política social, técnicas de entrevista, y Trabajo Social y planificación. En muchas de estas aparecían simultáneamente ambas corrientes, demostrando que no hubo una tendencia hegemónica, sino una disputa por la búsqueda de la hegemonía que, como se dijo, reflejaba el movimiento real de la sociedad.

Como ejemplo se puede analizar el curso de Bienestar y política social que su plan de estudios de 1969-1973-I pretendía:

> (…) que el estudiante después de analizar los problemas colombianos pueda tener una idea de bienestar social que se dá en el país. Analizar la respuesta que se da estos problemas y las políticas establecidas con cada uno de ellos. También, las políticas externas para el país con los organismos e instituciones internacionales que las cumplen, analizándolas con relación a la situación de dependencia. (Universidad de Antioquia. 1972. p. 1)

En el siguiente plan de estudios de 1973-II-1977, se conservaba el mismo objetivo señalado en la citación anterior, pero agregando otros contenidos como la explotación de clase, el Estado y los intereses de clase, el Estado como instrumento de dominación de clases, el bienestar social en la sociedad capitalista y los movimientos sociales de base.

El segundo elemento que expresa el enfrentamiento y la existencia simultánea de las tendencias mencionadas, se muestra en los tres planes de estudio construidos en este periodo, que entre 1969 y 1971 predominó la modernización conservadora, y entre 1971 y 1976, los contenidos desde la tradición marxista fueron mayoría dentro de los cursos[44], siempre acompañados de materias de corte conservador y desarrollista como Trabajo Social y planificación, Problemas sociales, Bienestar y política social, Introducción al Trabajo Social, Trabajo Social de caso I y Administración en bienestar social[45]. Esto se constata en la bibliografía de los cursos

---

44 Inclusive, en la revisión se identificó que dentro de un mismo plan de estudios hubo cambios en los contenidos de una misma materia.

45 También, en este periodo se identifican materias como "Trabajo de campo comunidad" y "Metodología del Trabajo Social" que proponen conocer las diferentes vertientes en cuanto al trabajo de campo, retomando las estrategias de intervención, sin mostrar intenciones de crítica o mantenimiento, es decir, una simple descripción de lo existente.

y en sus contenidos[46] que se desenvolvían alrededor de discursos sobre las contradicciones sociales, la lucha de clases y los procesos populares y revolucionarios (incluyendo la discusión de clase en sí, clase para sí) la democracia burguesa; el marxismo; el modo de producción capitalista y socialista; el materialismo dialéctico y el materialismo histórico; los procesos ideológicos y de dominación a nivel nacional e internacional; el Movimiento de la reconceptualización; la crítica a las instituciones del Estado, al método de desarrollo de la comunidad, al estructuralismo y al funcionalismo; el pensamiento burgués; el contenido ideológico de la profesión y la familia como grupo históricamente determinado.

Para tratar estas temáticas se retomaban autores de diferentes corrientes marxistas y marxianas. Los más estudiados dentro de las bibliografías obligatorias eran Lenin, Engels, Marx[47] y Mao Tse Tung. También se encuentran, en menor medida, Leo Huberman, Paul Sweezy, Joseph Stalin, Ernest Mandel, Louis Althusser y Orlando Fals Borda. Otros pensadores aparecen una sola vez en alguna de las materias como Simón Bolívar, Camilo Torres, Eric Hobsbawn, Karl Kautsky, Herbert Marcuse, entre otros[48].

Es posible determinar que, a partir de 1976, algunas materias cambian de contenidos, como es el caso de "Seminario de Trabajo Social en América Latina", ofrecido por primera vez en 1975. Su intención ahora se direccionaba a analizar los alcances y limitaciones del movimiento de la reconceptualización, abriendo el Trabajo Social a "las tendencias conceptuales y metodológicas existentes en el momento".

---

46 Los cursos que más concentraban autores y contenidos marxistas eran: Introducción a la ciencia política, Teoría sociológica II, Economía I, Introducción a la sociología, Trabajo Social I y Pensamiento social I.

47 Las obras más mencionadas eran: "El Capital. Tomo I y III", "Trabajo asalariado y capital" y "La miseria de la filosofía" de Marx, "El Manifiesto del Partido Comunista" y "La ideología alemana" de Marx y Engels.

48 El estudio de los currículos y los contenidos de las materias no incluye la identificación de las apropiaciones de estos autores marxistas dentro de los cursos por parte de estudiantes y docentes, lo que muestra una de las limitaciones propias del análisis presentado. Sin embargo, se puede concluir que hubo un acercamiento a obras de Marx, como se mostró, y el uso de otros autores como Stalin, Fals Borda, Camilo Torres y Althusser fue secundario.

De esta forma, desde 1976 se da un declive de la tendencia marxista en el Trabajo Social antioqueño, especialmente en la UdeA, abriendo las puertas a perspectivas teóricas influenciadas por las teorías comprensivas (propias de la *reactualización conservadora*), las propuestas de transformaciones desde lo local y el fortalecimiento de la búsqueda por la especificidad profesional.

También, como consecuencia del proceso de *renovación profesional*, iniciando la década de 1970, se estimula el debate académico sobre los métodos propios del Trabajo Social a partir del objetivo de "formar profesionales con un acervo de valores, conocimientos y metodología propia, que serán utilizadas al servicio del hombre y de la sociedad. Y marcar una identidad profesional que la distinga de otras profesiones" (Jaramillo, 1996, p. 10). No obstante, la intención de cualificar científicamente la profesión, buscando la especificidad de teorías y métodos, toma mayor fuerza a finales de la década 1970.

Es menester mencionar que, así como en otros programas de Trabajo Social en el país, en la Universidad de Antioquia el ICFES influyó en la reestructuración curricular con postulados que pretenden profundizar la *renovación*, pero ahora recuperando fundamentos clásicos cargados de contenidos tradicionales. Desde 1973, en la UdeA se comenzaron a imponer cambios, asunto que se concretaría en el "Plan mínimo" definido por el ICFES y el CONETS entre 1977 y 1978. Podemos evidenciarlo entonces en el siguiente documento:

> (…) teniendo en cuenta las recomendaciones del ICFES, en la cual se nos pide revisar la asignatura "Teoría sociológica I" programada para el octavo semestre, y viendo la necesidad de ampliar y profundizar sobre los conocimientos de metodología de Trabajo Social se proclamó la asignatura "Trabajo Social integrado" para el octavo semestre (Universidad de Antioquia, 1973, p. 1).

Es así como se puede concluir que Medellín, en los años 60 y 70, enfrentaba un panorama de profundos cambios económicos, sociales y políticos puesto que a la par que se fortalecía el sistema financiero, la infraestructura y el comercio, se vivía un proceso de urbanización como consecuencia de la violencia y la acumulación por desposesión. También se evidenciaba un aumento de la protesta social en los ámbitos clericales, sindicales, estudiantiles, etc.

Las universidades en Medellín estuvieron permeadas por el contexto socio-político de la época, lo que implicó que desde el sector estudiantil se llevaran a cabo huelgas, protestas y movilizaciones manifestando la inconformidad que tenían con la situación que vivía el departamento. En ese periodo, se constituyeron grupos de estudio para discutir la política educativa, generando cuestionamientos desde lo presupuestal hasta lo ideológico.

En Trabajo Social, estas transformaciones desempeñaron un papel fundamental en la construcción epistemológica y teórica de la profesión, impulsando cambios curriculares a partir de los debates que se venían impulsando desde el movimiento de la reconceptualización.

Es así como se observa que en la Universidad Pontificia Bolivariana se realizaron reformas curriculares generadas a partir de los direccionamientos que se estaban promoviendo a través de las políticas educativas a nivel nacional, esto con el apoyo de agencias internacionales desarrollistas. Dichas modificaciones estuvieron centradas en la perspectiva *modernizadora*, dejando de lado algunas de las propuestas más clásicas del Trabajo Social. Por tanto, se observa cómo, en esta universidad principalmente, se eliminó gran parte de la orientación católica que había permeado de manera importante el origen del programa.

La tendencia *modernizadora* en la Universidad Pontificia Bolivariana se fortaleció a partir de los eventos académicos que empezó a apoyar la facultad de Trabajo Social relacionados con bienestar y planificación, ocurriendo una orientación hacia el enfoque sistémico y constructivista, desconociendo otras corrientes como el marxismo que venía adentrándose cada vez con más fuerza en el debate académico del Trabajo Social. Igualmente, el método de intervención directa no logró superar la fragmentación de la realidad ya que se identificaron los puntos de encuentro; pero sin alcanzar una perspectiva de totalidad que pudiera sobrepasar la instrumentalidad del Trabajo Social.

El programa de Trabajo Social en la Universidad de Antioquia, por su parte, se origina en el auge del movimiento de la reconceptualización, razón por la cual estuvo permeado por la tendencia *modernizadora* y la *intención de ruptura*. En los planes de estudios de la época, se logró

vislumbrar una combinación entre el desarrollismo y la tradición marxista, persistiendo matices de ambas corrientes.

Finalmente, se puede entender que a finales de la década de los 70, se asientan las bases de la *reactualización conservadora*, puesto que el ICFES, encargado de promover el "Plan mínimo" de Trabajo Social, impulsó la recuperación de los fundamentos tradicionales en la Universidad de Antioquia, generando la eliminación de la perspectiva marxista, introduciendo teorías comprensivas, que proponían la transformación desde lo particular y argumentaban la búsqueda de la especificidad profesional por medio de teorías y métodos propios.

## El proceso del Movimiento de la Reconceptualización en Cali

A partir de la década del 60, comienza a aumentar la demanda de asistentes sociales en la ciudad de Cali. Se les exige atender las demandas propias de la *cuestión social* a partir de una proyección profesional pensada desde valores clericales y visiones desarrollistas promovidas por el Estado. Paralelamente, en la escuela de servicio social de Cali se desarrolla la disputa promovida por estudiantes, docentes y trabajadores de esta por la anexión definitiva a la Universidad del Valle. Por su parte el sector estudiantil también reconocía la importancia de que la anexión se realizara a una universidad pública y exigía que al interior de la formación profesional se incorporaran elementos propios de la tradición marxista, sin que ello hubiese implicado la consolidación de un proceso de *renovación crítica de la profesión*.

Cabe aclarar que, para el año 1965, el currículo de la facultad de servicio social en Cali contenía asignaturas que enfocaban el direccionamiento de la profesión al cuidado de los sujetos de intervención, sosteniendo un carácter parajurídico y paramédico de la profesión. Muestra de ello son asignaturas de la talla de medicina preventiva y salud pública, principios de nutrición y puericultura y legislación de menores. Así mismo, los postulados metodológicos de la profesión iban encaminados a las estrategias de intervención clásicas de caso, grupo y comunidad, las cuales eran enseñadas mediante tres niveles de profundización en el currículo.

No obstante, el proceso de modernización de la universidad y las contradicciones académicas y políticas que se presentan, generan las

primeras modificaciones sustanciales al currículo entre 1970 y 1971. En primer lugar, se reducen las asignaturas que giran alrededor del carácter paramédico del servicio social, quedando tan solo una materia específica del campo, medicina social, hasta el año de 1969 y, posteriormente, los cursos relacionados con este campo se eliminan por completo aunque el área de la salud continúe siendo un campo de práctica profesional.

Sumado a esto, asignaturas relacionadas con la legislación colombiana pierden también relevancia en el currículo durante estos años, por ejemplo, hasta el currículo de 1966 a 1967 se pueden encontrar varias asignaturas de este campo. Por un lado, hay dos niveles de derecho constitucional y administrativo y de derecho civil, y también se encuentran las asignaturas de derecho laboral, legislación de menores, y criminología y derecho penal. Para el currículo del 1970 y 1971 sólo quedan dos niveles de legislación social y desde el año 1972 desaparece por completo la formación en el área jurídica, lo que se relaciona con el declive a nivel nacional del carácter parajurídico del ejercicio profesional y el fortalecimiento del Trabajo Social como una profesión que se inscribe en el área de las ciencias sociales y humanas en las universidades del país.

De esta forma, se evidencia que el proceso del movimiento de la reconceptualización del Trabajo Social en la ciudad de Cali transita por un proceso ubicado en dos vías, las cuales se desarrollan en permanente disputa interna: la primera, encaminada hacia una perspectiva desarrollista, promocionada institucionalmente a partir de la búsqueda de un equilibrio entre el crecimiento económico y el cambio social. Con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Misael Pastrana Borrero, existe la necesidad de que el Trabajo Social se inserte en la dinámica institucional encaminada a la operatividad de las políticas sociales de la época, principalmente a la ejecución de programas de "humanización" del trabajo, facilitar la capacitación de la clase trabajadora y el desarrollo de políticas de bienestar y seguridad social (Poveda, 1981). Es así como es posible afirmar el tránsito del Trabajo Social hacia una corriente *modernizadora* en su proceso de *renovación*.

La segunda vía por la cual transita la reconceptualización en Cali, tiene que ver con las luchas del movimiento estudiantil universitario que, a pesar de no estar vinculado formalmente a la Universidad del Valle, el programa de servicio social no se aleja de la dinámica mencionada. En ese sentido, la comunidad estudiantil plantea sus propias exigencias,

entre ellas, la anexión definitiva de la facultad de servicio social a la Universidad del Valle, un proceso iniciado desde 1964 con la adhesión en términos exclusivos hacia la formación profesional, y en 1968 con la expedición del título profesional de licenciado/a en servicio social por parte de la Universidad. Ante esta situación, el ICFES y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), invitan a la facultad de servicio social a incorporarse de forma definitiva a la Universidad del Valle (Díaz, 2006).

No obstante, esta anexión es un proceso que transcurre con tropiezos y demoras, aunque también haya respondido a la necesidad de dar una respuesta desarrollista a la *cuestión social*, en consonancia con la tendencia *modernizadora* de la profesión, pues con ello se pretendía:

> (…) incorporar dentro del campo universitario a profesiones que, como Trabajo Social, capacitaran profesionales que en un momento dado pudieran canalizar y apaciguar los conflictos sociales ocasionados por el acelerado desarrollo del capitalismo. De ahí, que el contenido de las asignaturas estuviera encaminado al estudio de la sociedad dentro de un marco funcionalista; claro está sin dejar de lado la orientación y formación filosófico moral, cristiana que ha caracterizado a la profesión desde sus inicios y que predomina culturalmente en el país. (Saboyá, 1981, p. 206)

Por su parte, la comunidad estudiantil de Trabajo Social consideraba que la anexión era necesaria en tanto respondía a la necesidad de reestructuración de la carrera, tanto a niveles académicos como administrativos y financieros (FEUV, 1975). Dichas necesidades quedan evidenciadas en el documento *De cómo se articula el programa reivindicativo a la lucha estudiantil en la Universidad del Valle*, en el que se exponen las problemáticas y exigencias estudiantiles de diferentes facultades y programas académicos de la universidad. En particular, contiene un apartado titulado *En la facultad de servicio social*, firmado por el Comité Ejecutivo de la FEUV el 15 de Marzo de 1972, donde se destacan propuestas concretas para el proceso de reestructuración, como se puede apreciar a continuación:

> IMPULSAR el estudio crítico de los problemas actuales y particulares de la facultad.
>
> IMPULSAR las transformaciones curriculares y académicas que sea necesario adelantar ahora (Sic.)

> IMPULSAR LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS para nombramientos de profesores, consecuentemente con (con buena o mala voluntad, conciente o inconcientemente) interfieren el desarrollo del proceso de reestructuración. Estas son tareas que se vienen adelantando y es preciso acentuar para dar respuesta de una forma real y eficaz a la ANEXIÓN Y A LA REESTRUCTURACIÓN en las que están de acuerdo profesores y estudiantes (Sic.). (p. 288)

En esta misma línea se puede observar el carácter crítico y contestatario por parte de la comunidad estudiantil de servicio social en medio de un proceso que pretende desplazarse desde una posición *modernizadora* a un atisbo de *intención de ruptura*.

Esto se puede evidenciar en el rechazo de la comunidad estudiantil hacia la presencia de la ANDI y de la Iglesia en los asuntos de la facultad de Trabajo Social, pues consideraban que ello afectaba el principio de autonomía. En un comunicado de la asamblea de profesores y estudiantes de la facultad de Trabajo Social de Cali en enero 18 de 1972, se critica el accionar de figuras de autoridad en la facultad, las cuales pertenecían a la Universidad del Valle o a entidades externas a la misma (FEUV, 1975).

De este modo, es claro que la anexión de la facultad de Trabajo Social a la Universidad del Valle fue un elemento clave en la lucha estudiantil del programa. Sin embargo, aunque se crea un comité de enlace en 1969, la anexión definitiva se realizará hasta 1975. En un principio, esta fue solicitada a la facultad de ciencias sociales y económicas, quienes respondieron de manera negativa a la misma (Díaz, 2006 y FEUV, 1975). Será la facultad de humanidades la que recibe posteriormente al departamento de Trabajo Social (Torres, 2005), consolidándose como un espacio importante en la universidad para afirmar la perspectiva desarrollista que permanece en apogeo (Díaz, 2006).

Sin embargo, dicho proyecto desarrollista en la facultad se pone en cuestión con el arribo de la tradición marxista a las aulas de la misma. En el caso particular del programa de Trabajo Social, será importante la presencia de Sergio Letelier, docente chileno que llega al país huyendo de la dictadura cívico-militar que acaba de manera intempestiva con el gobierno democrático de Salvador Allende, el cual aterriza las discusiones propias del movimiento de la reconceptualización del Trabajo Social que se gestaban en su país al contexto colombiano. Ello incita a que la movilización estudiantil del programa fuera más allá de la anexión de este a

la Universidad del Valle, promoviendo cambios dentro de su currículo de formación, surgiendo con ello, una *intención de ruptura* con los cánones desarrollistas impuestos por la administración de la misma.

En esa medida, es posible constatar que la influencia del marxismo y los movimientos de liberación nacional condicionan la necesidad, por parte de la comunidad estudiantil de la facultad de Trabajo Social de Cali, de establecer una *renovación* de la profesión desde una perspectiva crítica. La evidencia de tal necesidad queda consignada en un escrito denominado *Documento de discusión sobre la reestructuración de la facultad de Trabajo Social,* construido por el concejo estudiantil a la facultad y que recoge las discusiones adelantadas por la comunidad estudiantil entre 1971 y 1972 respecto a la necesidad de reestructurar el programa y que presenta en su momento el concejo para discutir de forma amplia el proceso de reestructuración del pensum de Trabajo Social.

En un primer momento, el documento puntualiza que la educación universitaria responde al contexto y demanda social en la que está inmersa la sociedad capitalista y por ende definen que tiene "un lugar en la lucha de clases, especialmente a nivel ideológico" (Consejo Estudiantil de la Facultad de Servicio Social de Cali, 1972, p. 2), razón por la cual, la lucha del movimiento estudiantil "debe encaminarse a lograr garantías para combatir la ideología dominante dentro del aparato escolar" (p. 2) desde las posibilidades de acción que se pueden llevar a cabo contra la "ideología dominante". A partir de ahí, es posible evidenciar la influencia de la tradición marxista en el conjunto estudiantil, lo cual hace pensar la existencia de un proceso de autoformación doblemente influenciado por el movimiento estudiantil y por el movimiento de la reconceptualización del Trabajo Social en América Latina y el Caribe.

A partir de esta doble influencia, se identifica la crítica hacia la formación profesional rechazando el modelo "tradicional", expresado mediante un eclecticismo que, de acuerdo con la autoría del documento, no brinda claridades teóricas ni orientaciones metodológicas precisas para el ejercicio profesional. De ahí que se hace un llamado a:

> Modificar la orientación ideológica especulativa (humanidades, sicología, filosofía social, teorías sociales, sociología, etc.) por una parte y la orientación ideológico-empirista ("caso", "grupo", investigación social, administración

> social, organización de la comunidad), orientación ésta caracterizada por una mezcla heterogénea de ideología especulativa-idealista, empirista, positivista y en no pocos casos pragmática. Este confusionismo en la orientación ha determinado una disgregación ecléptica en la formación del trabajador social, que lo ha llevado a unas contradicciones, que inclusive no le permiten un re-examen de lo aprendido (sic.). (Consejo Estudiantil de la Facultad de Servicio Social de Cali, 1972, p. 2-3)

Debido a lo anterior, el sector estudiantil señala que los fundamentos teóricos son la primera exigencia por revisar en el plan de estudios de Trabajo Social, pues hasta ahora la investigación se había agotado a reconocer fenómenos sociales en su apariencia que alimentaba un "saber empírico", como se menciona en el documento, sin ningún tipo de profundización y reflexión teórica, la cual se consideraba necesaria para relacionar los fenómenos estudiados con la "estructura social".

Existe una necesidad de validar teóricamente los conocimientos construidos desde la profesión a partir de las teorías y disciplinas sociales que son tendencias del pensamiento social contemporáneo para confrontar la "confusión teórico-ideológica" propia de la formación precedente en la facultad, motivo por el que se reconoce la necesidad de *renovar* la profesión en términos de la apropiación teórica para investigar los fenómenos propios de la realidad concreta vallecaucana y colombiana. Este proceso de *renovación* comparte características con lo que Netto (2012b) denomina *intención de ruptura*.

De igual forma, el concejo estudiantil establece una crítica a la investigación social por cuanto esta se presenta de forma limitada a fenómenos superficiales que aparecen en lo inmediato, sin un criterio para la selección de las variables cuantitativas y cualitativas a desarrollar, sin un cuerpo conceptual teórico que supere el campo de lo empírico.

Como alternativa a lo enunciado, la comunidad estudiantil llama a la necesidad de "teorizar la investigación" para superar la inmediatez de investigar fenómenos superficiales, logrando así la construcción de un "conocimiento científico de la realidad que se pretende interpretar", superando la visión empirista hegemónica. Sin embargo, para la construcción de dicha propuesta, la comunidad estudiantil parte de preceptos neo-positivistas propios de Gaston Bachelard, del cual se encuentran varias citaciones para justificar la necesidad de trascender la inmediatez

de la lógica empirista de investigación dentro de la facultad, razón por la que es posible hallar la falta de apropiación de elementos de la tradición marxista en términos de la investigación social por parte de la comunidad estudiantil.

Por otra parte, la comunidad estudiantil establece una crítica a los campos del ejercicio profesional por cuanto estos tan solo se posicionan como espacios de "adecuación" de personas a la sociedad mediante métodos "humanistas y moralistas", cumpliendo labores administrativas para clasificar e interpretar información necesaria para elaborar determinadas políticas estatales o de empresas privadas. Sin embargo, dicha crítica no conlleva a una propuesta o proyección de un deber ser profesional, vacío que expresa una necesidad por la formación de un nuevo conjunto de profesionales. Dicha necesidad se enmarca con lo planteado por Netto (2012b) dentro de la *intención de ruptura*, caracterizado por la necesidad de construir un estatuto teórico-metodológico que superara los contornos de las prácticas profesionales existentes hasta el momento, los cuales eran un reflejo de la formación profesional "tradicional".

La crítica expresa del consejo estudiantil de la facultad resulta influyente en términos de las modificaciones al currículo de formación entre los años 1972 y 1973, pues logran romper con el tecnicismo y el carácter religioso y funcionalista que guiaba la formación en Trabajo Social. En primer lugar, se evidencia la profundización en cursos relacionados con el estudio de las teorías sociales para el análisis de la realidad social concreta, mediante la incorporación de cursos como historia y antropología, y la profundización de los cursos de sociología en tres niveles. En segundo lugar, existe una ampliación en cursos relacionados con la investigación social, un proceso que inicia con la modificación del currículo de 1969 y que conlleva a que, desde el año 1972, surja el curso de monografía, ampliando el abanico para que la comunidad estudiantil pueda optar por una nueva modalidad de grado a partir de la construcción de conocimientos y reflexiones surgidos de la formación profesional. Por último, aparece una importante modificación en términos de la formación metodológica, puesto que se cambian estos cursos, antes denominados Caso I, II, III; Grupo I, II, III y Comunidad I, II, III, por cinco niveles de procesos en Trabajo Social, donde se pretende establecer una formación tomando en cuenta métodos más integradores, emergentes de la época e influenciados por el movimiento de la reconceptualización. Consecuente a ello,

se dieron renuncias masivas de docentes de Trabajo Social, inconformes con dichos cambios.

Será en este proceso donde llegan autores como Louis Althusser, Hegel, Paulo Freire y Karl Marx a los contenidos de las clases en la formación profesional que se trabajaban, especialmente, en los tres niveles de la asignatura de investigación.

Igualmente, cabe destacar la participación decisoria que tuvo la comunidad estudiantil en la elección de docentes para el programa. Egresadas de la época como Yolanda Gómez y Carmen Lucía Giraldo relatan la existencia de asambleas en las que participaban estudiantes y docentes para elegir al personal que reemplazaba a aquellos que habían renunciado de forma masiva, destacando que en dichas asambleas la posición de la comunidad estudiantil era tenida en cuenta al momento de la contratación de nuevos docentes:

> Y al mismo tiempo desarrollamos una serie de seminarios, por ejemplo, hicimos unos seminarios con una filósofa Ilcechu Buenaventura sobre Hegel y con Estanislao Zuleta hicimos seminarios, creo que, sobre psicoanálisis y marxismo, esos seminarios se iban dando como de formación para el estudiantado y se iban teniendo en cuenta para escoger a los profesores. Eso duró como dos años, creo que fue como del 73 al 75. (C. Giraldo, comunicación personal, 11 de Julio de 2018)

A pesar de estos cambios en el currículo, tangibles en los planes de estudio de 1972 y 1973, para la segunda mitad de la década de 1970 se generan unas críticas al interior del programa frente al mismo, alegando un supuesto "teoricisimo", en un momento de persecución al pensamiento crítico y satanización del marxismo en los campus universitarios, sumado a la agudización de la represión a la protesta social. Así pues, criticando la existencia de un carácter exclusivamente teórico que dejaba de lado la práctica profesional en la formación del Trabajo Social en la Universidad del Valle, se inicia un proceso de reestructuración a finales de la década de 1970 y se impartirá un nuevo currículo desde 1983, influenciado por una perspectiva restauradora-conservadora de la profesión.

Con lo discutido previamente, se evidencia que entre la segunda mitad de la década de 1960 y el primer quinquenio de la década de 1970 el proceso de cambios que experimentó la formación profesional de

Trabajo Social en Cali responde, por un lado, al contexto socio político y económico del desarrollo histórico a nivel nacional, y a las necesidades de la implementación de las políticas desarrollistas promovidas por el Estado bajo la influencia de directrices de la política exterior norteamericana, y por otro, a la crítica propositiva de la comunidad estudiantil y algunos docentes frente a distintas características de la escuela y a la formación profesional que fue influenciada por el movimiento de la reconceptualización. Dicha crítica permitió que estos actores participaran activamente en la construcción de un nuevo plan de estudios y en la anexión definitiva de la escuela de servicio social a la Universidad del Valle.

En conclusión, se considera que en la escuela de servicio social de Cali se materializó un intento por superar el carácter predominantemente funcionalista en la formación profesional, y efectivamente se generaron ciertos avances como el cambio de denominación de servicio social a Trabajo Social, la superación del carácter paramédico y parajurídico de la profesión, el nuevo lugar que se da al estudio de las teorías sociales y a la investigación, al considerar el análisis científico de la realidad como un elemento clave para el ejercicio profesional, y la participación decisoria del sector estudiantil en la contratación de docentes, considerada como precedente en la historia de la movilización estudiantil de Trabajo Social en la Universidad del Valle.

## Aproximaciones al proceso del Movimiento de la Reconceptualización en la Universidad Simón Bolívar y Universidad Industrial de Santander

Entre 1972 y 1973 surge como pionero de la Universidad Simón Bolívar en Barranquilla el programa de Trabajo Social, siendo la carrera con mayor número de estudiantes ya que poseía para la época más de 2.000. Jorge Torres, quien fue decano de la facultad, presidente del CONETS y vicepresidente de la FECTS, tuvo gran incidencia en la creación y consolidación de la escuela. Según lo planteado por la actual directora del programa, Ligia Esther Muñoz, la reconceptualización en la Universidad Simón Bolívar tuvo influencias de la educación popular, la IAP, la teoría crítica, la teología de la liberación y el paradigma sociocrítico. Ella sugiere que en este proceso hubo un cambio del paradigma norteamericano al

pensamiento crítico latinoamericano que se fundamentó en las ideas de Paulo Freire, Norberto Alayón, Ezequiel Ander Egg y Orlando Fals Borda (L, Muñoz, comunicación personal, septiembre 27 de 2017).

En la Universidad Industrial de Santander (UIS), en el marco de la reconceptualización, emergió un proceso de autoanálisis y autocrítica en el interior del programa. Los cuestionamientos centrales estuvieron enfocados en el carácter funcionalista y tradicional de los contenidos de las materias en la crítica a las metodologías por fragmentar la realidad y realizar intervenciones adaptativas y no transformadoras, y sobre la incoherencia existente entre la fundamentación teórica y la práctica profesional. Según el estudio realizado por Smilsen Herrera y Carmen Cecilia Villamizar (1979), "el 94 % de los estudiantes consideraba que el programa era funcionalista y el 55,55% de los profesores que era tradicional. El 93, 48 % y el 77,77 %, respectivamente, afirmaban que los contenidos teóricos eran insuficientes" (p. 84).

Como consecuencia del proceso de reflexión y autocrítica, se crea en 1968 el Centro de Estudios de Trabajo Social, que se conformó con estudiantes que, en su mayoría, estaban vinculados a la Asociación Universitaria de Estudiantes Santandereanos (AUDESA). En este escenario se discutían material bibliográfico asociado a la reconceptualización de índole marxista. La intención de los estudiantes era cualificarse teóricamente para aportar en la transformación de los fundamentos del programa. Vale destacar que este centro tuvo permanente contacto con el departamento de sociología de la Universidad Nacional de Colombia, el cual facilitó documentos relacionados con el proceso de transformación que por esos años estaba teniendo la sociología. Estos documentos, estaban basados en los postulados de Orlando Fals Borda sobre la IAP y los aportes de Camilo Torres sobre la teología de la liberación.[49]

Desde el liderazgo de este centro, se empezó a impulsar entre 1971 y 1972 algunos cambios curriculares en el programa. Estos cambios no dejaron de lado los clásicos de la sociología (Comte, Durkheim, Weber) y se agregaron algunos autores representativos del marxismo como Marta Harnecker. Se incorporaron a los planes de estudio los artículos realizados por los integrantes del Grupo ECRO sobre la reconceptualización,

49 Orlando Fals Borda y Camilo Torres, fueron los fundadores de la primera facultad de sociología de América Latina y el Caribe en la Universidad Nacional de Colombia.

consignados en la *Revista Latina.* También, se incluyó el arte y la educación popular como elementos transversales en la formación profesional.

Sin embargo, a partir de los planteamientos de Herrera y Villamizar, se pueden apuntar algunas pistas sobre la renovación curricular que se realizó en este periodo: a) los cambios curriculares no fueron muy significativos con respecto a los fundamentos del Trabajo Social, pues la gran mayoría estuvieron enfocados en las materias complementarias del pensum; b) las reformas estuvieron cargadas de contenidos emocionales e inmediatistas, dejando de lado el rigor científico; c) las modificaciones se orientaron a la reubicación de cursos y al aumento o disminución de la intensidad horaria; d) los alcances que se proyectaron no se consignaron ni permanecieron vigentes en el tiempo.

El estudiante y profesor de la UIS Juan Manuel Latorre, argumenta que hubo una persecución y estigmatización hacia los líderes que impulsaban el proceso de renovación en la Universidad, debido a que se decía que el programa de Trabajo Social estaba formando "subversivos" y "guerrilleros". Él mismo fue destituido por participar en este proceso.

> Impulsar el movimiento, eso fue lo que al año y medio de haberme posesionado me costó la destitución de la universidad porque en ese preciso momento nosotros cambiamos el currículo. […] Al cabo de medio año de haberme destituido de la universidad, me llegó una carta del consejo superior, diciendo que les daba mucha pena reconocer que se equivocaron conmigo, porque hubo persecución política, […] que la universidad pública no puede perseguir políticamente a nadie, y que me daban 15 días para tomar la decisión de si retornaba o no retornaba a la universidad, que las puertas estaban abiertas […]. (J, Latorre, comunicación personal, noviembre 3 de 2017)

Según el profesor, en la UIS vincularon la reconceptualización con los grupos de estudiantes encapuchados y con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Es importante mencionar que algunos de los miembros del centro pertenecían a otros movimientos que se habían generado a partir de la teología de la liberación. Esto contribuyó a que se justificara el proceso de persecución y estigmatización que no solo se realizó con profesores sino también con estudiantes (J, Latorre, comunicación personal, noviembre 3 de 2017).

Finalmente, hay que reconocer que hace falta una mayor profundización en cuanto al proceso de renovación en estas universidades puesto que se tuvo poco acceso a fuentes sobre la temática; sin embargo, con las limitaciones anteriormente mencionadas, se realizó una primera aproximación en la que se logró visibilizar cierta influencia de la reconceptualización en los currículos, desde la incorporación de contenidos propios de la IAP, la educación popular y la teología de la liberación, y en general, que se hicieron debates sobre la reconceptualización al interior de los espacios de formación.

## A modo de conclusión

Las dinámicas propias del modo de producción capitalista, que responden a la producción de plusvalía y, por tanto, a la ley de acumulación de capital, determinan los procesos internos del Trabajo Social. Esta constatación permite entender las respuestas del Estado (en los países del centro y de la periferia) en la búsqueda de asegurar la reproducción social (y por tanto económica) de este modo de producción. Es así como se observa que el surgimiento y el fortalecimiento del pensamiento crítico radical en el Trabajo Social latinoamericano, responde al movimiento contradictorio inherente al capital, que exacerba la lucha de clases en medio de sus crisis cíclicas, y en el caso del periodo estudiado, del comienzo de su crisis estructural.

Se comprende entonces que, dentro de los hallazgos analizados, se encontraron elementos que evidencian rupturas y continuidades, tanto en el modo de producción capitalista, como en el Trabajo Social en Colombia. Sobre este último, se puede reconocer una continuidad clara en relación con los fundamentos de la profesión, localizada en los complejos de la reproducción social. Esto significa que, aunque surgieron y continúan desarrollándose conflictos ideológicos contradictorios dentro de la formación y el ejercicio profesional, la función social del Trabajo Social no es modificada. Por otro lado, las rupturas en cuanto a la introducción de nuevas perspectivas teóricas le permiten al Trabajo Social en el país cuestionar estas funciones (sin superarlas), en una época marcada por las experiencias del "socialismo real", la exacerbación de la lucha armada en América Latina y el Caribe junto con la posibilidad de pensar en una crisis

estructural del capital, es decir, en las posibilidades histórico-concretas de su carácter temporal.

Igualmente, la comprensión de las contradicciones en el modo de producción capitalista permite afirmar, como fue mencionado a lo largo del capítulo, que el proceso de *renovación profesional* en el Trabajo Social en Colombia no fue homogéneo. Esto se evidencia no solo a nivel nacional, sino en cada programa analizado. Sin embargo, se puede observar que entre 1971 y 1976, se dio un auge de la *intención de ruptura,* asumiendo discusiones del movimiento de la reconceptualización latinoamericano.

Es necesario aclarar que el objeto de estudio es el que marca el camino metodológico. Este camino indicó la necesidad de generar análisis singulares en algunos programas de Trabajo Social, concluyendo que, a pesar del auge mencionado, no hubo una tendencia unificadora tanto en los elementos metodológicos como teóricos e ideológicos en la profesión a nivel nacional.

Este auge estuvo determinado por el fortalecimiento del movimiento estudiantil a nivel nacional, que, a su vez, fue determinado por las medidas estatales para responder a los intereses del capital (como la masificación de las universidades públicas y la creación de programas de Trabajo Social en las mismas; la aplicación de una racionalidad instrumental en los procesos formativos y administrativos; la intervención estatal en la educación pública, entre otras). Por lo tanto, la disputa frontal entre la perspectiva desarrollista y las perspectivas críticas estuvo presente en la formación y la intervención profesional. Es por eso por lo que se entiende que el embate ideológico y teórico fue reflejo de la lucha de clases que se presentaron en el periodo estudiado, tanto a nivel internacional, como nacional y local.

En esta línea, y aunque no es posible abarcar el conjunto de discusiones al respecto, esbozamos el debate acerca de los límites del movimiento de la reconceptualización, y de forma más específica, de la tendencia de *intención de ruptura*. La base de estos límites está en los acercamientos a la teoría marxiana y la tradición marxista, abordada de manera parcializada, dando énfasis a los desarrollos político-ideológicos

y dejando de lado, en su mayoría, la crítica de la economía política. Sobre esto, Quintero (2018) plantea con claridad que[50]:

> Durante todo el siglo XX, el análisis histórico-sistemático de Karl Marx se configuró en piedra angular para la comprensión de las relaciones del modo de producción capitalista, sin embargo, su apropiación por diferentes sectores académicos y políticos no representó *per se* una apropiación adecuada, ni mucho menos una profundización de sus fundamentos. Por el contrario, lo que caracterizó al marxismo en su gran mayoría fue una incorporación parcializada y precarizada de la teoría social de Marx.
>
> En este sentido, si la apropiación de la teoría social de Marx se da con dificultades al interior del movimiento socialista-comunista, es una consecuencia objetiva el hecho de que tales dificultades también se presenten y hasta se profundicen al interior del Trabajo Social Reconceptualizado, en tanto que, fundamentalmente, es a través de movimientos y organizaciones políticas que se incorpora el marxismo a la profesión. (p. 569)

A partir de esta base y observando específicamente las dinámicas internas de la profesión, es posible identificar algunos límites.

Netto (1981) señala que, en el momento del declive, ya aparecían críticas al movimiento de la reconceptualización que expresaban dos tendencias: la superadora y la conservadora. Sin poder profundizar, nombramos aquellas que, para el autor, tienen soporte en la realidad, aunque las explicaciones pudieran haber sido falsas: 1) el eclecticismo proveniente de una teoría marxista manualesca; 2) el formalismo metodologista; 3) la ingenuidad política; 4) el carácter de "moda" que adquirió ser parte del movimiento (modismo profesional); 5) la incapacidad de generar una "crítica teórica radical" (p. 38) al Trabajo Social tradicional; 6) la confrontación ideológico-política en aspectos netamente profesionales.

Igualmente, como mencionan los documentos de la Universidad de Caldas (Velásquez, 1972; Estrada, 1974 y Valencia, 1979), hubo una constante negación de la función social que cumple el Trabajo Social, lo que llevó a formar profesionales sin instrumental técnico, esencial para

50 En este artículo el autor profundiza acerca del tipo de marxismo que permeó, tanto los movimientos sociales y los partidos políticos, como los procesos formativos en la profesión durante el movimiento de la reconceptualización y sus posibilidades de superación.

cumplir con sus labores como trabajador/a asalariado/a, es decir, se formaban profesionales que no podían ser contratados/as. Esto tiene que ver con una visión del Trabajo Social como una profesión "revolucionaria", que debía centrar su intervención en los procesos organizativos de las comunidades, en consonancia con la ebullición social de la época y la búsqueda de una superación del orden impuesto por el capitalismo.

Quintero (2018) también señala dos límites derivados de esta apropiación de la tradición marxista: 1) la búsqueda de una especificidad (teorías y métodos propios) como expresión de la fragmentación positivista de las ciencias sociales, donde la teoría marxiana parece como una corriente más (epistemologismo); 2) el voluntarismo mesiánico.

Finalmente, debemos apuntar que es evidente que la necesidad de acumulación de capital y, por lo tanto, la búsqueda de nuevas formas de producción y reproducción trajo como consecuencia la modificación de las estrategias formativas y de intervención dentro del Trabajo Social. Es por esto que el movimiento de la reconceptualización y, en general, el proceso de *renovación profesional* merece un estudio juicioso, de profundidad cada vez mayor, con el objetivo de evitar lecturas que separen el Trabajo Social de las condiciones socio-históricas que lo determinan, buscando constantemente el análisis desde la perspectiva de la totalidad concreta.

Teniendo en cuenta lo anterior, es menester profundizar en los estudios para analizar los impactos de este movimiento luego del auge nombrado anteriormente, pues los hallazgos indican que se dio una virada hacia nuevas perspectivas teóricas que son presentadas en el capítulo 3 del presente libro. Igualmente, no se puede negar que el movimiento de la reconceptualización dejó como legado la discusión acerca de la neutralidad de la profesión, la metodología y los métodos, las posiciones ideológicas en la investigación e intervención profesional, entre otras.

## Bibliografía

Álvarez, V. M. (1996). La Educación Superior en Medellín (1803-1990). Em M. J. O., *Historia de Medellín (Tomo II)* (pp. 598-619). Compañía Suramericana de Seguros.

Archila, M. (2003). Idas y Venidas Vueltas y Revueltas: Protesta social en Colombia, 1958 -1990. CINEP.

Boletín de Trabajo Social. (1972a). Editorial. Editorial Luz.

Boletín de Trabajo Social. (1972b). VIII Congreso Interamericano de Bienestar Social. Editorial Luz.

Clavijo, H., & Martínez, M. (diciembre 10 de 1981) Trabajo Social: una práctica ante la contradicción capital trabajo. (conferencia) *IV Congreso Nacional de Trabajo Social.* Medellín, Colombia.

Consejo Estudiantil de la Facultad de Servicio Social de Cali. (1972). *Documento de discusión sobre la reestructuración de la Facultad de Trabajo Social.* Cali: Mimeo.

Díaz, J. (2006). *El nacimiento de unidades administrativas y programas académicos de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.* [Tesis de pregrado no publicada]. Universidad del Valle.

Estrada, V. M. (1974). *Dependencia, sociedad, universidad y la reconceptualización del Trabajo Social.* [Tesis de pregrado no publicada]. Universidad de Caldas.

Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia. (1969). Plan Integrado de Prácticas. Universidad Externado de Colombia.

Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia. (1973). Importancia del Trabajo Social, áreas de estudio, plan de estudios. Universidad Externado de Colombia.

Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia. (1980). Informe sobre la organización académica administrativa de la Facultad de Trabajo Social. Universidad Externado de Colombia.

FEUV. (1975). Desarrollo Político del Movimiento Estudiantil. Federación de Estudiantes de la Universidad del Valle (FEUV).

García, C, M. y Prieto, F. (1973). La Reestructuracion de la carrera de Trabajo Social: aplicacion del metodo cientifico. ECRO.

Gallo, L. N. y Valencia, G, E. (1983). *La enseñanza de la metodología en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Caldas.* Manizales: Universidad de Caldas.

Giraldo, C, L. (2018). Comunicación personal. 11 de Julio de 2018

Gómez, C. L. (2001). Breve historia de Antioquia. Universidad de Antioquia.

Herrera, S. & Villamizar, C., (1979). Análisis de las prácticas de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander a nivel teórico-práctico. Universidad Industrial de Santander.

Hurtado, O. (1974). Guía metodológica para la práctica de Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Caldas.

Iamamoto, M. (2000). La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate. Em E. M. Borgianni, *Metodología y Servicio Social, hoy en debate* (pp. 89-100). São Paulo, Brasil: Cortez Editora.

Iamamoto, M. D. (1984). Relaciones sociales y Trabajo Social. CELATS.

Jaramillo, S. (1996). Antecedentes, fundación y evolución histórica de la Escuela de Servicio Social, anexa a la Normal Antioqueña de Servicio Social. Universidad de Antioquia.

Latorre, J. (2017). Comunicación personal, noviembre 3 de 2017

Mandel, E. (1982). *O capitalismo tardio.* São Paulo: Os economistas.

Martínez, M. L. (1981). Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Tecnilibros LTDA.

Marx, K. (2009). El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro 1. Tomo 3. Siglo XXI Editores.

Medina, M. (1984). La protesta urbana en Colombia en el siglo XX. Ediciones Aurora.

Mészáros, I. (2013). A crise estrutural do capital. Boitempo.

Montoya, A. (1978). Como ha sido la enseñanza de la metodología en Trabajo Social. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB, 1*(2), 10-16.

Montoya, A. (2005). Trabajo Social y el Desarrollo Académico en la Facultad de Trabajo Social: 1945-2005. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB, 21*(21), 97-119.

Muñoz, L, E. (2017). Comunicación personal, septiembre 27 de 2017.

Neira, L. (2005). Entrevista concedida a la Revista Trabajo Social. *Revista Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia* (7), 193-196.

Netto, J. (1981). Crítica conservadora a la Reconceptualización. *Accion crítica* (9), 35-45.

Netto, J. (2012a). Capitalismo Monopolísta e Serviço Social. Cortez Editora.

Netto, J. (2012b). Ditadura e Serviço Social. Uma análise do Serviço Social no Brasil. Cortez Editora.

Poveda, A. R. (1981). El Trabajo Social como recurso humano calificado para el desarrollo socio-económico. Em M. L. Martínez, *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975* (pp. 142-187). Bogotá, Colombia: Tecnilibros LTDA.

Quintero, S. (2014). El "Método Caldas" y la reconceptualización del Trabajo Social. *Revista Eleuthera* (10), 182-203. Fonte: http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera10_11.pdf

Quintero, S. (Septiembre-diciembre de 2018). El marxismo en la Reconceptualización: ¿De qué marxismo se trata? *Serv. Soc. Soc.*(133), 566-584. http://www.scielo.br/pdf/sssoc/n133/0101-6628-sssoc-133-0566.pdf

Quintero, S. (2019). Contexto, tendencias y actores de la Reconceptualización. *Eleuthera, 20*, 179-198. http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v20/2011-4532-eleut-20-00179.pdf

Quintero, S. (2021). La Reconceptualización del Trabajo Social en Colombia. Análisis histórico-crítico de las décadas 1960-1970. Editorial Universidad de Caldas.

Saboyá, M. R. (1981). El Trabajo Social en la educación superior. En M. e. Martínez, *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975* (pp. 188-217).

Sánchez, R. (2009). *Huelga: luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Universidad de Antioquia. (1973). Programa de Trabajo Social Integrado. Medellín, Universidad de Antioquia.

Torres, L. (2005). Ubicación Histórica. Primera Parte. Em L. e. Torres, *Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo humano de la Universidad del Valle. 1953-2003. Cincuenta años aportando al desarrollo de la región.* Editorial Universidad del Valle.

Universidad de Antioquia. (1972). Programa de Bienestar y Política Social. Mimeografo.

Universidad de Caldas. (s.f.). Documento de Reseña Histórica de la Facultad de Trabajo Social. [Archivo físico]. Programa de Trabajo Social. Universidad de Caldas.

Universidad de Caldas. (s.f.). Proyecto para la aprobación de la Facultad de Trabajo Social en la Universidad de Caldas. Universidad de Caldas.

Universidad de Caldas. (1968). Acuerdo 013 Bis. Consejo Directivo de la Universidad de Caldas. Manizales.

Uribe, A. (1978). El enfoque Sistémico del Bienestar Social. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB, 1*(2), 17-24.

Uribe, M. T. (1998). Universidad de Antioquia. Historia y presencia. Universidad de Antioquia.

Valencia, G, E y Gallo, L, N. (1979). *La enseñanza del área profesional en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Caldas.* Mimeografo. Manizales: Universidad de Caldas.

Vargas, R. (2016). Entrevista concedida a Gloria Leal. *Revista Trabajo Social* (18), 249-256.

Vásquez, E. (2001). Historia de Cali en el Siglo XX. Sociedad, economía, cultura y espacio. Programa Editorial Universidad del Valle.

Vega, R. (2015). Muchos cabos sueltos. *Boletín Cultural y Bibliográfico, 49*(88), 179-180.

Velásquez, M. T. (1971). Metodología del Trabajo Social para la acción Transformadora. *Seminario Latinoamericano para profesionales en Trabajo Social.* Ambato, Ecuador.

Velásquez, M. T. (1972). Experiencia de Reconceptualización del Trabajo Social Profesional. Universidad de Caldas.

# CAPÍTULO 3.

## UNA APROXIMACIÓN AL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA EN LA CONTEMPORANEIDAD (1980 – 2018) [1]

*Juan Pablo Sierra-Tapiro*
*Universidad del Estado de Río de Janeiro*

*Ricardo Plazas Neisa*
*Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO*

*Carlos Lasso-Urbano*
*Universidad Mariana de Pasto*

*Ángela Mañunga-Arroyo*
*Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium*

## Resumen

La crisis estructural del capital y el avance de la ofensiva neoliberal ha traído consigo cambios importantes en la manera como el Estado enfrenta la "cuestión social". Esto necesariamente ha afectado el quehacer del Trabajo Social como profesión encargada de la implementación de las políticas sociales como respuestas fragmentadas a las expresiones de la "cuestión social", que se han diversificado y profundizado con la estrategia

1 Durante el proceso de investigación participaron como auxiliares de investigación: Karen Martínez (Docente Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO), Daniela Uribe (profesional en Trabajo Social) y Karina López (profesional en Trabajo Social).

neoliberal. Así mismo, estos procesos han afectado la formación y las condiciones laborales de los y las profesionales que ejercen el Trabajo Social. En este capítulo se presenta cómo fue el avance de la ofensiva neoliberal en Colombia y sus repercusiones en la profesión en los últimos cuarenta años, a su vez, se hace referencia a los debates profesionales y los procesos organizativos gremiales y académicos que se gestaron en este periodo de tiempo, planteándose algunos aportes para pensar el proceso de renovación crítica del Trabajo Social en Colombia.

**Palabras clave**

Formación de trabajadores sociales, Colombia, Neoliberalismo, Reforma social

## Abstract

The structural crisis of capital and the advance of the neoliberal offensive has brought with it important changes in the way the State faces the "social question". This necessarily has also affected Social Work as a profession, mainly in charge of the implementation of social policies, as fragmented responses to expressions of the "social question", which have been diversified and deepened with the neoliberal strategy. Likewise, these processes have affected the training and working conditions of professionals who practice Social Work. This chapter presents how the neoliberal offensive progressed in Colombia and its repercussions on the profession in the last forty years. Also, reference is made to the professional debates and the union and academic organizational processes that took place in this period of time, considering some contributions to think about the process of critical renewal of Social Work in Colombia.

**Keywords**

Social workers training, Colombia, Neoliberalism, Social reform

## ¿Cómo citar este capítulo?
## How to cite this book

### Apa

Sierra, J. Et al (2021). Una aproximación al Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad (1980 – 2018). En Beltrán, R & Guevara, N. (ed). (2021) Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. (pp.153-236). Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.3

### Chicago

Sierra, J. Et al. "Una aproximación al Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad (1980 – 2018)". En Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica, Ed. René Beltrán & Nora Guevara. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2021.DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.3

### MLA

Sierra, J. Et al. "Una aproximación al Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad (1980 – 2018)". En Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación critico-dialéctica. René Beltrán & Nora Guevara. (Ed.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2021, pp .153-236.DOI: https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.3

## Introducción

El Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad se ha consolidado como una profesión en la división socio-técnica del trabajo, principalmente vinculada a procesos de intervención social en la ejecución de políticas sociales como estrategia de consenso por parte del Estado oligárquico-burgués en el enfrentamiento de la "cuestión social".

En este capítulo realizaremos una aproximación al Trabajo Social entre 1980 y 2018, partiendo de una presentación de las particularidades en Colombia del desarrollo capitalista-imperialista, en tiempos de crisis estructural del capital y de la ofensiva neoliberal como respuesta del capital a la misma, sus repercusiones en la política social y en el Trabajo Social.

Para lo anterior, dividimos el capítulo en dos partes: 1) el Trabajo Social en la transición de la década de 1980 a la última década del siglo XX, y 2) el Trabajo Social en Colombia en las primeras décadas del siglo XXI. Realizamos una aproximación al contexto de ofensiva neoliberal, que, en el caso de Colombia, está articulada con la *estrategia contrainsurgente*, el denominado conflicto socio-político armado y la lucha por la paz; entendiendo que este contexto determina y condiciona de diversas maneras los procesos en el Trabajo Social. Se presentarán aproximaciones a la profesión respecto a la producción académica, la formación profesional, el trabajo profesional y la organización gremial y académica, brindando pistas de análisis y provocaciones para seguir pensando e investigando colectivamente, en la apuesta por contribuir a una renovación crítica del Trabajo Social en Colombia.

## El Trabajo Social en la transición de la década de 1980 a la última década del Siglo XX

### La ofensiva neoliberal en Colombia

La década de 1980 fue expresión de fuertes transformaciones societarias en el mundo, alteraron los cimientos del orden social burgués y de la experiencia socialista soviética. Como fue expuesto en el capítulo anterior, desde finales de la década de 1960 y los primeros años de la década de 1970, se empezaba a expresar en todo el mundo, de diversas formas, la crisis estructural del capital, especialmente detonándose una crisis económica y política del denominado "capitalismo democrático" o "Estado de bienestarr social", desarrollado en los países centrales del capital pos-II Guerra Mundial, particularmente en Europa occidental.

Pero en realidad la crisis estructural del capital, que inicia en ese momento y que es vigente hasta la actualidad, es una crisis económica,

de superproducción, superacumulación y especulación financiera, del Estado burgués, de la sociabilidad burguesa y de la relación destructora con la naturaleza[2].

La respuesta del capital que se irá haciendo hegemónica es la estrategia neoliberal que surgió inicialmente como una programática propuesta por un reducto intelectual desde la década de 1940[3] Esto como respuesta al denominado "Estado de Bienestar Social", pero que fue marginal en cuanto la economía capitalista estaba en auge durante los denominados "años dorados".

Esta estrategia adquiere relevancia y es retomada como experimento para su implementación en Chile después del derrocamiento del presidente socialista Salvador Allende en 1973, y la instauración de la sangrienta dictadura cívico-militar comandada por el general Augusto Pinochet, que irá hasta 1990. Con elementos aprendidos de esta experiencia, cuando en Inglaterra se impone Margaret Thatcher en 1979, y en Estados Unidos Ronald Reagan en 1981, desplegaron el neoliberalismo durante la década de 1980 como política interna, pero también externa, junto a la institucionalidad económica internacional: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otras entidades.

Por su parte la URSS, al finalizar la década de 1970 e iniciando la década de 1980 también presentaba signos de crisis política y económica, mediada, en parte, por la imposibilidad de un proceso revolucionario mundial, pero también por la concentración del poder político en un Estado burocratizado y el estancamiento productivo[4], sumado a la con-

---

2 Una aproximación introductoria sobre la crisis estructural del capital se encuentra en Sierra-Tapiro (2017), que a su vez se sustenta, entre otros, en diversos aportes que se encuentran en Borgianni y Montaño –orgs- (2009). Con mayor profundidad se puede consultar Harvey (2011, 1990) y Mészáros (2009). Al momento del cierre de este libro, en tiempos de la pandemia del coronavirus (COVID-19), que ha servido como detonante nuevamente de la crisis del capital, se encuentran aportes de diversos analistas de esta relación (entre la pandemia y la crisis) en la Revista Herramienta web No. 28 de abril de 2020, disponible en: https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=3171.

3 Ver Anderson. P. (2003).

4 Ver Netto. J. P. (2012). Es posible que esta crisis ya hubiera comenzado a expresarse desde el XX Congreso del PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética) en 1956. Para una aproximación a este proceso ver Braz (2011).

trarrevolución internacional y las políticas de apertura económica (Perestroika) y política (Glásnost) que adelantó Gorbachov, desataron que segmentos germinales de burguesía se desplegaran hegemónicamente en el aparato estatal, dando el giro hacia el capitalismo.

Con la experiencia socialista soviética en ruinas, el capital desplegó el ideario del "fin de la historia" y el fracaso del proyecto comunista[5], consolidando, para inicios de 1990, un repliegue de las organizaciones obreras y un ambiente generalizado de desesperanza y desilusión. Esto rápidamente será utilizado por la ideología postmoderna para relativizar la vida cotidiana y vaciar las luchas de los/as trabajadores/as de su consciencia de clase, abriendo el camino para la plena expansión de la ofensiva neoliberal.

Los componentes de esta ofensiva los podemos sintetizar en:

- Reestructuración productiva: flexibilización en los procesos de trabajo y de las condiciones laborales, conllevando a la pérdida de derechos laborales.
- Proceso de financerización[6]: desregulación financiera y comercial, desmonte de la industria nacional.
- *Contra-reforma* del Estado: reducción del Estado, por su supuesta inoperancia, privatización de instituciones públicas, mercantilización de derechos sociales, focalización, asistencialismo y tercerización de políticas sociales, fortalecimiento del componente policivo-militar de control de la vida cotidiana.
- Ideología postmoderna: exacerbación del individualismo, el hedonismo, la competencia y el consumismo; sustentado en el inmedia-

5 Este "fracaso" es un claro reduccionismo del comunismo y el marxismo a la primera experiencia revolucionaria obrera. Cabe recordar que las posibilidades no se agotan con una primera experiencia, el reto de la clase trabajadora consiste en aprender de esta para construir nuevas vías en la transición socialista al comunismo.

6 El capital financiero queda en comando del proceso de reproducción del capital, sin embargo, su límite concreto es que la producción de la plusvalía está en el propio proceso productivo. En este sentido la especulación financiera se constituye en un capital fetichizado que supone la producción de riqueza sin la mediación del proceso productivo, lo cual no es posible. Por lo tanto, la hegemonía del capital financiero está condicionada al capital productivo.

> tismo y el irracionalismo; lo que incluso permea posiciones que se asumen como críticas pero que niegan la razón, la lucha de clases y la necesidad de la toma del poder del Estado para una transición de superación del modo de producción y reproducción capitalista, planteando supuestas alternativas al margen del capital y del Estado burgués.

Estos componentes no deben pensarse de manera aislada, están en plena articulación y unidad. En consecuencia, el encuadre socio-histórico del capitalismo monopolista contemporáneo[7] toma forma con la concentración y centralización de capital en monopolios transnacionales que se constituyen en la fusión de capital productivo, comercial y bancario; comandado por la hipertrofia financiera; en la búsqueda de nuevos mercados que permitan la reactivación del proceso de producción y reproducción del capital, donde la estrategia neoliberal tendrá un claro papel en la desregulación comercial-financiera y las privatizaciones, implicando a su vez una re-funcionalización del Estado.

También se alteró la producción con base en el cambio del modelo de organización y gestión del trabajo: del *fordismo-taylorismo* al *toyotismo*[8], llevando a la flexibilización del trabajo, la destrucción del movimiento obrero y el cambio en los patrones y formas de consumo para garantizar una circulación más rápida, por ejemplo, con la obsolescencia programa, las modas efímeras, entre otros.

Las primeras expresiones de neoliberalismo en Colombia, retomando a Estrada-Álvarez (2004), son registradas entre 1974 y 1982, con los relacionamientos que segmentos de la *burguesía criolla* tenían con la escuela de Chicago, particularmente, los presidentes Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Julio César Turbay Ayala (1978-1982). Si bien la política económica del país aún se direccionaba bajo el régimen de industrialización comandado por el Estado o modelo de industrialización por sustitución de importaciones, las influencias neoliberales fueron penetrando en la formación de intelectuales orgánicos de la burguesía que

7 Autores como Harvey. D. (2003) lo denominaron *Nuevo imperialismo* o como Netto. J. P. y Braz. M. (2012) de tercera fase imperialista.

8 Ver Antunes. R. (2000)

posteriormente, hacía la década de 1990, asumieron diversos cargos en ministerios, presidencia del Banco de la República, entre otros.

Para esta misma época, se desarrolla el denominado *estatuto de seguridad* de Turbay Ayala que exacerbó las acciones del Estado para la respuesta coercitiva a la "cuestión social". Se desplegó una sistemática persecución a toda organización que tuviera tintes de "izquierda". Es importante recordar que el *estatuto* aparece un año después del *Paro Cívico de 1977*, la movilización social organizada más importante del siglo XX que tensionó la confrontación de clases en el país[9]. En pleno contexto de crisis económica mundial parecía, según el análisis de algunos sectores de la izquierda en Colombia, que abría un camino posible para el tránsito a otro tipo de sociabilidad, lo que alertó a los segmentos oligárquico-burgueses para una reacción violenta dirigida desde los Estados Unidos de América (EUA)[10].

En la década de 1980, en América Latina y el Caribe, también se inicia un proceso de institucionalización de la estrategia contrainsurgente dentro de "democracias viables" comandada desde EUA, lo que implicaba procesos de redemocratización donde había dictaduras cívico-militares y procesos de paz donde había insurgencias armadas[11].

Durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), en correspondencia, se establece una mesa de diálogo entre la insurgencia armada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), donde se gestó la creación del movimiento político Unión Patriótica (UP), en el que confluyeron sectores democráticos y revolucionarios como un escenario para que las FARC-EP transitara de la política armada a la política en el marco de la democracia burguesa.

A pesar de iniciar el proceso de paz y de una tregua acordada, se agudiza la lucha de clases en el marco de la confrontación bélica entre

---

9 Sin embargo, cabe anotar que incluso el sector ospino-pastranista del Partido Conservador apoyó el paro, por sus propios intereses de oposición al gobierno del Partido Liberal, lo que evidencia que dicha manifestación no era homogénea.

10 Sobre el Paro Cívico de 1977 ver Medina (1984)- Para profundizar sobre la incidencia imperialista de los Estados Unidos de América en Colombia, ver Vega-Cantor & Novoa (2014).

11 Sobre la institucionalización de la contrainsurgencia ver Murga y Hernández (1980).

las diferentes organizaciones insurgentes armadas y las fuerzas armadas del Estado. Las confrontaciones marcaron el accionar de organizaciones paraestatales de corte militar[12] que cumplirían un papel preponderante, no solo en la lucha contra la insurgencia armada, sino en contra de las diversas expresiones de insurgencia social y política[13], así como también cumplirían un importante papel en los procesos de despojo de tierras.

La Unión Patriótica será brutalmente exterminada. Uno de los principales planes en ese proceso fue conocido como *el Baile Rojo*, provocándose un genocidio político que dejó las dramáticas cifras de aproximadamente 5.000 militantes asesinados[14]. En ese proceso de exterminio político[15] no sólo se eliminaron cuadros dirigentes y bases, sino que se golpeó fuertemente al movimiento sindical como preámbulo para la inserción de la programática neoliberal pretendiendo que no hubiera restricción alguna[16].

---

12 Para ver la relación del Estado y el paramilitarismo, se pueden consultar los denominados *Documentos de Santa fé*, archivos desclasificados de la CIA en los que se evidencia la estrategia paramilitar como elemento de la guerra contra-insurgente.

13 La insurgencia social y política son las diversas expresiones de organización y lucha por la transformación de la sociedad, de crítica al orden social establecido. En consecuencia, la insurgencia armada es una de las expresiones que puede tomar esa insurgencia social y política, pero la insurgencia no se reduce a esa expresión. Es por esto precisamente que la estrategia contra-insurgente no pretende contener y/o exterminar sólo a las insurgencias armadas sino al conjunto de las expresiones insurgentes. Ver Estrada-Álvarez (2015), Moncayo (2015), Vega-Cantor (2015a).

14 Cifra registrada por la Justicia Especial para la Paz en el comunicado 027 citando al Centro Nacional de Memoria Historia y la Corporación Reiniciar. Se puede consultar en el siguiente link: https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/Comunicado-027-de-2019—-JEP-abre-caso-06—-Victimizacion-de-miembros-de-la-Union-Patriotica.aspx

15 Es importante señalar que otras colectividades políticas (A Luchar!, Frente Popular, etc.) fueron víctimas de la represión y exterminio por parte del Estado y las estructuras paraestatales como parte de una política de contrainsurgencia en sintonía con lo estipulado en el Plan Cóndor u Operación Cóndor, que desde 1970 con orientación de la CIA, se coordinó entre las dictaduras del cono sur (Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolívia) y eventualmente países del norteandino (Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú), el exterminio de la izquierda y el movimiento obrero como preámbulo para el ingreso de la estrategia neoliberal.

16 Recuérdese que uno de los pilares de la estrategia neoliberal es destruir el movimiento sindical, para la instauración de políticas de flexibilización y precarización laboral, privatización, desregularización y financerización.

El último gobierno de la década de 1980, el de Virgilio Barco (1986-1990), recibió el país con un genocidio en curso, el paramilitarismo como política de Estado y el narcotráfico como economía en ascenso que se imbricaba con el capital financiero transnacional, con segmentos terratenientes colombianos y que comenzaba a permear las instituciones del Estado. El panorama para las clases trabajadoras en Colombia se presenta como un retroceso que implicaba un repliegue ante el exterminio sistemático y la desilusión generalizada que se vivió en el mundo entero con el agotamiento de la primera experiencia de transición socialista.

Paralelo a las intenciones de los sectores económicos empresariales asociados al gobierno de ese periodo, en Estados Unidos se estaba pactando el denominado Consenso de Washington (1989), en el cual se establecieron los ejes estratégicos para la liberalización económica y la reproducción de capitales en los territorios latinoamericanos y a nivel mundial. El recetario de diez puntos[17] será la guía político-económica de los gobiernos venideros en Colombia.

Siguiendo los análisis de Estrada-Álvarez (2004) y Ocampo (2010), en Colombia se presentan antecedentes del proyecto neoliberal desde la década de 1970; sin embargo, será con la Constitución de 1991 y la supuesta "modernización del Estado" que sentarán las bases jurídico-administrativas para el mismo, implementado desde la década de 1990 hasta la actualidad.

Bajo el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994), sucesor de Luis Carlos Galán, posterior a su asesinato como candidato presidencial, se dio continuidad a las políticas del gobierno de Barco y se crearon todas las condiciones para la desregulación y financierización de la economía nacional, procesos de desmonte de la industria, desprotección de la agricultura, privatización de diversas entidades públicas y recorte del denominado "gasto social", asumiendo el disciplinamiento fiscal y las "políticas de austeridad".

17 1. Disciplina fiscal, 2. La inflación como eje de la economía nacional, 3. Priorización del gasto público, 4. Reforma tributaria, 5. Tasas de interés, 6. Tipo de cambio, 7. Política comercial, 8. Inversión extranjera directa, 9. Privatizaciones, 10. Desregulación. Ver Larrain. M. (1999).

La Constitución de 1991, divulgada por la institucionalidad como un ejercicio de construcción popular ampliamente participativo, fue resultado de propuestas elaboradas en la década de 1980 por diversas insurgencias armadas como las FARC-EP, el EPL, el M19, para convocar una Asamblea Nacional Constituyente que sirviera de base a un proceso de paz con estas fuerzas. En ese momento, el gobierno de Belisario Betancur había adoptado una política de paz, al punto de establecer treguas bilaterales con estas tres fuerzas insurgentes armadas. Posteriormente, se presentaron incoherencias que llevaron a la ruptura de las treguas con el M-19 y el EPL en 1985, y con las FARC-EP en 1987. Ante la intensificación del conflicto y la presión social, Virgilio Barco presentó su "Iniciativa para la Paz" y retomó negociaciones con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) creada en 1987 e integrada por las FARC-EP, ELN, EPL, M-19, PRT y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL).

Con el incumplimiento que ha caracterizado los procesos de paz por parte del Estado colombiano, el día de la votación de la Constituyente, 9 de diciembre de 1990, se desplegó la operación Casa Verde en el marco de la Operación Colombia, en la que el ejército colombiano atacó el campamento madre de las FARC-EP (Casa Verde) que había servido de sede para las negociaciones de paz- Tras el ataque, las FARC-EP y el ELN se negaron a seguir participando en el proceso[18] y algunos años después la CGSB se disolvió completamente.

La Asamblea Nacional Constituyente continuó, con una baja representación popular y sin la participación de las principales guerrillas del país (las FARC-EP y el ELN), como lo señala la filósofa, cientista política y ex Secretaría de integración social en Bogotá, Consuelo Ahumada-Beltrán (1996):

> […] el proceso que llevó a la Asamblea Constituyente y a la revocatoria del mandato del Congreso fue presentado como el triunfo del "país nacional" sobre el "país político". No obstante, la composición tanto de la Asamblea como del nuevo Congreso elegido en octubre de 1991 contradice por completo tal planteamiento. […] un estudio detallado de los antecedentes de los setenta miembros de la Asamblea muestra que muchos de ellos habían

18 Posteriormente, entre 1991 y 1992, se tuvieron nuevamente aproximaciones de diálogo desde la CGSB (en ese momento con las FARC-EP, el ELN y el EPL) en Caracas-Venezuela y Tlaxcala-México, pero sin ningún avance concreto.

> ocupado con anterioridad posiciones importantes dentro del Estado. […] El movimiento estudiantil, que supuestamente inició todo el proceso del *revolcón* institucional, sólo estuvo representado por dos miembros. Uno de ellos, Fernando Carrillo, fue elegido en una lista del partido liberal, lo que no es extraño si se tiene en cuenta que había trabajado como consejero para las reformas institucionales del gobierno de Gaviria y que perteneció a su selecto "kínder". Posteriormente fue nombrado Ministro de Justicia. (p. 191-192)

El EPL, el PRT y el MAQL contaron en la Asamblea con cuatro constituyentes con voz, pero sin voto. Ya la Alianza M19 logró una amplia participación y representación, estando incluso en la composición de la presidencia tripartita que comandó ese proceso junto con el Partido Liberal y el Conservador. Siendo mayoritaria la representación de los partidos Liberal y Conservador con 43 sillas de 70, es claro el predominio neoliberal contra 27 sillas que buscaban un Estado social de derecho, democrático y participativo (Ahumada, 1996).

A pesar del reconocimiento formal de derechos humanos, civiles, políticos y sociales que no estaban reconocidos anteriormente, el proceso constituyente es esencialmente la base para la materialización del ordenamiento neoliberal que fortalece al Estado para la desregulación económica y lo debilita para asumir responsabilidades sociales. El entonces presidente Gaviria y las clases oligárquico-burguesas colombianas optaron por la guerra y construir paz con modernización del Estado, sin una salida política del conflicto socio-político armado, sin justicia social, continuando la estrategia de contrainsurgencia como base para sustentar las *contra-reformas* neoliberales[19] priorizando la respuesta coercitiva a la "cuestión social", en una combinación entre prácticas legales e ilegales.

En 1994, el gobierno colombiano anunció un plan para establecer servicios de vigilancia y seguridad privada a través de las llamadas Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (CONVIVIR), según versión oficial, destinadas a las zonas de combate donde el gobierno no podía garantizar la seguridad pública. Las agrupaciones fueron creadas por el decreto Ley

19 Históricamente entendemos el sentido de la reforma como una expresión que implica cambios políticos, sociales, económicos en un sentido progresista, de responder a las necesidades y demandas de las clases trabajadoras y sectores subalternos.Llas denominadas reformas neoliberales, van en un sentido contrario, desmontando y mercantilizando derechos. En ese sentido son *contra-reformas*.

356 de 1994, y estarían compuestas de personas que hubieran solicitado al gobierno una licencia para "ofrecer su propia seguridad en áreas de alto riesgo o en interés del público"[20].

Según Human Rights Watch (2008), en 1996 el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, y su secretario de gobierno, Pedro Juan Moreno, eran defensores abiertos de las CONVIVIR, y aunque el gobierno nacional aseguró en varias ocasiones a la organización internacional que las CONVIVIR no contarían con armamento especial, una investigación realizada por la entidad descubrió que el gobierno suministró a estos grupos, reiteradamente, armamento restringido para el uso exclusivo de las fuerzas armadas[21].

Es significativo destacar la formalización de los grupos paramilitares como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1996, señalando que, si bien dichos grupos estaban articulados a grandes corredores de producción de drogas ilegales, predominaba entre ellos una dinámica regional asociada al beneficio particular de acciones criminales. Lo anterior no desdibuja el componente político del paramilitarismo como un elemento clave en la estrategia contra-insurgente de dominación.

En la organización del Estado para la implementación de las políticas neoliberales, los organismos multilaterales (FMI, BM, OMC) dejaron clara la tarea de desregulación de la economía y disciplina fiscal a través de la agenda del Consenso de Washington, que posteriormente incluiría un nuevo paquete de reformas llamadas de "segunda generación" con

---

20 Ver Ministerio de la Defensa, Decreto Ley 356, República de Colombia, 11 de febrero de 1994, pp. 19-20; y Resolución 368, 27 de abril de 1995.

21 "Entre este armamento se encontraban 422 subametralladoras, 373 pistolas nueve-mm, 217 escopetas de repetición, 17 ametralladoras Mini-uzi, 70 fusiles, 109 revólveres 38 largo […]" Como parte de las recomendaciones realizadas al gobierno colombiano, la agencia aseguró que "[…] las CONVIVIR desdibujan peligrosamente la línea divisoria entre civiles y combatientes, lo que expone a los civiles al riesgo de ataque. Además, el gobierno hasta ahora no ha supervisado ni controlado eficazmente a las CONVIVIR, y algunas de ellas han asesinado o amenazado de muerte a civiles. En algunos de los casos que aparecen en este informe, las CONVIVIR han utilizado armas suministradas por el gobierno para cometer estas violaciones. Al igual que otros responsables de la violencia política en Colombia, la mayoría de los miembros de las CONVIVIR implicados en abusos se han librado del castigo y no han sido investigados (Human Rights Watch; 2008. Disponible en: https://web.archive.org/web/20081017220013/http://www.hrw.org/spanish/informes/1998/guerra3C.html).

enfoque específico en temas como el mercado laboral y la pobreza (Mañunga-Arroyo, 2015).

Según Estrada-Álvarez (2004), la Constitución permitió traducir a un marco jurídico-legal el primer paquete de reformas estructurales al papel y funcionalidad del Estado, al que serían asignadas específicamente: a) la prestación de servicios que constituyen bienes públicos (defensa, justicia, etc.), b) el mantenimiento de un marco de estabilidad macroeconómica mediante la definición de reglas basadas en la competencia y la igualdad de condiciones para el desarrollo de las diversas actividades económicas y c) la garantía de la adecuada distribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos más poderosos de la población.

Así mismo, este autor señala la siguiente división para la dirección de la economía en el caso colombiano: a) instituciones de planeación donde se define la política económica a mediano y corto plazo, y los trazos estratégicos y a largo plazo del modelo neoliberal junto b) instituciones del presupuesto para definir los lineamientos de la política fiscal que en el modelo neoliberal representan disciplina y austeridad fiscal selectiva, y c) regulación de la moneda y los cambios internacionales de crédito comandados por la banca central.

De esta manera se consolidan los procesos de reestructuración y apertura económica fundamentados en: privatización y reducción del papel social del Estado; ajuste fiscal, equilibrios macroeconómicos, recorte del "gasto social" y eliminación de subsidios; estímulo a la inversión extranjera; hegemonía del capital financiero; flexibilización y precarización del mercado de trabajo; explotación indiscriminada de bienes naturales; predominio del ejecutivo sobre las demás ramas del poder público y represión social.

En síntesis, el Estado colombiano generaba las condiciones políticas, económicas y jurídicas para que el capital lograra acceder a la fuerza de trabajo idónea, barata y semicualificada, eliminando cualquier tipo de necesidad de hacer inversiones en infraestructura tecnológica.

Por otro lado, en el sector rural, los efectos generados por la apertura económica en Colombia, se presentan de manera más preocupante puesto que la adopción de políticas de carácter neoliberal conllevaron a la reestructuración del INCORA (Instituto Colombiano de

la Reforma Agraria) que había sido creado mediante la Ley 135 de 1961 con el objetivo de "eliminar y prevenir la inequitativa distribución de la propiedad" y hacer "crecer el volumen global de la producción agrícola" (Ver Ley 135/1961 e 1/1968). Así, con el decreto 2137 del 30 de diciembre de 1992, son suprimidas sus funciones básicas: a) promover y ejecutar con otras entidades, mediante cofinanciación, la construcción de vías y caminos vecinales; b) promover y ejecutar, en coordinación con otras entidades públicas, programas y proyectos de recuperación y adecuación de tierras.

Se refleja así la *contra-reforma* neoliberal, al restringir la posibilidad de acción de diferentes organismos y entidades que ya venían siendo cuestionados por supuesta inoperancia y falta de presupuesto, cuando, en realidad, su fortalecimiento no hacía parte de las políticas de ajuste económico. Para el caso del INCORA, también se presentaron cuestionamientos por parte de los movimientos sociales, sin embargo, dichas críticas se encontraban vinculadas a la deficiencia en la formulación de una reforma agraria que respondiera a las necesidades sociales y no a las necesidades del capital.

Las nefastas consecuencias de la implementación de la estrategia neoliberal también pueden ser apreciadas a través de la privatización de la Caja Agraria, surgiendo en su reemplazo el Banco Agrario, institución encargada de promover la reducción en el número de créditos otorgados al sector campesino y con intereses mucho más elevados e incluso impagables, haciendo imposible que se pudiera acceder a dichos créditos. Esto ocasiona el quiebre del sector agrario colombiano dado que no se contaba con los recursos necesarios para adelantar el proceso de producción; pero además, va a contribuir a ello la importación tan marcada de productos, viéndose mucho más acelerado con la firma de los TLC, mediados de la década de 1990 y continuarán en lo corrido del siglo XXI, que se han encargado de agudizar la crítica situación del agro colombiano y de la cual el Estado se ha mostrado totalmente apático, ante lo que el campesinado no ha encontrado otra manera de hacerse escuchar y exigir atención estatal que haciendo uso de las vías de hecho.

Según afirma Rojas-Arenas (1998), poco a poco el Estado colombiano renuncia a las propuestas de estímulo al campesinado, para implementar políticas de austeridad fiscal y racionalización del "gasto social", entregando su confianza a la "sabiduría" del mercado.

Respecto a los derechos sociales, podemos plantear, a manera de síntesis, las principales leyes que sentaron las bases de la institucionalización neoliberal en Colombia en esta primera fase:

1. Ley 50 de 1990, por la cual se *flexibiliza* la contratación laboral, desmontando los derechos que habían ganado en procesos de luchas las clases trabajadoras, desprotegiendo y precarizando las condiciones de trabajo, promoviendo la *informalidad*, entre otros.

2. Ley 9 de 1991, por la cual se desregula la economía, eliminando el control a capitales transnacionales y liberando la inversión extranjera directa.

3. Ley 30 de 1992, por la cual se desregula la educación superior, sentando las bases para los procesos de privatización, lo que conlleva al auge y agudización de la mercantilización de la educación en las décadas siguientes.

4. Ley 100 de 1993, por la cual se organiza la mercantilización de la salud y la seguridad social, desmontando el Instituto del Seguro Social, creándose un sistema mixto de pensiones, donde tendrán un protagonismo los fondos de pensiones privados. Así mismo, con esta Ley se crean las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS), y las Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS), como intermediadoras financieras, tercerizándose las responsabilidades del Estado en torno al derecho a la salud.

5. Ley 142 de 1994, por la cual se mercantilizan los servicios públicos domiciliarios, creando las condiciones para la privatización y tercerización de la prestación de dichos servicios.

El gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), quien fue parte del gobierno de Gaviria, y que en apariencia representaba un sector menos radical respecto a la ortodoxia neoliberal, da plena continuidad a la *contra-reforma* neoliberal. Cabe destacar la Ley 226 de 1995 donde se establecían los mecanismos para los procesos de privatización de las entidades estatales, muchas de las cuales, según Estrada-Álvarez (2004) y Rojas-Arenas (1998), eran viables y rentables, entre las que se puede

destacar TELECOM y diversas electrificadoras. Los referidos procesos de privatización fueron implementados a partir de una estrategia de "salvamento" de instituciones financieras, absorción, adquisición, fusión, "alianzas estratégicas", que representaron socialización de las deudas y reprivatización de las ganancias; así como formación de nuevos grupos y conglomerados económicos, para dar paso a la apertura económica y la modernización empresarial.

Con la primera ola de privatizaciones se derriban los "precios subsidiados" para dar paso a los "precios reales", que, desde la óptica del sector privado, no son otra cosa que el interés de obtener ganancias a costa de las necesidades esenciales de la población en general, y de los trabajadores en particular. Así, según Rojas-Arenas (1998), la reducción de la participación del Estado y las privatizaciones, hacen parte de la propuesta de modernización del Estado colombiano como movimientos necesarios para lograr los ajustes económicos que demanda la estrategia neoliberal y que representan profundización en los niveles de marginalidad y desigualdad.

Los resultados negativos de la apertura económica afectaron, especialmente, sectores como construcción, comercio y la industria manufacturera que presentaron utilidades negativas, carteras morosas, despido de personal e incluso cierres definitivos como consecuencia de la supuesta falta de competitividad, altos costos de producción y la carencia de políticas estatales de protección a la producción. Claro ejemplo de esto son las empresas Quintex, Fabricato, Coltejer y Tejicondor, pioneras del sector textil. La primera entró en concordato en 1995, las tres siguientes previnieron el cierre de varias plantas e informaron despido de más de tres mil trabajadores en 1993 (Rojas-Arenas, 1998).

En consecuencia, el neoliberalismo también provocó una serie de impactos en los antiguos sistemas de formación laboral, encargados de cualificar la fuerza de trabajo en función de la industria colombiana, comenzando a ser replanteados, para ser puestos al servicio de las dinámicas del comercio y el sector terciario principalmente.

En este sentido, tiende a perder relevancia la formación científico-técnica que permitiera masificar la producción a través de la existencia de una fuerza de trabajo cualificada. Lo que necesitaba el capital era

la adecuación técnica a las necesidades productivas del mercado sin que se tuviera que hacer mayores inversiones en los componentes científico y tecnológico, como se presentaba incipientemente durante el desarrollismo. En consecuencia, la capacitación pasa a concentrarse en labores simples o con bajo nivel técnico, tal como lo requieren los procesos acabados o semielaborados de las maquilas, las cuales tienen como objetivo abaratar la fuerza de trabajo, eliminar los derechos laborales, generar empleos temporales y fragmentar la organización sindical, lo que se sintetiza en conseguir la máxima ganancia con los peores salarios.

La apertura económica incluyó una reducción de los niveles de protección y subsidios a las exportaciones, junto a una liberalización total del comercio con los países de la llamada Comunidad Andina. Lo anterior generó en la década de 1990 lo que Ocampo y Bértola (2010) llaman "choques distributivos", para hacer referencia al crecimiento de los indicadores de pobreza de forma paralela a la economía, y que tuvo fuertes efectos en el incremento de la brecha de distribución de ingresos rural-urbana, especialmente entre 1991 y 1997.

El proceso de financierización, que se profundiza en la década de 1990, con un protagonismo de los bancos y cada vez más del capital financiero transnacional, fue sentando las bases con el auge de créditos, cuyos intereses quedaron desregulados junto con la precarización de las condiciones laborales, para provocar la incapacidad de pago por parte de las clases trabajadoras endeudadas, conllevando a una crisis financiera que explotó entre finales del siglo XX e inicios del siglo XXI.

A partir de las crisis de final de la década de 1990, se incrementaron la pobreza y la desigualdad en la distribución de ingresos, generando altos índices de desempleo e informalidad laboral, esta última llegaría a 61,3% en 2001. De esta manera, se hacen visibles las nefastas consecuencias de la primera ola de *contra-reformas* neoliberales en Colombia, profundización del desempleo, desestímulo a la producción, déficit en la balanza comercial, inseguridad e inestabilidad social e institucional.

Como ya fue planteado, con el recorte y la centralización de los gastos sociales en programas contra la pobreza y la distribución del ingreso,

se fortalece el carácter focalizado de la política social, sumado a la necesidad económica del capital de utilizar el presupuesto público destinado al gasto social para sostener el pago de la deuda pública. En síntesis, la política social con el neoliberalismo profundiza su base de focalización, descentralización y privatización.

Según Sarmiento-Anzola (2004), con la reestructuración del Estado colombiano, se da origen a una nueva composición de enfoques sobre la política social combinando Derechos Sociales, Económicos y Culturales (DESC), la asistencia pública, la privatización y la mercantilización; combinación que entra en crisis hacia el final de la década de 1990, cuando los organismos internacionales responsabilizan las políticas basadas en derechos universales (junto a la crisis fiscal, la falta de voluntad política, el desconocimiento de las leyes del mercado y la iniciativa privada, y la hipertrofia de la burocracia estatal), por los escasos resultados obtenidos en términos de combate a la pobreza y para la integración social.

Con la reducción de funciones sociales del Estado, una característica particular de este período es el surgimiento y auge de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) como parte del llamado "tercer sector", que asumirán las responsabilidades sociales del Estado.

En el discurso oficial, el "tercer sector" aparece como si fuera un complemento del Estado (primer sector) y el mercado (segundo sector), según Montaño (2003) el "tercer sector" comprende:

> [...] el conjunto de organizaciones no gubernamentales, sin fines de lucro que forman un abanico extremamente diversificado: desde las tradicionales entidades filantrópicas, asistenciales (religiosas o laicas) hasta las modernas fundaciones empresariales, pasando por ONGs de defensa de derechos sociales y mejoría de las condiciones de vida de la población. Es importante problematizar la separación de la sociedad en sectores, lo que genera una desarticulación de la totalidad social. (p. 86)

La retirada de la responsabilidad del Estado sobre su intervención en la "cuestión social", por medio de la política social pública para la materialización de derechos sociales, con argumentos como incrementar la eficiencia o reducción del gasto público en inversión social, conlleva a la privatización de los servicios públicos, lo que posibilita que tome fuerza la neofilantropía o refilantropización social.

Se hace referencia aquí, de acuerdo con Iamamoto (1998), no a la filantropía del siglo XIX, sino a la "filantropía del gran capital",

> (...) grandes corporaciones económicas pasan a preocuparse y a intervenir en la cuestión social dentro de la perspectiva de "filantropía empresarial" [en Colombia conocida como Responsabilidad Empresarial o Responsabilidad Social Empresarial -RSE-] (…) En los programas y proyectos de las organizaciones empresariales privadas, el énfasis recae sobre la calidad de los servicios prestados. Éstos pasan a ser selectivos, orientando las acciones "filantrópicas" según criterios y prioridades de las corporaciones, en detrimento de la garantía de un acceso universal, tal como está previsto en la Constitución que se encuentra vigente en cada país". (p. 42)

En consecuencia, se fomenta una cultura de desfinanciamiento de la política social, justificando la atención estatal focalizada y responsabilizando a la sociedad por la gestión (co-responsabilizada, mutua, solidaria y siempre "bien intencionada") de las expresiones de la "cuestión social". De esta manera, las ONG's y el "tercer sector" representan un incremento en las alianzas público-privadas que las empresas aprovechan, a partir de la RSE, para aumentar su productividad, reducir impuestos y generar aceptación social.

Las ONG's generalmente son presentadas como una estrategia de organización de la sociedad civil frente a la desatención estatal, no son cuestionadas respecto a su relación con el Estado, la iglesia, empresas privadas o las luchas de clases. Este tipo de organizaciones cumple un papel fundamental al ofrecer bienes y servicios a parte de la población más pauperizada, distanciándose de la lucha por políticas más amplias y estructurales. En la misma medida, estas organizaciones difunden el "trabajo voluntario" propagando la flexibilización y precarización de las relaciones laborales (fuerza de trabajo profesional barata), y las prácticas neo-filantrópicas lo cual tendrá importantes repercusiones en la base del Trabajo Social.

## El Trabajo Social en Colombia en la década de 1980

Con la estrategia neoliberal generalizándose por el orbe, particularmente con la hegemonía financiera, se marcó una nueva configuración

en la acumulación de capital, innovando en otros espacios, como las reservas del tesoro público obtenidas por el Estado a través del salario indirecto de los/as trabajadores/as, que por medio de la tributación consigue tener un cúmulo de riqueza apetecido por los capitales, en contravía de los intereses de los/as trabajadores/as. Es en este marco que la política social queda sometida a la reducción del presupuesto público como estrategia para que los Estados puedan garantizar el pago de la deuda pública[22].

Esta nueva configuración que adquiere la política social afecta el ejercicio profesional del Trabajo Social, alterando los escenarios y las condiciones de trabajo, que durante los llamados "años dorados" del capital en los países centrales y de la estrategia desarrollista en los países periféricos, del capitalismo dependiente, se enmarcaron bajo una política social que intentaba ser expresión de los derechos sociales conquistados por la clase trabajadora y consensuado por el Estado como política de atención a la "cuestión social".

En este contexto de ofensiva neoliberal se va configurando un nuevo escenario para la profesión, con el desmonte de derechos sociales y su mercantilización, con los procesos de privatización, tercerización, focalización, en general se realiza un cambio de dirección de la política social, constituyendo un plano de transición que aguza las contradicciones de las condiciones de trabajo en los espacios socio-laborales y de las condiciones materiales de existencia del profesional en Trabajo Social.

No es por casualidad que, en la segunda mitad de la década de 1980, particularmente en América Latina, la profesión discutiera más a profundidad la política social como una categoría central; y posteriormente, como se expondrá más adelante, en la década de 1990 se presenta una marcada influencia de perspectivas gerenciales, tomando cada vez mayor fuerza en la región, la lógica de los programas de ajuste estructural que se iban operando en la reestructuración del Estado bajo la estrategia

22 En los circuitos de la hipertrofia financiera bajo la hegemonía de los aparatos institucionales del orden internacional como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, etc.

neoliberal (Molina, 2009), con excepción de los desarrollos del debate profesional en Brasil y algunas otras voces críticas en la región[23].

El ambiente académico de transición irá dando visos de lo que se desplegará en la última década del siglo XX. Se evidencia un interés por reflexionar sobre la política social en la intervención y formulación por parte del Trabajo Social en el marco del ideario del bienestar social; pero que empieza a tener matices de la configuración que la política social tendrá en el neoliberalismo.

Por otro lado, desde finales de la década de 1970 y durante la década de 1980, también se genera una necesidad por reflexionar sobre la identidad e historia de la profesión, que continuará como una constante del debate contemporáneo, con un claro matiz *endogenista*[24].

> […] surgen perspectivas teóricas en las diversas disciplinas sociales y se produce el desarrollo de diversas tendencias en Trabajo Social. Un marcado interés por recuperar la propia historia de la profesión orienta buena parte de la producción de ese entonces, como un intento por construir la identidad y los aportes producidos por Trabajo Social […] A nivel metodológico se refinan y adecuan esquemas de intervención profesional por la vía de los métodos básico, único, integrado, y polivalente; y a través de la adopción de modelos participativos heredados de la teoría crítica de la sociedad. Las lecturas estructurales de la realidad social, se combinan con la recuperación para su estudio y aplicación de las herramientas técnicas para la intervención sobre micro realidades en la perspectiva de gestar y aplicar políticas sociales. (CONETS, 2008, p. 19)

Los organismos gremiales del Trabajo Social como el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS) y el denominado "Consejo de la Ley" o Consejo Nacional de Trabajo Social, el cual surgió con la Ley 53 de 1977 y su decreto reglamentario, el 2833 de 1981, desplegaron acciones concernientes a la implementación de la ley y de modificar la estructura educativa de la profesión.

---

23 Ver Behring & Boschetti (2011) y Esquivel (2011, 2005).

24 Nos referimos al *endogenismo* como una expresión en el debate en Trabajo Social donde se piensa la profesión a partir de sí misma, sin una aproximación a las mediaciones de las contradicciones de la sociedad y sus determinaciones en la profesión.

Según Jesús G. Mejía (2003), en 1986 se dio acto de instalación al Consejo Nacional de Trabajo Social donde fue electa como primera presidenta, la representante por la FECTS, Luz Marina Villa, y un año después se expidieron las primeras tarjetas profesionales y se realizó el lanzamiento de la Revista Colombiana de Trabajo Social, vigente hasta la actualidad.

La publicación de esta revista y la realización de diversos eventos evidencian que, durante la década de 1980, se empieza a consolidar una cultura de encuentro, intercambio y debate al interior del Trabajo Social. En esa década se realizaron los tres primeros Encuentros Nacionales de Estudiantes de Trabajo Social (ENETS) en 1985, 1987 y 1989. Así mismo, se realizaron tres Congresos Colombianos de Trabajo Social en 1981, 1983 y 1988.

Según Quintanilla (2018) el cuarto Congreso, en 1981, se realizaba después de 16 años (anota que el tercero se habría realizado el año de 1965 en Santiago de Cali); según este autor:

> El cuarto Congreso inaugura la década de 1980, convoca estudiantes, docentes y profesionales que reflexionan y analizan la intervención del Trabajo Social en los campos de la familia, la salud, la seguridad social y la rehabilitación, así como los procesos de formación profesional a la luz de los desarrollos de la política social de la época y los planteamientos teóricos y ético-político originados durante la Reconceptualización.
>
> El quinto Congreso (1983) propone analizar y reflexionar algunos de los problemas sociales que ocuparon la agenda pública del país durante ese período como el asunto de la vivienda, el fomento de la participación y el desarrollo comunitario y el bienestar socio-laboral de los trabajadores.
>
> El sexto Congreso Nacional es el último que se realiza durante la década de los años ochenta (1988). Convocado bajo el título Democracia, participación y Trabajo Social, este Congreso responde a temas coyunturales que marcaron las dinámicas socio-políticas de esa década como la reforma constitucional de 1986, orientada a la descentralización político-administrativa del Estado; el fenómeno de los nuevos movimientos sociales y la reivindicación de la democracia participativa que éstos agenciaron."
> (2018, p. 491)

En consecuencia, plantea que habría unos temas transversales a lo largo de estos eventos (y los de la década de 1990), la política social, el

desarrollo, la democracia, el conflicto, la familia, la terapia familiar sistémica, y los desarrollos metodológicos.

Por otro lado, entre 1986 y 1989 se establece un proceso de diagnóstico de la profesión por parte del CONETS, partiendo de un estudio coordinado por la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) en el que se analizaba la situación del momento y los planes de estudio de la profesión, complementado con las conclusiones del seminario coordinado por la Universidad de Antioquía (UdeA) en 1988, en el cual se orientó el proceso de revisión curricular, para el cambio del modelo pedagógico, la creación de un currículo integrado, el estudio regional y la tendencia al aumento de semestres, de 8 a 10.

Hasta la década de 1980 existían en Colombia 16 instituciones que ofrecían el programa de Trabajo Social[25]: Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad del Valle, Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de la Salle, Universidad Industrial de Santander, Universidad de Antioquia, Universidad de Cartagena, Universidad Externado de Colombia, Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luís Córdoba, Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, Universidad Metropolitana, Corporación Universitaria del Sinú (CUS), Fundación Universitaria Monserrate, Universidad Mariana; las dos últimas entraron en funcionamiento precisamente en esa década.

En 1989 Se identifica la existencia de dos cursos de postgrado desde los programas de Trabajo Social; el primero creado desde 1984 bajo la denominación de *especialización en Trabajo Social familiar*, en la UPB; el segundo es la *Maestría en Política Social* de la Universidad Externado de Colombia. El reconocimiento de reflexionar sobre el postgrado en la profesión lleva a que para 1990 la FECTS presente la ponencia *Diagnóstico sobre las expectativas del gremio a nivel de post-grado*, en asamblea realizada en la Universidad Nacional de Colombia (Mejía, 2003).

En esta década se observa un periodo de transición a tendencias de análisis de micro-realidades con énfasis culturalistas orientadas

25 Se toma como referencia la información de la tabla No. 07 (Los Programas Académicos de Trabajo Social según Años de funcionamiento – 2004) del Marco de Fundamentación Conceptual en Trabajo Social, del CONETS (2008).

a la interpretación de construcciones socio-culturales de la realidad inmediata de los sujetos, tendencia que tomará forma y fuerza en la década siguiente. Por otro lado, se ven las tendencias de análisis macro-estructurales que buscan anclar la profesión a procesos de política social orientados desde el bienestar social, como forma de abordar la relación Estado-sociedad desde las demandas que el mercado le hace al Trabajo Social, conduciendo a entender el contexto social como un instrumento para operativizar la acción profesional en el marco de la política social.

> La política social, y correlativamente, el concepto de bienestar social que el Estado agencia, consignados en los planes de desarrollo de cada gobierno, desde finales de la década del setenta del siglo pasado, con objeto de análisis crítico de docentes, y estudiantes de las unidades académicas de Trabajo Social. A partir de ello, se reconocen y argumentan algunos de los problemas sociales considerados como relevantes por las y los investigadores sociales en este período. (CONETS, 2008, p. 20)

A pesar de que las estructuras curriculares expresaban estas tendencias, el ambiente aún estaba marcado, en parte, por el ascenso de la lucha social de la década de 1970, lo que posibilitaba que el marxismo y corrientes anarquistas mantuvieran alguna influencia en las universidades, aunque en general no se expresaran en las mallas curriculares; lo que cada vez tomó más fuerza con el agotamiento de la experiencia de transición socialista soviética y su asociación a lo referente con Marx en particular, rechazando todo lo concerniente a su herencia, de la mano con la proclamación de la muerte de los "totalitarismos" y de los "metarrelatos".

Explícitamente, al parecer, solo en la Universidad Nacional se mantuvo hasta el 2004 una cátedra con énfasis en Marx[26], las demás unidades académicas condensaban en su generalidad a los clásicos de las ciencias sociales en las asignaturas de sociología[27].

En este contexto del recorrido de la profesión, por la década de 1980, se abre un nuevo panorama para la década de 1990. Con la entrada

---

26 La asignatura se denominaba Teoría sociológica de Marx y estructural funcionalista (CONETS, 2008).

27 Ver las mallas curriculares del 2004 de las diferentes unidades académicas presentadas por CONETS (2008).

del neoliberalismo vendrá un refuerzo ideológico en las ciencias sociales y humanas que busca relativizar la vida cotidiana, centrar el mercado como único modo de ser social y vaciar de contenido los referentes de la modernidad. Así, el pensamiento postmoderno irá introduciéndose en los patrones culturales de consumo y en los espacios académicos, como construcción de conocimientos flexibles, relativos e interpretativistas, en los que la realidad o la verdad se difuminan en las concepciones subjetivistas, percepciones, representaciones sociales y/o construcciones de sentido de cada individuo.

Finalmente, cabe anotar que las contradicciones que se expresaban no eran solamente en el ámbito del debate académico En la década de 1980 se da una fuerte organización estudiantil, a pesar de diversas fragmentaciones internas y la represión impuesta por el *estatuto de seguridad* de Turbay Ayala.

En la Universidad Nacional de Colombia, por ejemplo, se presentaron paros prolongados en la defensa de derechos que se querían retirar, como las residencias estudiantiles, el servicio de alimentación, etc.[28]

Un caso histórico se presentó en 1986:

> A mediados de mayo, se inicia al interior de la carrera de Trabajo Social un movimiento de protesta por la calidad académica de un profesor; de asambleas internas se pasa al bloqueo de la Facultad de Ciencias Humanas, lo que ocasiona la inmediata acción represiva de las directivas al expulsar 8 estudiantes, la solidaridad interna de los estudiantes desemboca en una "huelga de hambre" tras la cual, las directivas acceden a reintegrar a los estudiantes sancionados toda vez que el C.S.U no encontró méritos para aplicar la máxima sanción. El profesor vetado temporalmente se trasladó al exterior y dos años después se reintegra como profesor de la universidad.
>
> Para 1987 se organiza el "encuentro estudiantil Chucho Peña" del 13 al 15 de mayo al cual acuden todo tipo de organizaciones políticas y culturales estudiantiles del país, el objetivo principal giraba en torno al análisis, discusión y propuestas en ese momento del estudiantado (movimiento

28 Reflexión desarrollada a partir de la entrevista realizada a Pablo Emilio Alayón, trabajador social, especialista en política pública. Realizada el 06 de marzo del 2019 en la ciudad de Bogotá.

> estudiantil) y su organización y accionar futuro. (Pinzón y Sandoval, 1992, p. 81)[29]

De este encuentro se crea el CUE (Comité de Unidad Estudiantil) siendo parte de las movilizaciones en la Universidad Nacional en defensa del bienestar universitario (Pinzón y Sandoval, 1992)[30].

Por otro lado, y como ya se había mencionado, hubo un énfasis en el papel del Trabajo Social en las instituciones de bienestar social; sin embargo, y paralelamente, estas iban siendo desmontadas paulatinamente en la medida que el neoliberalismo se entronizaba en las instituciones estatales. No por casualidad, finalizando la década de 1980, específicamente en 1988, se empieza a constituir la necesidad de organizarse por parte de los y las trabajadoras sociales para defender derechos laborales dentro del Instituto de Seguros Sociales, que posteriormente en 1989, constituirán la Asociación Sindical Colombiana de Trabajadores Sociales (ASINCOLTRAS), adscrita al Instituto del Seguro Social, y que tendrá como bandera de lucha:

> La defensa por el mejoramiento de las condiciones del ejercicio profesional, mejoría en las condiciones económicas y laborales por el incremento salarial, derecho a prima técnica por antigüedad, liquidación sobre la pensión al 100% de lo devengado el último año y la protección del fuero sindical.
>
> El surgimiento de ASINCOLTRAS y su reconocimiento legal mediante la otorgación de la personería jurídica el 11 de Diciembre de 1.989, estuvo

---

29 Beatriz Eugenia Sandoval Sáenz, "la negra", estudiante de Trabajo Social de la Universidad Nacional y militante anarquista, víctima del terrorismo de Estado, fue asesinada por la policía el 16 de mayo de 1991 tras la explosión de una granada de fragmentación después de que el ejército y la policía rodearan la universidad ante las movilizaciones estudiantiles por el asesinato de varios estudiantes y el cierre de las residencias y la cafetería estudiantil en 1984. (GEA, s.f.) y (El Tiempo, 1991).

30 El profesor mencionado en la tesis era Jorge Valenzuela, Sacerdote, a quien se le cuestionaba su papel como docente de práctica, y quien después de lo sucedido salió del país, al parecer como delegado de Colombia ante la ALAETS. La huelga de hambre duró aproximadamente una semana, otras facultades se solidarizaron y también suspendieron clases. La expulsión se decidió en la facultad con respaldo del programa de Trabajo Social, sin embargo, el Consejo Superior Universitario (C.S.U) echó para atrás la decisión, según informó personal docente del programa de Trabajo Social de esa época.

> ligado a las condiciones específicas que enmarcaban al Seguro Social: establecimiento público, con autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio propio y encargado de la dirección y ejecución de la seguridad social en el país. Institución que logró vincular a más de 20.000 trabajadores y que reconoció el derecho a la asociación de sus trabajadores.
>
> Durante la década del ochenta, aumentó la vinculación de trabajadoras sociales al Instituto, tanto en cargos profesionales como en cargos auxiliares en todas las seccionales del país.
>
> Organizarse, constituir sindicato y vincularse a las demás organizaciones gremiales y sindicales, posibilitaba el reconocimiento y posicionamiento de la profesión dentro del Instituto y la búsqueda de reivindicaciones específicas: salariales, prestacionales y programas de capacitación. (Saboya. M, s.f)

Como se verá en los años siguientes, la lucha de las/los trabajadoras/es del ISS tuvo repercusiones que limitaron el avance privatizador que en la década de 1990 se desplegó, resistiendo al desmonte paulatino hasta su desaparición total en el 2012, cuando pasa a funcionar Colpensiones (creada por el Decreto 1151 de 2007).

Aún es necesario seguir ampliando y profundizando en estas diversas expresiones de organización y movilización estudiantil y profesional, lo cual evidencia cómo el Trabajo Social también ha estado por dentro de diversos procesos en las luchas sociales y de clases, lo que es un elemento hasta ahora poco explorado en la investigación histórica sobre la profesión.

## El Trabajo Social en la década de 1990

Los cambios en la política económica y la ideología dominante, como parte de la estrategia neoliberal y contra-insurgente, han tenido repercusiones en la educación superior en general y en las universidades públicas en particular; sentando las bases para consolidar el anti-marxismo y la persecución académica y política de las diversas expresiones del pensamiento crítico en las universidades en Colombia.

Trabajo Social no ha sido la excepción. Desde la década de 1990, se han presentado ajustes sistemáticos en los planes curriculares, en los

programas de formación, a nivel teórico, metodológico y operativo, impactando los componentes de formación general y profesional, respondiendo a las exigencias del mercado.

Como ya se mencionaba anteriormente, en el contexto de esta década, se apunta a un énfasis en la perspectiva de la gerencia social en Trabajo Social en Colombia. Esta perspectiva se impulsó fuertemente con el liderazgo de Jesús Glay Mejía, quien fue presidente del Consejo Nacional de Trabajo Social entre 1991 y 2000, y de ALAETS entre 1992 y 1995; algunas indicaciones se pueden encontrar en Mejía (1991. 1994. 1997. 1998); así mismo, en el libro publicado en 1999 por el Consejo Nacional de Trabajo Social (en conjunto con el CONETS, ALAETS y el CELATS): "Diseño de Proyectos de Bienestar Social – un enfoque estratégico", donde además de Mejía también escribieron las trabajadoras sociales María Victoria Muñoz, Ana María Restrepo, Julia Reina, también escribieron el economista Adolfo Álvarez y el abogado Bernardo Gaitán.

Esquivel (2011) plantea que según un diagnóstico elaborado por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) en 1990, la perspectiva de la gerencia social era una de las principales necesidades de formación; y recuerda que en el marco del XV Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, realizado en Guatemala en 1995, uno de los ejes era precisamente sobre gerencia social.

El autor destaca sus conclusiones respecto a la relación general entre gerencia social y Trabajo Social, donde se planteaba que pretendería ser un modelo alternativo de intervención profesional, en una perspectiva de *bienestar integral tanto individual como colectivo*. En la presencia del ámbito regional, llama la atención que se destaca el caso de Colombia, entre los países con desarrollos al respecto, en la formación profesional. Se recomienda incorporar contenidos sobre gerencia social, articulándolo a los escenarios de intervención para la promoción del desarrollo humano y en el ámbito de las políticas sociales. Esto también se relacionó, en el mismo sentido, en la organización gremial y en el trabajo profesional.

Esquivel (2011, 2005) también plantea elementos socio-históricos y teórico-políticos para una análisis crítico de la gerencia social desde el Trabajo Social. Evidencia que la gerencia social está en relación con la

estrategia neoliberal, y que es un desarrollo de la administración social, con la cual el Trabajo Social tiene una fuerte relación desde la década de 1950, ya que los cursos de administración eran parte de las mallas de los planes de estudio en un número importante de escuelas de Trabajo Social en la región. En Colombia, en este contexto:

> (…). La acción profesional se inscribe en el reconocimiento de la acción de nuevos actores que, de alguna manera, atienden las demandas de lo social ante el decaimiento de los programas sociales del Estado: las organizaciones no gubernamentales y sectores específicos de la sociedad civil que se organizan para satisfacer solidariamente sus necesidades y para la generación de mejores condiciones de vida colectiva.
>
> Estas circunstancias obligan a la redefinición de la acción sobre lo social en los ámbitos público y privado. Se impone, por tanto, una nueva racionalidad para la formulación y participación en programas y proyectos sociales que no pueden sustraerse a los imperativos de eficiencia y competitividad de la moderna administración de lo social, cuyo componente gerencial el profesional aplica hoy para maximizar los rendimientos sociales de los recursos humanos, financieros y técnicos aplicados. (CONETS. 2008, p. 21)

Así mismo, Jorge Llamas (en entrevista realizada) identifica las ONG's como parte del "tercer sector" y su incursión en el contexto social asumiendo responsabilidades estatales, donde señala, que el Trabajo Social se encuentra en las áreas de ejecución o dirección de las mismas. Frente a las ONG's como escenario laboral, Llamas apunta que se requiere una mayor participación por parte de profesionales del Trabajo Social en la creación de este tipo de organizaciones, articulada a una reflexión gremial que permita, por una parte generar alternativas frente a las necesidades laborales, en las que también debería incursionarse en áreas como asesoría y consultoría; y por otra parte, fortalecer la formación sobre política social que permita cualificar la intervención profesional, pues afirma que:

> La formación de los Trabajadores Sociales debe estar contextualizada con un enfoque de investigación y con un enfoque interdisciplinario, porque es que la intervención social ya no es propiedad de nosotros, ahí vamos encontrando otros profesionales y no nos debe dar celos; pero tenemos que ser competitivos en la intervención (entrevista a Jorge Llamas).

Como ya fue planteado, la implementación del neoliberalismo y su consecuente oleada de privatizaciones y pérdida de derechos, tiene un impacto en el Trabajo Social como profesión, al transformar la concepción sobre la política social y generar nuevas demandas ocupacionales con condiciones laborales flexibilizadas y precarizadas.

En ese sentido, por ejemplo, está el Trabajo Social comunitario, orientado a la gerencia de procesos sociales desde ONG's, o visto desde el empoderamiento y la apropiación de la sociedad civil para presionar, gestionar y garantizar algunos derechos.

Por otro lado, afirma Manuel Latorre (en entrevista realizada)

> Entonces usted no está para ser un explotado, un trabajador asalariado, sino un empresario, entonces le enseñan a uno a ser un empresario, y por ahí se van moviendo cualquier cantidad de asuntos que tienen que ver con el crecimiento y con el fortalecimiento del tercer sector. Entonces las fundaciones, las corporaciones, las ONGS de todo tipo van haciéndose muy importantes, sin tener claro que son una correa del mismo modelo, y que le hace el juego a lo que el modelo económico quiere, que es en primer lugar precarizar la labor profesional, y en segundo lugar, diría yo, acabar con las organizaciones sindicales, entonces yo felizmente monto con ustedes una ONG, para solventarle los servicios al Estado, básicamente al Estado, y entonces ayudamos a desmontar al ICBF, ayudamos a desmontar al SENA […]

Todos estos elementos respecto a la gerencia social, la *ongización* y *emprendedurismo,* los podemos evidenciar en procesos de reformas en diversos planes de estudio, que fortalecen una perspectiva administrativa y que en muchos casos se mantiene hasta la actualidad[31]:

En la Universidad de la Salle, a pesar de que desde 1986 existía la materia de "administración", abordada en los semestres V, VI y VII, será a partir del pensum de 2002 que aparecen las materias sobre gerencia social.

31 Cabe recordar, como anotamos en la introducción del libro, que un límite metodológico es que nos limitamos a los nombres de los cursos y no alcanzamos a trabajar los sílabos ni los programas de los cursos, sin embargo podemos evidenciar tendencias como hipótesis para seguir profundizando y ampliando.

En la Universidad Metropolitana, se observa que en la reforma curricular de 1989 se pasa, de un nivel, a dos niveles de la materia de "administración general". Por otro lado, se mantienen las materias de "política y bienestar social" y de "Planificación social".

En la Universidad Externado, en el plan de estudios de 1969, ya se impartían las materias de "administración de empresas", "administración de servicios", "bienestar social", "elementos de derecho comercial". En la reforma curricular de 1978 estas materias desaparecen y es ofertada "administración" en dos semestres.

En la Fundación Universitaria Monserrate, se observa que en su primer plan de estudios en 1986, ya estaban incluidas las materias de "administración" en dos niveles y de "políticas sociales", también en dos niveles.

Por su parte, en la Universidad Simón Bolívar, desde 1985 existían las materias de "política y bienestar social", "seminario de bienestar social" (dos niveles), "planeación social" y "administración social". En el plan de estudios actual se oferta la materia de "gerencia social" en el VI semestre.

En la Universidad de Antioquia se observa que, en el plan de estudios, 1978-1997, se ofrecían las materias de "planificación", "política y bienestar social", "administración en bienestar social", y "taller en administración social". A partir del 2004 se oferta "gerencia social".

En la Universidad del Valle, en el pensum de 1994, se ofertaba "administración social" (existente desde 1965), y "planeación social" (desde 1989), presentes hasta la actualidad.

En el plan de estudios de la UPB de 1996 se observan materias como "proceso administrativo", "administración de proyectos sociales", "polílitca social", "administración de recursos humanos", "planificación social". Sin embargo, este enfoque ya venía dándose desde las reformas curriculares de 1960, 1970 y 1980 con asignaturas como "bienestar social", "administración en servicio social", "administración general", "seminario de política y bienestar social", "administración del bienestar social", etc. Actualmente se imparte la materia "gerencia de servicios sociales" y "gestión del talento humano" en el VIII semestre.

Es necesario aclarar que no planteamos que no sea necesario debatir y formarse respecto a los procesos de planeación social, gestión, formulación de la política social, sino el énfasis técnico-instrumental, cuando estos procesos de planeación, gestión y formulación contienen una dimensión socio-histórica y ético-política, que a su vez, se fundamentan en perspectivas teórico-metodológicas.

De esta forma el Trabajo Social, inmerso en la realidad del país, sufre modificaciones en su fundamentación y en el ejercicio profesional. Con las transformaciones en materia de educación superior, orientadas a la formación del denominado "capital humano" (expresión mistificadora respecto a la cualificación de la fuerza de trabajo), en el menor tiempo, al menor costo y de acuerdo a las demandas del mercado, es posible inferir que las alteraciones en las mallas curriculares, cuando ajustadas a las exigencias del Ministerio de Educación, están dispuestas para las necesidades de la economía neoliberal, es decir, una formación orientada al "saber hacer" especializado e instrumentalizado, lo que también lleva a problematizar y cuestionar la posible concepción de política social.

Otro elemento importante para el análisis es que, desde esta época, como resultado de la mundialización del mercado se va a presentar en los programas de Trabajo Social en Colombia, una ampliación en los intercambios continuos de profesores y estudiantes en universidades especialmente de Europa y Estados Unidos (que vienen desde la década de 1950). De acuerdo a lo expuesto por Leal y Malagón (2006), entre los años 1992 y 1995, la Universidad Nacional de Colombia establecerá el intercambio de profesores con las escuelas de Trabajo Social de las universidades del Estado de California en Sacramento, Universidad de Jerez de la Frontera (España), Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, entre otras, lo cual posiblemente tuvo repercusiones respecto a cambios curriculares.

En la década de 1990 se evidencian diversas reformas curriculares en Trabajo Social, podemos destacar algunas de estas:

En la Universidad Nacional de Colombia se presentará por parte del consejo académico una gran restructuración del plan de estudios mediante el Acuerdo 34 en el año 1992. Cabe señalar que dicho plan curricular no había tenido modificaciones estructurales desde 1974. Entre los objetivos generales de dicho acuerdo se encuentra: "Formar Trabajadores Sociales

capaces de formular, administrar y evaluar proyectos de desarrollo social en el campo del bienestar social" [32],, reafirmando que el tema del bienestar social comienza a tener gran relevancia en la formación, como ya fue señalado.

Según Pablo Alayón (en entrevista realizada), entre las reformas al programa de la Universidad Nacional, se destaca que los cursos de economía, historia de Colombia y sociología pasaron a ser opcionales

Por otro lado, para el año 1993 en el programa de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS), también se presentará una reforma curricular[33], la cual estará direccionada por las reformas institucionales promovidas por la universidad en la época. Los objetivos curriculares de este plan de estudios tendrán vigencia hasta el año 2011, donde tendrá lugar una nueva restructuración. Llama la atención que en el pensum aprobado en 1993 tengan gran relevancia materias como: administración Social (se veía en IV, V y VI semestre), geografía econ (en VI semestre), relaciones industriales[34], Sistemas Políticos (se ofertaban en VII semestre).

En la Universidad Pontificia Bolivariana en 1991 se aprobó la reforma curricular para ampliar la carrera a diez semestres, proyecto sustentado en el fortalecimiento de las bases investigativas y administrativas, la introducción a las tecnologías informáticas y un segundo idioma.

En esa universidad, "A partir de la reforma curricular se diseñó un diplomado de actualización para los egresados con diploma de licenciatura, con dicho certificado, muchos alcanzaron nivelaciones salariales y mejores oportunidades" (Rodríguez, 2009, p.21).

---

32 Para más información respecto al contenido del Acuerdo 34, revisar: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=58854.

33 Ver el documento denominado Reforma Curricular del Programa de Trabajo Social, disponible en: https://gruposhumanidades14.files.wordpress.com/2014/10/proyecto_educativo_del_programa_de_trabajo_social-final.pdf.

34 También en la Universidad Metropolitana Simón Bolívar desde 1985 se presenta el curso "relaciones industriales" y en la Universidad de Caldas desde 1989 se presenta el curso de "sociología de la industria". Queda pendiente ampliar y profundizar respecto a posibles particularidades de estas universidades en sus regiones que les llevó a concebir la necesidad de estos cursos.

También es importante señalar que, en general, permanece (o se retoma) la matriz positivista que sustenta la división de la intervención profesional en "individuo","familia", "grupo" y "comunidad". Esto puede observarse en los planes de estudio de varias universidades a partir de la década de 1980 como la Universidad de Caldas, Metropolitana, Monserrate, Simón Bolívar, Universidad del Valle.

En otras universidades, como se expuso en el período de la reconceptualización, nunca modificaron esta comprensión sobre la dimensión técnico-operativa del ejercicio profesional. Y en otras escuelas (Externado, La Salle, Antioquia) hasta finales de la década de 1990, no fue posible hacer esta verificación pues aparecen asignaturas como "Trabajo Social" o "metodología de Trabajo Social" en varios semestres, sin indicar los contenidos dados en las mismas.

En síntesis, puede ser apreciada la necesidad de adquirir saberes especializados en función de una pretendida mejora en las condiciones laborales, configurando una modernización conservadora con la incursión de la necesidad de cualificar profesionales de cara a la nueva modalidad de política social y la gerencia de lo social a partir de las ONG's.; así, la intervención profesional se centra en acciones puntuales de prestación de servicios o gestión de recursos humanos o emprendimiento; lo cual a su vez, como veremos, implica asumir una fundamentación desde el pensamiento postmoderno y se fortalece la fundamentación en la teoría sistémica, tanto para el trabajo con familias como respecto a la política social y la gerencia social.

Los procesos anteriormente presentados, evidencian repercusiones de las nuevas configuraciones del capitalismo, en ese momento histórico, en la estructura educativa en Trabajo Social en Colombia.

El análisis del CONETS (2008) acerca de la crisis generada por la incursión del neoliberalismo en el país y en el mundo evidencia esta postura:

> Si bien, las fenomenologías de la pobreza, en su reconocimiento empírico, muestran la cantidad e intensidad de las insatisfacciones que aquejan a individuos y grupos, su análisis, como fenómeno social complejo, trasciende, sin suprimirla, la contabilidad de las carencias para develar las relaciones sociopolíticas, culturales a las que se articula. Su intervención, supone al

> profesional de Trabajo Social, el reconocimiento a las comunidades de sus saberes, valores, creencias, intereses y aspiraciones, como configuraciones culturales indisolublemente ligadas a la definición y significado individual y colectivo de los problemas y a las posibilidades de participación de la comunidad. La acción profesional se inscribe en el reconocimiento de la acción de nuevos actores que, de alguna manera, atienden las demandas de lo social ante el decaimiento de los programas sociales del Estado: las organizaciones no gubernamentales y sectores específicos de la sociedad civil que se organizan para satisfacer solidariamente sus necesidades y para la generación de mejores condiciones de vida colectiva. (p. 21)

Así mismo plantea:

> A los imperativos socio-políticos, formulados para la profesión, se suman otros de carácter epistémico referidos a diferentes modelos y énfasis para la investigación de lo social desarrollados en las ciencias humanas y sociales, los cuales, a su vez, tienen consecuencias en los procesos de intervención profesional. Al respecto, cabe mencionar los enfoques sistémicos y holísticos, que se constituyen en opciones teóricas para abordar el problema de la complejidad y las lecturas de corte hermenéutico que, al retomar la tradición weberiana, enfatizan en la comprensión de los elementos subjetivos de la acción. Aunque esta perspectiva comprensiva no es unívoca y posee muchas variaciones, implica la adopción de categorías referidas al mundo de la vida cotidiana, de la interacción comunicativa, de la subjetividad y del lenguaje." (CONETS, 2008, p. 21)

Esto nos lleva a la aproximación necesaria sobre la influencia del pensamiento postmoderno en Trabajo Social a partir de la década de 1990, la cual va a ganar fuerza en toda la región, particularmente en Colombia, durante el siglo XXI.

La incursión del postmodernismo se da en un contexto en el que se fragiliza y rechaza cada vez más la influencia del marxismo, que no ha llegado a ser hegemónico en el Trabajo Social en Colombia. Sobresale en el fortalecimiento de referentes teóricos entre los que se encuentran Lyotard, García Canclini, Martín Barbero, Boaventura de Sousa Santos, entre otros. Estos reconocen situaciones problemáticas centradas en la percepción de la realidad particular para la construcción de alternativas, es decir, presentan dichas situaciones como si tuvieran vida propia y no como producto de las contradicciones del movimiento de la realidad social histórico-concreta.

El pensamiento postmoderno se configura como respuesta teórica a las transformaciones sociales producidas durante las décadas anteriores (recogiendo parte de las expresiones de los movimientos contraculturales de las décadas de 1960 y 1970); sin embargo, es importante precisar que, si bien existen elementos generales que comparten las diferentes elaboraciones teóricas entendidas como postmodernas, coexisten también diferencias en la forma de concebir la modernidad y su supuesta crisis.

Al respecto Netto (2004) afirma que no hay una teoría postmoderna, sino un campo donde coexisten tendencias postmodernas diferenciadas. Un ejemplo de aquello lo podemos ver en Boaventura de Sousa Santos que propone la creación de una teoría crítica de carácter postmoderno que cree subjetividades rebeldes a partir de la unificación de elementos racionales con aspectos emocionales. Esta articulación entre ciencia postmoderna y subjetividad conforman la llamada "epistemología del sur", que apunta a pensar por fuera de la totalidad (De Sousa Santos, 2006).

A partir del pensamiento postmoderno, la intervención profesional se estructura desde un conjunto de saberes clasificatorios, construidos discursiva y simbólicamente, donde lo social se construye a partir de imaginarios y representaciones sociales. Lo anterior ubica al Trabajo Social, según autores como Carballeda (2002), en un lugar de reparación de *fracturas sociales* y construcción de *nuevos sujetos de conocimiento*.

Este tipo de concepciones tienden a separar lo político, de lo económico, lo social y lo cultural, desconociendo elementos fundamentales en las condiciones de desigualdad, opresión y explotación. En ese sentido, Netto (2011) plantea que el predominio de una verdad subjetiva correspondiente a cada individuo y a la heterogeneidad reinante renueva la tendencia de una psicologización de la "cuestión social", en la que los denominados "problemas sociales" pierden sus rasgos colectivos y sociales para enmarcarse en el plano individual., A partir de la modificación de determinadas características, cada individuo puede resolver la situación problemática particular, responsabilizándolo de dichos "problemas".

En un contexto de instauración de políticas neoliberales, *contrareformas* al Estado, y nuevas expresiones de la "cuestión social", la

incursión del pensamiento postmoderno y del denominado "paradigma de la complejidad", desde el cual se comparten muchos elementos, aunque también tienen diferencias, generan una pretendida creación de nuevas perspectivas metodológicas vistas como promesa para saldar el debate sobre la identidad y el quehacer profesional, e incorporándose en muchos casos en los desarrollos de la producción académica en diálogo con la teoría sistémica[35].

Así, se demarca un proceso de renovación conservadora, adaptando nuevamente el Trabajo Social a las necesidades del capital, profundizando la intervención profesional en contextos específicos y distanciándola de análisis del contexto socio-histórico, de las relaciones sociales, que permitan aproximarse a las mediaciones estructurales con la vida cotidiana, las subjetividades, y apostar a la construcción de un proyecto ético-político profesional en una perspectiva de contribuir a procesos de transformación de la realidad social, más allá del ámbito individual o micro-social.

Como veremos más adelante, será en el siglo XXI, especialmente a partir de la segunda década, que se fortalece la producción académica en Trabajo Social, sin embargo, desde mediados de la década de 1990 empieza ese proceso.

Se destaca la creación de nuevas revistas de Trabajo Social[36],

> […] en 1994 se crean las revistas *Prospectiva* de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, *Trabajo Social* del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia (1998) y *Tendencias* & *Retos* de la Universidad de La Salle; las revistas *Palobra* de la Universidad de Cartagena y la de la Universidad de Antioquia corresponderán ya al nuevo siglo. De la misma manera, entre las décadas de los

35 Una aproximación al pensamiento postmoderno y al "paradigma de la complejidad" y su influencia en Trabajo Social, se encuentra en Sierra-Tapiro (2013b). Para profundizar respecto al pensamiento postmoderno y la teoría sistémica en Trabajo Social, ver Gianna (2015).

36 Hasta ese momento, retomando a Quintero (2019), solo se tiene registro de la existencia de las revistas de tTrabajo Social de la UPB creada en 1977, a pesar de algunas interrupciones entre 1980 y 1986, en el año 1989, y posteriormente en el año 2002; y la Revista Colombiana de Trabajo Social, organizada por el CONETS desde 1987, que tuvo una interrupción en el año 1990 y otra en 2007.

> ochenta y los noventa se promueve la publicación de libros por parte de algunas unidades académicas de Trabajo Social, entre ellas la Universidad Nacional de Colombia, igualmente se impulsan publicaciones relacionadas con memorias de encuentros nacionales y regionales, que conforman un mecanismo de discusión por los diversos temas que preocupaban en cada contexto, e incluso a nivel latinoamericano. Se inicia la configuración de grupos y líneas de investigación articuladas, a su vez, a la investigación disciplinar y sobre campos de intervención de interés para los diferentes programas. (Bueno, 2017, p. 81)

Sin embargo, cabe anotar que este proceso está enmarcado en un contexto de estímulo a la escritura y la investigación desde una racionalidad productivista, que va a empezar a perfilarse con la creación, a partir de la Ley 30 de 1992, del Consejo Nacional de Acreditación como organismo de regulación académica y evaluación de calidad (dentro de la racionalidad empresarial-neoliberal).

Así mismo, es importante la regularidad de debates entre docentes, profesionales y estudiantes en eventos como los congresos colombianos de Trabajo Social (1991, 1994 y 1997), y que se retoman los encuentros nacionales de estudiantes de Trabajo Social a partir de 1996 (los cuales han tenido una constancia de casi todos los años salvo muy puntuales excepciones), lo que ha ido fortaleciendo una cultura de producción académica e intercambio, a pesar que esto no garantice de manera estricta el debate franco y abierto desde las diversas perspectivas ético-políticas, teórico-metodológicas y técnico/táctico-operativas que fundamentan la profesión.

## El Trabajo Social en el contexto de la segunda ola de *contra-reformas* neoliberales y la lucha por la paz en Colombia en la transición al siglo XXI

### La ofensiva neoliberal y la lucha por la paz en Colombia en el siglo XXI

El contexto de final del siglo XX e inicio del siglo XXI se da en el marco del gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), asumiendo la necesidad del capital de profundizar las políticas neoliberales,

entendiendo de que la crisis económica y social que se expresaba en ese momento, producto ya de las *contra-reformas* neoliberales, era supuestamente producida por la limitación en el despliegue del mercado.

Por ello, se realiza una segunda ola de *contra-reformas* bajo orientación/imposición del FMI, el BM y el BID, realizándose unos créditos condicionados, implicando fortalecer el ajuste fiscal, reduciendo el gasto social del presupuesto público, aumentando los impuestos y profundizando los procesos de privatización[37]. Dicho proceso conllevó a un importante incremento de la deuda externa[38], además de ser un fuerte golpe para las clases trabajadoras y sus condiciones de vida.

El gobierno de Pastrana Arango dio continuidad a las políticas de racionalización y disminución del "gasto social" del gobierno Samper Pizano. Entre el paquete de reformas, Estrada (2004, p. 106) subraya el acto legislativo 01 de 2001, que redujo el monto de las transferencias del gobierno a las entidades territoriales al tiempo que impuso a los gobiernos locales una generación de recursos propios para cumplir con tareas sociales como salud, educación, etc.

---

37 Las medidas adoptadas contaron con un fuerte soporte jurídico, plasmado a través de las siete reformas tributarias que fueron tramitadas por el ejecutivo, dos de ellas por vía de la emergencia económica, una más, incluida en el Plan Nacional de Desarrollo (ley 508 de 1999) y las cuatro restantes fueron tramitadas en el Congreso Nacional de la República, entre las que aparecen la ley 488 de diciembre 24 de 1998 (a través de la cual se expiden normas tributarias y se dictan otras disposiciones fiscales de las entidades territoriales), Ley 608 de agosto 8 del 2000 (por medio de la cual se modifican los decretos 258 y 350 de 1999, orientados al desarrollo de la emergencia económica declarada mediante Decreto número 195 de 1999), ley 633 de diciembre 29 de 2000 (a través de la cual se expiden normas en materia tributaria. Se dictan disposiciones para el tratamiento a los fondos obligatorios para las viviendas de interés social y se introducen normas para fortalecer las finanzas de la Rama Judicial) y la ley 716 de diciembre 24 de 2001 (por la cual se expiden normas para el saneamiento de la información contable en el sector público y se dictan disposiciones en materia tributaria y otras disposiciones). Adicionalmente se tramitaron otras reformas complementarias, entre estas la ley 550 de 1999, más conocida como ley de Intervención Económica, la ley 590 de 2000, entre otras.

38 Según las cifras del Banco de la República, para marzo de 1998 la deuda externa (pública y privada) se ubicaba en 36.606 millones de dólares, un 37,2 % del PIB, mientras que cuatro años después ascendió a 38.926 millones de dólares, es decir, 45,2% del PIB. Cabe señalar que en lo anterior no se incluía la deuda pública interna que se ubicaba para finales del 2001 en 119 billones de pesos que correspondían al 63% del PIB.

Todo esto sucede en un momento de avance de las fuerzas insurgentes armadas, principalmente de las FARC-EP, que condujo a la instalación del proceso de paz del Caguán, el cual se constituirá para el gobierno de Pastrana Arango en la expresión de la lucha por otros medios. Su pretensión no era la paz como tal, sino la búsqueda de la derrota política de la insurgencia armada de las FARC-EP, teniendo en cuenta que no se tenía la capacidad para derrotarla militarmente.

En este escenario el Estado colombiano aprovechó, orientado por los Estados Unidos, para una reingeniería de la estrategia contra-insurgente por medio del Plan Colombia, que aparecía como un apoyo militar económico desde este país norteamericano a través del gobierno de Bill Clinton, dirigido, aparentemente, a la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, sustentado en el señalamiento a las insurgencias armadas como organizaciones narco-terrorista, negando el carácter político de las mismas y negando la existencia del denominado conflicto socio-político armado.

Será bajo el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) que se comenzará a implementar el Plan Colombia, desplegando la contra-insurgencia como bandera política, como base para el continuismo a los dictámenes del FMI, abriendo el camino para el inicio de la hegemonía del proyecto narco-paramilitar en la institucionalidad estatal[39].

El Plan Colombia tuvo importantes consecuencias negativas para el pueblo trabajador, especialmente en las zonas agrarias, por la realización de fumigaciones aéreas con glifosato, considerada como una sustancia cancerígena capaz de producir malformaciones en embriones anfibios y en los seres humanos. Los cultivos de uso ilícito se expandieron por

39 "En el 2002, Álvaro Uribe Vélez llega a la Presidencia por medio de la "ayuda" de los paramilitares. Utilizando la intimidación y las amenazas, los paramilitares obligaron a las personas a votar por el candidato presidencial y por los candidatos "uribistas" al congreso, además del financiamiento de campañas, fenómeno conocido como "para-política". A partir del 2006, fueron comprobados estos vínculos y condenados varios congresistas que públicamente apoyaron a Uribe, tanto en su candidatura como en los dos mandatos. En mayo del 2010, 30 congresistas habían sido presos y 13 habían sido condenados (SEMANA, 2010a). Esto fue evidenciado en las declaraciones de los ex-jefes paramilitares que mostraron cómo, en las campañas electorales del 2001 y el 2002, grupos políticos de varias regiones de Colombia hicieron sociedades con los grupos paramilitares para garantizar la mayoría en el Congreso y la elección de Álvaro Uribe como presidente." (Ramírez-Duarte, 2014, p. 61, 62).

diversos territorios en zonas de menor concentración. Se presentó un incremento sustancial en el número de víctimas de la guerra, agudizándose el desplazamiento forzado, los falsos positivos judiciales, las masacres y desapariciones.

De igual manera, se intensificaron los hechos relacionados con la violación de derechos humanos[40], pues aumentó el riesgo para los defensores de DDHH y para la población civil en general, como resultado del aumento de la militarización en el territorio nacional paralelo al auge de los grupos paramilitares a lo largo y ancho del país. De modo que los resultados de la implementación del Plan Colombia (también conocido como Plan para la paz y el fortalecimiento del Estado) van a resultar siendo bastante desalentadores para los colombianos, aunque sí van a responder a los intereses injerencistas de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe.

La violación de derechos humanos se constituyó en un asunto de gran interés para la comunidad internacional, asociado a procesos como los siguientes:

a. El desplazamiento forzado, tanto a nivel interno como externo, va a presentar niveles de crecimiento bastante preocupantes[41], siendo básicamente el resultado del enfrentamiento de los diferentes grupos armados, y el despojo para la expansión de economías transnacionales legales e ilegales.

b. La implementación de la Ley de Justicia y Paz (ley 975 del 2005), que fue el marco normativo utilizado por el gobierno para facilitar la desmovilización de los grupos paramilitares. Sin embargo, dicha

40 Un aspecto que llama la atención es que el gobierno de Pastrana Arango reducirá su compromiso internacional con lo que respecta a la defensa de los derechos humanos, pues optará por reemplazarlo con lo que va a denominar el logro de la paz, la cual, supuestamente, buscaba alcanzar por medio de la negociación con las organizaciones insurgentes armadas, es decir que, para ese gobierno, una vez se terminara con el conflicto socio-político armado, se daría fin a la violación de derechos humanos en el país. Lo más preocupante con esta posición radicaba en que se negaba o se reducía al máximo cualquier tipo de responsabilidad del Estado con dichas violaciones.

41 Según Ramírez-Duarte (2014), retomando un informe del CODHES de 2012, entre 2002 y 2010 fueron desplazadas 2.692.404, llegando al final de 2010 a un total de 5.186.260 colombianos víctimas de desplazamiento forzado desde 1985.

ley va a recibir un sinnúmero de críticas, entre las que se destacan la inexistencia de una verdadera desmovilización, la falta de garantías judiciales a las víctimas, concediendo amplios beneficios a los paramilitares, siendo el reflejo del considerable poder político que llegaron a tener dichos grupos en el gobierno de Uribe Vélez.

c. Incremento de los mal llamados "falsos positivos" o "ejecuciones extrajudiciales"[42] que consistieron en asesinatos sistemáticos a personas de la población civil presentadas como guerrilleros muertos en combate, como consecuencia de un programa de incentivos a los soldados para presentar buenos resultados sobre la guerra contra-insurgente. Las cifras de estos crímenes de Estado son bastante indignantes. Según los datos de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, entre 2004 y 2008, el número asciende a tres mil víctimas (3.000), siendo el reflejo de una mayor victimización de la población civil. Esto ocurre en medio de la implementación de la denominada "política de seguridad democrática" (PSD) que se presentaba como la estrategia del gobierno para garantizar "la protección de los colombianos y el fortalecimiento del Estado de derecho y la autoridad democrática en todo el territorio"[43]. Entre los múltiples reparos que se le han realizado a dicha política de seguridad democrática está aquel que sostiene que esta:

> en sí misma no propone un mecanismo específico para fortalecer el sistema judicial que permita verificar y controlar el accionar de las fuerzas armadas, es decir, se da por sentado que las fuerzas militares acatarán las leyes y que el sistema judicial actual es competente para controlarlas. (Cárdenas & Villa, 2012, p. 3)

d. Interceptaciones ilegales, llamadas coloquialmente como *chuzadas*, adelantadas desde el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) a miembros de las cortes, periodistas, dirigentes de la oposición al gobierno y agencias gubernamentales y no gubernamentales

42 Renán Vega Cantor es uno de los intelectuales que sostiene que en Colombia es desafortunado hablar de ejecuciones extrajudiciales, porque no existen ejecuciones judiciales como por ejemplo la pena de muerte, de manera que son crímenes de Estado.

43 Para más información, revisar "Política de Defensa y Seguridad Democrática", del Ministerio de Defensa (2003).

internacionales, constituyéndose en una delicada violación de los derechos humanos.

Por otro lado, respecto a la continuidad y profundización de la estrategia neoliberal, Uribe Vélez será el encargado de liquidar a más de 49 entidades públicas, entre las que se encuentran Telecom, la Caja Agraria, Inravisión, Banco Cafetero, el Incora, entre otras; y también la reestructuración de otras 120 más, entre ellas, Ecogas, Granahorrar, Ecopetrol, el Seguro Social, el sector salud y energético, etc. Adicionalmente, se presenta el cierre de varios hospitales, empresas sociales del Estado Rafael Uribe Uribe, Policarpa Salavarrieta, Luis Carlos Galán Sarmiento, José Prudencio Padilla, empresa social del Estado Francisco de Paula Santander. Tambié se dio la liquidación de las electrificadoras de Atlántico, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira y Sucre.

En ocho años de gobierno (2002-2010), entre las entidades públicas liquidadas, vendidas y reestructuradas se suman 464, siendo el fiel reflejo de las políticas neoliberales adoptadas desde principios de la década de 1990 por Gaviria Trujillo, continuadas por Samper Pizano, Pastrana Arango y profundizadas por Uribe Vélez.

Para Tarcisio Mora, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) entre 2008 y 2012, "El modelo que aplicó el presidente Uribe estuvo dirigido a privatizar empresas públicas, a fortalecer a los ricos y las multinacionales mediante subsidios, y abandonó las políticas sociales"[44], pues la esencia de la "confianza inversionista" se enfocaba al fortalecimiento del capital financiero internacional y a las compañías transnacionales. basta con observar la política minero-energética, que tendrá el soporte jurídico de la ley 685 de 2001, actual código minero, el cual sostiene en su artículo 13 que la actividad minera es de "utilidad pública", permitiendo la expropiación de aquellos territorios que se consideren necesarios para su ejercicio[45], es decir, que a través de esta

---

44 Informe especial de balance del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, publicado el 05 de agosto de 2010. Disponible en: http://ail.ens.org.co/informe-especial/balance-del-gobierno-alvaro-uribe-velez-5/

45 Además, mediante dicho documento, se elimina la facultad de las autoridades municipales de prohibir la minería en sus territorios, tal como se expone en el artículo 37. Para profundizar en lo que se viene señalando, vea https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/2001/ley_0685_2001.pdf.

ley se privatiza la explotación de minerales, se promueve la eliminación de barreras fiscales y comerciales y se margina la pequeña y mediana minería. Esto explica por qué en el año 2003 se liquidan las empresas nacionales mineras. Las medidas adoptadas por Uribe Vélez generaban nuevos espacios para favorecer la acumulación privada de capital en aras de afrontar la crisis del capital.

Durante este gobierno se otorgaron cerca de 7.869 títulos mineros, se pasó de tener 1,13 millones a 8,53 millones de hectáreas, muchos de ellos ubicados en páramos y parques naturales. La promoción de la inversión extranjera directa por parte de las transnacionales no solo va a impactar la explotación de minerales en el país, sino que va a provocar conflictos ambientales territoriales y en ese sentido, el despojo a las comunidades, estas, producto de la nueva política minero-energética, ya no solamente son expulsadas sino también criminalizadas por hacer uso de la minería artesanal. Llama fuertemente la atención que la violenta expansión de la frontera minera se presente con mayor profundidad en regiones donde existe una notoria presencia de las fuerzas militares, pero también de paramilitares.

En efecto, habrá que advertir que las implicaciones que traerá para las comunidades la implementación de la minería a gran escala y el uso del glifosato serán garrafales, agudizando el conflicto socio-político armado, el desplazamiento forzado, despojo, masacres, amenazas, asesinato de líderes sociales. Como aspecto adicional, crecerá la contaminación de las fuentes hídricas, se presentarán afectaciones significativas a los suelos que perderán sus nutrientes y se convertirán en simples tierras áridas y, por lo tanto, improductivas.

Otro aspecto importante para señalar, es que la política de la Seguridad Democrática va a retomar con gran fuerza la penalización de la protesta social, articulándose con un discurso promovido ampliamente por los medios masivos de comunicación, que legitima la estigmatización, no solo contra los movimientos y organizaciones sociales, sino contra aquellos que no simpatizaran con su proyecto de "Estado comunitario", de modo que, la protesta social ha sido fuertemente atacada, concibiéndola como uno de los principales enemigos del régimen y de su proyecto político[46].

46 Cabe anotar que en el proceso de la constituyente de inicios de la década de 1990, había una propuesta de que los medios masivos de comunicación no pudieran ser

Aun así, en la era Uribe Vélez, se presentaron un número significativo de protestas y movilizaciones, gran parte, producto de la violación sistemática de los derechos humanos, desconocimiento y negación de derechos económicos, sociales, culturales y políticos, inconformidad producto de la privatización de empresas estatales, reformas académicas, ausencia de una política agraria integral, entre otros aspectos.

Como ya se venía planteando, ante el achicamiento del Estado, a finales del siglo XX se va a comenzar a sentir fuertemente una crisis con respecto a la garantía de derechos sociales, especialmente en las políticas sociales, teniendo gran incidencia en el combate a la pobreza y la integración social, pues los recursos destinados no solo van a ser reducidos de forma amplia, sino también se focaliza la población que puede acceder a los mismos a través de los programas estatales y en eso tendrán gran incidencia las políticas de mercado y la desfinanciación del gasto público.

En el primer gobierno de Uribe Vélez, se continuó con la lógica de seguir reduciendo la política social, pues de acuerdo con Sarmiento-Anzola (2004) "al finalizar el 2002, producto de la fusión de los ministerios de Salud y Trabajo, nace el Ministerio de Protección Social, institución que dirige también al Sena, el ICBF y el ISS" (p. 2). Este tipo de acciones aumenta la crisis social presente en el país, conllevando a que desde el propio gobierno en enero del 2010 se decretara la emergencia social en el sector de la salud. Además, los niveles de desempleo aumentaron considerablemente, pues según cifras de la Cepal[47] entre octubre de 2008 y septiembre del 2009 la tasa de desempleo aumentó del 11,3% al 11,8%, y para enero de 2010 la cifra alcanzó el 14%. Lo anterior evidencia que Uribe Vélez no tenía interés en enfrentar con políticas sociales expresiones agudas de la "cuestión social" en Colombia.

---

propiedad de los grandes propietarios de medios de producción; sin embargo, en la Constitución de 1991 se abrió la posibilidad a su plena mercantilización, lo que terminó, desde finales de la década de 1990, en la concesión para empresas privadas de televisión y radio, tendiendo al monopolio de la información, ligado a los poderes económico-financieros. El espíritu democratizador de los medios es retomado en el Acuerdo de Paz, pero en la actualidad se continúa una política cada vez más cerrada, llegando incluso a prácticas de censura, lo cual está siendo contrarrestado por el uso de redes sociales para la contra-información, desde sectores de oposición y alternativos.

47 Para más información con respecto a las cifras de inflación y desempleo en el país en los años mencionados, revisar en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/976/24/Colombia_es.pdf.

De igual manera, con el plan nacional de desarrollo (2002-2006), denominado "Hacia un Estado Comunitario", el primer gobierno de Uribe Vélez se trazará como desafíos el aumento de la eficiencia del gasto social, dicho coloquialmente "hacer más con menos", profundizar la focalización del gasto y consolidar el sistema de protección social. El principal objetivo era implementar a cabalidad las políticas de emergencia promovidas en América Latina y el Caribe por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en aras de dar respuestas temporales a la crisis social desatada a partir de la implementación del neoliberalismo. En ese sentido:

> El desarrollo de la red de protección social implica cinco estrategias: reasignación del gasto público social, mejoramiento de la focalización (ajustes al sisben para reducir los beneficiarios), recuperación de costos, agrupamiento de programas, descentralización y reestructuración del Sena, el ICBF y el ISS. La estrategia busca enfrentar los efectos sociales provocados por la inestabilidad macroeconómica y los factores de vulnerabilidad crónica y transitoria. En lugar de un enfoque de universalidad (derechos sociales para todos) y justicia social (los más ricos financian el sistema), el paradigma de la red de seguridad social combina, al contrario, la universalidad del financiamiento (todos pagan impuestos y cubren costos mediante tarifas diferenciales) con la focalización de los servicios sociales en los individuos más pobres entre los pobres. (Sarmiento-Anzola, 2004, p. 3)

En efecto, el segundo gobierno de Uribe Vélez (2006-2010) profundizó aún más la fragmentación de las políticas sociales, pues los programas de protección social serán orientados a sectores de la población de más bajos ingresos, concebidos como grupos vulnerables crónicos, estructurales, transitorios y en circunstancias especiales, para lo cual, con el fin de restarle responsabilidad al Estado, pasan también a ser administrados y ejecutados de forma notoria por el sector privado y las ONG´s; la orientación en términos sociales, en ningún momento se centra en dar respuesta a la dimensión estructural de la "cuestión social" que se expresa en el pauperismo, la desigualdad social, el desempleo, la informalidad laboral, la indigencia, bajos niveles de educación, entre otros.

En lo que refiere al empleo brindado, las condiciones del mismo van a resultar bastante cuestionables, la reforma laboral aprobada a finales del 2002 no generó los empleos que supuestamente tenían planeados, además de implicar condiciones de inestabilidad, salarios precarios y pérdida de diversos derechos laborales.

En consecuencia, bajo la excusa de escasez de recursos y del incremento sustancial de las necesidades insatisfechas, se profundizará la focalización de las políticas sociales por parte del Estado, excluyendo a grupos considerables de la población y asignándole la responsabilidad a los entes territoriales, al sector privado y a los usuarios de las mismas, creando la figura de la co-financiación como parte de las directrices bajo la estrategia neoliberal.

El segundo periodo de gobierno de Uribe Vélez (2006-2010) y el primer gobierno de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2014) dieron inicio a una nueva fase de la estrategia neoliberal, ajustada a las necesidades de movilidad del capital en el proceso de producción y reproducción contemporáneo. El énfasis era ampliar y profundizar la apertura económica vía tratados de libre comercio, beneficios jurídico-tributarios a los monopolios, especialmente pensando en la inversión transnacional, lo que se traduce a su vez en una intensificación de la super-explotación de la fuerza de trabajo precarizada, y sin una regulación efectiva para evitar la destrucción de la naturaleza.

Para el segundo mandato presidencial de Santos Calderón (2014-2018), se continuó con el proceso aperturista de privatización y desregularización económica; sin embargo, había límites para la plena realización de la ofensiva neoliberal, lo que se debía en buena parte a la resistencia en diversos territorios estratégicos por parte de las insurgencias armadas.

Como consecuencia de estos límites, además de la evidencia de no haber logrado derrotar militarmente a las guerrillas, después de la mayor ofensiva militar por casi una década, particularmente a las FARC-EP, y dada la creciente movilización social en torno a la búsqueda de una salida política de diálogo para el fin del denominado *conflicto socio-político armado*[48], se inicia el proceso de paz, lo cual va reconfigurando socio-po-

48 Desde mediados de la década de 1990 había iniciado un importante movimiento por la paz, expresión de esto es el surgimiento del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). Durante la primera década del siglo XXI fueron varias las expresiones de resistencias y luchas agrarias del movimiento campesino e indígena, donde se destacó la minga indígena que se amplió como minga social e indígena, constituyendo posteriormente el Movimiento Congreso de los Pueblos. Por otro lado,la reivindicación concreta de la paz fue tomando cada vez más fuerza. En 2009 se realizó el Encuentro por el Intercambio Humanitario, donde confluyeron la Coordinadora Nacional de Organizaciones Agrarias y Populares (CONAP) -proceso surgido en 2007 en

líticamente el escenario nacional. Este proceso es producto de las luchas sociales y de clases en Colombia, e implica una posibilidad para la construcción de paz con justicia social[49].

Sin embargo, desde la perspectiva de los intereses del capital transnacional y de las élites económico-políticas en Colombia, la paz se reduce principalmente a la firma del acuerdo con las FARC-EP para que estas dejaran las armas, lo que posibilita la institucionalización de la contra-insurgencia como garantía del pleno desarrollo capitalista-imperialista-neoliberal, cuya mejor expresión es precisamente la entrada de Colombia a la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).

La apuesta de las élites económico-políticas de Colombia es dar continuidad al modelo de barbarie que se ha sufrido hace más de 25 años, direccionando la política económica según los intereses del capital financiero transnacional, adaptando al país al mercado mundializado a través de políticas que buscan generar una mayor acumulación de capital a partir de la cosificación de los individuos, la negación de sus derechos y la explotación acelerada de los bienes comunes naturales, donde el Estado limita su intervención a brindar las bases jurídicas para el libre mercado y como contención, vía contra-insurgencia, de cualquier manifestación de resistencia, oposición y/o proyecto alternativo.

## Trabajo Social en Colombia en el siglo XXI

El Trabajo Social en la contemporaneidad ha estado mediado por todo este proceso de desmonte de las políticas sociales vía privatización,

---

el que se encontraban organizaciones agrarias, sindicales, estudiantiles, de mujeres, de víctimas de desplazamiento forzado, entre otras- y Colombianas y Colombianos por la Paz, proceso ciudadano liderado, desde inicios de la década de 2000 por la entonces senadora del Partido Liberal Piedad Córdoba, esta apuesta por la paz se potencializó con el surgimiento del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica entre 2010 (Marcha Patriótica y Cabildo Abierto por la Segunda y Definitiva Independencia, con participación de 30.000 personas) y 2012 (lanzamiento del Movimiento Político y Social, donde confluían casi 2000 organizaciones y con una movilización de aproximadamente 100.000 personas, cuyo primer punto de su plataforma era "Solución política del conflicto social y armado y paz con justicia social"), para una aproximación a la Marcha Patriótica ver Tapiro (2017), Lozano (2014), Lobo y Simões (2014).

49 Ver Tapiro (2016, 2017).

focalización y tercerización, lo cual, como vimos, es parte de la estrategia neoliberal, asumida plenamente en el caso colombiano a partir de la Constitución de 1991.

Pero además del neoliberalismo, la década de 1990 estuvo atravesada por la intensificación de la guerra, así como la expansión del narcotráfico y su influencia cada vez mayor en la política. Esto se agudizó, como vimos, aún más en la década del 2000 bajo el gobierno de Uribe Vélez.

Actualmente estamos viviendo en Colombia una nueva coyuntura histórica, iniciada en el gobierno de Santos Calderón a partir de 2010, que dando continuidad a la política macro-económica, ante las propias necesidades del capital transnacional y dada la imposibilidad concreta de derrotar militarmente a las guerrillas colombianas, fundamentalmente a su principal objetivo que eran las FARC-EP, se dio la posibilidad efectiva de un diálogo de paz con esta fuerza insurgente armada que, en medio de muchas dificultades y contradicciones, concluyó con un acuerdo de paz, el cual está parcialmente en proceso de implementación, con incumplimientos graves por parte del Estado.

Estamos ante un contexto *sui generis* de la posibilidad de construir la paz en Colombia, lo que contiene implicaciones para pensar y repensar la profesión de Trabajo Social de cara a las contribuciones que podamos hacer para que esa paz sea con justicia social, apuntando a un proceso de democratización política, social y económica[50]. Desde 2018 gobiernan nuevamente los sectores de las clases dominantes ligados al narco-paramilitarismo, y esto coloca nuevos desafíos al Trabajo Social respecto a las contradicciones de la sociedad, de las políticas sociales y de las instituciones y organizaciones que están en su materialización en las cuales los/las profesionales en Trabajo Social venden su fuerza de trabajo.

En este contexto proponemos el siguiente análisis respecto a la profesión, las oportunidades y desafíos que se nos presentan en la coyuntura actual, posibilitándonos una renovación crítica del Trabajo Social en Colombia.

Dicho análisis lo expondremos de la siguiente manera: i) sobre la producción académica y el debate profesional, ii) sobre la formación

50 Ver Tapiro (2016, 2018).

profesional, iii) respecto al trabajo profesional y iv) sobre la organización gremial y académica.

Este análisis y proposiciones sobre la profesión en la contemporaneidad, es parte de un proceso que ya hemos iniciado desde hace más de una década al interior del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia, acumulado colectivo y acumulados individuales que aquí pretendemos recoger; entendiendo que los procesos aquí analizados siguen en desarrollo, o que siguen surgiendo cada vez más y nuevos elementos para el análisis, tanto de la realidad social colombiana como de la profesión. Por lo tanto, lo consideramos un aporte provisorio para movilizar debates y seguir apostando a la construcción plural de un proyecto ético-político profesional en Colombia.

## La producción académica y el debate profesional[51]

En Colombia la producción académica se ha fortalecido y aumentado en la última década, lo cual está asociado en parte a las imposiciones de la lógica de competencia y productivismo en la carrera académica, con exigencias a docentes e investigadores en términos de publicación permanente, la indexación de las revistas, así como a la necesidad de la formación posgraduada, especialmente maestrías y doctorados, entre otros.

La universidad contemporánea tiende a cosificar y mercantilizar el conocimiento, donde ya no tiene prioridad el investigador que visibiliza la realidad concreta con sus múltiples manifestaciones y contradicciones, es decir que el conocimiento:

> No se rige por el criterio de la lentitud, propia de la reflexión y del pensamiento, sino que predomina la razón instrumental de la productividad cuantitativa, que todo lo mide y lo reduce a cifras. De esta manera, se ha

51 Para esta parte retomamos, además del análisis de la producción de las revistas ya explicitadas en la introducción del libro: Prospectiva de la Universidad del Valle, Trabajo Social de la Universidad Nacional, Contexto de la Fundación Universitaria Monserrate, Eleuthera de la Universidad de Caldas, a Tapiro (2013a, 2019) y Quintero (2019), además de la base de datos realizada por Quintero sobre la producción en las revistas de Trabajo Social en Colombia desde la década de 1970, a partir de la cual presentó una ponencia en el XXII Seminario de ALAEITS en Bogotá en 2018 y realizó el artículo publicado en 2019.

> impuesto la lógica de las acreditaciones, revistas indexadas, rankings en los que se ubican a las instituciones, profesores, créditos y estudiantes. (Vega-Cantor, 2015b, p. 10)

Sin embargo, a pesar de que lo que se esconde en la supuesta búsqueda de *calidad* es la subordinación de la academia a las lógicas del mercado, es constatable que efectivamente ha habido un salto cualitativo en la producción académica del Trabajo Social, lo que ha posibilitado renovar con rigor desde diversas perspectivas debates profesionales en torno a diversas *temáticas* y/o *problemáticas*.

Según Quintero (2019), en el análisis exploratorio que realizó sobre la producción de conocimiento en el Trabajo Social en Colombia, el tema privilegiado para la reflexión profesional es el propio Trabajo Social. De los 1571 artículos publicados en 8 revistas[52] desde la década de 1970 hasta 2017, que son objeto de análisis por el autor, 306 (19,4%) son referentes al Trabajo Social en sí, de los cuales 112 son respecto a los fundamentos teórico-metodológicos, con un énfasis en la búsqueda por un estatuto científico-disciplinar.

Retomando a Sierra-Tapiro (2013a, 2019), en la producción académica y el debate profesional sobre el Trabajo Social entre 1990 y 2010, es predominante una perspectiva *endogenista-epistemologista*, en la cual las reflexiones sobre la profesión la autonomizan de la realidad social, lo que se expresa en las referencias sobre historia del Trabajo Social; la búsqueda de una identidad profesional sustentada en la reconstrucción histórica desde las subjetividades interpretativas de quienes han sido parte de esa historia, sin las necesarias mediaciones con los procesos socio-históricos y sus múltiples determinaciones en la profesión y la correspondiente búsqueda de un estatuto científico-disciplinar como base para fortalecer la "identidad", posición que todavía en la actualidad continúa con mucha fuerza, especialmente desde autores/as que son referencia

52 Revista Colombiana de Trabajo Social (CONETS, desde el año 1987), Revista Trabajo Social (Universidad Pontificia Bolivariana desde 1977), Revista Prospectiva (Universidad del Valle, desde 1994), Revista Tendencias & Retos (Universidad de La Salle, desde 1996), Revista Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia, desde 1998), Revista Palobra (Universidad de Cartagena, desde el año 2000) Revista Trabajo Social (Universidad de Antioquia, desde 2005), y Revista Eleuthera (Universidad de Caldas, desde 2007).

en esta reflexión como Malagón (2001), Leal y Malagón (2006) y Torres (1987).

Actualmente esta perspectiva *endogenista-epistemologista* también se presenta de manera renovada en lo que se ha denominado una perspectiva *histórico-disciplinar*, con dos debates complementarios que cada vez toman más fuerza; por un lado, la apuesta por una reconstrucción histórica del Trabajo Social desde las pioneras de la profesión en Estados Unidos y Europa; por otro lado, la apuesta por una cientificidad disciplinar fundamentada en esa reconstrucción histórica y colocando la *intervención en lo social* como esa especificidad profesional, hoy en "riesgo" por otras profesiones y disciplinas que están en la intervención. Aquí ha sido notable la influencia creciente en la última década especialmente de Travi (2014), pero también de Lorente-Molina (2001, 2002) y Carballeda (2002), quienes se asumen desde una perspectiva post-estructuralista, con expresiones notables de antimarxismo.

Ya en Colombia, en diálogo con esta misma perspectiva *histórico-disciplinar* y post-estructuralista, pero con una mayor apertura que los autores referidos anteriormente, e incorporando también otras referencias en la reflexión sobre la *intervención en lo social* y/o respecto al carácter disciplinar profesional, encontramos a Estrada-Ospina (2009, 2010, 2011) y Bermúdez-Peña (2016, 2011).

Sin embargo, también ha habido expresiones que evidencian una diversidad respecto a las interpretaciones históricas sobre la profesión, y así mismo se plantea con mayor fuerza la dimensión ético-política en reflexiones sobre la historia del Trabajo Social, la "identidad profesional", el objeto de estudio e intervención, pero todavía se limita, en la mayoría de casos, solo a su enunciación (Ramírez, 2002. Ángarita –y otros-, 2013). En otros casos sí se ha profundizado más la dimensión ética en los procesos de intervención (Pérez-Mendoza y Cogollo, 2011. Contreras, 2014), planteando también un balance del debate profesional.

También encontramos diversos artículos en los que precisamente se hacen esfuerzos por plantear elementos de análisis desde una perspectiva histórico-crítica (desde una perspectiva de totalidad dialéctico-materialista), tanto del propio proceso histórico, como del debate profesional y de las categorías para pensar la profesión (Vivero-Arriagada, 2010,

2012. Sierra-Tapiro, 2013a, 2013b, 2018. Gianna, 2014. Quintero, 2014. Quintero y Sierra-Tapiro, 2014. Valencia, 2014.)[53].

Así mismo ha habido tentativas de discutir las perspectivas críticas en Trabajo Social, refiriéndose además de la denominada perspectiva *histórico-disciplinar* y la *histórico-crítica*, a la perspectiva *crítica decolonial* (Gómez, 2017)[54].

Por otro lado, es notable un esfuerzo por seguir profundizando las reflexiones en torno al propio Trabajo Social, cada vez más fundamentado respecto a la formación profesional, las prácticas académicas, la investigación y la producción de conocimiento en Trabajo Social, la dimensión ética, la relación con la política social, entre otros (Mosquera, 2000. Bermúdez-Peña, 2008. Sierra-Tapiro y Villegas-Cardona, 2009. Galeano-Martínez, Rosero-Estupiñan, & Velásquez-López, 2011. Morales-Vasco, 2012. Bueno, 2013. Cifuentes-Patiño, 2013).

Cada vez son más las nuevas expresiones de la "cuestión social" que son objeto de estudio y producción académica desde Trabajo Social, aproximándose a análisis de la realidad concreta colombiana, o a veces, en contextos más regionales o locales, desde diversas perspectivas y haciendo un esfuerzo por explícitamente pensar el Trabajo Social en relación con esos procesos (Díaz, 2016. Sierra-Tapiro, 2016. Pérez, 2013. Castro-Varela, 2013).

A pesar que la universidad, predominante en el neoliberalismo, no tiene espacio, ni voluntad para financiar la investigación social de largo plazo, y mucho menos para responder a las necesidades investigativas de las clases trabajadoras y sectores subalternos, orientándose e imponiéndose una forma de producir conocimiento en poco tiempo, fragmentando la realidad, quedándose en lo meramente abstracto y desligada de

53 Un aporte importante en este sentido fue la publicación del libro: El Trabajo Social y la perspectiva histórico-crítica, de Roberth Salamanca y Marisol Valencia (2017), donde se retoman sus disertaciones de maestría. Como parte de esta investigación aquí publicada se han realizado algunas ponencias y artículos, ver Beltrán y Guevara (2018, 2019); Ramírez-Duarte, López-Palacio, Uribe-Espinoza (2019); Plazas-Neisa y Sierra-Tapiro (2018); además de la participación en una publicación especial en la Revista Eleuthera proyectada para el primer semestre de 2021.

54 En el mismo número especial de Eleuthera para el primer semestre de 2021 se encuentra un artículo de Sierra-Tapiro aportando a este debate.

toda crítica; nos parece que es clave reconocer que en la última década se ha cualificado la reflexión y debate profesional en Trabajo Social, lo cual es necesario seguir fortaleciendo desde la producción con base en investigaciones académicas y sistematizaciones de experiencias.

Es importante enfrentar la lógica productivista mercantil que se impone actualmente en el ámbito académico, así como asumir franca y abiertamente la pluralidad que se expresa en las diversas perspectivas teórico-metodológicas y apuestas ético-políticas, no como un problema sino como un potencial para un proceso de renovación profesional, de cara al momento histórico en Colombia.

## La formación profesional

Respecto a la formación profesional, como consecuencia de la ofensiva neoliberal, la educación superior pública en Colombia ha sufrido un proceso de desmonte y desfinanciación, así como por el contrario ha habido una expansión de la educación privada. En lo que respecta al estado de la formación profesional en Trabajo Social, en lo corrido del siglo XXI, se presenta un claro incremento de las instituciones universitarias que la ofertan.

De acuerdo a los datos del CONETS (2008), para el año 2004, 21 universidades se encontraban registradas ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y en total, 36 programas de Trabajo Social se encontraban funcionando para la época. A 2019, según datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), son 34 universidades y más de 60 programas activos, incluyendo 4 programas a distancia.

A continuación se presentará una síntesis de las tendencias que se identifican a partir de las mallas curriculares de las veinte universidades que en el 2018 llevaban más de 15 años con programas de Trabajo Social y que hacen parte del CONETS[55]: Corporación Universitaria del Caribe,

55 Dados los continuos procesos de autoevaluación y diversos requerimientos institucionales, ciertamente al momento de cerrar la investigación se tenía conocimiento de diversos procesos de revisión curricular en varias universidades que ciertamente exigirían una nueva actualización del análisis provisorio aquí presentado, pero que no invalidan los aportes en términos de las tendencias que se evidencian en el periodo estudiado.

Corporación Universitaria Republicana, Fundación Universitaria Monserrate, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad de Cartagena, Universidad de la Guajira, Universidad de La Salle, Universidad del Sinú, Universidad del Valle, Universidad Externado, Universidad Industrial de Santander, Universidad Mariana, Universidad Metropolitana, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Simón Bolívar, Universidad Tecnológica del Chocó. Además de estas universidades, registradas en el CONETS se encuentran 5 más: Corporación Universitaria Rafael Núñez, Fundación Universitaria Juan Castellanos, Universidad del Meta, Universidad del Quindío, Universidad Libre de Pereira. En el SNIES se encuentra 14 universidades que también tienen programas de Trabajo Social en Colombia, lo que expresa un número muy grande relacionado con los procesos de ampliación del número de programas de Trabajo Social, especialmente en la última década.

La formación profesional de Trabajo Social en la contemporaneidad ha estado mediada por los debates internos de la profesión que, como ya hemos argumentado, a su vez están determinados por los procesos y contradicciones del movimiento de la sociedad.

Evidentemente en el proceso posterior a la reconceptualización, desde la década de 1980, se realiza un rápido y poco fundamentado retorno a los denominados métodos o metodologías de Trabajo Social, en algunos casos como U. de La Salle y la U. Metropolitana no se hicieron explícitas estas nominaciones nuevamente hasta la década del 2000. Hasta la actualidad, de diversas formas, es una constante en la gran mayoría de programas de formación profesional una fragmentación en lo que sería un Trabajo Social de/con/en individuo y familia, grupos, comunidad y organizaciones.

Algunas universidades como es el caso de la UniValle, la UIS y la UPB también tienen un curso de “integración metodológica”, combinando los métodos “clásicos” en una pretendida integración, reproduciendo una lógica “metodologista” propia del movimiento de la reconceptualización, que en la época expresaba la pretensión de encontrar un supuesto “método propio” del Trabajo Social.

Llama la atención que la U. Externado en su pensum actual, a pesar de tener cursos que brindan elementos en este sentido, no reproduce la lógica del "método propio". En el caso de la U. Metropolitana se denominan procesos de trabajo, lo cual expresa un proceso de superación respecto a la pretensión de tener unos "métodos propios" del Trabajo Social. Consideramos que ambos programas, por caminos diferentes, pueden estar dando pasos importantes en la superación de ese rasgo endogenista.

En la mayoría de los programas revisados se resalta el Trabajo Social en las políticas públicas y sociales, y la planeación social; sin embargo, en algunos casos (por ejemplo, en UniValle, Unicolmayor, FUM) la formación al respecto parece muy limitada, y donde más se trabaja se enfocan en procesos de gestión, que como se evidenció anteriormente, tienden a fundamentarse en la gerencia social (ejemplo en la UIS, U. de La Salle, U. Simón Bolívar, UdeA). Llama la atención que en ninguna universidad aparece explícita la formulación, análisis y evaluación de política social, lo cual seguramente se trabaja pero de manera muy superficial a exepción en donde hay más de un curso sobre política social (caso UNAL, por ejemplo).

Respecto a la fundamentación en ciencias sociales y humanas, sigue siendo un soporte clave en todos los programas. Llama la atención especialmente los programas de U. Externado, La Salle y La FUM que al parecer trabajan esta parte desde cursos más amplios o a partir de temáticas/categorías específicas, no encontrándose una denominación explícita por cada disciplina social lo que posibilita que se dialogue desde diversas perspectivas y disciplinas. Esto mismo ocurre en algunas universidades con respecto a algunas de las ciencias sociales y humanas, pero no con todas.

Por fuera de las tres universidades mencionadas anteriormente, en todos los demás programas es evidente una preponderancia de cursos ligados explícitamente a la psicología (individual-personalidad, social, psicopatología, entre otros); en varios casos con una fuerte presencia de cursos de sociología (por ejemplo en la UIS y UniValle se encuentran tres cursos explícitos, en Unicolmayor dos, en la UNAL se encuentra uno obligatorio y uno opcional, en otras universidades se tiene un curso explícito); en pocos casos con una importante presencia de cursos de economía e

historia (social, económica, política). La mayoría de los programas tienen un curso de antropología (excepto Unicolmayor, U. La Salle, U. Metropolitana); y en algunos pocos se han incorporado cursos de ciencia política (por ejemplo, la UNAL y la UPB).

Así mismo, en muy pocos casos se mantienen cursos obligatorios de derecho o legislación, los cuales fueron eliminados de la formación profesional en la reconceptualización como consecuencia de la crítica al carácter para-jurídico del Trabajo Social clásico. En otros casos se mantienen, pero como cursos electivos. Al respecto, esta formación es clave como parte del estudiosobre política social pública, la cual también debería retomarse desde el análisis de la política económica fundamentada en la crítica de la economía política, es decir, no se trata de retornar a una formación para-jurídica si no de aprehender esa dimensión de las relaciones sociales como parte de la superestructura de reproducción de estas.

Evidentemente en algunos programas, dados debates al interior de la profesión, pero también en las ciencias sociales y humanas, se han ido incorporando cursos de Trabajo Social con movimientos sociales, así como formación desde una perspectiva de género o con enfoques diferenciales y de derechos, ambiente, educación popular, entre otros (por ejemplo, en la UNAL, UIS, U. de La Salle).

Llama la atención que varios programas todavía no hayan incorporado explícitamente algún curso sobre ética o ética profesional (por ejemplo, en la U. Externado, la U. Simón Bolívar, la UNAL, la UniValle). Los programas de las universidades de orientación religiosa claramente mantienen un componente respecto a sus doctrinas como base de la formación en valores para los profesionales.

Un componente que ciertamente se ha fortalecido en todos los programas de formación en Trabajo Social es la investigación, principalmente la denominada investigación cualitativa. Esto se ha expresado de diversas formas en las reformas curriculares, donde se enfrenta una contradicción respecto a los tiempos de los trabajos de grado y la moratoria que a veces implica para el grado y el argumento de que la producción de conocimiento debe realizarse en los cursos de posgrado.

En la malla curricular de la Universidad de La Salle se observa que, a partir del 2016, no aparece la materia “trabajo de grado”, sino

"seminario de investigación" I y II. Además, desde 2018 fueron creadas diferentes modalidades de grado: desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar, participación activa en proyectos de investigación disciplinar o interdisciplinar, emprendimiento, co-grado, prácticas y pasantías. En la Universidad Nacional se brindan dos opciones actualmente: monografía o pasantía, o cursos de posgrado. A partir del 2004, en la Universidad de Antioquia hay un cambio en la nomenclatura, pues pasa de ofertar "trabajo de grado" a crear tres materias de "línea de profundización" I, II y III, donde se realizan los trabajos de grado. En la Universidad Simón Bolívar se elimina la materia "trabajo de grado" en el pensum actual, pero se incorporan otras: "diseño de investigación social" y "proyecto de investigación social" I y II. En otras continúa nombrado como "trabajo de grado": Monserrate, UIS, Unicolmayor, Univalle. En algunas universidades, como la de Caldas, con la reforma de 2011, a pesar de mantener un fuerte componente investigativo, se elimina la obligatoriedad de la realización de tesis como trabajo de grado.

Por otro lado, revisando las misiones, visiones y objetivos, surgen algunas categorías que consideramos pertinente asumir como guía para reflexiones y debates sobre la formación profesional:

1. Es evidente el énfasis en el denominado desarrollo (en algunas universidades desarrollo humano sustentable, en otras desarrollo humano y social), sin embargo, son pocos los programas de formación que hacen explícito este componente en sus mallas curriculares.

2. Es necesario retomar las preguntas, cuestionamientos y críticas emergidas en la reconceptualización respecto a la fragmentación de las supuestas metodologías de caso (individuo y familia), grupo y comunidad; repensar los procesos de trabajo profesional y renovar su fundamentación.

3. Lo anterior implica a su vez la reflexión y debate sobre la intervención, la cual se plantea como intervención en lo social intervención social e intervención profesional.

4. Así mismo, estas reflexiones están ligadas al debate sobre el Trabajo Social como profesión, asumido en la mayoría de los

programas donde se plantea que es una profesión de las ciencias sociales y humanas, y/o como disciplina, y su relación interdisciplinar.

En síntesis, podemos observar que en la formación profesional se ha materializado desde la década de 1980 un retorno a elementos de formación del Trabajo Social clásico; sin embargo, su fundamentación ha sido renovada con desarrollos teóricos de las ciencias sociales y humanas en la contemporaneidad. Siendo predominante una apuesta de Trabajo Social centrada en el individuo y la familia, entendida como el núcleo de la sociedad, lo que conlleva a una profundización de la psicologización de lo social.

Además, el mantener una perspectiva fragmentadora de lo social impide relacionar las determinaciones socio-estructurales con los procesos cotidianos y las subjetividades y singularidades de los sujetos con quienes se trabaja.

Es importante reconocer que, dadas las propias dinámicas de la sociedad, y las particularidades del movimiento de la sociedad en Colombia, la formación profesional ha estado también en un continuo movimiento. Si por un lado se ha fortalecido la lógica gerencial y del *emprendedurismo* cuyo fundamento está basado en la estrategia neoliberal (así haya una retórica que se pretenda alternativa), por el otro lado se han asumido elementos de análisis y formación que posibilitan ampliar la diversidad de perspectivas teórico-metodológicas y políticas, nos referimos a los cursos ligados con el conflicto socio-político armado, la construcción de paz, derechos humanos, ambiente y territorialidad, movimientos sociales, entre otros.

Así mismo, es importante valorar que en la primera década del siglo XXI hubo un esfuerzo por parte del CONETS para realizar encuentros de intercambio sobre diversos aspectos de la formación profesional, por ejemplo, el Encuentro Nacional de Currículo en Trabajo Social en el año 2003, el Encuentro Nacional de Formación Investigativa en Trabajo Social en el año 2006 y dos encuentros nacionales de práctica en Trabajo Social. Sin embargo, estas discusiones han sido poco difundidas y cabría problematizar el alcance de dicho intercambio, especialmente pensando en clave de hacerle frente a la ofensiva de mercantilización

de la educación, lo que conlleva cada vez más a una tecnocracia académico-formal y a asumir estándares de calidad educativa en una racionalidad de empresa privada.

## El trabajo profesional[56]

En Colombia se encuentran diversas reflexiones en torno a la práctica profesional en Trabajo Social, la mayoría desarrolladas en trabajos de grado, sean monografías o sistematización de experiencias, donde se analizan las particularidades de práctica profesional en ciertas áreas, regiones, instituciones, programas, etc. Por otro lado, se encuentran reflexiones en ponencias de eventos y artículos de revista que proponen análisis sea de manera directa sobre la práctica profesional o la intervención en Trabajo Social y su fundamentación teórico-metodológica y/o ético-política, o de manera indirecta a partir de reflexiones sobre algún área o campo particular, o desde las "prácticas significativas" o imaginarios, construcciones de sentido, etc., por parte de profesionales en Trabajo Social, o desde la formación profesional y las denominadas prácticas académicas, e incluso referidas a las competencias laborales, el mercado de trabajo y la inserción profesional en el mismo.

De manera complementaria el Consejo Nacional de Trabajo Social tiene una iniciativa de un observatorio del perfil laboral, y había publicado en su página web los resultados parciales por región de una investigación en la cual pretendieron hacer una caracterización laboral de las/os profesionales en Trabajo Social inscritos en el consejo entre 2004 y 2007. En esta investigación dividieron parte del país en cuatro regiones: 1) Caribe, 2) Eje cafetero, 3) Centro oriente y 4) Pacífico, y brindaron información demográfica, educativa y laboral, recogida de las universidades que ofrecían en ese momento formación en Trabajo Social[57].

---

56 Para esta parte retomamos los análisis de Plazas (2018).

57 Los objetivos de esta investigación eran:

- Identificar las características laborales de los trabajadores sociales que se inscribieron en el Consejo Nacional de Trabajo Social en el periodo 2004-2007.
- Recuperar algunas experiencias de observatorios dedicados a los temas educativos y laborales en los ámbitos locales, regionales y nacionales.
- Gestionar la plataforma virtual del observatorio del perfil laboral de los trabajadores sociales en Colombia.

En la búsqueda que hemos realizado no encontramos una investigación que haya tenido como propósito un análisis de la práctica profesional en Colombia. Plazas (2018) analiza la profesión como parte del proceso de trabajo en la producción y reproducción de la sociedad capitalista, sus condiciones laborales, aportando también elementos para el debate sobre la organización gremial y la construcción de un proyecto ético-político profesional (lo cual será retomado más adelante).

Según Plazas (2018), con las *contra-reformas* neoliberales se ha afectado al conjunto de la clase trabajadora, y se han producido alteraciones en las condiciones de trabajo de los/as profesionales en Trabajo Social, esto conlleva a implicaciones en el ejercicio profesional.

Laboralmente el escenario de las/os trabajadoras/es sociales se ve afectado por las condiciones salariales, de seguridad social, acceso a servicios públicos domiciliarios, vacaciones, tiempo de trabajo, desempleo, consumo de la canasta básica familiar en relación con el salario, de ocio y recreación, vivienda, etc.

Elementos que determinan la forma en que el ejercicio profesional se desarrolla al situar al profesional en una relación contractual de venta de su fuerza de trabajo especializada, en la cual debe garantizar la permanencia para suplir las necesidades materiales y espirituales de existencia, y por otro lado, la determinación de estar subordinado a una proyección política de parte de quien lo contrata.

Algunos datos sobre las condiciones laborales de profesionales en Trabajo Social pueden aclarar el panorama. Según la información recogida por Plazas (2018) el 41% de las/los profesionales en Trabajo Social trabaja entre 48 y 60 horas, un 21% trabaja 40 horas y solo el 10% trabaja más de 60 horas. De las/os encuestadas/os el promedio salarial para el 2017 fue de un millón seiscientos mil pesos (1.600.000) y dos millones de pesos colombianos (2.000.000), aunque se encuentra un 10% que recibe como salario entre cuatrocientos mil pesos (400.000) y seiscientos mil pesos colombianos (600.000), el 80% es contratado bajo un contrato de orden de prestación de servicios (OPS).

---

- Implementar el aplicativo que registre y actualice la información sobre el perfil laboral, de acuerdo a los cambios que exige la sociedad.

La generalización de los contratos OPS ha sido una estrategia para encubrir el relacionamiento laboral empleador-trabajador, eximiendo a las empresas, entidades, fundaciones, etc., de las obligaciones laborales y obligar al propio trabajador a pagar estas. Este tipo de contratación amplía la precarización laboral y la explotación de la clase trabajadora que, bajo el cumplimiento de metas, doblan el tiempo de trabajo y son obligados a cumplir horario y a aceptar la relación de subordinación, a pesar de que el gran incentivo de los OPS para las/los trabajadoras/es consiste en no cumplir tiempo y ser "autónomos".

La contratación por OPS también impide la organización sindical, a pesar de que se han realizado intentos, pero al no existir formalmente una relación de subordinación no se reconocen los derechos laborales vulnerados. La configuración es en realidad la total vulnerabilidad del trabajador que no tiene cómo defenderse y es presionado a cumplir lo estipulado contractualmente, sin importar sus condiciones de vida, o debe enfrentarse a la culminación del contrato o a la no renovación de este.

Precisamente, por la inestabilidad que generan estos contratos los/as profesionales se ven obligados a trabajar periodos de tiempo sin contrato, solo para que este les sea renovado, impidiendo periodos de descanso y vacaciones remuneradas, recordando que no existe vínculo laboral. Esto afecta directamente la salud psico-emocional del/a profesional, que además se enfrenta con contextos de intervención en los que el drama de la desigualdad social se expresa en múltiples formas, cada vez más bárbaras.

> El relato de una trabajadora social de Medellín nos puede ejemplificar con mayor claridad esta situación: Ella que trabajaba para una empresa sin ánimo de lucro, ejecutando programas sociales y recibiendo recursos de la alcaldía de Medellín para la atención a jóvenes de las comunas, fue diagnosticada con un trastorno de ansiedad y depresión. A pesar de su condición de salud, se le culpabilizaba por no alcanzar las metas trazadas: "el que no alcanza las metas, el que no es productivo, entonces chao". (Plazas, 2018, p. 43)

Lo anterior evidencia cómo las condiciones laborales y de vida de las/os profesionales afectan directamente el ejercicio profesional, responsabilizando al sujeto (tesis neoliberal) por no alcanzar las metas trazadas, imponiendo cargas laborales excesivas y desconociendo sus derechos laborales.

Las mismas políticas neoliberales de focalización influyen en el ejercicio profesional y en las condiciones de trabajo, ya que estas demandan grandes sumas de tiempo en trámites burocráticos que impiden la intervención directa o minimizan esta con las poblaciones usuarias de los servicios sociales, y reducen la población a los sectores identificados como de mayor vulnerabilidad, convirtiendo la política social focalizada en la expresión de "garantía de derechos", cuando en realidad es el resultado de corte presupuestal al gasto público.

Así, el ejercicio profesional termina siendo delimitado, no a la defensa de derechos (aunque discursivamente se exprese que sí), sino por el contrario al reforzamiento de la política neoliberal de privatizar derechos y atender las manifestaciones de la "cuestión social" con medidas asistenciales y paliativas propias de una política sin presupuesto.

Si bien las condiciones laborales de las/los profesionales en Trabajo Social ha sido una dimensión poco investigada, el panorama va tomando forma y en un contexto de precarización laboral y de las condiciones de vida en general de la clase trabajadora, es lógico que las/los profesionales fuesen afectados por condiciones con las que estas/os trabajan[58].

Por otro lado, el Trabajo Social, al estar vinculado directamente con la atención a las manifestaciones de la "cuestión social", ve alterada su demanda laboral y socio-ocupacional a partir de las transformaciones societarias acontecidas con la ofensiva neoliberal, puesta en marcha como salida a la crisis de acumulación capitalista.

Con el ataque directo al movimiento sindical, la mercantilización de lo público, el crecimiento constante de la superpoblación relativa o desempleada -en Colombia acelerada por el despojo de tierras y

58 Otra investigación de referencia sobre este tema fue la realizada por Fiorella Cadermartori, en su desertación de maestría en Trabajo Social, defendida en 2011, sobre el trabajo profesional en Argentina. Desde el año 2019 se está trabajando una propuesta de observatorio laboral desde la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y Región (AETSBO) y desde la Asociación de Trabajadoras y Trabajadores Sociales del Valle (ATSOVALLE) –procesos en lo que hay participación de integrantes del Colectivo de TSCC-; y particularmente también el Colectivo de TSCC en Manizales está haciendo una investigación titulada "Condiciones laborales del Trabajo Social en Manizales y Dorada" que se espera que concluya a finales de 2021. Cabe anotar que también el CONETS, desde 2019, tiene una iniciativa de observatorio laboral.

el desplazamiento forzado de miles de campesinos- se configura un contingente poblacional presto a engrosar las filas de economías asociadas al "rebusque" en la reventa de mercancías en las calles, al jornaleo en los campos o a la búsqueda intermitente de empleos precarios.

A su vez la guerra, la delincuencia, el narcotráfico y la prostitución transnacional, etc., se convierten en opciones de subsistencia que complejizan y constituyen nuevas manifestaciones de la "cuestión social".

La relación entre el capital financiero y segmentos de la lumpen-burguesía asociados al narcotráfico, trata, esclavitud y venta sexual de personas, refuerzan patrones culturales patriarcales y misóginos, de violencia y exterminio físico como camino para la obtención de riqueza, y de individualismo exacerbado que rompe con tejidos sociales sustentados en la solidaridad.

En este marco, los escenarios en los que el profesional en Trabajo Social se ve enfrentado cotidianamente, se complejizan y exigen una cualificación teórico-metodológica y socio-histórica que fundamente al profesional para conseguir entender el fenómeno en un nivel de mayor aprehensión, evitando intervenir sobre este de manera ingenua o burocrática, convirtiendo el ejercicio profesional en una ejecución de técnicas vacías de contenido.

A su vez, se generan nuevas manifestaciones de la "cuestión social" que son también expresión de luchas sociales y de clase, que deben ser enfrentadas por el Estado, y en las cuales el ejercicio del Trabajo Social toma relevancia, se crean nuevos campos de demanda para la profesión y de investigación sobre los campos particulares de intervención.

Según la información recogida por Plazas (2018), entre 2006 y 2016 las áreas en las que se han insertado las y los profesionales en Trabajo Social son: familia, infancia y adolescencia, desarrollo comunitario, salud, derechos humanos, educación, docencia, discapacidad, investigación, talento humano, etc., y escenarios que se podrían considerar nuevos, como víctimas del conflicto armado, mujer y género, paz, etc.

Cabe resaltar que estos espacios socio-ocupacionales están determinados por el trazo neoliberal de focalizar las políticas sociales, reduciendo el gasto social por parte del Estado, la exención de tributos a

sectores empresariales lucrativos por medio de fundaciones para la supuesta responsabilidad social de monopolios transnacionales vía ONG,S, como expresión de la neo-filantropía en procesos de intervención, que terminan imponiendo un orden de mecanización-burocratización de los procedimientos de intervención profesional, convirtiéndose en acciones tareistas y de diligenciamiento de formatos que impiden el despliegue de procesos sociales asociados a la exigencia y apropiación de derechos sociales universales por parte de los usuarios.

## La organización gremial y académica[59]

Como fue expuesto en los capítulos anteriores, la organización académica en Trabajo Social se remonta a 1951, con la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social, que posteriormente se convertirá en el Consejo Nacional Para la Educación en Trabajo Social (CONETS). Ya la organización gremial tuvo su primera tentativa en la década de 1960, pero será a partir de la aprobación de la ley 53 de 1977 que se logrará constituir la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales desde 1979. Por su parte, el Consejo Nacional de Trabajo Social, el cual está reglamentado por dicha ley, ligado fundamentalmente a velar por el cumplimiento del Código de Ética Profesional, inicia funciones en 1986.

La actividad de estas entidades se ha caracterizado por un no acercamiento con el conjunto de la categoría profesional, el cual es coyuntural o burocrático, e históricamente no se evidencian pronunciamientos de cara a los conflictos y contradicciones sociales de Colombia, y menos acciones que impacten, como profesión que se desarrolla en el enfrentamiento de las expresiones de la "cuestión social", mediada por las políticas sociales.

El Consejo Nacional de Trabajo Social por muchos años se ha dedicado principalmente a la expedición de tarjetas profesionales, regulación del código de ética, y en conjunto con el CONETS y la FECTS, la realización

59 Para esta parte retomamos como base el capítulo 03 de la disertación de maestría de Plazas (2018), y la ponencia presentada por Sierra-Tapiro (2018b) en el Seminario Latino-americano de Escuelas de Trabajo Social en el simposio auto-organizado: "Luchas sociales, sujetos colectivos y Trabajo Social en Nuestra América".

de congresos nacionales y relacionamiento internacional con otras entidades de la profesión.

Este distanciamiento entre las entidades profesionales-académico-gremiales y la base de las/los profesionales en Trabajo Social se evidencia con claridad cuando finalizando el 2016, se da a conocer por el estudiantado, que el MEN mediante la circular 79 de 2015, pretende ubicar al Trabajo Social en la sala de salud y bienestar, retirándolo de la sala de ciencias sociales, periodismo e información, al reestructurar la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES.

El silencio y la precaria participación de las entidades profesionales-académico-gremiales fue palpable al ser presionadas a actuar por la movilización de estudiantes, profesionales y docentes (en menor medida), que exigían que la profesión no fuera trasladada de sala por las implicaciones socio-laborales, como de estatus y campo de investigación.

La movilización del 2016 permitió visibilizar colectividades profesionales que jugaron un papel importante en los escenarios asamblearios y de coordinación de las movilizaciones, como por ejemplo el Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia, que participó y aportó sustancialmente en el diálogo dentro de la categoría profesional, como con las entidades estatales relacionadas al cambio de sala, MEN y DANE.

Producto de la toma de decisiones colectivas bajo asambleas y la movilización, los entes profesionales-académico-gremiales se vieron obligados a tomar posición frente a las demandas de las bases profesionales, y asumir en relación con el MEN y al DANE escenarios de discusión y negociación para impedir la ubicación del Trabajo Social en la sala de salud y bienestar.

Una vez se consigue impedir el cambio de sala, la movilización se diluye y los visos de organización profesional quedan atados a lo coyuntural, sin trascendencia de fortalecimiento o renovación de la agremiación en ese momento.

Sin embargo, como resultado de las jornadas de 2016, se crea la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (AETSBO), con el objetivo de fortalecer la agremiación y organización

profesional. Parte del trabajo realizado por la AETSBO se ha enmarcado en la necesidad de ampliar los espacios de diálogo de los/as profesionales entorno a la organización como a los conflictos y contradicciones en el país, evidenciar las condiciones laborales de las/los trabajadoras/es sociales, la investigación social y el fortalecimiento de los entes gremiales.

Así mismo se empiezan a fortalecer algunos procesos regionales, por ejemplo, en el Valle del Cauca, y más recientemente en Antioquia, Manizales, entre otros. Ya en 2019, a partir de tensiones y contradicciones al interior de la FECTS se empieza a generar una propuesta de red de organizaciones sociales de Trabajo Social que cada vez toma más fuerza.

En síntesis, parte del balance de las jornadas del 2016 fue la necesidad de incidir en las entidades profesionales-académico-gremiales (Consejo Nacional de Trabajo Social, CONETS, FECTS), y de fortalecer los espacios de encuentros de estudiantes (ENETS y Renacets) y de profesionales; como base para enfrentar y superar el poco pluralismo –e incluso la estigmatización a sectores no afines al hegemónico por parte de las direcciones de estas entidades-, lo cual fue develado en ese contexto de movilización, colocando explícitamente la necesidad histórica de una renovación de todas la entidades nacionales profesionales-académico-gremiales.

Pero es menester para una transformación de la organización gremial, establecer criterios democráticos y pluralistas para la construcción de un proyecto profesional ético-político con un horizonte de renovación crítica, que indague y cuestione las raíces de la "cuestión social" en Colombia, y los objetivos de una profesión como Trabajo Social en la transformación social, con los límites que como tal presenta.

En el actual avance del capital, bajo su ofensiva neoliberal, el trazo de un proyecto ético-político profesional de renovación crítica se debe orientar a la construcción colectiva, plural y democrática, de un posicionamiento contrario a las políticas sociales focalizadas, al manejo que se le da al presupuesto público y al gasto social que alimenta el asistencialismo y la neo-filantropía, despojando derechos sociales, responsabilizando a individuos con propuestas como el *empoderamiento* o fortaleciendo la perspectiva de la *resiliencia* como supuestas "garantías efectivas de derechos", pero que en realidad fomentan la focalización social basadas en la psicologización de lo social.

Así, el alcance de la organización profesional en la lucha por la emancipación política, como límite real de la profesión dentro del orden del capital, es la lucha dentro de la democracia burguesa, en la construcción de políticas sociales universales que la profesión organizada puede sentar posición desde la investigación e intervención. Así, y con un horizonte de emancipación humana[60], el Trabajo Social puede sumarse a la lucha del conjunto de la clase trabajadora para superar los cimientos que dan lugar a la "cuestión social"[61].

Lo que proponemos y nos ocupa, es que se continúe una senda de reflexiones, debates y deliberaciones que nos posibiliten contribuir a la construcción de paz con justicia social, y asumirnos como parte del bloque histórico que se está constituyendo en esa apuesta.

Fortalecer y renovar la organización gremial implica discutir el para qué de la organización profesional, lo que es clave en la apuesta de construcción amplia y colectiva de un proyecto ético-político profesional de cara al momento histórico del país; lo que también implica un proceso de formación interno para que las/os profesionales en Trabajo Social nos asumamos como parte de la clase trabajadora, y así mismo luchemos por mejores condiciones de trabajo y de vida. Se trata de fortalecer el vínculo entre las/os profesionales y la academia, pues es necesario que los actuales debates no se limiten al ámbito universitario y que se incorporen elementos de reflexión desde el ejercicio profesional no docente-investigativo en los mismos.

---

60 Una aproximación al respecto puede encontrarse en Ramírez (2014).

61 En el libro "Sobre la cuestión judía", Marx desarrolla ampliamente la discusión acerca de la emancipación política y la emancipación humana, retomamos una de las citas que puede indicar la base de sus postulados: "Toda emancipación es la reducción del mundo humano, de las relaciones, al hombre mismo. La emancipación política es la reducción del hombre, de una parte, a miembro de la sociedad burguesa, al individuo egoísta independiente, y, de otra parte, al ciudadano del Estado, a la persona moral.
Sólo cuando el hombre individual real recobra en sí al ciudadano abstracto y se convierte, como hombre individual, en ser genérico, en su trabajo individual y en sus relaciones individuales; sólo cuando el hombre ha reconocido y organizado sus "forces propres" como fuerzas sociales y cuando, por tanto, no desglosa ya de sí la fuerza social bajo la forma de fuerza política, sólo entonces se lleva a cabo la emancipación humana". (Marx, 1844, p. 16-17).

Consideramos que fortaleciendo y renovando la organización gremial potenciaremos la contribución que se puede hacer, desde la profesión, a movimientos sociales y populares, así como en la articulación para ser parte de movilizaciones y plataformas amplias de lucha por derechos sociales y su materialización. Esto posibilitará una mayor participación en los asuntos públicos, y particularmente en la formulación y evaluación de la política social.

Ambos elementos exigen la movilización del debate plural hacia repensar la formación y el trabajo profesional, donde haya un mayor énfasis en una fundamentación que posibilite el análisis de la realidad social, los derechos sociales, la política social, los movimientos sociales, entre otros.

Retomando a Sierra-Tapiro (2016), entre los desafíos que tenemos para una renovación crítica del Trabajo Social en Colombia, basada en la construcción de un proyecto ético-político están: una reforma sustancial del código de ética; la construcción de proyectos político-pedagógicos para la formación profesional; repensar el ejercicio profesional; debatir la pertinencia de las entidades profesionales y asumir su necesaria reestructuración.

Es aquí donde la experiencia de más de 15 años del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia toma relevancia en su contribución a estos procesos[62] donde confluyen profesionales, docentes y estudiantes, logrando movilizar debates académicos-profesionales, especialmente desde los 5 eventos latinoamericanos realizados y diversos espacios locales, regionales y nacionales; con influencia en algunas universidades; impulsando procesos de formación e investigación; participando recientemente, en los últimos años, en espacios asociativos profesionales; participando y siendo parte de procesos de movilización social; intercambiando y articulando a nivel nacional e internacional también con otros procesos.

62 Es importante destacar que existen diversas experiencias y acumulados, individuales y colectivos que están por fuera del Colectivo de TSCC y que también confluyen en una apuesta de renovación crítica de la profesión en Colombia; al respecto es clave que esas experiencias también sean compartidas, sistematizadas, reflexionadas, para el intercambio y articulación. No se pretende aquí en ningún momento invisibilizarlas, ni colocar al Colectivo de TSCC como la única expresión de este proceso renovador.

Todo esto teniendo como base común 4 principios:

> – Impulsar la construcción de un proyecto ético-político profesional para la renovación crítica del Trabajo Social en Colombia. – Apropiar los fundamentos teórico-metodológicos del materialismo dialéctico e histórico, aportando al análisis concreto y la transformación de la realidad social. – Asumirnos como parte de la clase trabajadora y participar en procesos de luchas sociales y de clases. – Articularnos internacionalmente con procesos profesionales desde una perspectiva latinoamericanista. (Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia, 2016)[63]

## A manera de síntesis, sobre el Trabajo Social en la contemporaneidad

A partir de la crítica a los errores, límites y contradicciones de la reconceptualización, se materializa un proyecto de renovación modernizadora y conservadora del Trabajo Social en Colombia. Se retoman los denominados métodos clásicos, desde una perspectiva de fragmentación de la realidad social, se incorporan nuevas referencias teórico-metodológicas principalmente desde desarrollos interpretativistas y más recientemente desde perspectivas que se asumen holísticas, complejas y/o postmodernas.

Un elemento muy importante en la cualificación profesional es que se asume la investigación como parte de la formación profesional, lo que a su vez se plantea manteniendo la búsqueda por un supuesto estatus científico-disciplinar.

Dada la primera aproximación al marxismo en la reconceptualización, vulgar y simplificadora, pero también dado un contexto internacional-mundial de fin de la Unión Soviética y del denominado "socialismo real", así como dadas las particularidades de la guerra y el anticomunismo en Colombia, se abandona y estigmatiza por completo la influencia de Marx en la profesión.

---

63 Para ampliar sobre el proceso histórico de este colectivo, aproximándose también a un primer balance de la producción académica en su interior y una reflexión sobre la relación entre el proceso de renovación de la profesión y su aporte a la construcción de paz con justicia social, ver Sierra-Tapiro (2018a, 2019).

Particularmente, no como única expresión, aunque tal vez sí la más relevante hasta ahora, desde el año 2004 se conforma el Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia, con influencia de los acumulados del debate profesional en Brasil, donde es hegemónica, en la producción bibliográfica, la aproximación a Marx y parte de la tradición marxista[64]. Desde este colectivo de TSCC se propone un proceso de renovación crítica a partir de un debate amplio y plural de los fundamentos socio-históricos, ético-políticos, teórico-metodológicos y técnico/táctico-operativos[65] de la profesión.

Cerramos proponiendo una hipótesis para seguir explorando. Podríamos entender que desde el final del siglo XX e inicio del siglo XXI, a partir de las nefastas consecuencias sociales, económicas y políticas de la ofensiva neoliberal; pero también dado el desgaste de la guerra, particularmente lo que implicó el Plan Colombia, el Plan Patriota y la escalada del terrorismo de Estado bajo los gobiernos de Uribe Vélez; y teniendo como referencia los diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP entre 1998-2002, y entre 2012-2016 (cuya fase exploratoria inició en 2010 y su fase pública en 2012) y el acuerdo de paz firmado en 2016; en Trabajo Social cada vez más sectores profesionales asumen una reflexión aportando a superar el *endogenismo* que históricamente ha estado presente, lo que no implica desconocer, que por otro lado, también hayan expresiones de renovación endogenista con nuevos elementos para el debate profesional.

De igual manera, se ha extendido y comenzado a profundizar una reflexión explícita sobre la dimensión ético-política de la profesión, lo que necesariamente conlleva a un debate sobre los fundamentos del Trabajo Social y da apertura para un nuevo proceso de renovación; lo cual dado el contexto de auge de las luchas sociales y de clases, así como las posibilidades que ha generado la disputa por la construcción de paz con justicia social, brinda una gran oportunidad para que dicha renovación tenga un potencial crítico, donde nuevamente se retome la herencia de

64 Aquí ha sido la clave la posibilidad de estudios de postgrado en servicio social en universidades en Brasil, lo cual también ha sido realizado por profesionales y docentes no ligados orgánicamente al colectivo de TSCC.

65 Para una aproximación a la dimensión táctico-operativa en las estrategias y procesos de intervención ver Mallardi (2015) y Oliva y Mallardi (2015).

Marx y parte de la tradición marxista, por supuesto en diálogo con otras perspectivas que se asumen como críticas, y retomando los acumulados del debate profesional hasta la actualidad, todo lo cual tendrá que corresponderse no solo en términos de la producción bibliográfica y las investigaciones, sino también en la formación y trabajo profesional.

Por supuesto, también está la posibilidad que las fuerzas neoconservadoras y reaccionarias sean las que logren mantenerse como bloque dominante de poder, si es así, tendremos que prepararnos para resistir de diversas maneras las expresiones de esa ofensiva en los ámbitos universitarios, socio-ocupacionales y en nuestras vidas cotidianas. Sea cual sea el escenario, nos corresponde seguir en un arduo trabajo colectivo y cotidiano, en, desde, y más allá de la profesión.

## Bibliografía.

Ahumada-Beltrán, C. (1996). El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana. Bogotá: El Áncora Editores.

Anderson, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio. En: Sader. E. & Gentili. P. La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social. Taddei.Edición:2a. ed.Editorial:Buenos Aires : Eudeba, Clacso.

Angarita & otros autores. (2013). Construcción y Deconstrucción del Objeto de Estudio de Trabajo Social, según las Etapas de Asistencia Social, Servicio Social y Trabajo Social. Revista Con-texto social. Revista vritual del Programa de Trabajo Social. Universidad Monserrate. No. 1. p. 75-84. Vista de Núm. 1 (2013) (unimonserrate.edu.co)

Antunes, R. (2000). Adios al trabajo: ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. Traducción Lucio Argañaraz.Editorial:Bogotá : Editorial Antídoto.

Behring, E. & Boschetti. I. (2011). Política social: fundamentos e história. 9. Ed. São Paulo: Cortez editora, Biblioteca básica de Serviço Social. V. 2.

Bermúdez-Peña, C. (2008). La dimensión pedagógica de la intervención del Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (13), 21–40. https://doi.org/10.25100/prts.v0i13.1176

Beltrán, R. y Guevara, N. (2019). Trabajo Social en Colombia: contexto histórico y surgimiento. XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Trabajo Social. Eje 01: La investigación en Trabajo Social/Servicio Social: Caminos recorridos y por recorrer. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de https://conetsco.org/wp-content/uploads/2019/09/M1.pdf.

Beltrán, R. y Guevara, N. (2018). Trabajo Social en Colombia: contexto histórico y surgimiento. Anais do XVI Encontro Nacional de Pesquisadores em Serviço Social. UFES. Vitória. Recuperado de http://www.periodicos.ufes.br/ABEPSS/article/view/23584/16333.

Bermúdez-Peña, C. (2008). La dimensión pedagógica de la intervención del Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (13), 21–40. https://doi.org/10.25100/prts.v0i13.1176

Bermúdez-Peña, C. (2011). Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (16), 83–101. https://doi.org/10.25100/prts.v0i16.1164

Bermúdez-Peña, C. (2016). Releer la historia: Circulación y rutas de dispersión de los saberes tempranos del Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (22), 65–91. https://doi.org/10.25100/prts.v0i22.1237

Borgianni, E. – Montaño, C. (org.) (2009). Coyuntura actual, Latinoamericana y Mundial. Ed. Cortez. São Pablo.

Braz, M. (2011). Partido e Revolução. 1848-1989. Ed. Expressão Popular. São Paulo.

Bueno, A. M. (2013). Producción de conocimiento sobre investigación en Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, *15*(15), 125–141. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42581

Bueno, A. M. (2017). Reflexiones históricas sobre el Desarrollo del Trabajo Social en Colombia. *Revista Trabajo Social*, (19), 67–84. https://doi.org/10.15446/ts.v0n19.67451

Carballeda, A. (2002). La intervención en lo social. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Cárdenas, E. & Villa E. (2012), La política de Seguridad Democrática y las ejecuciones extrajudiciales. Recuperado de: https://www.elsevier.es/es-revista-ensayos-sobre-politica-economica-387-articulo-la-politica-seguridad-democratica-ejecuciones-X0120448313610258?referer=buscador. Fecha de consulta: 10 de abril de 2019.

Castro-Varela, A. (2013). Crisis del sistema capitalista y algunas aproximaciones sobre su impacto en las clases subalternas en Colombia. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (18), 193–219. https://doi.org/10.25100/prts.v0i18.1129

Cifuentes-Patiño, M. R. (2013). Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo xxi. *Revista Trabajo Social*, *15*(15), 165–182. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42583

Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia. (2016). Principios organizativos del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia. (documento inédito).

CONETS (2008). Marco de Fundamentación Conceptual en Trabajo Social. Bogotá.

Contreras, V. (2014). Disidencias teóricas en el "qué hacer" del Trabajo Social: presupuestos en la definición de su objeto de intervención frente al sujeto social actual. Revista "Con-texto social". N° 2, págs. 30-37. oct-2014. Web site: http://studyres.es/doc/1184759/edici%C3%B3n-no.-2—-fundaci%C3%B3n-universitaria-monserrate

Decreto-Ley 1151 de 2007. República de Colombia.

De Sousa Santos, B. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Buenos Aires: CLACSO.

Díaz, L. A. (2016). "Políticas sociales y producción de relaciones capitalistas". Trabajo Social 18: 235-245. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

El Tiempo. 18 de mayo de 1991, 12:00 am. Choques en sepelio de universitaria. Puede ser consultado en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-85134

Esquivel, F. (2005). Gerencia Social. Un análisis crítico desde el Trabajo Social. Ed. Espacio. Buenos Aires.

Esquivel, F. (2011). Cuatro razones para subsidiar la crítica a la gerencia social. Trabajo inédito. https://sites.google.com/site/praxisinvestigacionbiblioteca/home/obras-freddy-esquivel/articulos-publicados

Estrada-Álvarez, J. (2004). Construcción del modelo neoliberal: 1970-2004. Bogotá: Ediciones Aurora.

Estrada-Álvarez, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. En: Zubiría Samper, S. D.; Estrada Álvarez, J.; Fajardo M., Darío; Giraldo Moreno, J.; Molano Bravo, A.; Moncayo C.; V. M. & Vega Cantor, R. Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Bogotá. Ed. Gentes del común.

Estrada-Ospina V. M. (2009). "Trabajo Social e intervención en lo social". Revista Colombiana de Trabajo Social N.° 22, pp. 155-170.

Estrada Ospina, V. M. (2010). Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. *Revista Trabajo Social*, (12), 55–64. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/18559

Estrada-Ospina, V. M. (2011). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (16), 21–53. https://doi.org/10.25100/prts.v0i16.1162

GEA, Grupo Estudiantil Anarquista. (S.f.). Quién era Beatriz Sandoval. Se puede consultar en: https://grupoestudiantilanarquista.wordpress.com/quien-era-beatriz-sandoval/

Galeano-Martínez, C. C., Rosero-Estupiñan, K. Y., & Velásquez-López, P. A. (2011). Reflexiones y retos de la práctica académica en Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (16), 131–160. https://doi.org/10.25100/prts.v0i16.1166

Gianna, S. D. (2014). Trabajo Social e ideología: reflexiones desde la obra de G. Lukács. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (19), 333–358. https://doi.org/10.25100/prts.v0i19.977

Gianna, S. (2015). Decadencia ideológica y Trabajo Social. Crítica al debate contemporáneo en Trabajo Social. La Plata: Editorial Dynamis.

Gómez, E. (2017). Corrientes críticas en el Trabajo Social latinoamericano. Revista Eleuthera, 16, 121-140. DOI: 10.17151/eleu.2017.16.8.

Harvey, D. (1990). La Condición de la posmodernidad. Ed. Amorrortu. Argentina

Harvey, D. (2003). El nuevo imperialismo. Ediciones Akal.

Harvey, D. (2011). O enigma do capital. Ed. Boitempo. São Paulo.

Human Rights Watch. (2008). Guerra sin cuartel. Colombia y el derecho internacional humanitario. Documento en línea disponible en: <https://web.archive.org/web/20081017220013/http://www.hrw.org/spanish/informes/1998/guerra3C.html>. Última consulta 17/marzo/2019.

Iamamoto, M. (1998). O Serviço Social na contemporaneidade. São Paulo, Brasil. Editora Cortez.

Larraín, M. (1999). El consenso de Wanshington: ¿Gobernador de gobiernos? Se puede consultar en: http://propolco.tripod.com/4sem/washington.htm

Leal L., G. E., & Malagón B., Édgar. (2006). Historia del Trabajo Social latinoamericano. Estado del arte. *Revista Trabajo Social*, (8), 45–61. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8496

Ley 685 de 2001. Recuperado de: http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/2001/ley_0685_2001.pdf. Fecha de consulta: 11 de abril de 2019.

Lobo-Pismel, M. y Simões-Chagas R. (2014). Colômbia. Movimentos pela paz. Editora Insular. Florianópolis. Disponble en: Colômbia: Movimentos pela paz e-book – Insular

Lorente-Molina, B. (2001). Género, profesión y cultura. Una aproximación al estudio de la identidad de los trabajadores sociales. *Revista Trabajo Social*, (3), 52–67. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/31983

Lorente-Molina, B. (2002). Trabajo Social y ciencias sociales. Poder, funcionalización y subalternidad de saberes. *Revista Trabajo Social*, (4), 41–60. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32516

Lozano-Guillen, C. (2014). Diálogos de la Habana. El difícil camino de la paz. Ediciones Izquierda Viva. Bogotá.

Malagón, Edgar (2001). Hipótesis sobre la historia del Trabajo Social en Colombia. Revista de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia, n 3, pp. 11-27.

Mañunga-Arroyo, Angela. (2015). Un paso adelante, dos atrás: Lógicas de mercado y políticas de exclusión en Colombia. Revista Trans-pasando Fronteras. Universidad ICESI, 8, 19–35.

Mallardi, M. (2015). La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional. En Mallardi, M. Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. (pp. 71-165). Recuperado de https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/III.-Procesos2da-reimpresion-WEB.pdf

Marx, C. (1844). Sobre la cuestión judía. Versión digital disponible en: https://archivo.juventudes.org/textos/Karl%20Marx/Sobre%20La%20cuestion%20judia.pdf

Medina, M. (1984). La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte. Ediciones Aurora. Bogotá.

Mejía, J. G. (2003). Apuntes para una historia del CONETS. CONETS. Disponible en: https://conetsco.org/wp-content/uploads/2018/09/apuntesHistoria.pdf

Mejía, j. G. (1991). Tendencias y perspectivas del Trabajo Social en Colombia. En: Revista Colombiana de Trabajo Social No 4. Cali.

Mejía, j. G. (1994). La planeación estratégica en Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social No 7. Cali.

Mejía, j. G. (1997). Trabajo Social y la nueva seguridad social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social No 10/11. Cali.

Mejía, j. G. (1998). El Trabajo Social de cara al futuro. En: Revista Colombiana de Trabajo Social No 12. Cali.

Mészarós, I (2009). A crise estrutural do Capital. Ed. Boitempo. São Paulo.

Ministerio de Defensa Nacional. (2003). Política de Defensa y Seguridad democrática.

Molina, L. (2009). Fundamentos teóricos- metodológicos en debate: de "la intención de ruptura" al Trabajo Social Crítico. Conferencia Inaugural. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/bv/ts-multimedia.php

Moncayo, V. (2015). Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En Zubiría Samper, S. D.; Estrada Álvarez, J.; Fajardo M., Darío; Giraldo Moreno, J.; Molano Bravo, A.; Moncayo C.; V. M. & Vega Cantor, R. Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Bogotá: Ed. Gentes del común

Montaño, C. (2003). Terceiro setor e questão social – crítica ao padrão emergente de intervenção social. 2 ed. São Paulo, Brasil. Editora Cortez.

Morales-Vasco, M. L. (2012). El estructuralismo constructivista y las prácticas en Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (17), 333–351. https://doi.org/10.25100/prts.v0i17.1155

Mosquera, C. (2000). Trabajo Social Y CULTURA DE PAZ. ENTREVISTA CON GLORIA CUARTAS. *Revista Trabajo Social*, (2), 183–191. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32837

Murga, A. y Hernández, L. (1980). Contrarrevolución, lucha de clases y democracia en América Latina. En: Cuadernos políticos. No. 25. Ediciones Era. México. http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.25/CP.25.7.Murga_Hernandez.pdf

Netto, J. P. (2012). Crise do socialismo e ofensiva neoliberal. 5. Ed. São Paulo: Cortez. (Coleção questões da nossa época); v. 44.

Netto, J. P. (2004). Marxismo Impenitente. São Paulo, Cortez.

Netto, J. P. (2011). Capitalismo monopolista e serviço social (8. ed.). São Paulo: Cortez.

Netto, J. P. & Braz. M. (2012). Economia política: uma introdução crítica, 8. Ed. São Paulo: Cortez. – (Biblioteca básica de serviço social; v.1)

Ocampo, J. A. (2010). Un siglo de desarrollo pausado e inequitativo: La economía colombiana, 1910-2010. In M. T. Calderón & I. Restrepo (Orgs.), Colombia 1910-2010 (p. 119–196). Bogotá: Taurus-Universidad Externado de Colombia.

Ocampo, J. & Bértola, Luís. (2010). Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia. Regional.

Oliva, A. & Mallardi, M. (coords) (2015). Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención en Trabajo Social. Editorial Unicen. Tandil.

Pérez, E. M. (2013). La pobreza, las políticas nacionales sobre pobreza y Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (18), 41–67. https://doi.org/10.25100/prts.v0i18.1124

Pérez-Mendoza, L., & Cogollo, K. V. (2011). Resignificaciones éticas en clave de autonomía para intervenciones del Trabajo Social contemporáneo. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (16), 55–81. https://doi.org/10.25100/prts.v0i16.1163

Pinzón y Sandoval. (1992). Descripción y análisis de los grupos políticos que han hecho presencia en la Universidad Nacional en el periodo 1985-1991, (Tesis de pregrado Trabajo Social). Universidad Nacional de Colombia.

Plazas, R. (2018). Trabajo Social como trabajo asalariado en el capitalismo contemporáneo en Colombia. Disertación de Maestría, Universidad Federal de Rio de Janeiro

Política de Defensa y Seguridad Democrática 2003. Recuperado de: https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf. Fecha de consulta: 26 de febrero de 2019.

Plazas-Neisa, R. y Sierra-Tapiro, J. P. (2018). La apuesta por una renovación crítica del Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad. Anais do XVI Encontro Nacional de Pesquisadores em Serviço Social. UFES. Vitória. Recuperado de httpse://periodicos.ufes.br/abepss/article/view/23569

Programa de Trabajo Social Universidad de Caldas. Informe de autoevaluación con fines de acreditación, 2012. Se puede consultar en: http://sig.ucaldas.edu.co/acredita/docs/infoProgramas/acredita_trabajo_social.pdf

Quintanilla, O. (2018). La intervención profesional en los congresos nacionales de Trabajo Social (1983-1997). En: memorias XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Trabajo Social. Eje 01: La investigación en Trabajo Social/Servicio Social: Caminos recorridos y por recorrer. Disponible en: https://conetsco.org/xxii-seminario-trabajo-social/

Quintero, S. A. (2014). El "Método Caldas" y la reconceptualización del Trabajo Social. Revista Eleuthera, 10, 182-203.

Quintero, S. A. (2019). Investigación y revistas en el Trabajo Social colombiano: la Reconceptualización como objeto de estudio. Revista Em Pauta, 43(17). Recuperado de file:///C:/Users/Camila/Downloads/42540-145750-1-PB.pdf

Quintero, S. A. y Sierra-Tapiro J. P. (2014). Introducción al método dialéctico materialista e histórico para la renovación crítica del Trabajo Social. Revista Eleuthera, 11 , 137-159.

Ramírez-Duarte, D. (2014). La utopía de la emancipación humana en Colombia: los sindicatos y los partidos de izquierda en el período 2002-2010. Tesis de maestría. São Luís do Maranhão: Universidade Federal do Maranhão.

Ramírez Duarte D., López Palacio L. K., & Uribe Espinosa D. (2019). Más allá de la caridad y la filantropía: el surgimiento del Trabajo Social en Antioquia. *Eleuthera*, *20*, 157-178. https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.9

Ramírez, M. H. (2002). Las lecturas sobre el pasado del Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, (4), 11–22. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32508

Rodríguez, D. M. (2009). Facultad de Trabajo Social: vidas que se conjugan con la historia. Revista de la Facultad de Trabajo Social U.P.B., vol. 25, n, 25, ene-dic, pp. 12-27.

Rojas-Arenas, E. (1998). El costo social de la modernización del Estado colombiano. Universidad Libre. Cali.

Saboya, M. (s. f.). Trabajo y condiciones decentes para los profesionales de Trabajo Social. Documento sin públicar.

Salamanca, R. y Valencia, M. (2017). El Trabajo Social y la perspectiva histórico-crítica. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Sarmiento-Anzola, L. (2004). Malestar social y política pública 2001-2004. Espacio Crítico. Recuperado de: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/recrt01/n1_a04.pdf.

Sierra-Tapiro, J. P. (2013a). Posibilidades de un Trabajo Social crítico en Colombia. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (18), 69–99. https://doi.org/10.25100/prts.v0i18.1125

Sierra-Tapiro, J. P. (2013-b). Hacia la superación del pensamiento burgués y la ofensiva posmoderna en Trabajo Social y las Ciencias Sociales. Revista Eleuthera, 8. Recuperado de http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera8_13.pdf

Sierra-Tapiro, J. P. (2016). Vigencia de la lucha de clases, proceso de paz en Colombia y desafíos al Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (22), 229–260. https://doi.org/10.25100/prts.v0i22.1243

Sierra-Tapiro, J. P. (2017). Lucha de clases y Trabajo Social en Colombia. Una aproximación a los casos del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia (Tesis de doctorado en Servicio Social). Universidad Federal de Rio de Janeiro. Recuperado de http://objdig.ufrj.br/30/teses/873414.pdf

Sierra-Tapiro, J. P. (2018a). Una aproximación al Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia (TSCC): por una renovación crítica del Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (26), 139–170. https://doi.org/10.25100/prts.v0i26.6622

Sierra-Tapiro, J. P. (2018b). Elementos para pensar los aportes del Trabajo Social a la lucha por la paz con justicia social en colombia en clave regional. Ponencia presentada en el XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Recuperado de https://conetsco.org/wp-content/uploads/2019/09/Simposios.pdf

Sierra-Tapiro, J. P. (2019). Hacia la construcción de un Trabajo Social Crítico en Colombia. Cali, Colombia: Universidad Santiago de Cali. Recuperado de https://repository.usc.edu.co/bitstream/20.500.12421/494/1/Libro

Sierra Tapiro J. P. (2021). ¿Qué Trabajo Social crítico? Una aproximación a debates contemporáneos sobre las perspectivas históricas para pensar la profesión en NuestrAmérica. *Eleuthera*, *23*(1), 157-179. https://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.9

Sierra-Tapiro, J. P., & Villegas-Cardona, S. L. (2009). La formación profesional en Trabajo Social. Vigencia del debate sobre los paradigmas sociales: El caso de la Universidad del Valle. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (14), 48–68. https://doi.org/10.25100/prts.v0i14.1088

Travi, B. A. (2014). Investigación histórico-disciplinar en Trabajo Social. Implicaciones para la formación y construcción de la identidad profesional. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (19), 17–56. https://doi.org/10.25100/prts.v0i19.965

Torres, J. (1987). Historia del Trabajo Social. Ed. Grafitalia. Barranquilla.

Valencia, M. (2014). "Cuestión social", intervención profesional y proyecto éticopolítico. Triada para pensar las formas de consolidación de una teoría y práctica crítica para el Trabajo Social colombiano. Revista Eleuthera, 10, 99-120. Disponible en: Eleuthera10_7.pdf

Universidad Nacional de Colombia. ACUERDO 34. Acta 08 del 27 de Noviembre de 1992 "Por el cual se aprueba la reestructuración del Plan de Estudios de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá". Recuperado de: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=58854

Vega-Cantor, R. (2015a). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. En: Zubiría Samper, S. D.; Estrada Álvarez, J.; Fajardo M., Darío; Giraldo Moreno, J.; Molano Bravo, A.; Moncayo C.; V. M. & Vega Cantor, R. Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Bogotá. Ed. Gentes del común.

Vega-Cantor, R. (2015b). La universidad de la ignorancia: capitalismo académico y mercantilización de la educación superior. Bogotá: Ocean Sur.

Vega-Cantor. R. & Novoa. F. (2014). Colombia y el imperialismo contemporáneo: Un eslabón geoestratégico de los Estado Unidos. Primera Edición. Colombia: Ocean Press y Ocean Sur.

Vivero-Arriagada L. A. (2010). Hegemonía y lucha de clases en la práctica del Trabajo Social. *Eleuthera*, *4*, 137-152. Recuperado a partir de https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5407

Vivero-Arriagada L. A. (2012). Cambios sociopolíticos en América Latina: desafíos para un Trabajo Social crítico latinoamericano. *Eleuthera*, *6*, 15-25. Recuperado a partir de Vista de Cambios sociopolíticos en américa latina: desafíos para un Trabajo Social crítico latinoamericano (ucaldas.edu.co)

# CONCLUSIONES Y APORTES PARA EL DEBATE

Las contribuciones realizadas a lo largo de este libro fueron presentadas como una aproximación a la historia del Trabajo Social en Colombia desde los fundamentos metodológicos del materialismo histórico-dialéctico, buscando superar una visión endogenista, es decir, aquel punto de vista que entiende que los procesos de surgimiento, consolidación y transformación de la profesión son principalmente dirigidos por sus modificaciones internas (como la formación profesional, los campos de intervención, el desarrollo teórico) y las relaciones con las condiciones "externas" son colocadas, si aparecen, como contexto y no como las determinantes de la existencia de la profesión.

Partimos del entendimiento de que la profesión existe debido a una necesidad social, es decir, la sociedad exige a la profesión el cumplimiento de sus funciones para satisfacer necesidades particulares. Con esto, busca evitar lecturas mecánicas o idealistas de los movimientos históricos del Trabajo Social que pueden llevar, por un lado, a negar la condición de trabajadores/as asalariados de profesionales de Trabajo Social, es decir, su dependencia no solo a las demandas de quien les contrata, sino a las demandas puestas por la división social del trabajo; y por otro lado, a negar la posibilidad de la transformación interna de la profesión a partir de las praxis de las/os sujetas/os, como si el complejo económico determinara, sin mediaciones, la función profesional y retirara de esta cualquier oportunidad de reformularse internamente y de responder a diferentes intereses puestos en la realidad social por la lucha de clases.

Es por esto que entendemos que el reconocimiento del papel destacado de sujetas/os individuales no adjudica las características del desarrollo profesional a sus condiciones personales, sino que los incorpora

en una relación de sujeta/o y estructura, que se va consolidando en el proceso histórico según las fuerzas y coyunturas sociales.

Aunque esta discusión no constituyó el foco de análisis del libro, sí se convierte en el punto de partida para aprehender las mediaciones entre el desarrollo del capitalismo dependiente, la función del Estado como ente regulador de las relaciones dentro del sistema del capital y sus instrumentos como las políticas públicas y sociales para el manejo de la "cuestión social" (que implica, por supuesto, la lucha de clases), las particularidades culturales e ideológicas del país en cada momento histórico, el sector educativo, las dinámicas internas de la profesión (formación e trabajo profesional, organizaciones gremiales, producción de conocimiento, perspectivas teórico-metodológicas), entre otras.

Entendemos así que la historia de cualquier complejo social[1] no puede ser delimitada a fechas y/o eventos exactos, ella se configura como un proceso de continuidades y rupturas que ocurren con la conjugación de las praxis de las/os sujetas/os y las tendencias sociales dirigidas por la economía como base y la interrelación entre complejos (política, cultura, ideología, educación, entre muchos otros) Por esta razón, dejamos abiertos interrogantes y debates, que deberán seguir siendo profundizados en la apuesta por una renovación crítica del Trabajo Social.

En relación al surgimiento y consolidación de la profesión en el país, se identificaron elementos nodales como que el desarrollo industrial a partir de la década de 1920 y por medio de la intervención estatal, exigió la ampliación de las estrategias para la reproducción de la fuerza de trabajo, dando paso a la apertura del espacio socio-ocupacional de agentes especializadas (visitadoras sociales) desde 1930 y su consolidación entre 1940 y 1950, para la atención a las manifestaciones de la "cuestión social". Todo esto en el marco del avance del capitalismo monopolista en el mundo y la función de los países de la periferia (capitalismo dependiente).

---

1 Un complejo posee unas categorías esenciales y específicas que tienen una dinámica interna; el ser social, es decir, la humanidad, es un complejo de complejos, pues no solo se constituye como un complejo específico, sino que origina complejos parciales o sociales (economía, política, ideología, educación, sexualidad, entre muchos otros) que permiten su real existencia y movimiento. Esta categoría fue explicitada por George Lukács (2018) en su texto "Para uma ontologia do ser social. Volúmen 14" publicado en Maceió, Brasil por el Coletivo Veredas.

Particularmente en Colombia (sin decir que es exclusivo), observamos que este desarrollo industrial fue un proceso desigual y contradictorio, marcado por la conformación y evolución de los partidos Liberal y Conservador como representantes de las clases dominantes y sus fracciones en disputa por el control territorial, económico, ideológico y político desde la primera mitad del siglo XIX, así como el desarrollo de las fuerzas productivas en algunas regiones y las limitaciones en otras, de acuerdo a sus diversas particularidades, el impulso de la producción de algunos productos y del mercado interno, la conformación de las ciudades y el crecimiento demográfico y la construcción de infraestructura. También, el inicio del crédito y la deuda externa como formas de impulsar sectores específicos de la economía, la influencia del movimiento del capital a nivel internacional por medio de eventos como la depresión de 1929, la Segunda Guerra Mundial y la postguerra, que incentivaron el surgimiento y desarrollo de sectores industriales y de las importaciones entre las décadas de 1930 y 1940 y posteriormente, a partir de 1950, la sustitución de importaciones.

El surgimiento de la clase trabajadora en general y obrera en particular, como clase antagonista a la burguesía (con sus especificidades en Colombia), representa también un importante peso histórico para la configuración de las especificidades de la "cuestión social" en el país, quedando en evidencia las contradicciones del desarrollo económico impulsado por el capital. Desde la primera década del siglo XX, es posible identificar la existencia de luchas y reivindicaciones del proletariado como tal (principalmente por medio de organizaciones y confederaciones sindicales y partidos), y de otros sectores como los artesanos, el campesinado, los/as estudiantes y las mujeres. Igualmente, las respuestas del Estado principalmente coercitiva (masacres, asesinatos, magnicidios, persecución, cierre de sindicatos y organizaciones) en las tres primeras décadas.

A partir de 1930 se observa el consenso como una estrategia del Estado (teniendo variaciones según el partido en el gobierno–liberal o conservador -) para intervenir en las manifestaciones de la "cuestión social" por medio de la creación de políticas sociales e instituciones como el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión, el Instituto de Acción Social (IAS) y el Instituto de Crédito Territorial (ICT), entre otras, y se empiezan a promover los derechos de la mujer por medio de la legislación. Con razón, consideramos este uno de los aspectos más importantes para

analizar aquellos fenómenos concretos que permitieron el surgimiento de la profesión.

También se pueden considerar, la creación de la primera escuela de servicio social en Colombia en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde es posible identificar una formación bajo los parámetros de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS), que buscaba promover un servicio social desde una mirada religiosa y en contra de ideales comunistas y anarquistas, que se mantendrían incluso en los colegios mayores con escuelas de servicio social años después. En general, se continuó con una formación técnica y conservadora con base en el "catolicismo social", dirigida a mujeres de la élite principalmente, donde la intervención, estuvo enfocada en el acompañamiento a familias y trabajadores en los barrios obreros y en la industria, en las instituciones de seguridad social y en el área de la salud.

La conformación de los colegios mayores de cultura femenina por medio de la Ley 48 de 1945 como una forma de mediar las tensiones entre la lucha por el acceso de la mujer a la educación universitaria y las demandas de los sectores conservadores por mantener instituciones que no permitieran la educación mixta. Con esto, se abren tres nuevas escuelas en el país: la Normal Antioqueña de Señoritas en Medellín (1945), el Colegio Mayor de Cundinamarca en Bogotá (1946) y el Colegio Mayor de Bolívar en Cartagena (1947).

Otros elementos que podrían considerarse son la implantación de las directrices de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el Trabajo Social a nivel mundial a partir de la década de 1950, donde predominan las tendencias estructural-funcionalista y positivista, y se propone la división del ejercicio profesional en los tres "métodos": caso, grupo y comunidad. En América Latina y el Caribe se atribuía funciones a la profesión para promover la implementación de políticas desarrollistas que propiciaran la superación del "subdesarrollo", especialmente a partir de la intervención con las comunidades. Esta forma de modernización fue introducida en Colombia en 1952 con el nuevo pensum decretado por el Ministerio de Educación Nacional, que reduce los cursos de orientación católica, aumenta los cursos de investigación, de ciencias sociales y de legislación y continúa dando énfasis a la higiene. También, la creación de la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social en 1951 y su

importante papel para promover la transición de las escuelas de servicio social de los colegios mayores a las universidades, e impulsar transformaciones curriculares hacia una formación más científica.

Con el análisis de estos elementos pudimos aprehender algunas cuestiones sobre el surgimiento del Trabajo Social en Colombia, especialmente alrededor de la creación de la primera escuela de servicio social y las escuelas ofertadas en los años siguientes en otras ciudades principales del país, que ofrecen luces para determinar el surgimiento de la profesión y su posterior modernización conservadora, enmarcado en el desarrollo del capitalismo en Colombia.

Siguiendo con el proceso de dar cuenta de la historia socio-profesional, reconocemos al movimiento de la reconceptualización, donde en el segundo capítulo presentamos las particularidades en algunas de las escuelas más representativas del país en diferentes universidades: Javeriana, Externado, Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Universidad de Caldas, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle y Universidad Industrial de Santander.

A partir del análisis de casos particulares que permiten ver tendencias generales y del estudio de este periodo en América Latina y el Caribe por diferentes autores/as, identificamos algunos elementos de las transformaciones del sistema del capital y de la lucha de clases a nivel mundial y nacional, y del Trabajo Social como expresión de estas. En ese sentido, las perspectivas identificadas dentro del proceso de *renovación profesional* fueron expresión del declive del desarrollismo como doctrina económica y del comienzo de la crisis estructural del capital, lo que tensiona claramente la lucha de clases, agudiza las manifestaciones de la "cuestión social" y por tanto exige transformaciones en las formas de intervención estatal (especialmente en políticas sociales). Se debe tener claro que el movimiento de la reconceptualización no fue homogéneo, sino que confluyeron en él diferentes perspectivas teórico-metodológicas-políticas en búsqueda de la renovación, modernización y ruptura profesional.

Con el fin de profundizar en las expresiones críticas de la época, se lograron identificar cinco perspectivas teóricas y políticas relacionadas con el marxismo: el marxismo-estructuralista, la teoría marxista de

la dependencia, la teología de la liberación, la investigación acción participativa y la educación popular.

En términos contextuales, en Colombia, al responder a las lógicas del desarrollo capitalista periférico, los movimientos del capital y de la intervención del Estado se caracterizaron por la subordinación al capital monopolista internacional y por la implantación del desarrollismo en el ámbito de la intervención estatal, por medio de políticas de asistencia, principalmente para el atendimiento de las problemáticas derivadas del aumento de la población urbana a raíz de la época denominada *La Violencia* (acumulación por desposesión), incluyendo la promoción de las juntas de acción comunal, y la modernización en las universidades públicas, que incorporaron los lineamientos de la Alianza para el Progreso, el Plan Atcon (América Latina y el Caribe) y el Plan Básico (Colombia).

En relación con la lucha de clases, en Colombia se da un auge del movimiento universitario entre 1970 y 1973, enmarcado en la lucha antiimperialista, y exigiendo mayor presupuesto, educación pública, entre otras reivindicaciones. Esto dentro de las luchas de los movimientos cívicos, campesinos, sindicales y de trabajadores con diferentes expresiones de protesta en las ciudades y con base en diversas demandas. Con el avance de estas luchas se crean frentes contra el poder hegemónico, generando unidad e incorporando las reivindicaciones particulares en un proyecto de país (resaltamos el Paro Cívico de 1977). Ante esto, el Estado prioriza la violencia política como forma de enfrentar las contradicciones, junto con el impedimento para que movimientos y partidos participaran políticamente en el aparato estatal (Frente Nacional), lo que conllevó a la creación de la insurgencia armada a través de las guerrillas entre 1964 y 1974 (hubo otras experiencias guerrilleras que surgieron en la década de 1980 e inclusive expresiones anteriores liberales y comunistas en las décadas del 40 y 50, sin embargo, nos centramos en los años entre 1964 y 1974, por ser el periodo de influencia más determinante del movimiento de la reconceptualización).

En general, dado este contexto, se observó la necesidad de suplir los vacíos teóricos heredados de la formación técnica y asistencial del periodo clásico, pues la sociedad exigía otro tipo de respuestas en un momento de exacerbación de la lucha de clases, lo que implicó la entrada del marxismo al Trabajo Social, que cuestionó los “métodos clásicos”, pero

también de la renovación del estructural-funcionalismo y del positivismo para responder con más sustento teórico-metodológico al discurso del desarrollismo. Estas perspectivas dentro de la profesión reflejaban los proyectos societarios en disputa, lo que se manifestó principalmente en el aumento de la producción académica y de la investigación científica y el cambio de los currículos.

Particularmente en Colombia, el inicio de la *renovación profesional* tuvo un impulso en algunas escuelas al pasar de instituciones privadas de orientación católica a las universidades públicas, que permitió el diálogo con perspectivas teórico-metodológicas ya presentes en programas como sociología y la participación en el movimiento estudiantil, universitario y social. Igualmente, con la resolución 5294 de 1962, el Estado exigió la ampliación de los años en la carrera (de 3 a 4) y modificó el título otorgado a licenciatura en servicio social, que posteriormente pasará de llamarse servicio social a Trabajo Social.

Hubo también, un auge de eventos nacionales y latinoamericanos que implicaron el constante intercambio y promovieron la integración regional. La Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) creada en 1965, y el Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social (CELATS) creado en 1975, tuvieron un papel clave tanto para esta integración como para la promoción de la producción académica.

El "Método Caldas", por su parte, recogía debates realizados en el programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas desde 1969 y proponía una visión integradora tanto de los "métodos" de intervención como del estudio de la realidad social, logrando cambios que impactaron los fundamentos curriculares entre 1972 y 1974. Resaltamos este proceso, no solo por el impacto que tuvo dentro del Trabajo Social en Manizales, sino también en Colombia, América Latina y el Caribe. Además, destacamos la autocrítica que se realizó a partir de 1974, reconociendo límites acerca de las lecturas sobre la función del Trabajo Social en la sociedad y su relación con el Estado.

Consideramos necesario recordar que entre 1971 y 1976 se identificó un auge de la tendencia de *intención de ruptura* a nivel nacional; sin embargo, a partir de este momento se observa un declive del proceso de *renovación profesional* en el Trabajo Social en Colombia, abriendo paso a

diferentes perspectivas teórico-metodológicas-políticas (viejas y nuevas) como las teorías comprensivas, las teorías postmodernas, el constructivismo, el neopositivismo, entre otras.

El declive del movimiento de la reconceptualización en Colombia estuvo determinado por la crisis del "Estado de bienestar" en los países del centro capitalista y del discurso del desarrollo-subdesarrollo, abriendo paso a la implantación de medidas de corte neoliberal y la creación y renovación de teorías e ideologías idealistas y neoconservadoras para justificar la reducción de la intervención social del Estado (incluyendo los países del capitalismo periférico como Colombia) y el ataque directo a los derechos de los/as trabajadores/as en medio del comienzo de la crisis estructural del capital. Entre 1975 y 1980 observamos una especie de "periodo de transición", que termina con la consolidación del proyecto neoliberal a partir de la década de 1990 a nivel mundial de forma hegemónica, pleno de matices y contradicciones donde en la profesión también es posible identificar esta transición con las reformas curriculares y el retorno progresivo a elementos como la división de la intervención en "métodos", la visión instrumental del Trabajo Social, al igual que la incursión de nuevas perspectivas teóricas.

A partir de la década de 1980 y hasta el 2018 presentamos lo que hemos denominado el periodo contemporáneo. Su análisis representa un desafío pues existen fenómenos y aspectos históricos que aún continúan en movimiento, es decir, no se puede realizar un estudio *post festum* para aprehender con claridad tendencias, procesos y contradicciones. Sin embargo, exponemos aspectos históricos y profesionales y dejamos en abierto algunos debates.

Planteamos así que la ofensiva neoliberal se ha dado de forma progresiva, en tanto en la primera ola de contrarreformas entre 1990 y 1998, destacamos la Constitución de 1991 como mecanismo para instalar las bases jurídico-administrativas para la institucionalización de las medidas neoliberales, que incluyeron, además de lo anterior, estímulos a la inversión extranjera, mayor explotación de los bienes naturales con su consecuente destrucción ambiental, desindustrialización y represión social, aunque también trajo el reconocimiento formal de derechos humanos, civiles, políticos y sociales. La segunda ola de contrarreformas inaugura el inicio del siglo XXI y profundiza las medidas ya mencionadas, teniendo

como una de sus consecuencias más importantes el aumento de la deuda externa y la continuación del ataque a los derechos laborales en particular y sociales en general.

Esto estuvo acompañado de la institucionalización de la estrategia contra-insurgente, trazo general en los países de América Latina y el Caribe, donde Estados Unidos cumplió un papel de comando, combinando la instauración de dictaduras cívico-militares y el impulso a procesos de paz en países con insurgencia armada, como fue el caso de Colombia (incluyendo el Plan Colombia creado en 1998 y su continuación con el Plan Patriota en 2003). Así, la respuesta del Estado colombiano a la lucha de clases continúo siendo la violencia política y armada, con el agravamiento de la constitución de organizaciones paramilitares que tienen como función la persecución (hasta la actualidad) tanto a las guerrillas, como a diferentes sectores de oposición, organizaciones sociales, defensores de Derechos Humanos, periodistas, e incluso a la población civil, por medio de masacres, magnicidios, asesinatos selectivos, desplazamiento forzado, entre otros. Los grupos paramilitares también han sufrido transformaciones en el tiempo, donde se logra destacar la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1996 y el proceso de Justicia y Paz en 2005. Paralelamente, la incursión del narcotráfico en la esfera económica del país en la década de 1980 va a dar pie a la consolidación de un narco-estado, unido al capital financiero y el sector terrateniente, que a partir de 2002, con Álvaro Uribe Vélez en la presidencia, se ampliará con el proyecto narco-paramilitar, esto aunado al aumento de la estigmatización y penalización de la protesta social.

La lucha social y política ha sido una constante en este periodo, principalmente en contestación a la implantación del proyecto neoliberal en el país y por la búsqueda de una salida política al denominado conflicto socio-político armado. Debido a las presiones de los diferentes movimientos y organizaciones sociales y al interés de penetrar los territorios donde hacían presencia las guerrillas para la explotación de bienes naturales, durante el gobierno Santos Calderón (2010-2018) se realizan los diálogos de paz en La Habana con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), que resultó en la firma del "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" en 2016, y que ha estado atravesado por múltiples limitaciones y contradicciones en su proceso de implementación.

Los cambios en la política social (reducción del gasto público, cofinanciación, focalización, descentralización y privatización), el surgimiento y auge de las ONG y de la responsabilidad social empresarial (como sustitución del Estado en su atendimiento a las manifestaciones de la "cuestión social"), la flexibilización laboral y el aumento del desempleo van a tener un impacto directo en el ejercicio profesional, no solo en relación a las modificaciones en la intervención (como la disminución de la intervención directa con las poblaciones y el aumento de las funciones burocráticas), sino a las afectaciones en su condición de trabajo asalariado (como la proliferación de los contratos por orden de prestación de servicios).

En relación a enfoques y perspectivas teóricas, vemos la incursión de las perspectivas macro-estructurales relacionadas con el bienestar social y políticas sociales; las teorías micro-estructurales y postmodernas que proponen lecturas subjetivistas de micro-realidades relacionadas con representaciones e imaginarios de la vida cotidiana inmediata de los sujetos y la relativización de la realidad o la verdad; la teoría general de sistemas, del caos y de la complejidad; el fortalecimiento del enfoque gerencial y de formulación, administración y evaluación de proyectos en las mallas curriculares a partir de la década de 1990, reforzando el ya existente enfoque de administración social (evidentemente de forma heterogénea en cada escuela), respondiendo a las necesidades de intervenir en este campo.

Se refuerza la presencia de materias de investigación con énfasis en los enfoques de la llamada "investigación cualitativa" y las teorías comprensivas a través del interaccionismo simbólico, la hermenéutica y la tradición weberiana, y el estudio alrededor del bienestar social. Se continúa con el acercamiento a las diferentes ciencias sociales y humanas y se eliminan casi completamente los cursos de legislación social. Se identifica también la presencia, especialmente en las mallas curriculares, de categorías como conflicto sociopolítico armado, construcción de paz, derechos humanos, ambiente y territorialidad, movimientos sociales, entre otros. Se observa el aumento de la producción de conocimiento por medio de revistas, investigaciones y la creación de postgrados, especialmente a partir de 1990 y con más fuerza en la última década, articulado a las exigencias y estímulos para efectos de la medición de la "calidad" educativa de los programas.

A nivel gremial, a partir de la década de 1980 y hasta la actualidad, se comienzan a dar los Encuentros Nacionales de Estudiantes de Trabajo Social (ENETS), se reactivan los Congresos Colombianos de Trabajo Social, se lanza la Revista Colombiana de Trabajo Social, y se empieza a expedir la tarjeta profesional. En 1989 se crea la Asociación Sindical Colombiana de Trabajadores Sociales (ASINCOLTRAS), adscrita al Instituto del Seguro Social y vigente hasta 2012. También se reconoce, el conjunto de movilizaciones en 2016 resultado de la tentativa, por parte del MEN, de trasladar la profesión del área de ciencias sociales, periodismo e información a la de salud y bienestar, esto en el marco de la reestructuración de la CONACES. Aunque no es posible llegar a conclusiones sobre los impactos a largo plazo. Observamos algunos aspectos: 1) la evidencia de la crisis de representatividad de los organismos de la profesión en Colombia. 2) La visibilización de organizaciones profesionales como el Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia. 3) La creación de la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (AETSBO) producto de la coyuntura de 2016 y la consolidación de procesos organizativos como la Red de Organizaciones Sociales de Trabajo Social en 2019 (REDTSCOL), que articula asociaciones, colectivos y grupos de Trabajo Social de carácter profesional, docente y estudiantil, buscando afianzar debates profundos sobre el Trabajo Social en la actualidad.

El debate acerca de la identidad profesional se intensifica en la idea de buscar una especificidad profesional y un estatus en el conjunto de las ciencias sociales. Esto amarrado a la profundización de la investigación sobre la historia del Trabajo Social desde una perspectiva endogenista. Sin embargo, y paralelamente, aparecen estudios desde la perspectiva histórico-crítica, inspirados en los desarrollos de la tradición marxista, que proponen superar estas miradas a partir del análisis de la realidad concreta desde la totalidad (materialismo histórico-dialéctico) y proponiendo debates alrededor del proyecto ético-político, la historia del Trabajo Social, el pluralismo dentro de la profesión y la apuesta por la superación del conservadurismo para una renovación crítica. Esto no significa que haya una presencia significativa de la tradición marxista en los currículos de las escuelas, ni que esta perspectiva sea hegemónica, pues aquí nos referimos a procesos colectivos extracurriculares, particularmente al Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia creado en 2004 (aún vigente) y a la presencia de algunos/as docentes que promueven esta perspectiva.

Cerrando este libro, queremos dejar algunos cuestionamientos e indicaciones para futuras investigaciones y debates sobre la historia de la profesión, partiendo de reconocer la presencia actual de numerosos nuevos programas de Trabajo Social (60 hasta 2020) y frente a lo cual no fue posible hacer una descripción de sus particularidades, tal como se realizó en los primeros dos capítulos. Esta puede ser una ruta de estudio futura, que permita captar con plena evidencia las tendencias en la formación y trabajo profesional del nuevo siglo.

Consideramos que, como profesión inserta en el ámbito social, debemos profundizar en el estudio y en la práctica alrededor de la construcción de paz con justicia social, no solamente blindando la implementación del Acuerdo, sino promoviendo los diálogos con las otras organizaciones insurgentes y generando procesos de defensa de los derechos de las víctimas del conflicto armado y de la población civil en general.

Igualmente, insistimos en la necesaria apertura de discusiones acerca de los proyectos societarios existentes en el país y el debate ético-político que permita vislumbrar cómo se expresan estos proyectos en la formación profesional, en la producción académica y en la propia intervención, encaminado a una renovación crítica del Trabajo Social, que al respecto dejamos las siguientes consideraciones:

1. Romper con los imaginarios que relacionan, sin mediaciones, la tendencia de *intención de ruptura* que se dio en el proceso de *renovación profesional* en el periodo de la reconceptualización, y las nuevas expresiones crítico-marxistas en el Trabajo Social en Colombia, como es el caso del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia. El declive de la Reconceptualización no solo puede analizarse a partir del desarrollo interno de la profesión, sino de las posibilidades en la realidad concreta de consolidar proyectos de este tipo. Es menester, para superar los límites señalados, entender los movimientos de la lucha de clases y la correlación de fuerzas que permiten avanzar en propuestas más progresistas de la profesión, como es el caso del Trabajo Social en Brasil, configurado actualmente bajo la hegemonía de la tradición marxista (principalmente en la producción académica y el llamado proyecto profesional).

2. Entendemos así, que la presencia del marxismo en la profesión se inaugura con el movimiento de la reconceptualización, sin embargo, existen algunos elementos diferenciales que presentamos de manera preliminar y en forma de hipótesis, que pueden permitir ver rasgos de continuidades y rupturas, específicamente en el Trabajo Social en Colombia, entre ellas, el desarrollo y expansión de una ola revolucionaria en el periodo estudiado de la reconceptualización, expresada especialmente en los dos bloques de poder a nivel internacional y en procesos revolucionarios a lo largo y ancho de América Latina y el Caribe que permitió la expansión de la *intención de ruptura* por nuestro continente, en contraste, a partir de los años 80 se da una ola conservadora, un ataque a las organizaciones sindicales, sociales y populares y un agravamiento de las condiciones laborales a nivel mundial y nacional.

3. También, el acercamiento a la teoría marxiana, tanto desde los postulados filosóficos y políticos como desde la crítica de la economía política, ha permitido, la identificación y la superación de los límites expuestos anteriormente, adicional a que el aumento de la producción de conocimiento a partir de la década de 1990 ha permitido la profundización en las lecturas del país y del mundo, lo que ha cualificado el debate entre diferentes perspectivas teóricas, a su vez, en el periodo de reconceptualización no se tiene registro de organizaciones gremiales que promulgaran la tendencia de *intención de ruptura*, tal como puede observarse en la actualidad, lo que permite afianzar los elementos diferenciadores.

4. Discutir y continuar profundizando en los debates acerca de conceptos como el desarrollo humano, “métodos de intervención”, profesión y disciplina, intervención profesional, trabajo profesional e intervención social, entre otros, para renovar los fundamentos teóricos de la formación y el trabajo profesional.

5. Promover estudios sobre las condiciones laborales y el trabajo profesional en el país con el objetivo de realizar transformaciones en los procesos de investigación e intervención, superando visiones burocratizadas que se reducen

a lo técnico-instrumental, y así aprehender el movimiento real de la sociedad y las agudizadas manifestaciones de la "cuestión social", que permitan a su vez, afianzar los procesos de defensa de la profesión y sus condiciones laborales, articulados a las organizaciones gremiales.

6. Fortalecer el gremio profesional desde principios democráticos y pluralistas que permitan la construcción de un proyecto ético-político de renovación crítica y de acuerdos en relación a la necesidad de la universalización de las políticas sociales; la participación en movimientos, organizaciones y plataformas sociales y populares; la defensa de los derechos humanos en general y de los/as trabajadores/as en particular; la incidencia en procesos de formulación de políticas sociales y en los espacios de intervención de la profesión; entre otros.

Estas premisas, sin ánimo de ser las únicas, exigen la retomada de los postulados de Marx y de una parte de la tradición marxista, junto con otras teorías y tendencias críticas en los procesos de formación y trabajo profesional, donde esperamos que este libro sea un impulso para avanzar hacia el fortalecimiento de un Trabajo Social crítico en la apuesta por la renovación profesional en Colombia.

# ÍNDICE DE TABLAS

TABLA NO. 1 49

*Pensum Servicio Social–Colombia y Barcelona*

TABLA NO. 2 61

*Materias de las escuelas de Servicio Social en Colegios Mayores 1945-1948*

TABLA NO. 3 72

*Cursos recomendados por el MEN, mediante decreto 1576 DE 1952*

TABLA NO. 4 78

*Pensum Escuela de Servicio Social Medellín -1960*

# ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. 57

*Población (%) en cabeceras y fuera de ellas, Colombia, 1905-2010*

Este libro nos brinda otra mirada de la historia de nuestra profesión, ya que, desde de una rigurosa investigación, evidencia el proceso histórico a partir del cual se constituyeron los referentes académicos y su relación con los hechos históricos y cambios sociales del País.

La mirada de la profesión desde la dialéctica, que ofrecen los autores, genera una perspectiva novedosa dentro de los textos de la historia de Trabajo Social que hasta hoy conocemos y demuestra como los hechos históricos generan una mediación en el proceso de construcción y evolución profesional, reflexionando a la vez sobre las visiones instrumentales que hasta ahora se han difundido.

El texto puede constituirse como un referente para la apropiación profesional y la reivindicación de su defensa en el marco de los procesos de crisis y cambio social que vive nuestro país en la actualidad, ya que, propone debates desde las contradicciones, retos y perspectivas que se le plantean al Trabajo Social a partir de los cambios que se han producido en las últimas décadas en nuestro país.

Es una puerta para generar procesos de renovación de las formas organizativas pues aporta desde una mirada crítica al debate para la construcción de procesos académicos, investigativos y de movilización y fortalecimiento gremial.

Mauricio Sarmiento, trabajador social, presidente de la Asociación de Trabajo Social de Bogotá y Región - AETSBO.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Rectoría Bogotá - Presencial

Bogotá D.C. Calle 81B No. 72B - 70
Teléfono +(57)1 - 291 6520
www.uniminuto.edu